TIEMPO PARA SANTIAGO: Cubierto, mejorando al mediodía.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 7,3° C, a las 5.25 horas. Máxima, 22° C, a las 15.55 horas.
APRECIACION GENERAL: Se mantendrá la nubosidad en las zonas central y sur. En el interior disipará después del mediodía. La zona norte permanecerá cubierta en la mañana, para mejorar al mediodía.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1962 - PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.394

PERSONAL

Declaración de la Cancillería chilena:

CUBA PONE EN PELIGRO LA PAZ DE AMERICA

NUEVOS ANTECEDENTES DEL CASO CUBANO LLAMAN A PONER EN MARCHA LOS MECANISMOS HEMISFERICOS DE SEGURIDAD

RUSIA ORDENO EL ESTADO DE ALERTA EN TODAS LAS NACIONES SOVIETICAS

Acusó a EE UU. de encaminarse a una guerra termo-nuclear

MOSCU, 23 (UPI).— Por Robert J. Korengold.— En rápida reacción al bloqueo de Cuba por parte de Estados Unidos, la Unión Soviética canceló hoy todos los permisos y licenciamientos de tropas; ordenó a todos los países del bloque comunista que acentuaran sus preparativos militares, y acusó a Estados Unidos de "dar un paso por el camino que conduce al desencadenamiento de una guerra termonuclear".

La medida soviética incluye el aplazamiento del previsto licenciamiento de personal de la Fuerza Aérea, marineros de la Flota Submarina y tropas de Cohetería.

El Kremlin convocó a una reunión de dirigentes militares de las ocho naciones que integran el Pacto de Varsovia —la OTAN de los países comunistas— y ordenó a las "Fuerzas Armadas Unidas" del bloque soviético que aumenten sus preparativos en materia de fuerzas terrestres y navales.

La agencia oficial Tass anunció la declaración del estado de alerta militar. Señaló que la medida estaba relacionada con las acciones provocadoras de Estados Unidos y las intenciones agresivas de las Fuerzas Armadas norteamericanas.

Estas medidas siguieron de cerca la declaración oficial del Kremlin, que fue entregada al Embajador norteamericano en ésta y que acusa a Estados Unidos cometer agresión directa contra Cuba. Reitera que los embarques de armas soviéticas estaban destinados exclusivamente a la defensa de Cuba.

Moscú también pidió la inmediata reunión del Consejo de Seguridad —tal como lo hiciera el Presidente John F. Kennedy al anunciar anoche el bloqueo— y previno que Rusia aplicará "el golpe de represalia más poderoso si el agresor desencadena una guerra".

La declaración oficial dice que "en esta hora de gran ansiedad, el Gobierno soviético estima que es su deber dirigir una seria advertencia al Gobierno de Estados Unidos, en el sentido de que al adoptar las medidas anuncia-

(PASA A LA PAGINA TRECE)



GUANTANAMO, Cuba.— El general W. R. Collins, Comandante de las Fuerzas de Marinería de Estados Unidos apostadas en Guantánamo, imparte instrucciones a sus hombres durante ejercicios realizados aquí el 21 de octubre. (Radiofoto UPI).

CHILE CONFRONTA HECHOS CONFORME A NORMAS JURIDICAS

La Cancillería entregó anoche la siguiente declaración:

"La opinión pública se acaba de imponer que con la colaboración de una potencia extracontinental, se han instalado en Cuba bases de lanzamiento de proyectiles de vasto radio de acción y capaces de transportar cargas nucleares a otras naciones del hemisferio. Esta acumulación de armamentos ofensivos de tal naturaleza constituyen un hecho nuevo y reciente de indiscutible gravedad que pone en peligro la paz de América.

Los países de nuestro Continente, desde el comienzo de su vida independiente, han venido estructurando todo un amplio sistema jurídico destinado a facilitar su convivencia pacífica y a promover sus objetivos de progreso económico y social. Dentro de este sistema que culmina con la Carta de la OEA, desempeña un papel fundamental el conjunto de normas del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca que protegen la seguridad del Continente contra toda agresión o amenaza de agresión u otro conflicto, hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América.

Chile, como las demás Repúblicas del Hemisferio, ha suscrito estos pactos y a ellos ha ceñido en forma invariable su conducta internacional. Esta actitud permanente de nuestro país ha sido la consecuencia lógica, no sólo de nuestra tradición democrática de apego a las normas jurídicas y de respeto a los principios del Derecho Internacional, sino además, ha emanado de la convicción que tenemos de que sólo a través del fiel cumplimiento de estos tratados y principios puede lograrse el desarrollo armónico de la comunidad americana, con sus consecuencias de seguridad, solidaridad, progreso social y cultural y perfeccionamiento de las normas políticas que conduzcan a una efectiva democracia representativa.

Esta invariable posición de nuestro país nos ha permitido actuar serenamente, a través de los años frente a cada hecho o reunión internacional en que hemos debido intervenir. Para Chile la situación es clara; se trata simplemente de confrontar los hechos con las normas jurídicas a que hemos adherido, a fin de establecer si aquéllos se encuentran encuadrados en éstas, en el momento determinado de que se trate, y ver de esa manera si las normas les son o no aplicables.

En otras ocasiones nos hemos opuesto a la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, por no considerar que los hechos que se nos exponían representaban causal suficiente para la aplicación de dicho mecanismo jurídico, ciñéndonos a igual criterio —hoy—, en presencia de los nuevos antecedentes que conoce la opinión pública —y después de un prolijo examen de los mismos, hemos llegado a la conclusión de que es procedente poner en marcha los mecanismos de Seguridad del Sistema Interamericano. En tal virtud, nuestro Gobierno ha instruido a su Embajada en la OEA para que vote favorablemente la convocatoria a una reunión del Organo Provisional de Consulta.

Por lo tanto, Chile, una vez más, actúa en perfecta consecuencia con su tradición internacional y suma su cooperación a la causa de la solidaridad americana.

Aunque parezca innecesario repetirlo, cuando el Gobierno de Chile, hace cerca de un año, no fue partidario de aplicar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca a la situación existente en Cuba, pese a que el régimen político de ese país es diametralmente antagónico con la filosofía democrática y libertaria que inspira al nuestro, lo hizo por estimar que los antecedentes de que se disponía en ese momento no configuraban jurídicamente las causales contempladas en el referido Tratado.

Los nuevos hechos que se han dado ahora a conocer repercuten hondamente en el Gobierno de Chile. La política internacional de nuestro país está vinculada a crear una conciencia internacional que ponga una valla a los peligros del armamentismo. Sería ocioso enumerar en estos momentos los esfuerzos que hemos estado realizando en este sentido.

Chile es un país pacífico, progresista y democrático. Todo esto hace que la inquietud sea sentida por todas las capas de nuestra población y que el Gobierno tenga el deber de dar a conocer públicamente su posición. No quiere ni debe eludir las responsabilidades que le corresponden y es por ello que estima procedente prestar su apoyo, dentro de este criterio sereno y justo, a las medidas que, a su juicio, sean conducentes a garantizar la defensa y seguridad del hemisferio."

Definición en el Caribe:

Bloqueo de Cuba Tendrá Hoy su "Hora Cero"

VEINTE BARCOS RUSOS NAVEGAN HACIA LA ISLA, PERO SERAN INTERCEPTADOS POR LA FLOTA DE EE. UU.

WASHINGTON, 23.— (UPI). —(Por Merriam Smith).— Los navíos de Estados Unidos y de la Unión Soviética se encaminaban esta noche a una posible definición, luego de la orden impartida por el Presidente Kennedy a la Marina de Guerra. Conforme a la orden presidencial, a partir de mañana, a las 10 de la mañana (14.00 GMT), todos los buques que naveguen en el Caribe en demanda de puertos cubanos, serán detenidos, registrados e incautados, si es necesario, por las unidades de guerra norteamericanas.

La proclama por la que el Jefe del Estado dio la orden, intitulada "Interdicción de la entrega de armas ofensivas a Cuba", autoriza al Departamento de Defensa a emplear el poderío naval, militar y aéreo de Estados Unidos para prevenir la entrega al régimen de Castro de estas armas: proyectiles de superficie a superficie; aviones de bombardeo; bombas; cohetes de aire a superficie y proyectiles dirigidos; cargas explosivas para cualquiera de estos proyectiles; equipos mecánico o electrónico para poner en funcionamiento tales proyectiles o cualquier otra clase de armas que designe el Secretario de Defensa, Robet S. McNamara.

ORDEN TERMINANTE

Si los buques soviéticos que navegan hacia Cuba trataran de burlar el bloqueo, es decir que no permitan el registro, las unidades navales norteamericanas tienen orden de pararlos a la fuerza. La definición podría producirse mañana, en que se espera al primer navío soviético cerca de Cuba.

La proclama presidencial dispone que McNamara designe, si lo considera necesario, zonas restringidas y rutas prohibidas a la navegación, a distancia razonable de Cuba.

Establece la proclama que todo buque que no acate la orden de detenerse para ser sometido a registro, podría ser "tomado en custodia". Los navíos que se compruebe acarrean el material prohibido recibirán instrucciones de tomar rumbo a otro destino, de su propia elección, dice la proclama; pero si se niegan y pretenden seguir hacia Cuba, serán tomados en custodia y remolcados a puertos de Estados Unidos.

Subraya la proclama que "no se empleará la fuerza, salvo en caso de negativa a acatar" las órdenes de los buques de guerra norteamericanos encargados de la aplicación del bloqueo. Dice asimismo que se recurrirá a la fuerza sólo después de agotados los esfuerzos razonables para cumplir pacíficamente la misión del bloqueo.

Kennedy expidió su proclama después de que la Organización de los Estados Ameri-

(PASA A LA PAGINA TRECE)





NACIONES UNIDAS.— Frente a frente se observan en esta gráfica los delegados de las dos grandes potencias en cuyas manos está la presente crisis internacional: a la izquierda, Valerian Zorin, actual Presidente del Consejo de Seguridad; a la derecha, Adlai Stevenson, Embajador de los Estados Unidos en dicho organismo. El Consejo se reunió en forma especial, convocado por Zorin y a petición de Stevenson, para considerar lo que éste llamó "conjura internacional de Rusia y Cuba", contra la paz del hemisferio. (Radiofoto UPI).

Cuba no aceptará una inspección de la NU a sus bases de cohetes

EE. UU. pidió el desmantelamiento y retiro de esas instalaciones

NACIONES UNIDAS, 23.— (UPI).— El Consejo de Seguridad suspendió esta noche a las 8.18 P. M. la reunión extraordinaria a que fue convocado para tratar el caso de Cuba.

El Consejo seguirá deliberando sobre el mismo asunto mañana en el mañana.

NACIONES UNIDAS, 23.— (UPI).— (Por Jack V. Fox).— Estados Unidos pidió hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que apruebe el desmantelamiento y retiro de las bases de cohetes instaladas en Cuba, bajo supervisión de las Naciones Unidas. Cuba, por su parte, respondió que no aceptaría en su suelo a los observadores de la Organización Mundial.

Estados Unidos presentó su demanda en el discurso que pronunció el Embajador Adlai Stevenson, que dijo al Consejo que Cuba había establecido una cabeza de puente para la expansión del comunismo en el hemisferio occidental.

Stevenson señaló a los once miembros del Consejo que Estados Unidos "desprecia el chantaje" que realiza la Unión Soviética al tratar de obligarlo a permitir que Cuba lleve a cabo una "invasión" del continente americano.

Stevenson no intentó justificar en modo alguno la decisión del Presidente John F. Kennedy de imponer el bloqueo a Cuba y detener los barcos que le llevan armas de tipo ofensivo, sino pidió al Consejo que dé su aprobación a un proyecto de resolución que exigiría "el inmediato desmantelamiento y retiro de los cohetes, bajo fiscalización de las Naciones Unidas".

La respuesta de Cuba fue hecha por su Embajador, Mario García Inchaustegui, que también solicitó la reunión del Consejo y calificó de "acto de guerra" la decisión estadounidense sobre el bloqueo.

"Rechazamos, por ser falsas y deshonestas, todas las acusaciones del Presidente de Estados Unidos, que han sido repetidas aquí por su representante en las Naciones Unidas", declaró el delegado de Cuba.

Con esto, se refirió a la denuncia de Kennedy de que bases para cohetes de alcance medio ya están montadas en Cuba y en construcción se hallan bases para cohetes cuyo radio de acción les permitiría hacer blanco en el corazón de Estados Unidos.

ALEGATO CUBANO

García Inchaustegui pidió que el Consejo utilice su influencia para lograr que las fuerzas americanas que rodean a Cuba se retiren inmediatamente, y se ponga fin al bloqueo. Con voz emocionada, gritó para concluir:

"Cuba vivirá para ver al imperialismo morder el polvo de la derrota en su suelo. Vivirá para ver el triunfo de la sociedad socialista. Pertenecemos a un pueblo que está dispuesto a morir por su independencia y su soberanía. Y aquellos de nosotros que están listos a morir tienen el derecho inalienable de hacer que su voz sea escuchada por los que empujan a la humanidad al holocausto".

Se considera que con toda seguridad la Unión Soviética ejercerá el derecho del veto contra el proyecto de resolución presentado por Estados Unidos, en cuyo caso se espera que Stevenson lo someta a consideración de la Asamblea General.

No se admitió público a la sesión, evidentemente debido

(PASA A LA PAGINA TRECE)

DECIDIDO APOYO DE LA "OEA" A LAS MEDIDAS DE EE. UU. FRENTE A CUBA

Diecinueve votos a favor y sólo una abstención respaldaron el bloqueo naval

WASHINGTON, 23 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó hoy casi por unanimidad una resolución norteamericana solicitando el empleo de la fuerza armada para impedir que Cuba reciba más armas ofensivas y el desmantelamiento inmediato de las bases de cohetes que la Unión Soviética ya ha emplazado en esa isla.

El Consejo de la OEA votó por 19 a favor y ninguno en contra, el bloqueo de Cuba anunciado anoche por el Presidente Kennedy.

De las 20 naciones representadas sólo el Uruguay se abstuvo de votar, diciendo que carecía de instrucciones de su Gobierno cuando se hizo la votación.

Perú anunció a último momento que había recibido instrucciones para votar a favor del proyecto de resolución.

La resolución también exige el desmantelamiento de las bases de cohetes que ya están en Cuba.

Para ser aprobada, la resolución de Estados Unidos necesitaba el apoyo de por lo menos 14 naciones. Aparentemente, la mayoría de los delegados tomaron en cuenta la advertencia del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, de que no sólo las ciudades de Estados Unidos eran blancos estratégicos en potencia para las armas nucleares en el hemisferio occidental.

México, Brasil, Chile y Bolivia explicaron que su aprobación estaba sujeta a las limitaciones constitucionales impuestas al Poder Ejecutivo de sus Gobiernos.

La votación final fue precedida por más de una hora de debate sobre el estilo y la redacción gramatical del texto oficial en español de la ponencia presentada por Rusk.

Presidió la reunión el Embajador colombiano, Alberto Zuleta Angel, que se sentó directamente debajo del enorme emblema de metal que despliega las banderas de las 21 naciones de la OEA. Cuba fue expulsada de la Organización en enero pasado, pero aún se distingue claramente el pabellón cubano.

En la mesa de reunión se conservó una silla para Cuba, que quedó vacía a la izquierda de la tribuna del presidente de la reunión.

Rusk estaba sentado a la derecha de Zuleta Angel, entre el representante de Guatemala, país en que fue frustrado un movimiento comunista en el año 1954, y el de Ecuador.

La reunión de la tarde se inició con 30 minutos de atraso. La demora se debió a consultas de último momento entre Rusk y algunos delegados latinoamericanos, entre ellos el del Brasil.

Convocada la reunión, el Embajador brasileño, Ilmar Penna Marinho, informó al Consejo que tenía instrucciones de apoyar en general la resolución norteamericana, pero que su Gobierno tenía ciertos proyectos de reservas con respecto al empleo de la fuerza armada.

Dijo que en vista de que había muy poco tiempo para considerar el tipo de fuerza armada que se necesitaría, él solicitaría una votación preliminar, párrafo por párrafo, de modo que pudiera quedar constancia de su abstención sobre este punto.

NUEVO AGREGADO

Cuando comenzó la reunión de la tarde, Rusk propuso agregar una frase a su proyecto de resolución expresando la esperanza de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobaría la ponencia de Estados Unidos a su consideración y despacharía observadores de las Naciones Unidas a Cuba, a la mayor brevedad.

El delegado de Nicaragua protestó que no había recibido instrucciones sobre este punto. Rusk contestó que si varios delegados tenían la misma dificultad, retiraría el agregado. Sin embargo el Embajador mexicano Vicente Sánchez Gavito manifestó que tenía instrucciones de apoyar plenamente esta medida y Rusk declaró que en tal caso dejaría el agregado como estaba.

El agregado fue aprobado por 19 votos a favor y una abstención, nuevamente la de Uruguay.

El Embajador argentino Roberto Alemann manifestó que "mi Gobierno entiende que los acontecimientos descubiertos la semana pasada crean una nueva situación, que es la amenaza de un ataque ató-

(PASA A LA PAGINA TRECE)

AYER, HOY y MAÑANA

Clausura Semana del Niño

Rotary Club de Santiago clausurará hoy las festividades celebratorias de la SEMANA DEL NIÑO con la sesión-almuerzo a celebrarse a las 12.45 horas, en el Club de la Unión. La comisión organizadora dará cuenta de la labor cumplida.

Día del Suboficial Mayor FACH

Con diversos actos será celebrado hoy el Día del Suboficial Mayor de la Fuerza Aérea de Chile. La fecha fue instituida hace ocho años por el Alto Mando de la FACH, como un estímulo a los miembros del cuadro permanente que han logrado escalar el más alto grado de la carrera, por sus esfuerzos, constancia y capacidad profesional.

Aniversario de I. Superior N.o 2

La Dirección y profesorado del Instituto Superior de Comercio N.o 2 de esta capital tendrá un almuerzo en los salones del Club Militar, a las 13 horas de mañana, con motivo de cumplirse el XIX aniversario del establecimiento.

Menores en situación irregular

Mañana, a las 19 horas, se verificará la sesión de la Comisión Coordinadora Interministerial de Protección de Menores en situación irregular, que preside el doctor Juan Garafulic y durante la cual se tratará la segunda parte del plan general de protección a los menores. Se encarece la asistencia de los representantes de los Ministerios que integran la Comisión, tales como de Interior, de Justicia, de Salud, de Educación, de Defensa y de Trabajo, al local de Monjitas 689, oficina 42.

Reunión internacional de Cruz Roja

Mañana se dirigirá por vía aérea a Puerto Rico, el presidente de la Cruz Roja Chilena, doctor Agustín Inostrosa Pérez, con el fin de asistir a la Conferencia Panamericana de Cruz Roja, a iniciarse el próximo 4 de noviembre. Acompañan al doctor Inostrosa, como delegados oficiales, María Luisa Torres, Andrés Sosa Fuentes y César Arroyo.

40 años de servicios de United Press



En un acto efectuado en la sala del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, el señor William McCall, presidente y gerente general para América Latina de United Press International, hizo entrega a nuestro diario de una placa destinada a testimoniar las relaciones que unen a ambas empresas. La placa conmemora los cuarenta años de servicios continuados de UPI a LA NACION. Expresó el señor McCall en este acto: "Al cumplirse los 40 años de servicios continuados de la United Press International a LA NACION, me es grato presentar en testimonio de nuestra amistad esta placa, junto con nuestros votos para el futuro venturoso de este diario". Este homenaje fue agradecido por don Fernando Claro Salas, presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION S. A. Estuvieron presentes en este acto, por la United Press International, además del señor McCall, los señores David F. Belmap, Director de los Servicios para América Latina, y Martín Leguizamón, director gerente en Chile. Por la Empresa Periodística LA NACION, además del señor Claro Salas, los señores José Ramsay, consejero; el gerente, Antonio Ferreira Medina; Saverio Sprovera, jefe de Informaciones, y Renato Gazmuri, asesor jurídico de la Empresa. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores D. F. Belmap, M. Leguizamón, W. H. McCall, Claro Salas y Gazmuri.

EN LA MONEDA:

EQUIPOS PARA 114 CUERPOS DE BOMBEROS

Se invertirá un millón de dólares en la adquisición de material

Ciento catorce Cuerpos de Bomberos de todo el país serán beneficiados con maquinarias y equipos, cuya adquisición fue aprobada mediante decreto firmado por el Ministro de Hacienda.

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva Silva, declaró que ese Ministerio despachó el decreto por el cual se destina un millón de dólares, o su equivalente, para la adquisición de carros-bombas, equipos móviles, mangueras, pistones y otros materiales para los Cuerpos de Bomberos del país.

La adquisición se hará mediante créditos otorgados por firmas extranjeras. La mayoría de las propuestas se las adjudicaron firmas japonesas.

El material será distribuido entre todas las instituciones bomberiles del país, exceptuando las de Santiago y Valparaíso, por ser las que cuentan con elementos más modernos. De esta forma serán beneficiados Cuerpos de Bomberos de los lugares más apartados del país, que generalmente afrontan deficiencias económicas.

Designadas las autoridades de la Antártida

El Ministerio del Interior designó a las nuevas autoridades de la comuna y subdelegación de la Antártida. Las designaciones fueron: subdelegado, capitán de corbeta Gastón Gutiérrez Gallegos, con sede en la Base "Capitán Arturo Prat"; inspector del Distrito 1, "Piloto Pardo", capitán de bandada Mario López Tobar, e inspector del Distrito 2, "Tierras de O'Higgins", capitán de Ejército Iván Dobud Urquieta. Al mismo tiempo el Ministerio creará las agencias postales y telegráficas de los distritos correspondientes. El mismo Ministerio designará a los funcionarios, que estarán dotados de los elementos de trabajo indispensables.

Diplomático de EE. UU. visitó la Cancillería

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela, recibió ayer en audiencia al Ministro Consejero de la Embajada de Estados Unidos, John Joseph Jova. En la reunión se discutió la situación internacional y la posición de Chile ante los últimos acontecimientos.

Los estibadores descargarán los barcos de EE. UU.

El Intendente de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar, en comunicación enviada al Ministerio del Interior, desmintió las noticias dadas en el sentido de que los estibadores se negarían a descargar barcos norteamericanos. El telegrama dice: "Ante informaciones radiales propaladas informando que la COMACH (estibadores) se abstendría de descargar barcos procedentes de Estados Unidos, me permito informar a Usía que dichas informaciones son totalmente falsas. En declaraciones a esta Intendencia de la COMACH se indica que no habrá intervención en problemas internacionales."

CREACION DEL CHEQUE POSTAL

El Ministerio del ... recibió un oficio de la ... ción General de Co... el cual se propone la cr... del cheque postal. El ... señala las ventajas qu... ne el sistema, princip... para localidades don... existen instituciones o ... cias bancarias. La cr... del cheque postal, que ... extendido por casi tod... países del mundo, ser... diada por el Ministerio ... la asesoría de la Supe... dencia de Bancos.

Dirigentes políticos con el Canciller

Dirigentes de distin... tidos políticos visita... Canciller a fin de ... informaciones sobre l... ción chilena ante los ... acontecimientos inte... nales. Visitaron el d... del Canciller los d... liberales Mariano P... Guillermo Donoso; ... dores Sergio Díez y J... bercaseaux, y demó... tianos Renán Fuentea... más Reyes y Carlos ...

CUBA ADMITE IRREGULARIDAD EN ENVIOS DE PROPAGANDA A CHILE

Nota de la Cancillería de La Habana atribuye este error a un desconocimiento. El Gobierno chileno señala que el episodio está sujeto a decisiones de los Ministerios de Interior y Hacienda

La Cancillería contestó ayer una nota del Gobierno cubano a propósito de la reciente protesta chilena por el envío de material propagandístico y mercaderías diversas que fueron descubiertos en Valparaíso, consignados indebidamente a la Embajada de Cuba en Santiago. En la nota, la Cancillería deja constancia que el Gobierno de La Habana confirma los fundamentos de la protesta nacional y precisa que el episodio pende aún de la consideración de los Ministerios de Interior y Hacienda, de conformidad a las leyes vigentes.

El texto completo de la nota dirigido al señor José Barrial, Encargado de Negocios de Cuba en Santiago, es el siguiente:

"Santiago, 23 de octubre de 1962.

Señor Encargado de Negocios:

El Encargado de Negocios de Chile en La Habana ha recibido del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, don Raúl Roa, una nota de respuesta a la comunicación N.o 14.337 que, con fecha 18 de octubre, este Ministerio hizo llegar a Vuestra Señoría para expresar la más formal y enérgica protesta de Chile por los ingratos hechos derivados del envío por el Gobierno de Cuba, en bultos rotulados a su Embajada en Santiago, de libros e impresos dirigidos a personas ajenas al personal diplomático de la Misión que Vuestra Señoría dirige.

El Excelentísimo señor Roa en la nota entregada en La Habana, y que acaba de llegar a mi conocimiento, reconoce los hechos que motivaron esta protesta con lo cual comprueba el sólido fundamento del requerimiento de mi Gobierno. En efecto, el Excelentísimo señor Roa manifiesta que la Misión Diplomática de Cuba "incurrió involuntariamente —por desconocimiento— en una inexactitud" y explicando lo ocurrido en La Habana añade "por error mecánico de un funcionario subalterno, dicho envío se hizo, conjuntamente, con los dirigidos a nuestra Embajada en Chile y como destinados a ésta". El Excelentísimo señor Roa hace llegar a mi Gobierno la expresión de sus sentimientos con respecto a lo que califica de error de un empleado subalterno, pero no exterioriza igual disposición cuando se limita a explicar la inexactitud en que incurrió, en Santiago la Misión Diplomática de Cuba.

Pero no sólo esta última omisión llama la atención del Gobierno de Chile en la nota entregada a su Encargado de Negocios en La Habana.

El Gobierno de Chile no acierta a explicarse la inclusión en esa nota de párrafos en que el Excelentísimo señor Roa aprovecha la respuesta a Chile para argumentar en contra de elementos de prensa y agencias cablegráficas. Mi nota de protesta N.o 14.337 no contiene en parte alguna referencia o alusión que pueda servir al Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba para que en una comunicación oficial a mi Gobierno —que no podría naturalmente exceder del campo concreto de los hechos acerca de los cuales ha protestado Chile— se aluda a opiniones ajenas tanto al tema que nos preocupa como a las razones que han determinado la protesta de mi país.

Quizás resulte útil recordar que el régimen democrático que, por fortuna, permite convivir pacíficamente a quienes habitan en este país, produce como lógica y natural consecuencia que, dentro del respeto a nuestras leyes, se expresen libremente las más variadas tendencias y se traduzcan así las inquietudes y las opiniones de todos los hombres y mujeres que pueblan nuestro territorio. Es una de las honrosas tradiciones de mi Gobierno la de velar, muy celosamente, por que la libertad de prensa se exteriorice sin otras limitaciones que las establecidas en la ley para cautelar el interés común y el mantenimiento de un régimen democrático en el cual no encuentra lugar la violencia.

Resulta, en consecuencia, difícil explicar la atingencia que pudiera tener con la posición de mi país la inclusión en la nota cubana de reflexiones acerca de manifestaciones periodísticas que no competen a un Gobierno —como el chileno— esencialmente democrático.

Tampoco es fácil encontrar consonancia entre la afirmación rotunda de que la política exterior de Cuba se funda en el estricto respeto a todos los Estados y los ingratos hechos producidos cuya efectividad el Gobierno de Vuestra Señoría ha reconocido en la nota que hoy contesto.

Debo dejar constancia que el Excelentísimo señor Roa no ha sido suficientemente bien informado acerca de las reacciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, derivadas de la entrega a Vuestra Señoría de mi nota número 14.337. En efecto, como es del dominio público y como seguramente Vuestra Excelencia pudo saberlo por las informaciones oficiales suministradas a la prensa y la radio del país, el mismo día en que se hizo entrega a Vuestra Señoría de la tantas veces mencionada nota 14.337, se dio a la publicidad otra nota oficial, en la cual, dirigiéndome al señor Ministro del Interior, le expresaba que parecía procedente que la Secretaría de Estado a su cargo y la de Hacienda adoptaran las providencias necesarias para hacer cumplir todas las leyes chilenas que se ha intentado transgredir por esta acción, de la cual es responsable el Gobierno de Cuba.

Por otra parte, extraña a mi Gobierno que en la nota oficial dirigida por el señor Canciller de Cuba a nuestro Encargado de Negocios en La Habana, en su párrafo final, haga alusión a que el Ministro infrascrito haya dado por cancelado este incidente, en circunstancias de que explícitamente en mi nota número 14 337 afirmé a Vuestra Señoría que parte del material impreso que contenían los bultos que el Gobierno de Cuba remitió a su Embajada en Chile, "puede estar afecta a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado".

Finalmente, debo manifestar a Vuestra Señoría que el Gobierno de Chile, que desea especialmente mantener relaciones cordiales con los países hermanos del continente, no cree que sea posible servir con eficacia este ideal, sino mediante esfuerzos recíprocos sostenidos con probidad. En el desagradable incidente que ha motivado esta correspondencia, mi Gobierno, como siempre, ha ajustado sus actos a esa norma.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Señoría las seguridad de mi consideración distinguida.

(Firmado), **Carlos Martínez Sotomayor**, Ministro de Relaciones Exteriores."

NOTA CUBANA

En la nota cubana se deja constancia —como lo señala la Cancillería chilena— de la irregularidad del envío. Textualmente manifiesta el Canciller Raúl Roa, en esta parte de su comunicación:

"En este caso, la Misión diplomática de Cuba incurrió involuntariamente —por desconocimiento— en una inexactitud. Y decimos involuntariamente porque esos materiales estaban destinados a la representación del Instituto Popular Chileno que recientemente visitara nuestro país en misión de estudios, de la tramitación de cuyo envío a Chile se encargó nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores por encargo de dicha representación, que se encontraba impedida de hacerlo por estar de recorrido por el interior de nuestro país. Y, por error mecánico de un funcionario subalterno, dicho envío se hizo conjuntamente con los dirigidos a nuestra Embajada de Chile y como destinados a ésta. No hubo, pues, intención de engaño en nuestra Misión diplomática, aunque sí inexactitud por desconocimiento, a causa de un error que lamentamos".

Frente a costas del Perú se realizará la Operación Unitas III

De Mejillones zarparon ayer con rumbo a Pisco, en Perú, las fuerzas navales de nuestro país, Estados Unidos y de Perú, con el objeto de participar en la Operación Unitas III, que se prolongará hasta el domingo 4 de noviembre próximo.

La Operación Unitas III, consiste en ejercicios en la guerra antisubmarina y durante ella las fuerzas navales de los tres países participantes maniobrarán conjuntamente para desarrollar en alto grado el trabajo entre las fuerzas navales americanas.



Con destino a Ginebra, partió ayer la señora Marta Alessandri Rodríguez. En el grabado, momentos antes de partir en el "Coronado", de Swissair, con su hermano, el senador Fernando Alessandri Rodríguez y el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, quienes se encontraban entre las personas que la despidieron en el Aeropuerto. (Foto-Service "Los Cerrillos".)

CLAUSURA, MULTA Y DECOMISO PARA QUIENES ESPECULEN CON PRECIOS

Autorización legal a jueces de policía local dinamizará campaña contra el agio

Los jueces de Policía Local serán facultados para conocer las infracciones a los precios, calidad, condiciones de venta, distribución y demás disposiciones aplicables a los artículos de primera necesidad.

La aplicación de amplia competencia al respecto, quedó claramente establecida en el proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de Juzgados de Policía Local y que fue aprobado por la Cámara de Diputados, ayer, al conocer el cuarto trámite constitucional de la iniciativa.

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, encargado de la redacción del proyecto, dijo que al aprobarse esta nueva ley se contribuirá a evitar la especulación en artículos o bienes de consumo indispensables para las clases más necesitadas del país.

Sus términos amplios —agregó el Ministro— comprenderán toda forma de especulación, sea que se haga bajo la forma de negativa de venta, venta condicionada, acaparamiento, venta a un precio superior al fijado por la autoridad, etc.

Las infracciones podrán ser sancionadas, de acuerdo con dicho proyecto, con multas de hasta dos sueldos vitales mensuales del Departamento de Santiago, comiso de las especies materia de la denuncia y clausura del establecimiento.

El proyecto en referencia es el mismo que reorganiza la justicia del tránsito y crea la justicia de los pobres.

Anoche el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, conversó con su colega de Economía, sobre los proyectos en estudio.

EFECTIVA LABOR CONTRA LA ESPECULACION EN PROVINCIAS

En el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se informó ayer tarde, que las Jefaturas Zonales de la Dirección de Industria y Comercio, están desarrollando una rápida y efectiva labor en todo el país, en cumplimiento a las disposiciones del Supremo Gobierno para el mejor éxito de la Campaña contra la Especulación.

Las Jefaturas Zonales están operando en estrecha unión con los Juzgados de Policía Local, Municipalidades, Investigaciones y con sus propios inspectores y demás personal. Hasta ahora, su labor se ha concretado a realizar numerosas visitas de inspección a los distintos establecimientos comerciales de cada provincia, en especial a los negocios que expenden artículos de primera necesidad o de consumo habitual. Los resultados de estas inspecciones y las sanciones aplicadas serán enviadas en un informe oficial esta misma semana a la Dirección de Industria y Comercio.

Mientras tanto, las autoridades del Ministerio de Economía que dirigen la Campaña contra la Especulación, tuvieron esta tarde una nueva reunión para pasar revista al estado en que se encuentra la campaña, conocer el número de denuncias por infracciones que se han presentado, las sanciones aplicadas contra los responsables y trazar nuevos planes de operaciones. Se anunció, sobre el particular, que en el curso de esta semana se entregará una declaración detallada al respecto.

TODOS LOS CIUDADANOS DEBEN COOPERAR A MANTENER EL ORDEN

Consultado el Subsecretario de Interior sobre la detención de diversas personas que participaban en manifestaciones públicas no autorizadas, expresó:

"Bajo ninguna circunstancia es posible tolerar desórdenes, pues el Gobierno tiene el deber de mantener el orden público y todos los ciudadanos deben cooperar a ese alto objetivo de interés nacional.

"Cabe señalar que, si bien hasta ahora Carabineros se ha limitado a someter a los infractores a la jurisdicción de los Juzgados de Policía Local, los desórdenes y todo acto que perturbe la tranquilidad pública es constitutivo de delito, conforme lo señala expresamente el artículo 6.o, letra a), de la Ley de Seguridad del Estado."

"Igualmente es constitutivo de delito la transmisión de comunicaciones o informaciones por la prensa, la radio u otros medios, que tiendan a la alteración del orden público, por lo que es necesario advertir que la autoridad procederá con la mayor energía a hacer efectivo el acatamiento de la ley en esta materia."

"Por otra parte, es preciso reiterar que los extranjeros residentes no pueden participar en actividades políticas o manifestaciones ilícitas, por lo que se aplicará severamente el Reglamento de Extranjería a quienes pretendan infringir sus disposiciones."

Posteriormente, el Subsecretario de Interior, Jaime Silva Silva, dijo que Carabineros de la 19a. Comisaría detuvieron a once estudiantes en la esquina de Estado y Agustinas, a las 13.15 horas. La detención fue por desórdenes en la vía pública y efectuar desfiles sin autorización. A las 14 horas, carabineros de la misma unidad detuvieron a 12 personas en la esquina de la Alameda y San Diego, por las mismas causas.

Los grupos de detenidos quedaron en libertad, previa comprobación de sus domicilios y los antecedentes fueron entregados al Primer y Segundo Juzgados de Policía Local, respectivamente. Todos los detenidos infringieron el artículo 6.o, letra A, de la Ley de Seguridad Interior del Estado, al promover desórdenes para alterar el orden público.

También informó el Subsecretario que, posiblemente hoy, se plantee una querella contra la agencia cablegráfica CORPA. Dicha agencia transmitió mensajes a diferentes Secretarios y funcionarios de Estado, relativos a problemas de Arica, que contienen acápites constitutivos de delito. La querella quedará planteada en la Corte de Apelaciones de Iquique.

Conjunto de Raquel Barros al Brasil



El Grupo Folklórico de Raquel Barros viajó ayer con destino a Buenos Aires vía "Aerolíneas Peruanas". Realizarán algunas presentaciones en la capital argentina y enseguida irán a Sao Paulo para participar en un Festival Folklórico como invitados ... después actuarán en Río de Ja... grabado, el conjunto acompañado ... rector, momentos antes de partir. ... vice, "Los Cerrillos".)

Ayer viajó a París, en Air France, el ingeniero aeronáutico francés René Vasseur, quien permaneció un mes en Isla de Pascua, formando parte de la comisión de técnicos que estudió la posibilidad de construir un aeródromo en dicha posesión nacional.

Un Symposium sobre Cartografía se hará en noviembre próximo

El programa para el Symposium de Cartografía que se realizará en el Instituto Geográfico Militar entre el 20 y el 23 de noviembre próximo, fue dado a conocer ampliamente por el coronel Alejandro Forch Petit, Director del mencionado Instituto, en reciente reunión celebrada por el Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica en esta capital.

En la reunión que se efectuó en la sede del Instituto Geográfico Militar y presidida por el general Ramón Cañas Montalva, fueron analizados diversos aspectos de los principales proyectos científicos que tiene en carpeta esa Institución. Así fue como el presidente de la reunión se refirió a la necesidad de intensificar los contactos con las asociaciones científicas internacionales al tiempo de formar comisiones nacionales específicas.

Una de las ponencias realizadas por el general Cañas Montalva que tuvo más acogida fue la de crear relaciones intensas con la OEA y dar origen a un Comité Especial para investigaciones científicas en la Antártida.

Por la paz mundial ora... en la Fiesta de Cristo ...

La festividad de Cristo Rey, que se celebra en el ... católico por disposición de Su Santidad el Papa Pí... último domingo de octubre, se realizará, por deseo de ... toridad Arquidiocesana, en la Catedral de Santiago ... siguiente programa; y con espíritu de oración por ... cilio Ecuménico y por la Paz del mundo.

Las parroquias deben hacerse representar por ... nes, a fin de que participen en la vigilia y adoración ... turna, a las 22 horas.

Predicará la hora santa y dirigirá este acto ... señor Vicario General del Arzobispado, Monseñor ... Ahumada.

A las 12.30 horas, después de la vigilia y hora ... reparación y de fervorosa oración de toda la ... cristiana de Santiago, oficiará la Santa Misa, ... se repartirá la sagrada comunión el Nuncio de Su ... Su Excelencia don Gaetao Alibrandi.

Para conseguir y realizar el significado de esta ... dad litúrgica de Cristo Rey, reinado de justicia, de ... de paz, es fundamental para los apóstoles de este ... miembros de la Acción Católica, unirse a El por la ... de donde emana para los trabajos apostólicos toda ... y la luz que son necesarios para que llegue a ser ... en la sociedad y en la patria, el reino de Cristo.

No serán tolerados atent... contra derecho de prop...

Declaración del Ministro del Interior a raíz de ... caciones de "El Siglo" contra Carabin...

El Ministerio del Interior entregó ayer la siguiente declaración:

"El señor Ministro del Interior, refiriéndose al contenido de las publicaciones aparecidas en el diario "El Siglo", con relación a las actuaciones del Cuerpo de Carabineros de Chile en la mantención del orden público y del respeto a los derechos garantidos por la Constitución, con motivo del desalojo de inmuebles indebidamente ocupados, ha hecho la siguiente declaración:

En las ediciones del mencionado diario, de fechas 16, 17, 18, 19 y 21 del presente mes, con títulos destacados y sensacionalistas, se da cuenta de que Carabineros procedió con inhumana crueldad en el desalojo de los ocupantes de terrenos ubicados en Pachacama y Punta de Torrejón, en la comuna de La Calera, de la provincia de Valparaíso, y en la Población Huertos Obreros de la ciudad de Osorno.

Realizadas las investigaciones del caso, se ha establecido que las informaciones referidas carecen de toda veracidad, por cuanto la actuación del Cuerpo de Carabineros se desarrolló con serenidad, mesura y ponderación, acorde con las circunstancias y con la tranquilidad observada por los propios ocupantes ilegales, los que fueron trasladados en camiones de la institución a los lugares que ellos mismos indicaron.

Lo anterior se demuestra también, en forma indubitable, por el hecho que en estos desalojos no se produjeron incidencias de ninguna ... siendo necesario, ... cuencia, el empleo de ... za.

Por lo expuesto, el ... no debe, una vez ... constancia que el C... Carabineros sólo se ... adoptar las medidas ... tes para el resguardo ... recho de propiedad, ... comisión evidente del ... usurpación, y que las ... ciones del diario "El ... únicamente persigue ... poner a la ciudadanía ... la institución encargada ... resguardo del orden ...

Al formular la pre... claración, el Gobierno ... su firme propósito de ... lerar ningún atentado ... el derecho de propiedad ... afirma su plena confianza ... el Cuerpo de Carabineros ... Chile, que en forma ... ble, arrostrando inco... siones y exponiéndose a ... sidia, ha cumplido y ... con su misión de resguardo ... orden constitucional y ... co, asegurando la tranquilidad ... de la República."

Hoy proclamarán al regidor Lois en la Segunda Comuna

Hoy miércoles, a las ... ras, se llevará a efecto ... sede de la Segunda C... Radical la proclamación ... gidor de Santiago, ... Lois, segundo vicep... del Partido, como candidato ... la reelección en el Pri... trito.

Este acto se efect... Catedral 2208, con ... del candidato y dirig... su campaña.

VOLUNTARIOS EN ACCION



...a parte posterior de la cúpula cen... la Biblioteca Nacional, donde se pro... conato de incendio que tantos daños ...les causó a nuestro mayor tesoro bi... ...fico. El fuego apareció en el made... entre las planchas de zinc y el con... ...endo extinguido rápidamente. EN EL GRABADO, el trabajo de los voluntarios, que fue esforzado y muy oportuno, salvando de una segura destrucción aquella riqueza. Es de advertir que debajo de la cúpula siniestrada se encuentran la Sala "Barros Arana" y la Sala "Medina", donde se conserva la mayor parte de ellos.

...VADOS LOS LIBROS:

...CENDIO EN LA BIBLIOTECA ...CIONAL CAUSO GRAVES DAÑOS

...ego comenzó en el maderamen de la cúpula. El agua provocó grandes ...icios. Las salas "Barros Arana" y "Medina", fueron las más afectadas

...es daños materiales ... avaluados en detalle, ... ayer en la tarde un ... de incendio que es... ... la parte trasera, o ... la cúpula central de ...teca Nacional, y que ... conjurado rápida... por voluntarios de las ... de bomberos Prime... ...nda, Tercera, Cuarta, Séptima, Octava y Duo... La alarma la dio un ... los edificios del otro ... la Alameda Bernar... ...gins, a las 16.30 ho... ... vio levantarse allí ... columna de humo. ... después llegaban los ..., los cuales iniciaron ... al fuego por medio ... escaleras telescópicas. ...aron en encontrar el ... la espesa humare... ... maderamen de la ... entre el concreto y las ... de zinc del techo, es... ...diendo en una vasta ...

...RRENTES DE AGUA

...ego fue extinguido rá..., evitando la destruc... ... los tesoros bibliográ... ...preciables que conser... ...stra primera biblioteca pública. Lamentablemente, el agua causó deterioros y daños que son —a primera vista— enormes, y cuyo detalle sólo se comenzará a conocer a partir de hoy en la mañana. Verdaderos torrentes de agua cayeron en la Sala "Barros Arana" y en la Sala "Medina". Como se sabe, de esta última es Conservador, por disposición testamentaria del propio don José Toribio Medina, el señor Guillermo Feliú Cruz, actual Director de la Biblioteca Nacional. El escritorio del señor Feliú está instalado justamente en esta última sala.

El agua hizo mayores estragos en la Sala "Barros Arana", y un poco menos en la "Medina". Los chorros de agua provenientes de la cúpula cayeron desde el techo, afectando principalmente los ángulos oriente y poniente de las dos salas.

SOLDADOS EN ACCION

Sin embargo, la rapidez ejemplar con que se actuó, evitó mayores perjuicios. Apenas el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, fue informado de la noticia, por el Director de la Biblioteca Nacional, llamó a su colega de Defensa, Luis Pereira Larraín, para pedirle la colaboración del Ejército. Minutos después, llegaba al sitio del siniestro un batallón de Transporte, dirigido por el teniente Jorge del Pulgar Barrueto. Los soldados, que iban provistos de grandes carpas, procedieron a cubrir todas las estanterías amenazadas por el agua, al mismo tiempo que ponían las movibles fuera del alcance de aquel verdadero diluvio.

Por su parte, los bomberos abrieron forados en diversos sitios, con el objeto de que el agua pudiera fluir directamente a la planta baja, provocando menos prejuicios.

HABLA EL MINISTRO

El Ministro de Educación, acompañado del Subsecretario del ramo, Pedro Montero, llegó a la Biblioteca inmediatamente después de haberse comunicado con el Ministro de Defensa, y recorrió las dependencias afectadas junto al señor Feliú Cruz.

El Ministro de Educación dijo a LA NACION: "Es lamentable este incendio, que ha causado daños materiales difíciles de avaluar en el primer momento. Felizmente, los libros no han sido destruidos y ésa es una noticia que habrá de ser recibida con júbilo por el país. Habría sido muy triste que nuestra valiosa Biblioteca Nacional, producto del trabajo tesonero de tantas generaciones, hubiera seguido el camino de su hermana de Lima".

EMPEZAR DE NUEVO

El señor Feliú Cruz nos manifestó: "Los tesoros bibliográficos de la Biblioteca Nacional están a salvo. En ese sentido, no hemos tenido que lamentar ni una sola pérdida. Lo que sí nos ha perjudicado mucho es el agua. Creo que los daños materiales serán enormes cuando se les haya avaluado. Desde luego, la cúpula en que empezó el fuego había sido pintada recientemente, con un costo de nueve millones de pesos. En general, la Biblioteca acababa de ser remozada totalmente. Gran parte de este esfuerzo se ha perdido irremisiblemente y habrá que empezar de nuevo".

PERSONAL ABNEGADO

El personal de la Biblioteca continuó colaborando en vista de la emergencia, especialmente en la tarea de defender los sectores amenazados por los chorros de agua.

Por su parte, el Batallón de Transportes dejó un turno de 12 hombres para montar guardia durante la noche y continuar la tarea de salvamento de los libros y muebles.

TESOROS EN APUROS

El Secretario General de la Biblioteca, Ernesto Galiano, nos informó que las dos salas afectadas en forma principal por las consecuencias del siniestro contienen los mayores tesoros bibliográficos del establecimiento y seguramente del país. "Fue una suerte que el fuego haya podido ser extinguido antes que llegara a ensañarse con estas riquezas inavaluables del patrimonio cultural de Chile". Se estima que en la sala "Barros Arana" —la más dañada— hay una existencia superior a los 15 mil volúmenes, y el doble en la sala "Medina".

¿CORTOCIRCUITO?

Respecto del origen del siniestro, se cree que lo provocó un cortocircuito en las viejas instalaciones del ascensor de carga del edificio.

La Biblioteca Nacional no abrirá sus puertas hasta nuevo aviso.

...loto civil murió ayer al ...er su avión en Parral

...n avión civil se precipitó a tierra, desde baja altura, ...mediodía de ayer, pereciendo en forma instantánea el ...

...Carabineros de Parral informó ayer que a las 12.05 ... el piloto civil Claudio Aránguiz Gonzalez, cumplía ... de fumigación sobre una extensa sementera en el ... Los Robles.

...n una de las pasadas, cuando el avión civil, matrícula ... C. D. F. N.o 0609, del Club Aéreo de San Javier, vo... rasante sobre el campo, se precipitó bruscamente a ...

...Algunos inquilinos del fundo Los Robles que se halla... cerca corrieron hacia el lugar del accidente, pero su ...vención se limitó a presenciar cómo el aparato ardía, ...secuencia del recio impacto terrestre.

...Carabineros dio cuenta del suceso al Juzgado de Avia...

MUERTE DE UN PEATON

...las 3.40 horas de la ma...ñada de ayer dejó de ... en la Posta 2, el obre... de 40 años, Luis Vallejos ..., el que horas antes en ... Mackenna al llegar a ... de Julio había sido ...llado por el taxi ... manejado por René ... Berríos.

Agrega la información policial que el occiso cruzó sorpresivamente la calzada y corriendo entre dos vehículos.

Concurrió personal de la SIAT, y el chofer fue detenido.

HOMICIDIO EN RIÑA

...n el lugar denominado ... —Cauquenes—, en ...despacho clandestino de li... ... se trabaron en riña los ... agrícolas Sergio López Hernández y Leonidas ... Contreras. ... causa de los golpes recibidos, Coloma Contreras debió ser conducido al hospital local, pero durante el trayecto dejó de existir.

La información policial señala que López Hernández fue detenido e interrogado; dijo que todo se había origi...

SE LANZO AL PASO DE UN AUTOCARRIL

...Carabineros de Lebu infor... ayer que Marcos Bastías ...alves, se lanzó al paso ... autocarril que hace el ...rrido entre Mina Plega... y Curanilahue, pereciendo en forma instantánea. ... El accidente se produjo, a las 14 horas a la salida de la estación de Mina Plegaria.

El conductor Benedicto Navarro Salazar fue detenido por la responsabilidad que pudiera caberle en el suceso.

SE AHOGO EBRIO QUE CAYO AL RIO

...n individuo que en esta... de ebriedad cruzaba el ... sobre el río Aguas ... —en reparaciones— ... siendo arrastrado por ... corriente. ... minutos después Carabineros de Aisén recuperó el cadáver identificado como Lisandro Caliboro Gárate, 48 años soltero, agricultor.

El accidente se produjo anteayer a las 18.30 horas.

En grado máximo aplicarán multas a las panaderías

La Direción de Industria y Comercio, entregó una declaración al respecto

La Dirección de Industria y Comercio entregó anoche una declaración en la que anuncia las más severas sanciones para los que especulen con el precio del pan.

El texto de la declaración es el siguiente:

"La Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía ha hecho presente a los comerciantes con contratos de entrega de mercaderías firmados con antelación a la fecha de la modificación de la paridad cambiaria que encuentren resistencia del vendedor para el debido cumplimiento del contrato, que deben efectuar la denuncia respectiva. La Dirección de Industria y Comercio, a través de su personal especializado, establecerá en cada caso la procedencia o improcedencia de esta retención de mercaderías.

Por otra parte, se han recibido ya algunas denuncias en el sentido de que ciertas industrias del pan están reduciendo el gramaje de las unidades que deben venderse a 2 centésimos (20 pesos). Estas unidades deben tener un peso de 71,5 gramos. Las unidades para la venta por kilos deben pesar 250 gramos y su precio por unidad es de 6 centésimos (60 pesos). En el caso de no existir unidades de los gramajes indicados, todo el pan, incluso el especial, debe venderse por kilos a razón de 24 centésimos (240 pesos). Al respecto la Dirección de Industria y Comercio advierte que como ahora la industria panificadora disfruta de un margen suficiente de comercialización, no se admitirán excusas ni explicaciones, sino que se aplicarán las sanciones en su grado máximo, vale decir, multas entre 3 y 4 mil escudos, según el capital en jiro, además de clausura por cinco días.

Las denuncias en los dos casos mencionados pueden efectuarse a los teléfonos 69673, 61916 y 35842".

Finalmente, la Dirección de Industria y Comercio informó que se encuentran en proceso de investigación, partes que afectan, entre otras, a las firmas Mademsa, Madeco y Salomón Sack S. A.

Entregan magnífico premio: un Chevrolet 62



Durante un sencillo acto, efectuado al frente de las oficinas del diario LA NACION, el Padre Damián de Salinas, Provincial de la Venerable Orden Capuchina, procedió a hacer entrega de su premio a la señora Mercedes Figueroa, residente en Voltaire 492, Temuco. El premio es un Chevrolet "Convair" 1962, avaluado en más o menos 12 millones de pesos. La señora Mercedes Figueroa, quien viajó especialmente desde Temuco, acompañado de su esposo, era poseedora de la boleta N.o 4074, Serie J, boleto que obtuvo el premio durante el sorteo efectuado en la sede capuchina de Catedral 2345, ante el Notario don Rafael Zaldívar. Al recibir el premio, expresó sus agradecimientos a la Congregación Capuchina, que organizó este sorteo para financiar la construcción del Templo de San José de Concepción, destruido por los sismos de mayo de 1960.

CINCUENTA MIL PERSONAS VISITAN LA EXPOSICION ANDINA

Alrededor de 50 mil personas han visitado la exposición de la Semana Andina, en sus dos primeros días de exhibición. Esta muestra del deporte de montaña, está presentada por la Asociación Santiago de Andinismo y Excursionismo, con la colaboración del Ejército.

La Exposición estará abierta hasta el domingo 27 del presente y terminará con un festival deportivo-militar, en el cual elementos andinistas civiles y de la Escuela de Alta Montaña, harán una demostración de su habilidad en las tareas montañesas. Se realiza en el Parque Forestal, entre los puentes Purísima y Loreto, junto a la ribera sur del Mapocho.

Todas las noches, a las 20 horas, se inicia un festival musical, con participación de bandas de la Guarnición Militar de Santiago, y conjuntos de la Federación de Coros de Chiles. A las 22 horas, se exhiben películas y diapositivas sobre la cordillera chilena y la Antártida.

Durante la semana se exhibirá un trineo de la Escuela de Alta Montaña, con una tirada de 8 perros árticos, encabezados por el "líder" Chamonick, de 12 años de edad. A las horas de mayor calor, los animales son llevados a la Escuela de Especialidades del Ejército, para refrescarlos en cámaras frigoríficas, con el fin de que no pierdan peso.

LABOR PRIVADA DE ALFABETIZACION TENDRA ASISTENCIA TECNICA OFICIAL

Así lo recomendó Director de Educación Primaria a jefes de servicios

El Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, envió una circular a los jefes del servicio en relación con las campañas de alfabetización en marcha.

Expresa Moll que reconoce la trascendencia de la obra, que realizan en este momento particulares para alfabetizar a campesinos y obreros. Frente a ello hace presente a los Directores de Educación del país la urgente conveniencia de que los asesores técnicos de alfabetización se pongan de inmediato al servicio de este movimiento extraordinario y procuren por todos los medios ser piezas vitales en cualquier propósito alfabetizante, pues debe entenderse categóricamente que una campaña de este tipo, sin asesoría técnica y sin planificación, irá lamentablemente al fracaso.

Enseguida da instrucciones a los asesores técnicos de alfabetización para que procedan, sin trabas administrativas a trabajar tenazmente por el bien de este movimiento.

LABOR EN PROVIDENCIA Y LAS CONDES.— El director técnico de Alfabetización y Cultura Popular del Tercer Sector Escolar, Julio Vera Hernández, informa que ha iniciado con todo éxito y apoyo de autoridades comunales la labor de alfabetización en la comuna de Providencia. El alcalde, Mauricio Litvak, y regidores han puesto a disposición de los centros de alfabetización dos aulas para que desarrollen sus labores. Proporcionaron también los materiales necesarios y formaron un comité directivo presidido por el alcalde, para trabajar en esta obra.

Julio Vera se entrevista el próximo miércoles con el alcalde y jefes de establecimientos escolares de Las Condes, para iniciar una labor similar en la comuna.

Hoy se celebra el Día del Suboficial Mayor de la FACH

Para hoy miércoles, han sido anunciados los actos celebratorios del Día del Suboficial Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, fecha instituída hace 8 años por la Superioridad de la institución, como una forma de consagrarla a los miembros del cuadro permanente que han escalado altos grados gracias al esfuerzo.

El comienzos de tales actos tendrá lugar en una visita al Hospital de la FACH, y a las Enfermerías de las Guarniciones de "El Bosque" y "Colina", y en la cual participarán todos los Suboficiales Mayores de la Guarnición Santiago de esa Rama de la Defensa Nacional. Libros para la formación de bibliotecas y juegos de salón para los enfermos serán obsequiados en la visita.

"Fidel Castro utiliza el deporte como instrumento de penetración marxista"

● Así lo revelaron seis deportistas del equipo que fue a los Juegos Centroamericanos y que desertaron en Jamaica. ● Los waterpolistas, que intentaron huir, también, fueron sorpresivamente reembarcados a Cuba

"El régimen comunista de Fidel Castro utiliza el deporte como instrumentos político dentro y fuera de Cuba".

Así lo revelaron en conferencia de prensa seis deportistas cubanos que desertaron del equipo que la Isla envió a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, "luego de constatar que la numerosa delegación estaba integrada, en un 30 por ciento de agentes de policía y enviados del Gobierno con la misión de vigilarlos y de introducir en las delegaciones de los demás países consignas marxistas".

La conferencia fue ofrecida en la sede del Congreso por la Libertad de la Cultura. El grupo, que recorre América Latina difundiendo la realidad cubana y lo que calificaron de "fraude hecho a la revolución por Fidel Castro", está formado por el arquitecto José Raúl Grande, vicesecretario del Comité Olímpico Cubano y presidente de la Federación Cubana de Tiro; José Sarasa, entrenador del equipo olímpico de básquetbol; Guillermo Villasuso, entrenador del equipo olímpico de atletismo y profesor de Educación Física; Julio de Céspedes, delegado de levantamiento de pesas y secretario de la Federación de este deporte; Ignacio Herrera, campeón de levantamiento de pesas de Cuba, y Sergio Oliva, campeón peso medio de levantamiento de pesas de Cuba.

Concurrieron a la reunión con los periodistas el ex director del diario "El País", de La Habana, doctor Guillermo Martínez Márquez, y dirigentes de los exilados cubanos de Chile y Uruguay.

COMO Y POR QUE DESERTARON

Cada uno de los deportistas refirió cómo y por qué desertó luego de llegar a Jamaica. Antes de salir de la Isla, nada habían conversado sobre tal propósito, y debido a la constante delación que hay en Cuba no se atrevían a expresar sus planes. Sin embargo, se filtró la intención de algunos de los nadadores, y es así como sorpresivamente, y cuando la competencia no había terminado, el equipo de waterpolo fue obligado a dirigirse al aeropuerto, embarcado en un avión y llevado a Cuba. Ellos tuvieron más suerte. En Kingston, Jamaica, se pusieron en contacto individual con amigos de otras delegaciones, y en un momento dado abandonaron el teatro donde debían presentarse a competir. Esto no habrían podido hacerlo en el campamento de los cubanos, porque estaba estrechamente vigilado. Fueron protegidos por las autoridades jamaicanas y delegados de la organización de exilados.

Sus revelaciones, que fueron extensas y variadas, pueden sintetizarse así:

—Decidieron no volver a Cuba, porque allí se violan los derechos humanos, ha desaparecido la libertad, el poder del Estado es absoluto, y la intervención del imperialismo soviético orienta y dirige todo.

—La delegación deportiva cubana estaba integrada por 284 personas. De éstas, 40 no eran deportistas, sino agentes secretos del Gobierno y activistas rojos.

—Las deserciones en el deporte cubano son muchas. En 1959 fueron enviados a los países de la Cortina de Hierro especialistas en las diversas ramas. Durante el viaje de ida o de regreso, del equipo de boxeo que fue a Alemania oriental, dos púgiles intentaron cruzar el muro, y fueron detenidos. En cambio, un gimnasta logró pasar la línea divisoria al lado occidental. El atleta Rafael de los Reyes se quedó en el camino, acogiéndose a la libertad. En la Maratón de San Silvestre, en Brasil, uno de los fondistas cubanos desertó también.

—Antes de abandonar la Isla para viajar a Jamaica, pudieron ver la saturación soviética en todas las actividades cubanas. Los expertos rusos entrenan en el manejo de las armas, en la agricultura; manejan aviones, tanques y jeeps; son instructores de marxismo; educan y alfabetizan y sirven como espías de cubanos sospechosos.

—Estiman que si el bloqueo dura una semana, dada la situación alimenticia gravísima que hay en Cuba, debido al fracaso de los métodos de colectivización agrícola, el régimen de Castro caerá por su propio peso.

—Los deportistas desertores expresaron que no son contrarrevolucionarios. Castro defraudó la revolución, entregando el país al imperialismo ruso, que se ha llevado plantas industriales completas, como una moderna de televisión y una embotelladora de refrescos. Así se está pagando de la ayuda militar, pero a costa de la ruina de Cuba y de su pueblo.

Egresados del Comercial N.o 2 se reúnen el 25

Se invita a todos los egresados de este Instituto, a la tradicional comida del ex alumno, que se efectuará mañana miércoles 25.

La sesión solemne se realizará a las 20 horas en el local del Colegio, Av. España 554.

Las adhesiones las reciben la señora Juana Maulén, y los señores Hernán Arriagada y Gustavo Tapia, teléfono 93900.

Sur de Chile



—Ahí tiene, patrón... ¿Usted no quiere fotografiar algo típico?

Constructores Civiles

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, de la cual depende la actual Escuela de Constructores Civiles, ha puesto en marcha un plan de reformas educacionales en ese ramo, que debe conducir, en la práctica, a la virtual supresión de esa Escuela.

Escuetamente expuestos, los hechos son los siguientes:

1) En 1962 —este año— fue suprimido el primer año de la Escuela. En los años siguientes deberían ir suprimiéndose los siguientes, hasta terminar con el quinto y último año, en 1966.

2) En reemplazo de esos cursos que han comenzado a ser suprimidos, se han empezado a crear otros, llamados en cierto modo a reemplazarlos, pero en los cuales la formación que se impartirá a los alumnos será de un menor nivel profesional.

3) Para recibir el título de Constructor Civil se requiere hoy haber cursado los cinco años de la carrera —previo bachillerato, por cierto—, con un promedio de alrededor de 2.400 horas de clases, durante todo ese lapso.

4) Los alumnos de los nuevos cursos llamados a reemplazar a los que ahora se suprimen, tendrán solamente 1.400 horas de clases, en un período de cuatro años de estudios.

5) En virtud de esta innovación de programas, habrá ramos como los de dirección y administración de obras, que reducirán en proporción de 4 a 1 sus horas de clases.

6) No obstante lo anterior es decisión de la Facultad que los egresados de esta Escuela Reformada de Constructores Civiles continúen recibiendo el mismo título universitario que los 2.000 profesionales ya en ejercicio, que han egresado de sus aulas.

7) El Centro de Alumnos de la Escuela de Constructores Civiles ha protestado de esta medida, y en su actitud ha encontrado el apoyo de la FECH. La Federación de Estudiantes, en declaración reciente, apoya la tesis de que la actual Escuela de Constructores Civiles continúe desarrollando su labor en las condiciones tradicionales, sin perjuicio de que paralelamente se puedan crear otros cursos, de los que egresen nuevos técnicos en construcción, a los cuales habría que otorgar, en consecuencia, otros títulos profesionales.

8) El Colegio de Constructores Civiles de Chile se ha movilizado en escala nacional para defender sus prerrogativas profesionales, sancionadas por ley de la República, pero amagadas por este acuerdo de la Facultad.

Estos son los hechos.

Corresponderá pronunciarse sobre ellos, en los próximos días, al Consejo Directivo de la Universidad. La materia está en tabla para próximas sesiones.

Frente a todo esto brota naturalmente, una interrogante: ¿Conviene o no a los superiores intereses del país que la formación de los Constructores Civiles, en lugar de elevar su nivel universitario, lo reduzca aún más?

Hay de por medio —no se olvide— un Plan Decenal de Desarrollo, cuyo mayor volumen de inversiones se orienta hacia las actividades de la construcción tanto de caminos, puentes, puertos, aeropuertos, obras de riego y otras, como a la edificación de viviendas, escuelas, hospitales, edificios públicos. Son no menos de 2.500 millones de dólares en diez años.

La superior responsabilidad de la ejecución de esas obras recaerá, naturalmente, en ingenieros y arquitectos; pero su concreción práctica, su ejecución misma, obviamente lo estará en manos de los Constructores Civiles.

¿Es, entonces, acertada la decisión de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas?

Parecería lógico pensar que si se desea preparar técnicos en construcción, a un nivel inferior que el de los actuales constructores, se haga; pero para eso no es necesario terminar con la actual carrera. Bastaría con organizar, anexa a la Escuela, cursos de nivel intermedio, que preparen y capaciten expertos en construcción, en la medida y con el grado de preparación que las exigencias del Plan Decenal requieran.

Eso parecería lo lógico.

Por eso, aparentemente por lo menos, el acuerdo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al innovar tan profundamente en esta materia, sorprende.

Algo falta, que no se ha explicado aún. Tal vez una explicación racional del problema permitiera aclarar muchas dudas.

H.

Más hijos de obreros a la UTFSM

La Universidad Técnica Federico Santa María ha realizado el presente año un estudio estadístico para determinar el origen socio-económico de su alumnado.

Dicha estadística dio como resultado, para las Escuelas Universitarias, un mayor porcentaje de hijos de obreros que de industriales, y para la Escuela de Artes y Oficios, una mayoría absoluta para los hijos de obreros.

En el cuadro que damos a continuación, la letra A corresponde a hijos de obreros, de pensionados del Servicio de Seguro Social, de personal de tropa de las fuerzas armadas, de jubilados de tropa, de viudas con montepíos correspondientes a estas categorías.

La letra B corresponde a hijos de empleados públicos y particulares y de comerciantes detallistas.

La letra C corresponde a hijos de profesionales, altos funcionarios de empresas y pequeños agricultores.

La letra D corresponde a hijos de industriales y grandes agricultores.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Total de alumnos: 281.

		N.o alumnos	Porcentaje
A	Obreros	171	60,9%
B	Empleados	102	36,2 "
C	Profesionales	8	2,9 "
D	Industriales	0	0 "

ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Total de alumnos: 342.

		N.o alumnos	Porcentaje
A	Obreros	88	25,72%
B	Empleados	161	47,10 "
C	Profesionales	74	21,60 "
D	Industriales	19	5,58 "

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Las manos fuera de América

Con los antecedentes proporcionados en la declaración del Presidente Kennedy, se encuentra comprobada la instalación por la Unión Soviética, en la isla de Cuba, de bases e instrumentos bélicos para el lanzamiento de bombas nucleares de dilatado alcance continental.

El hecho encuadra dentro de los preceptos del Tratado de Asistencia Reciproca de Río de Janeiro y, en consecuencia, es procedente la aplicación de las medidas de seguridad colectiva que en dicho Tratado se consultan.

La concurrencia de Chile a la adopción de dichas medidas es un acto que emana de los compromisos libre y soberanamente contraídos por nuestro país al suscribir aquel cuerpo de ley internacional.

No operan, en este caso, simpatías o antipatías respecto del régimen de Gobierno instaurado en Cuba, sino que exclusivamente los antecedentes consignados, y la prueba de ello es que, hasta ahora, nuestras relaciones con el Gobierno comunista de la isla antillana se mantuvieron no obstante tratarse de un sistema diametralmente opuesto al que nos rige.

Opera, además, en la actitud de Chile el respaldo de una tradicion nacional democrática, libertaria, pacifista, de unidad americana, y de repudio a toda intromisión extracontinental en los asuntos del hemisferio.

Nuestro Gobierno, de esta manera, ha interpretado el sentimiento, las conveniencias y el deber nacional, con sentido de responsabilidad y la debida serenidad y firmeza.

Sin embargo, como un pueblo amante de la paz y de la autodeterminación, no podemos silenciar el íntimo anhelo de que los momentos de dramática tensión que viven América y el mundo, tengan un desenlace de cordura de parte de quienes han creído que es posible convertir el suelo americano en un nuevo escenario de un belicismo que repugna a nuestra conciencia y de un intervencionismo político-militar que debe ser repelido sin vacilaciones.

Poderío militar ofensivo

Los Estados Unidos han actuado rápida, firme y decididamente para proteger la seguridad del hemisferio occidental y la paz del mundo. Como consecuencia de esta medida, podrá salvarse al mundo del azote de la guerra nuclear.

Esta medida fue hecha pública el lunes por la noche por el Presidente Kennedy, en un discurso que pronunció por radio y televisión, después de una semana de amplias discusiones y planificación entre el Presidente y sus principales colaboradores. Las decisiones adoptadas por los Estados Unidos se tomaron en un ambiente de calma y decisión, y la voz del Presidente reflejó esa calma y decisión al anunciarlas.

El asunto es sencillo: en secreto, y bajo el manto de las categóricas protestas formuladas en sentido contrario por los dirigentes soviéticos y cubanos, incluyendo al Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Gromyko, la Unión Soviética ha venido construyendo rápidamente en Cuba instalaciones de proyectiles dirigidos nucleares de tipo ofensivo. Varias de éstas corresponden a proyectiles de alcance medio, capaces de llevar cargas nucleares a puntos situados a más de mil millas de distancia. Otras, en vías de preparación, parecen estar destinadas a proyectiles de alcance intermedio, capaces de ser enviados a una distancia del doble de la indicada. Así es que estas nuevas armas, evidentemente ofensivas y destinadas a la destrucción en masa, amenazan la seguridad de todo el hemisferio y la paz de todo el mundo.

La respuesta que han dado los Estados Unidos a esta grave amenaza indica claramente el deseo norteamericano de conservar la paz, y con igual claridad indica que los Estados Unidos no pueden aceptar este acto de los rusos "deliberadamente provocativo e injustificado". El Presidente anunció que los Estados Unidos han empezado a imponer una estricta cuarentena sobre todo el equipo militar ofensivo que se envíe a Cuba por mar. No obstante, los Estados Unidos no niegan el acceso a los artículos necesarios para la vida, como intentaron hacer los rusos en Berlín en 1948. Ahora no se detendrán los víveres ni las medicinas, ni el equipo militar de carácter defensivo.

No hay que disparar tiros, ni hay que derramar sangre.

No es ésta una acción de guerra, sino una acción para evitar la guerra.

El deseo de los Estados Unidos de solucionar pacíficamente el problema fue puesto en evidencia aún más por el mensaje que el Presidente Kennedy envió al Primer Ministro Khrushchev; el buen deseo que expresaba de negociar, en cualquier forma que fuese, y el llamamiento que hizo para que se reuniera en emergencia el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Hay, al parecer, sólo dos razones que explican el secreto de la acumulación en Cuba de armas soviéticas —y ambas responden a la conveniencia de la Unión Soviética, no a la de ninguna otra nación—: 1) La agresión y subversión en el hemisferio occidental, y 2) el sometimiento del pueblo cubano.

En su discurso, el Presidente puso de manifiesto que los Estados Unidos están actuando con objeto de devolver al pueblo cubano el sueño de su propia revolución, que Fidel Castro vendió a los comunistas. El pueblo cubano merece el mismo derecho a la autodeterminación y a la libertad de elección que tienen los pueblos de otras naciones.

Algunos observadores creen que la repentina acumulación de armas en la Cuba cautiva tiene como fin apartar la atención que los Estados Unidos tienen puesta en Berlín y otros sitios del mundo que están sujetos a las ambiciones comunistas. No obstante, el Presidente Kennedy no dejó duda alguna de que los acontecimientos de Cuba no alteran la situación de Berlín ni la de ningún otro sitio.

Está claro que los Estados Unidos no han variado ni variarán la decisión que han adoptado, de mantener su presencia en Berlín occidental para proteger la libertad y la accesibilidad a dicha ciudad. Sería un grave error, por parte de los agresores comunistas, lanzarse a aventuras en otros sitios con la esperanza de que los Estados Unidos estarán demasiado preocupados con Cuba para reaccionar de una manera rápida y eficaz.

Hoy el asunto es evidente. Los rusos han creado esta nueva crisis en Cuba, y pueden terminarla poniendo fin a la acumulación de armas ofensivas. El mundo confía en que tendrán el buen sentido de hacerlo así.

Precios mínimos para los productos agrícolas

"Este es el país del repollo —nos dice un huaso sureño que encontramos de paso en la capital—, porque, si falta un solo repollo en el mercado, hay que pagar las ganas, y si sobra un repollo, entonces el precio para el productor se va a las pailas."

¿Y qué solución le encuentra a este problema?

Nuestro interlocutor nos da una idea, que no deja de tener asidero. Propone que, en lugar de la fijación de precios máximos para el trigo u otros productos de la agricultura, se fijen precios mínimos. El precio mínimo asegura, cuando menos, los gastos. El precio máximo sería libre, regulado por la oferta y la demanda. "Eso se lo propuse al Ministro señor Quintana Burgos", agrega. Le replicamos que ya hace muchos años que este caballero fue Ministro de Agricultura, a lo menos hace 20 años. "Precisamente —nos responde— fue entonces que lo propuse, antes de que el Presidente Roosevelt aplicara esta solución en los EE. UU.".

Y si analizamos la política agraria del gran vecino del Norte, llegamos a la conclusión de que nuestro interlocutor no anda extraviado. En los EE. UU. el Fisco compra los excedentes del mercado al precio mínimo, cuando no han tenido salida o demanda normal. Eso induce a producir al máximum, toda vez que el agricultor no corre riesgo de que el fruto de su trabajo se malogre, se pudra o quede en bodega sin posibilidad de realizarlo, si la oferta excede del poder comprador. El precio mínimo no se hace fuego con la ley de la oferta y la demanda. Si hay mucha oferta cubre la demanda y el precio no sube. Si hay gran demanda, tampoco sube desmedidamente en atención a que el precio mínimo es una garantía que induce a producir lo más posible y, en tal caso, la gran demanda quedará cubierta. Otra ventaja de este sistema es que la elevación de la producción, así estimulada, trae consigo una disminución de costos y es posible que el mismo precio mínimo, con costos más reducidos, aún deje buena utilidad.

De este modo, los EE. UU. han llegado a ser un país con excedentes agrícolas. Puede ser que el Fisco mismo pierda dinero en épocas determinadas cuando está obligado a hacerse cargo de excedentes, pero ¿no es preferible eso a tener que sufrir la escasez y verse obligado a importar alimentos, como ocurre en Chile?

Nuestro país sufre también los efectos de ser muy pequeño, en lo que a población y poder consumidor se refiere. Como lo dice tan gráficamente nuestro amigo agricultor, el mercado sufre notables fluctuaciones. Un día falta tal o cual producto, mañana quizás habrá superabundancia y se pudre el fruto del trabajo del campesino. Eso de que se boten verduras a la basura o a un río o se destruyan en una u otra forma, es un fenómeno conocido, aunque mal interpretado. Se le atribuye a especulación de los intermediarios, pero hay en ello un error o cuando menos, una exageración, porque simplemente, cuando hay abundancia no se presenta un poder comprador equivalente.

¿Cuántas veces no se han botado cerros de papas, tan sólo para salvar los sacos de la pudrición?

Se dirá que el remedio está en exportar, si hay sobreproducción. Pero es ésta una solución muy delicada. Si la exportación se autoriza al comienzo, sale todo para afuera y el país se queda desprovisto y con precios exorbitantes. Si, en previsión de esta reacción, se posterga la concesión de contingentes para exportar hasta comprobar que el mercado está bien satisfecho, se corre el riesgo de que la autorización llegue tarde, vale decir, en un momento en que pueda temerse que el producto llegue descompuesto a su destino. Estos no son problemas de ahora solamente, sino que se vienen repitiendo más de 30 años, desde que los organismos del Estado recibieron la facultad legal de conceder, limitar o denegar exportaciones. Se requiere una sabiduría casi sobrehumana a fin de señalar la línea divisoria entre la oferta y la demanda y escoger el momento oportuno para regularla.

Pero, en resumen, queda en pie la conveniencia de señalar precios mínimos, que pueden ser un ápice más reducidos que los precios remunerativos, como un medio de estimular la producción a cambio de la seguridad que proporcionan. Si llega a haber excedentes, en horabuena. Y la autoridad estatal tiene toda una temporada por delante para adoptar las medidas prudentes para el próximo año. Y el productor tendrá la ocasión de estar precavido.

NEMROD

BUZON del DIABLO por SATAN

CON RON

Estuvo tan violento don Salomón en su discurso en contra de los Estados Unidos, que daba la impresión de que manifestaba su amor por Cuba Libre.

EXAGERADO

Chile exige que el Gobierno mantenga relaciones con Cuba, dijo el Partido Comunista.

¿Quién habrá informado al Chico Corvalán que él es Chile?

DILEMA

Es posible que en una semana estemos todos muertos, declaró Bertrand Russell.

Pero si no estamos firmes, seríamos todos esclavos.

SENSIBLE PERDIDA

Un cantante argentino de voz muy discutible fue asaltado ayer, pero en el atraco sólo logró perder la falange de un dedo.

CENTOLLAS

Comenzó la "Operación Centolla".

Como se trata de una operación con tantas patas, debe ser frapista.

IRREGULARES

Ayudarán a los menores que estén en forma irregular.

Por ejemplo, al PADENA.

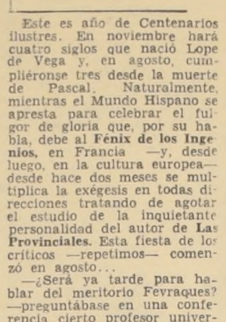
AÑORANZA

"Los stalinistas suspiran por los tiempos idos", dicen en Rusia.

Sobre todo los que recibían los rublos del Premio Stalin.

MARGINALES:

Pascal y el huésped desconocid[illegible]



Por AUGUSTO IGLESIAS



BLAS PASCAL

Este es año de Centenarios ilustres. En noviembre hará cuatro siglos que nació Lope de Vega y, en agosto, cumpliéronse tres desde la muerte de Pascal. Naturalmente, mientras el Mundo Hispano se apresta para celebrar el fulgor de gloria que, por su habla, debe al **Fénix de los Ingenios**, en Francia —y, desde luego, en la cultura europea— desde hace dos meses se multiplica la exégesis en todas direcciones tratando de agotar el estudio de la inquietante personalidad del autor de **Las Provinciales**. Esta fiesta de los críticos —repetimos— comenzó en agosto...

—¿Será ya tarde para hablar del meritorio Fevraques? —preguntábase en una conferencia cierto profesor universitario a la semana siguiente del deceso de un reputado colega suyo.

¡Oh, tiempo fugitivo, que corres a parejas con el viento...! Sí, es posible que ya fuera tarde para hablar del meritorio Fevraques siete días después de su muerte; pero nunca lo será tratándose del "pequeño Euclides"...

La familia de Esteban Pascal componíase de un varón y dos niñas: Blas, Gilberta y Jacobita... Gilberta era la mayor; había nacido en 1620. Aventajaba en tres años al varón y en cinco a Jacoba. Estas criaturas pierden a su madre en 1626. Pero la tragedia comienza desde antes..., cuando nace Blas. El niño llega a la vida con ojos de moribundo, todos creen que partirá de élla sin conocerla. No habría hipérbole en decir que tuvo la cuna al borde de su propia sepultura. Cuando al fin se afirma algo, la madre, ya sin lágrimas por derramar aunque asida a su fé religiosa como náufrago a madero sacudido en el vórtice, proclama, a gritos, que la curación de la criatura ha sido un milagro.

En la realidad de los hechos, sin embargo, Blas no tiene infancia. Nace con cabeza de sabio, y —además de endeble, fisiológicamente hablando— nunca le queda tiempo para ser párvulo de verdad... A los diez años es lingüista consumado; de ahí hasta el fin, un matemático... Debe ser horrible ser hijo de sabio y verse sometido a experiencias de laboratorio; y que en vez de ser mimado con juguetes, se utilice al crío en calidad de conejillo de Indias... Mas, en el caso de Pascal, las cosas suceden en sentido contrario: es el padre quien desea evitar al muchacho exceso de estudios... Le prohibe, por ejemplo (Esteban, el "pater familias", era gran matemático), preocuparse en lo que él, su padre, trabaja... Blas, aun disciplinado como es, no obedece a su progenitor. Premunido de una tiza, enciérrase en su cuarto de estudio y traza y traza rayas en la pared... Gilberta, escondida, lo vigila. En realidad, la desconcierta el significado de aquellas líneas combinadas en formas extrañas y rígidas. Teme la niña que su hermano se haya vuelto loco, y corre a prevenir al padre... Esteban acude en el acto, también en sigilo... Luego de un instante la sorpresa que le embarga no tiene límites: con ojos muy abiertos comprueba que su hijo acababa de redescubrir las geometrías euclidianas hasta el trigésimo segundo teorema: "la suma de los ángulos de un triángulo es igual a dos rectos".

Desde ese instante, el sustantivo "niño" aplicado a Blas, hubo de ocuparlo otro, de categoría sublime: la palabra "genio"...

Por el hecho recién referido, su tío paterno le sobrenombra "pequeño Euclides". Veinte años más tarde se recordará esa broma como la de un acierto incuestionable. Ya entonces Pascal es lumbrera de Francia; también figura de excepcional categoría en la historia del razonamiento de la época. Y como nos referimos a Europa, éste no debe considerarse un vago decir, sobre todo tratándose de cordillera del espíritu tan rica en cimas enhiestas como es el siglo XVII. Pero Pascal no es sólo eso; también —así lo advierte Saint-Beuve a los zoilos empedernidos— es alma que sufre, esclavo de la pena de vivir que, transido de su dolor, exprime zumos metafísicos para derramarlos en la desazón y agonía de su ánima.

En aquella atormentada existencia, preséntanse de continuo contradicciones monstruosas, en pugna inusitada con los finos predicamentos de su naturaleza mística. Llega uno a creer, acercándose a supersticiosas doctrinas de teurgos y demonólogos de la Edad Media, que junto a la inteligencia razonadora, Pascal alojaba en el cerebro a "un huésped desconocido"...

Confunden y dan pasmo ciertas incoherencias suyas. ¿Cuál el modo, por ejemplo, de compaginar el amor manifestado por su hermana Jacoba, con la avaricia extrema demostrada en contra de élla, a la muerte del padre?... Desde hacía tiempo Jacoba deseaba retirarse a un convento; no lo hace a pedido de Esteban. Mas, cuando el progenitor desaparece, la vocación de la joven se impone. Pascal no amó a una mujer, en singular (nunca, parece, hubo de lograrlo...), pero amaba "el amor". Le estremece el ansia de conocerlo, de sentirse hombre bien hombre y completarse en la unión con una sola mujer. "Cada persona —escribe— tiene la concepción de una belleza cuya copia busca en el gran mundo". Se opone, pues, violentamente a que Jacoba tome hábitos monjiles... Ella adoraba a Blas. "Con seguridad —escribe su hermana Gilberta—, es la persona que más le amó en el mundo". Pero ante esa intransigencia cierra los oídos a las súplicas y amenazas de "el pequeño Euclides", convertido ya en todo un hombre... y el 4 de enero de 1653 entra en el Convento de Port-Royal.

Blas, en aquellos minutos, ha debido considerar este paso una traición de Jacoba a los dulces sentimientos fraternos que los unían. De ahí que cuando llega el momento de repartirse la herencia del padre, el joven ofuscado se pone a disputar por centavos menos o centavos más, con frenesí inexplicable. El, tan tierno con su hermana menor, no titubea con amenazar a Jacoba con "procesarla". Ella pone fin a ese drama sentimental, renunciando a todo... Sabía la sierva de Cristo, sin tomar en cuenta lo pasajero que sería aquel trastorno de Blas, que su hermano la había incluído en el odio sentido por él en contra de los socios de la Compañía de Jesús.

Ahora bien, cuando Pascal parte su vida en dos, y vive el resto de sus años arrepentido de cuanto hiciera en la primera mitad, los absurdos que comete obediente a sus nuevos imperativos sicológicos, no son menos. ¿Cómo es [illegible] preguntan quienes [illegible] que varón de tan [illegible] teligencia haya po[illegible] carse a un grado [illegible] ga con algo de aleg[illegible] a enturbiar con [illegible] doctrina defendida? [illegible] medad —asegura— [illegible] natural de los cris[illegible] luego se dirige [illegible] Dios, suplicándole [illegible] uso de las enfermeda[illegible]

Ahí está su falla. [illegible] misticismo pascaliano [illegible] lutivo ascenso a la [illegible] que parte de la [illegible] humana hasta llegar [illegible] calas o moradas [illegible] los lindes de la [illegible] mística. No tiene, [illegible] plo, la firmeza doct[illegible] San Agustín, ni [illegible] coordinado de las [illegible] africano, cuando éste [illegible] za. Agustín habla [illegible] y sabe de lo que está [illegible] do, como que lo vivió [illegible] grum... Habla del [illegible] no se equivoca; pues [illegible] de ser sacerdote, fue [illegible] no a carta cabal.

Blas, no; sus exp[illegible] todas sus experiencias [illegible] cas, hállanse compu[illegible] tentativas frustradas [illegible] el jolgorio, pero no [illegible] vida; conoció la ave[illegible] cil, pero no conoció [illegible] Víctima de dolores [illegible] el dolor fue la norma [illegible] existencia. Prosélita [illegible] magia de su estil[illegible] mo el imán; mucho [illegible] embargo, contuvo [illegible] de razonar... De [illegible] actitud con Jacoba [illegible] tiéndose de ello pre[illegible] vida conventual a la [illegible] su familia. Por esto [illegible] para con San Bernardo [illegible] lo recién expresado [illegible] ligible si con ese prop[illegible] le hubiese escrito a la [illegible] Perier (su hermana G[illegible] estas palabras escal[illegible] "Nadie puede, sin pec[illegible] talmente y declararse [illegible] de uno de los mayores [illegible] nes, inducir a su hija [illegible] jísima condición del m[illegible] nio; pues los maridos, [illegible] considerados sabios [illegible] mundo, son francame[illegible] ganos delante de Dios [illegible]

El 14 de agosto de 16[illegible] Pascal es víctima de [illegible] dos dolores de cabeza [illegible] mago. A medianoche [illegible] día sufre de convulsiones [illegible] familia, entonces, llama [illegible] suradamente al Abate [illegible] rrier... El enfermo no [illegible] en esa fecha, sino el [illegible]

Según Gilberta, [illegible] hacen la autopsia a su [illegible] no "se encontraron en [illegible] rior del cráneo dos [illegible] nes, como de dedos [illegible] llenas de sangre coa[illegible] corrompida, que había [illegible] zado a gangrenar la d[illegible] dre..."

Al momento del óbito [illegible] cal tenía 39 años y dos [illegible]

Muerte de Bernardo O'Higgins

El fundador de la República de Chile llegaba al Perú pobre y sin recursos. Después de una permanencia de dos años en la ciudad de los virreyes, fue a tomar posesión de la Hacienda de Montalván, que el Gobierno del Perú le había obsequiado por sus servicios prestados a la causa de su independencia.

El 21 de abril de 1839 murió su idolatrada madre, y esta desgracia lo abatió por completo. Comenzó a sentir la nostalgia, el deseo violento de volver a la patria. Ayudado por su antiguo amigo y compañero de armas, don Manuel Bulnes, que llegó a ocupar la Primera Magistratura de la nación, fue repuesto en el grado de Capitán General, y podía ya regresar a su país natal. Comenzó luego a preparar su viaje, tomando un pasaje para él y su familia para el 27 de diciembre de 1841. Pero una grave afección al corazón le impidió embarcarse. Nuevos intentos de viaje, y nuevas postergaciones aconsejadas por su médico.

El 24 de octubre de 1842, el día estaba hermoso. Era una mañana de primavera sonrosada por el baño de sol. Don Bernardo quiso levantarse, lo ayudaron a vestirse, y tomó asiento en un sillón. El Padre de la Patria se sentía angustiado por la desgracia. La ingratitud de los chilenos, de su patria que había libertado, el recuerdo de su querida madre, todas las cosas que cruelmente se agolpan en la mente de los que sufren, vinieron a conmover profundamenta el ánimo del ilustre enfermo.

Al crearse una situación estable como Capitán General, cuando se creía libre para siempre de las estrecheces de su vida, sintió los primeros pasos de la muerte. A eso de las once de la mañana se sintió desfallecer, y casi moribundo fue llevado a su cama. El enfermo pide que lo vistan con un viejo hábito de San Francisco, que ocultamente guarda en un baúl. La palidez de cera [illegible] prócer, su débil respira[illegible] todo su estado, anuncia[illegible] próximo fin. De pronto [illegible] suena en la habitación [illegible] largo estertor. O'Higgins [illegible] ha cerrado los ojos, se [illegible] moda en la almohada y [illegible] bucea como en sueños [illegible] ¡Magallanes!, y expira.

Aníbal Bravo Ken[illegible]

DE "EL SUR" DE CONCEPCION:

Devaluación y desarrol[illegible]

Señor Director:

Interesante encuentro la pregunta que hizo en d[illegible] pasados el señor X X, respecto a si el pueblo chileno v[illegible] mejor antes, hace 90 años, cuando nuestro peso equival[illegible] 48 peniques, o ahora que no vale nada.

Efectivamente éste es un asunto harto contradictorio [illegible] Cuando tuvimos el valor de nuestros pesos a 48 peniques [illegible] pueblo vivía en la más absoluta miseria. Trabajaba de [illegible] a sol por un jornal mísero, comía sólo un puñado de po[illegible] tos, catutos y la tortilla de rescoldo para cuando había, [illegible] bre todo en el campo. Nunca conoció los zapatos, o [illegible] rara vez; había gente que nacía y moría a pie pelado. Hoy sólo los viciosos, los haraganes no los llevan, y aun [illegible] es raro ver a alguno de ellos. En cuanto a asistencia so[illegible] hospitales y demás, casi no los había. Las escuelas eran p[illegible] ra la gente semi acomodada que "iba a la escuela"; el pobre, el de abajo, no tuvo ni nociones de ellas, por eso era anal[illegible] fabeto casi en un 100 por ciento ¿Dónde está, entonces, [illegible] mejor para el pueblo?

Es claro, es indudable, que si tuviéramos hoy día [illegible] cambio a 48 peniques, dada la situación de adelanto y [illegible] tabilización del país, estaríamos en la gloria y todos [illegible] ríamos espléndidamente. Pero, si esos 48 peniques se han [illegible] empleado, se han desgastado, en elevar nuestro standard [illegible] de vida al nivel en que hoy estamos, es de inclinarse [illegible] creer que bien gastados han estado.

(Fdo.): N. N.

CONGRESO DESPACHO NUEVA PLANTA DE CARABINEROS

● Rechazadas todas las observaciones al proyecto sobre escala única para Ferrocarriles. ● Reajuste de cuotas de ahorro para la vivienda vuelve al Senado. ● Homenaje a la memoria del señor José Manuel Huerta Maturana. ● Suma urgencia para el pr oyecto de Correos y Telégrafos

...almente despachado por ...Congreso Nacional quedó ...el proyecto que aumenta ...planta del Cuerpo de Cara...neros de Chile. La Cámara, ...su sesión ordinaria de ayer, ...ó las modificaciones del ...ado a esta iniciativa, que ...aban sólo a su redacción, ...la parte relativa a los nuc... vehículos motorizados de ...se dotará a Carabineros e ...icaciones.

...OTAS DE AHORRO.— El ...ecto que establece normas ...el reajuste de las cuotas ...ahorro para la vivienda ...á un nuevo trámite en el ...ado. La Cámara rechazó ...de las modificaciones in...cidas por el Senado. En...eros, la Cámara insistió en ...artículo 21.o, que establece ...las Empresas de la Gran ...ría del Cobre deberán de...tar el 1% de sus utilidades ...una cuenta especial, a fin ...que la CORVI construya ...aciones en los campa...tos mineros. El Senado ha...suprimido esta disposición.

...ROCARRILES.— La Cá... trató sobre tabla el veto ...proyecto sobre escala única ...el personal de la Empre...los Ferrocarriles del Es... Rechazó todas las obser...ones del Ejecutivo e insis...en todas las disposiciones ...se refieren a condiciones ...bajo y previsión. El veto ...al Senado.

...UERDOS.— La Cámara ...tratar y despachar en ...ión ordinaria de esta tar... modificaciones del Se...al proyecto que modifica ...Orgánica de los Juzga...de Policía Local.

...GENCIA.— Por 41 votos ...4, la Cámara acordó el ...de "suma urgencia" ...días— para el despa...del proyecto que aumenta ...eldos del personal de Co...y Telégrafos y "simple ...cia" —30 días— para el ...al proyecto que modifica ...tatuto del Médico Fun...

...MENAJE.— Un emotivo ...aje rindió ayer la Cá... de Diputados a la memo...su ex vicepresidente don ...Manuel Huerta Matura...dre del actual vicepresi... Miguel Huerta Muñoz. ...o en primer término, desde la testera, el presidente en ejercicio, Gustavo Loyola Vásquez, quien destacó los méritos personales, políticos y parlamentarios del señor Huerta Maturana. "No fue únicamente —dijo— el legislador con explicable criterio regionalista que defendió a la tierra sobre la cual desarrolló sus actividades de hombre de empresa y de acción; fue también el parlamentario de ancha visión, que buscó nuevos horizontes para las fuentes vitales de la producción nacional, a la que trató de abrir caminos que la llevaran a sus más altos niveles de prosperidad. En las Comisiones de Higiene y Asistencia Social, como presidente, y de Vías y Obras, Gobierno Interior y Defensa, quedó constancia de su sólida preparación, de su espíritu de estudio y de las sanas inspiraciones de sus grandes y valiosas iniciativas".

Adhirieron al homenaje, Carlos Sívori, a nombre de los diputados demócratacristianos; Carlos Rosales, por los diputados comunistas y socialistas; Julio Sepúlveda Rondanelli, por los diputados radicales, y agradeció, a nombre de los diputados liberales, el señor Patricio Phillips, quien destacó la obra realizada por el señor Huerta Maturana.

La Cámara acordó enviar condolencias a la familia del extinto, al Partido Liberal y a la Municipalidad de Victoria, de cuyos regidores también formó parte el señor Huerta.

COMISION MIXTA.— El diputado Raúl Juliet planteó la necesidad de llegar a un acuerdo definitivo sobre el trato que debe darse a los vetos del Ejecutivo, en el sentido de si deben o no ser considerados como incluidos en la convocatoria desde el momento que llegan al Congreso. Al respecto, el Senado considera que pueden tratarse sin necesidad del correspondiente oficio de inclusión del Ejecutivo, y la Cámara, lo contrario. Se acordó integrar una comisión mixta de senadores y diputados para decidir en común.

INCIDENTES.— Durante la Hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los siguientes diputados:

Carlos González Utreras, radical, quien informó de una reunión de altos personeros del deporte, efectuada en Chillán, en la que se consideró la necesidad de fomentar y desarrollar esta actividad.

Guillermo Donoso Vergara, liberal, se refirió a la situación internacional, apoyando la decisión de los EE. UU. respecto a Cuba, que, a su juicio, pondrá coto a los excesos del comunismo internacional.

Luis Valdés Larraín, conservador, que formuló votos "por una paz sin amenazas comunistas, sin la existencia del temor en naciones que viven bajo la opresión". Expresó también que las democracias no pueden seguir contemplando tranquilamente cómo el comunismo orientado por Rusia atropella tratados y amenaza a los pueblos, agregando que, muchas veces, el comunismo nace de la debilidad de la democracia. Llamó a defender la libertad antes de que sea tarde.

Volodia Teitelboim, comunista, en un moderado discurso, hizo un llamado a la serenidad, lamentando la tensión que han alcanzado las relaciones internacionales. Ante los discursos anteriores expresó que Cuba ha sido amenazada y tiene derecho a defenderse, y terminó diciendo que lo que el mundo necesita es serenidad.

ESTATUTO DEFINITIVO PARA ARICA PIDE EL CEN RADICAL

● Reorganización de los departamentos internos del Partido. ● Banco Nacional de Fomento Pesquero. ● Situación internacional

Sesionó ordinariamente anoche el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del titular, H. senador don Isauro Torres Cereceda.

"En primer lugar —dice la versión oficial de la sesión—, la Directiva Nacional acordó facultar a la Mesa del Partido para que proceda a la reorganización de los Departamentos del CEN.

Posteriormente se abocó al estudio de los diversos problemas relacionados con el proyecto de reajustes de sueldos y salarios del sector público, que conoce el Congreso Nacional.

El diputado señor Checura dio cuenta al CEN de su intervención en la tramitación de esta iniciativa, en cuanto se refiere al gravamen que se propone para los puertos liberados, y propuso un proyecto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad. Esta resolución dice textualmente:

"El CEN acuerda pedir al Ejecutivo que desglose en el proyecto de reajuste todo lo concerniente a la aplicación de impuesto adicional en las zonas liberadas, constituyendo una Comisión que fije el Estatuto definitivo de Arica.

Instruir a los parlamentarios que rechacen cualquiera iniciativa de esta naturaleza en los proyectos de reajustes."

Durante la sesión la Directiva del Partido Radical escuchó una intervención del presidente de la Federación de Educadores, señor Humberto Elgueta, el que planteó la situación del Magisterio frente a los reajustes que se estudian, acordándose facultar a la Mesa del Partido para que, asesorada por una Comisión, que integrarán los señores senadores y diputados radicales que forman parte de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara, estudie y resuelva el problema del Magisterio y todos aquellos que digan relación con los reajustes de sueldos y salarios.

Finalmente, el CEN, a proposición del diputado Joaquín Morales Abarzúa, acordó solicitar al Gobierno la inclusión en la actual Convocatoria del proyecto de ley que crea el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, dándose instrucciones a los parlamentarios del Partido para que voten favorablemente esta iniciativa de la cual es autor el mencionado diputado.

El CEN quedó citado a sesiones extraordinarias permanentes, a partir del jueves próximo, para analizar la situación internacional."

Situación internacional analizará hoy la Cámara

A petición de 32 diputados, la Cámara celebrará una sesión especial, de 10.30 a 13.15 horas de hoy, con el objeto de analizar la situación internacional.

Los Comités harán uso de la palabra en el siguiente orden: Socialista, radical, liberal, demócratacristiano, conservador, comunista y democrático nacional.

SENADO ACORDO DESPACHAR LOS REAJUSTES EL 31 DE OCTUBRE

● Hoy empieza a tratarlo la Comisión de Hacienda, que preside el senador Angel Faivovich

"Suma urgencia" acordó ayer el Senado, al calificar la petición constitucional del Ejecutivo, destinada a apresurar el despacho del proyecto que reajusta los sueldos y salarios del sector público. Reglamentariamente, esto significa que el estudio del referido proyecto debe quedar totalmente terminado, en esta rama del Congreso, dentro de un plazo de diez días; pero los Comités Parlamentarios, en reunión posterior, acordaron darle un tratamiento especial, que en el hecho significará rebajar dicho plazo en tres días.

TRAMITACION DEL PROYECTO.— En virtud del acuerdo en referencia, el proyecto que reajusta las remuneraciones del sector público será considerado, entre hoy y mañana, por la Comisión de Hacienda, que preside el senador Angel Faivovich, radical; e integran los senadores Bernardo Larraín, conservador; Pedro Ibáñez, liberal; Eduardo Frei, demócratacristianos, y Salomón Corbalán, socialista.

El viernes 26 y el lunes 29, el proyecto será debatido y votado, en general.

El martes 30 volverá a la Comisión de Hacienda, para su segundo informe; pero las indicaciones que será motivo de este trámite, sólo podrán presentarse durante la discusión general.

El miércoles 31, el proyecto será debatido en particular, hasta su total despacho.

CITACION.— La Comisión de Hacienda del Senado ha sido citada para las 11 horas de hoy, con el objeto de el estudio del proyecto de reajustes aprobado por la Cámara de Diputados.

Jóvenes conservadores se entrevistaron con Presidente Alessandri

La nueva mesa directiva de la Juventud Conservadora concurrió en la tarde de ayer a la Moneda, con el objeto de presentar sus saludos al Presidente de la República.

A dicha reunión asistió el presidente nacional de la Juventud Conservadora, Renato García Pacheco, acompañado de los señores Tomás Puig Casanova, primer vicepresidente; Sergio Romero Pizarro, vocal; Eduardo Vallerant Franco, secretario nacional; Eugenio García-Perate Herrera, jefe del Departamento de Penetración, y Agustín Infante Pérez Cotapos, dirigente nacional universitario.

Los jóvenes conservadores sostuvieron una cordial y prolongada entrevista con el Primer Mandatario, conversándose sobre diversas materias de actualidad, tanto en el plano nacional como internacional.

DENUNCIAN MANIOBRA COMUNISTA-DEMOCRATACRISTIANA EN LA FECH

El Grupo Universitario Conservador de la Universidad de Chile emitió ayer una declaración, en la que manifiestan no estar de acuerdo con el voto aprobado por la Directiva de la FECH, de protesta por el bloqueo de Cuba.

En esa declaración denuncian que, en combinación con los universitarios comunistas, los demócratacristianos, que dirigen la FECH, pretenden imponer un paro para el día de hoy, dejando constancia de que un importante sector del alumnado está en desacuerdo con esta posición, que califican de "electorera y demagógica", por cuanto hoy se inician las elecciones generales de la FECH.

La declaración termina, pidiendo una inmediata ruptura de relaciones con Cuba.

...LIO DEL SENADO PROYECTO DE ...EVOS RECURSOS PARA LA CORVI

...Cámara deberá conocerlo, en tercer trámite cons...cional. ● Hoy se debate la reestructuración de los Servicios de Hacienda

...Senado despachó ayer, ...numerosas modificaciones, ...yecto de ley de la Cá... de Diputados que desti...evos recursos a la Cor...n de la Vivienda.

...o el Ministro de Obras ...as, Ernesto Pinto La...

...principales disposiciones ...yecto del Senado son ...ientes:

...a CORVI podrá con...las deudas o los saldos ...uden las personas na...o jurídicas damnifica...los terremotos de 1960, ...uvieron préstamos de ...ucción en materiales o ...ro;

...liga a depositar en el ...del Estado, en cuotas ...rro para la vivienda, ...ma de dinero equiva...el monto de la renta de ...odo mensual del res... arrendamiento o sub...miento;

...toriza al Banco Cen... Banco del Estado y a ...de Amortización, para ...evia autorización del ...te de la República, ...en, conjunta o separa..., préstamos en el ex... hasta por 20 millones ...res, los que serán tras... a la CORVI;

...s Compañías de Segu...los Bancos particulares ... invertir anualmente ...dquisición de cuotas de ...de la CORVI, una su...ivalente al 5 por ciento ... utilidades imponibles ... efectos de la Tercera ...ía de la Ley de Ren...

...tablece una imposición ...5 por ciento sobre el to...las remuneraciones que ...los Directores de So... Anónimas, Directores ...ejeros de Instituciones ... Semifiscales, Munici... Autónomas del Estado, ...Administración Autóno...us filiales;

...antiene el precepto del ...o de la Cámara rela... las bebidas analcohó...

...uprime el precepto del ...o de la Cámara, rela... las empresas periodís...

...limina del proyecto de ...ara los recargos en los ...de bienes raíces;

...liga a la CORVI a dis... las sumas necesarias pa...erminación del Estadio ...al de Concepción.

...S DE GARANTIA.— La ...ión sobre nuevo desti...es de garantía, en los ... de arrendamiento, ...omo sigue:

...ulo 9.o.— Sin perjui...lo dispuesto en el ar...l de la Ley N.o 11.622, ...de septiembre de 1954, ...ndador o subarrenda...berá exigir al arrenda... subarrendatario, antes ...garle el inmueble ma...el contrato, que deposite en el Banco del Estado de Chile, en cuotas de ahorro para la vivienda, una suma de dinero equivalente al monto de la renta de un período mensual del respectivo arrendamiento o subarrendamiento, siempre que la renta fijada en estos contratos sea superior a veinte escudos mensuales. El depósito de garantía deberá hacerse a nombre del arrendador y sólo éste podrá, al término del contrato, solicitar de la Corporación de la Vivienda, sin forma de juicio, la devolución de las cuotas de ahorro depositadas a su nombre, cuotas de ahorro que se le restituirán en dinero efectivo según el valor que tengan a dicha fecha.

Para probar la terminación del contrato será suficiente la declaración escrita del arrendatario, o un certificado de la Comisaría de Carabineros respectiva que acredite la desocupación de la casa arrendada, o una sentencia judicial que dé constancia de la terminación del contrato. El arrendador deberá entregar íntegra al arrendatario la suma recibida de la Corporación de la Vivienda, sin perjuicio de las deducciones que corresponda hacer por perjuicios, cuentas impagas o rentas insolutas, de acuerdo a los términos del contrato de arrendamiento.

El Banco del Estado de Chile deberá contabilizar en una cuenta especial, "Cuenta de Arrendamiento", las cuotas de ahorro depositadas como garantía de contratos de arrendamiento, separadamente del resto de las cuotas de ahorro.

La devolución de las cuotas de ahorro a que se refieren los incisos precedentes, tendrá lugar considerando el valor provisional de éstas al momento de la devolución.

Serán aplicables a las cuotas de ahorro de que se trata en el presente artículo, todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes relativas a las mismas, en lo que no se contrapongan a lo dispuesto en esta ley.

Si el arrendador o subarrendador entrega la propiedad sin cumplir con lo dispuesto en el inciso segundo, incurrirá en una multa equivalente al 10 por ciento de la garantía, por cada mes de atraso en la constitución del depósito, contado desde la entrega de la propiedad, multa que será a beneficio de la Corporación de la Vivienda.

La Corporación de la Vivienda podrá demandar ejecutivamente al arrendador o subarrendador, o a quien los represente, la constitución del depósito de garantía y el pago de las multas que correspondan, bastándole como título para la ejecución un certificado del Banco del Estado que acredite no haberse efectuado el depósito de garantía correspondiente, ni haberse acreditado que la garantía se haya otorgado en forma nominal."

En virtud de éstas y otras modificaciones, el proyecto de nuevos recursos para la CORVI volverá a la Cámara, en tercer trámite constitucional.

VETO.— Por unanimidad se rechazó el veto al proyecto de ley que destina recursos para la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, Comité Nacional de Navidad y Consejo de Defensa del Niño. Lo mismo ya había acordado la Cámara.

REESTRUCTURACION.— El Senado debatirá hoy en general el proyecto que reestructura los Servicios de Hacienda. Este proyecto será despachado el miércoles 31.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

...RTIDO RADICAL

...BLEA DE LA CUAR...OMUNA.— Cita para ..., a las 20.30 horas, en ...de Bernardo O'Hig...4, para conmemorar ...rario del 25 de octu...triunfo de don Pedro ...Cerda. Dará una char...nador Angel Faivovich.

...BLEA DE LA DECI...OMUNA.— Cita para ... 22 horas, en Santia...

Cámara de Diputados

SESION 12ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1962

(De 16.15 a 19.22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y GALLEGUILLOS (don Florencio)

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o.—Dos Mensajes con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que aumenta en un 15 por ciento las remuneraciones del personal de empleados y obreros de la Administración Pública Fiscal, Congreso Nacional, Poder Judicial y de las instituciones de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de las Municipalidades.

El segundo, que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para contratar empréstitos hasta por la suma de 6.500.000 dólares para la ejecución de un plan de mejoramiento de sus servicios.

2.o.—Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero hace presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley que ordena a la Polla Chilena de Beneficencia pagar la suma de E° 50.000 al Comité Nacional de Navidad y al Comité pro Ayuda al Niño Lisiado.

Con los tres restantes, incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes asuntos:

Observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que ordena a la Polla Chilena de Beneficencia pagar la suma de E° 50.000 al Comité Nacional de Navidad y al Comité pro Ayuda al Niño Lisiado;

Mensaje que aprueba el Quinto Convenio sobre excedente agropecuario suscrito entre los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América;

Moción que otorga franquicias aduaneras a la internación de un equipo de cine sonoro destinado al Liceo María Auxiliadora de Linares;

Moción que otorga franquicias aduaneras a la internación de un chassis para camión destinado a la Tercera Compañía de Bomberos de San Vicente de Tagua Tagua;

Proyecto del Honorable Senado que modifica la ley número 12.856, que creó el Consejo de Salud de las Fuerzas Armadas;

Moción que autoriza la inversión de fondos en diversas obras de la ciudad de Angol, con motivo de la celebración del Centenario de su fundación;

Moción que autoriza la expropiación de diversos inmuebles ubicados en la comuna de Providencia, para la construcción del local destinado al Liceo de Niñas N.o 13, de dicha comuna;

Mensaje que modifica la ley N.o 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos;

Mensaje que establece normas para la represión de los monopolios, y

Moción que otorga franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Hogar de Ancianos de las Hermanas Carmelitas Descalzas de San Fernando.

3.o.—Un oficio del Honorable Senado, con el que devuelve con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a las Instituciones de Previsión para conceder un préstamo especial a su personal, destinado a pagar las deudas que tengan con sus respectivas Cajas.

4.o.—Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor García, relativo al servicio de automotores entre Chañaral y Pueblo Hundido.

5.o.—Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Morales Adriasola, referente a los problemas derivados de la falta de edificio carcelario en Puerto Montt.

6.o.—Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos Clett, respecto de ayuda, por la Dirección de Deportes del Estado, con motivo del Campeonato Sudamericano de Waterpolo, que se efectuará en Antofagasta en 1963, y

Del señor Checura, acerca de la conveniencia de establecer una Unidad Militar en la Oficina Salitrera Humberstone.

7.o.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Stark, relacionado con el Poder Comprador de Fréjoles en la provincia de Bío-Bío.

8.o.—Dos presentaciones:

Con la primera, don Guillermo Mas Montenegro solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia, y

Con la segunda, don Gabriel Zapata Mella, solicita copia autorizada de la moción que dio origen a la Ley N.o 14.456, que lo beneficia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—JURAMENTO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Monckeberg se sirva pasar al centro de la Sala, con el objeto de prestar el juramento o promesa de estilo.

Los señores Diputados y los asistentes a Tribunas y Galerías deberán ponerse de pie.

—El señor Monckeberg toma colocación en el centro de la Sala.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Monckeberg, ¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Nación; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?

El señor MONCKEBERG. — Sí, juro.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Os declaro incorporado a la Sala.

—Aplausos en la Sala.

2.—CALIFICACIONES DE URGENCIAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que aumenta en un 15 por ciento las remuneraciones del personal de empleados y obreros de la Administración Pública, Congreso Nacional, Poder Judicial y de las instituciones de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de las Municipalidades.

Los Comités Liberal, Conservador Unido y Radical han pedido "extrema" urgencia para el despacho de este proyecto.

En votación la petición de "extrema" urgencia.

—Durante la votación:

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Queda calificada de "extrema" la urgencia solicitada.

En conformidad al Reglamento habrá informe de Comisión. Conocerá de este proyecto exclusivamente la Comisión de Hacienda.

Asimismo, se ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que ordena a la Polla Chilena de Beneficencia pagar la suma de E° 50.000 al Comité Nacional de Navidad y al Comité pro Ayuda del Niño Lisiado.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

El señor MONTES. — "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la "suma urgencia".

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la "simple urgencia".

—Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR Y COPIA AUTORIZADA DE UNA MOCION QUE DIO ORIGEN A UNA LEY DE LA MISMA NATURALEZA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Don Guillermo Mas Montenegro ha solicitado la devolución de diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Don Gabriel Zapata Mella solicita copia autorizada de la moción que dio origen a la Ley N.o 14.456, que lo beneficia.

Si le parece a la Sala se accedería a la devolución de antecedentes y se otorgaría la copia autorizada.

—Acordado.

4.—ACUERDOS PARA RENDIR HOMENAJES EN LA PRESENTE SESION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para rendir homenajes en la presente sesión, a la memoria del ex Diputado y ex Ministro de Estado, don Rudecinto Ortega Masson, y del ex Cónsul de Grecia en Chile, señor Jorge Mustakis, fallecidos recientemente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX MINISTRO DE ESTADO Y EX PARLAMENTARIO DON RUDECINDO ORTEGA MASSON.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en estos últimos días, numerosas y destacadas voces y plumas han hecho resaltar los méritos que adornaban la personalidad del eminente hombre público, recientemente fallecido, don Rudecinto Ortega Masson.

En esta oportunidad, no me voy a referir ni a sus dotes como Ministro, como parlamentario y como diplomático, sino que voy a recordar a mi profesor del Instituto Nacional, allá por los años 1941 y 1942.

En esa época, cuando por primera vex asistía a las clases que él dictaba, lo hacía con cierta aprensión, porque profundas diferencias políticas, agravadas por razones electorales recientes, me separaban de él. Pero, esta aprensión mía desapareció muy pronto, cuando a lo largo de los días y años en que fue mi maestro, el profesor Ortega me distinguió en innumerables oportunidades con su confianza y su amistad. Pero, por sobre todo, don Rudecindo Ortega inculcó en sus alumnos del Instituto Nacional una profunda devoción al sistema democrático, mediante su ejemplo, porque él era un político altivo y combativo.

En sus clases, jamás hizo política. El, que tenía infinitas ocupaciones, siempre llegó con gran puntualidad a las salas de clases del Instituto Nacional. No faltó jamás a sus lecciones. El, que era Senador de la República, se destacó siempre por la manera de tratarnos con gran modestia y sinceridad.

Señor Presidente, quiero insistir aún más en cómo su personalidad infundió en los niños a los cuales enseñaba, su orientación definitiva y su respeto por este sistema que nos rige. Por eso me honro en referirme a él afectuosamente.

Señor Presidente, le ruego hacer llegar mis condolencias a su familia, con la cual me une una estrecha amistad, como asimismo la de los demás parlamentarios liberales.

He dicho.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados del Partido Conservador expresamos nuestra adhesión al homenaje que se rinde esta tarde al distinguido educador y político don Rudecindo Ortega Masson, que acaba de fallecer después de prestar importantes servicios al país desde diversos cargos de responsabilidad.

El señor Ortega perteneció a la Cámara de Diputados durante tres períodos, a contar desde el año 1926, en representación de la entonces vigésimoprimera circunscripción departamental de Llaima, Imperial y Temuco. En 1941 fue elegido Senador por la Octava Agrupación. En todos esos períodos desempeñó la Presidencia de la Comisión de Educación, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, en atención, sin duda, a sus condiciones de educador, ya que a sus estudios de leyes en la Universidad de Chile agregó los de pedagogía. La función de educador le atraía y así obtuvo los títulos de profesor de Castellano, de Filosofía y Educación Cívica. Dictó clases a varias generaciones de alumnos en el Liceo de Hombres de Temuco, que recuerdan al ponderado y ecuánime maestro. También le atrajo el periodismo y fue redactor de "La Mañana", de Temuco.

En 1938, al advenir el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, integró el primer Gabinete en el desempeño de la Cartera de Educación Pública, cargo ministerial que dejó en 1940, para reintegrarse a la política activa.

En 1952, fue designado Embajador y Jefe de la Delegación Permanente de Chile ante las Naciones Unidas. Desde esas funciones le correspondió desarrollar una intensa labor. Fue Presidente del Consejo de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos, y en 1956, Vicepresidente de la Comisión Especial del Fondo Económico para las Naciones Subdesarrolladas.

En el desenvolvimiento de mis actividades de parlamentario de Cautín conocí al señor Ortega, y puede medir su espíritu público, su perseverante afán de servir a la zona que le otorgó su representación durante veinte años de vida parlamentaria, y de servir también al país.

Los Diputados conservadores nos inclinamos reverentes en este homenaje que se hace de acuerdo a una noble tradición de solidaridad humana y cristiana y frente al fallecimiento de quien sirvió a su patria desde los bancos parlamentarios. En la hora de la muerte se abaten las barreras de la separación o las divisiones doctrinarias, y el pensamiento unánime de todos es para recordar a quien fue un laborioso compañero de trabajo legislativo y un buen contribuyente a los esfuerzos en favor del progreso nacional.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la muerte inexorable ha arrebatado a las fuerzas populares chilenas a una de sus figuras más preclaras y prestigiosas.

El miércoles diez de octubre ha fallecido don Rudecindo Ortega Masson, Presidente del Partido Radical Doctrinario, entidad integrante del Frente de Acción Popular.

Largo sería en esta oportunidad, dar a conocer en apretadas frases la frondosa y fructífera labor que realizara don Rudecindo Ortega durante su vida, pero es de justicia destacar nítidamente que siempre su actuación pública estuvo destinada a defender intransigentemente sus postulados filosóficos y a servir al país, con dedicación, modestia, sacrificio e inteligencia.

Muy joven empieza a interesarse en la cosa pública y entrega todo su entusiasmo y dinámica juvenil a la Federación de Estudiantes de Chile, la que lo elige dirigente por varios períodos e inclusive lo designa para que represente a los estudiantes chilenos en el Congreso Internacional efectuado en la República de Uruguay.

Dando expansión a sus inquietudes y a su afán de perfeccionamiento, continúa sus estudios de leyes y pedagógicos, egresando en la Facultad de Derecho y obteniendo su título de profesor de Castellano y Filosofía. Sus ansias de servir a la colectividad le hacen preferir la noble misión de maestro, entregando su saber a varias generaciones de muchachos que hoy lo recuerdan con profunda emoción, gratitud y cariño.

Incorporado por su conformación social a las filas del Partido Radical, pronto se destaca como uno de sus mejores militantes y llega al Parlamento Nacional en el año 1926, como Diputado por la vigésimoprimera circunscripción departamental, correspondiéndole cumplir un brillante papel, tanto en los debates como en las tareas de Comisiones. Es así como le corresponde actuar en los estudios de la Reforma Constitucional que innovara viejos y arcaicos preceptos de la Carta Fundamental. Posteriormente es reelegido por dos nuevos períodos, para luego llegar al Senado de la República en representación de la Agrupación de Bío-Bío, Malleco y Cautín, en el año 1941.

Al asumir a fines del año 1938 la Primera Magistratura de la Nación el recordado Presidente don Pedro Aguirre Cerda, conocedor de la capacidad y firmeza de principios de don Rudecindo Ortega lo designa su Ministro de Educación, realizando en esa Secretaría de Estado amplias transformaciones educacionales, para convertir en hermosa realidad el lema de "Gobernar es Educar".

Siendo Senador de la República en el período presidencial del señor González Videla, tiene oportunidad de mostrar a la faz del país su inquebrantable fe en los destinos democráticos de nuestra Patria, al discutirse en esa Corporación un proyecto del Ejecutivo proscribiendo de la vida cívica de la nación al Partido Comunista y contemplando una serie de disposiciones que luego se transformarían en una despiadada persecución contra los partidos marxistas y contra todo el movimiento obrero.

Rudecindo Ortega pesó en la balanza de su conciencia si contra su voluntad y sus principios debía votar favorablemente esa legislación, cumpliendo una fría orden de su Partido o debía rebelarse negándose a sancionar con su voto ese feroz latigazo que se lanzaba al rostro de todo un pueblo. Y prefirió lo segundo, oponiéndose terminantemente al proyecto con demoledores argumentos, de cuyo texto hacen fe las versiones de los debates del Honorable Senado. Son verdaderas piezas jurídicas que es necesario mantener vigentes en nuestro recuerdo y en nuestro espíritu.

Expresaba en una documentada intervención el ex Senador Ortega, en la sesión del Senado efectuada el 18 de junio de 1948, las siguientes frases que es conveniente recordar en estos instantes en que algunos sectores retardatarios pretenden de nuevo impulsar una legislación represiva contra los partidos de Izquierda y de las fuerzas organizadas de la clase trabajadora.

Decía: "No podemos aceptar un proyecto de esta clase. Dicho queda con estas palabras que este proyecto no podrá contar con mi voto. Es doloroso tener que pronunciar estas palabras que sonarán a reproche en los oídos de mis correligionarios. Pero tengo un deber sagrado que cumplir, el de ser leal con la doctrina que juré defender. No ingresé al Partido Radical con fines de ningún orden que no fueran poner el continente de mi esfuerzo y de mi sinceridad al servicio del pueblo de Chile. Por eso abracé esta causa y por eso juré respetar esta doctrina. Y a ningún precio claudicaré de ella."

Y en otro párrafo de su discurso expresaba con la profundidad de conceptos que lo caracterizaba:

"Pues bien, señor Presidente, en algunos días más, yo estaré en el banquillo de los acusados, y llegaré hasta allí con la frente en alto a decirle a mis jueces: Aquí tenéis mi investidura de Senador, y quedaré en paz con mi conciencia, porque la habré inmolado por servir los ideales de nuestro Partido."

Por asumir esa actitud que le exigía su conciencia, fue duramente atacado y por último excluido de los registros del Partido al que entrase en su temprana juventud enamorado de sus principios fundamentales.

Pero no quedó solo. Cientos y cientos de ciudadanos lo acompañaron en su posición y lejos de encerrarse en el ostracismo político a que se le quiso condenar, dio vida con ellos al Partido Radical Doctrinario, teniendo por misión principal resguardar la esencia libertaria de la doctrina radical.

En el año 1953, representa honorablemente a nuestra patria ante la Organización de las Naciones Unidas, donde ocupa sucesivamente los cargos de Presidente del Consejo de Seguridad, Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos y Vicepresidente del Comité ad-hoc del Fondo Económico para el desarrollo de las naciones insuficientemente desarrolladas, y de nuevo tiene oportunidad de destacarse ante el concierto de los países del mundo al denunciar implacablemente la política de intervención económica en los países de América que realizan los monopolios de las potencias imperialistas.

Al constituirse el Frente de Acción Popular, se integra su Partido, del cual era Presidente, con decidido entusiasmo en la gran cruzada en defensa de los intereses del pueblo y en la lucha permanente por un mayor bienestar para las clases trabajadoras. Generosamente y sin mezquindar sacrificios, entrega todo su concurso a la candidatura del abanderado del FRAP a la Presidencia de la República, camarada Salvador Allende, y llega con su voz honrada y convincente hasta las más lejanas aldeas y pueblos de nuestra patria.

Es por ello que su prematuro desaparecimiento no tan sólo enluta al Partido Radical Doctrinario y al Frente de Acción Popular, sino que a toda la democracia chilena, ya que ha muerto uno de sus más celosos defensores, que ha dejado grabado con signos indelebles en las páginas de nuestra vida cívica toda una lección de purismo político, de intransigente respeto a los derechos humanos amalgamada con una vida sencilla y sacrificada, entregada por entero a la causa que sustentaba y teniendo como única y suprema aspiración el servir a su pueblo, a quien tanto amó.

En representación del Comité Central del Partido Socialista, de sus Senadores y Diputados y en nombre de los trabajadores que con su esfuerzo forjan el destino de Chile, con profundo sentimiento desde esta alta tribuna, donde aún resuena el eco de la palabra firme y solvente del ex Diputado Rudecindo Ortega, presento las condolencias más sentidas a la Directiva y bases del Partido Radical Doctrinario, a su familia y, en forma muy especial, a su dignísima esposa que, con profunda fe, cariño y abnegación, lo ayudó intensamente a cumplir la noble misión que se impuso en su vida.

Me permito solicitar, señor Presidente, que en nombre de esta Honorable Cámara se envíe la condolencia de esta rama del Parlamento a la distinguida familia de don Rudecindo Ortega y al Partido Radical Doctrinario, del cual fuese su fundador y activo dirigente y militante.

He dicho.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Oportunamente se solicitará el acuerdo de la Honorable Cámara en el sentido indicado por el Honorable señor Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, ahora que para Rudecindo Ortega Masson ha empezado la noche más larga del mundo, la noche sin sueño y sin retorno, queremos decir algo, en nombre del Partido Comunista, sobre la claridad que nos dejó.

Como escribió un poeta muerto en prisión, llegó, como todos los hombres, con tres heridas: la del amor, la de la muerte, la de la vida.

Pero es la vida la que determina la grandeza y la memoria después de la muerte.

Ortega vivió como diciendo: "Vida, quítamelo todo; pero no me quites el derecho a mirarme sin rubor a mí mismo."

Fue fiel a este lema desde siempre. Nacido en el año de adiós del siglo XIX, fue un ciudadano del siglo XX, con todos sus dramas y esperanzas. Su cuna estuvo mecida por los vientos combatientes de la Frontera, en los albores de su Temuco natal, cuando aún resonaban en el recuerdo de los pioneros los últimos disparos de la falsa guerra de la Pacificación de la Araucanía. Un hombre de su estirpe, de los Reyes y Masson, Pablo Neruda, que vivió esa misma infancia alborotada, minutos después de sus exequias, como un preludio elegíaco a sus palabras, pidió a las 8 mil personas que desbordaban el 12 de octubre el Teatro Caupolicán, un minuto de silencio. Y lo hizo no por seguir casi un rito, ni para significar un simple duelo familiar, sino un sincero luto del pueblo.

Ardía en él el ansia de superación de la provincia lejana y un fervor de estudio que lo llevó, muy joven, a titularse de abogado y profesor de Castellano, Filosofía y Educación Cívica. Fue un maestro desde muchacho y también, toda su vida, un radical en el mejor sentido de la expresión. Quiero aclarar que nunca lo vimos vacilar en su ideología de juventud y, a pesar de que caminamos juntos largos y duros años, no se sintió atraído por el marxismo. Defendía la libertad y al pueblo desde sus propios y acendrados puntos de vista. Y si esta conducta resultó respetable en vida, sencillamente, merece reverencia profunda en la hora sin fin de la muerte.

No queremos llamarlo "el último jacobino", pero pensamos que Valentín Vetelier hubiera aprobado con entusiasmo el curso limpio de su biografía. Esta Cámara Honorable es testigo de que fue Ortega un hombre insobornable en sus principios. Desde 1926, durante tres períodos, batalló por las banderas, que nunca arrió, de los derechos del pueblo, de la libertad y la democracia genuinamente ejercida, de la enseñanza popular y del Estado Docente. En los Boletines de esta Corporación y en las actas de su Comisión de Educación Pública, donde trabajó durante diez años, se puede seguir la clara estela, imborrable, de sus desvelos legislativos.

Ellos tuvieron coronación en su obra como primer Ministro de Educación Pública del Frente Popular, bajo la Presidencia de otro maestro, Pedro Aguirre Cerda. Ha habido dos Gobiernos en Chile, constructores de escuelas por excelencia: el de Balmaceda y éste, en que el hombre que hoy evocamos pudo realizar algunos de sus más nobles sueños: de sus anhelos de educar al pueblo, "al soberano", como decía Sarmiento.

Senador luego, también reelegido, para muchos parecía ser la Presidencia de la República la lógica meta de la trayectoria política de Rudecindo Ortega. Y, sin embargo, no llegó a la Moneda. Más aún, fue excluido de su partido, por haber votado contra la aprobación de la ley que el pueblo llamó "ley maldita". El discurso que, a raíz de su discusión pronunció en el Honorable Senado, es una especie de dolorido análisis de conciencia de un auténtico radical —porque, en el fondo, nunca dejó de serlo— que no acepta aniquilar la libertad, ni destruir la democracia en nombre de una "democracia" desfalleciente y entre comillas.

Pagó caro ese precio en pobres monedas de éxito pasajero. Renunció a muchos halagos. Perdió su sillón senatorial. Sacrificó esas situaciones, pero prefirió vivir en paz con sus principios y su conciencia. El pueblo nunca olvidará la valerosa claridad y reciedumbre de su gesto. Porque a veces un gesto decisivo, ante los ojos de toda una nación, puede definir ante la historia y la posteridad el perfil esencial, la vida de un hombre, sea para bien o para mal, para exaltación o ludibrio de su nombre, para su dignificación o su condenación por las generaciones venideras.

Jefe de la delegación chilena en ese Congreso del mundo que es la Organización de las Naciones Unidas, asoció a nuestra Patria a una posición de sobria dignidad.

Radical doctrinario de cepa, fiel a este ideario, se incorpora al Frente de Acción Popular, donde milita hasta el fin de sus días, en esa coalición de marxistas y no marxistas, unidos todos por el signo de los grandes e impostergables cambios necesarios en la sociedad chilena.

Ahora, el hombre de la valerosa claridad, ha caído precipitado en lo infinitamente oscuro. Pero su recuerdo no es sombra sobre sombra, sino sombra con luz. No es la nada, pues la muerte no es sino otra forma del eterno movimiento. En este sentido hay muertos; pero no mueren ni la vida ni los pueblos. Y ellos, la vida y los pueblos, avanzan por todos los caminos con sus muertos queridos. Pues esos muertos que vivieron de pie, ayudan, con su ejemplo a los vivos, a avanzar por las avenidas del mañana.

Rudecindo Ortega fue, es y será para el pueblo chileno uno de ellos.

Y ahora que despedimos para siempre a un ancho corazón, que paladeó las mieles y también el regusto ácido de las existencias vividas a fondo, permítasenos manifestar, en su homenaje, que el hombre que muere se hace tiempo pasado, pero algunos permanecen en el presente y hasta unos pocos se proyectan hacia el futuro más lejano. Son los que algo legaron para ayudar a vivir con dignidad, para iluminar la ruta de los que quedan y de los que aún no han nacido. Son los que dejaron, además de su tumba, una filosofía, un pensamiento, una hombría, un gesto, un poema, un heroísmo, un bello recuerdo.

Por eso Rudecindo Ortega, aunque ya habita en el país de la muerte, sigue dando a los chilenos la lección de una dignidad sin mengua. Ella seguirá flameando en todas las batallas del pueblo como una bandera pura que desafiará al tiempo, al olvido, y, en este sentido, burlará a la misma orgullosa muerte.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO, don Patricio (Poniéndose de pie). — Señor Presidente, dice el poeta que los hombres pasan como las naves, como las nubes, como las sombras. Pero no todos los hombres. Algunos, como Rudecindo Ortega, al que hoy rendimos homenaje, no han vivido en vano. Diputado, Senador, Ministro de Estado, Embajador de Chile ante las Naciones Unidas, fue un testimonio exacto del valor con que luchó por la causa del pueblo. Y fue leal con éste.

Ya los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, han recordado la ejemplar y laboriosa trayectoria de su vida, siempre concordante con una sola línea: la lucha por obtener la justicia para el pueblo. A ella se entregan, generosamente, algunos hombres, prescindiendo de sí mismos.

Por eso, para los hombres de la Democracia Cristiana —en cuya doctrina muchos nos hemos iniciado a temprana edad, en esta lucha inmensa, que no tiene otra recompensa que el fiel recuerdo del pueblo— el nombre de Rudecindo Ortega es una lección y un ejemplo. Su intransigencia y su valor, para defender su causa, son sus mejores testimonios.

Los Diputados de estas bancas, como el pensador, sentimos que la muerte de cada hombre en alguna manera nos disminuye. La partida de Rudecindo Ortega afecta a todos los que lealmente luchamos por la causa del pueblo. Por eso, junto a las banderas de los partidos populares, inclinamos la nuestra, y evocamos su recuerdo como un ejemplo de lealtad, valor y generosidad políticas.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nombre del Partido Democrático Nacional debo rendir homenaje, en esta Honorable Cámara, a la memoria del que fuera un hombre público distinguido, ciudadano nacido y formado en la provincia de Cautín, llamada "de la Frontera".

Este hombre público ocupó los más altos cargos dentro del Partido Radical; fue Diputado desde el año 1925, por tres períodos; Senador de la República, desde el año 1940 a 1949; Presidente de la Convención Nacional del Partido Radical, en 1942; Embajador y Presidente de la Delegación chilena ante las Naciones Unidas; y, en su juventud, Presidente de la Liga de Estudiantes Pobres.

Ocupó cargos de lucha junto al pueblo, y actuó en defensa de las ideas que él siempre mantuvo dentro del Partido Radical. Por azares de la política, debió retirarse de esa colectividad política para formar otra tienda: el Partido Radical Doctrinario, fundado en los principios libertarios del Partido Radical, e integrante del Frente de Acción Popular.

Los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra nos han proporcionado datos sobre la vida de este hombre, al cual se llamó, en nuestra provincia, "el compañero del pueblo". Allí gozaba de cariño y estimación general por sus virtudes cívicas, por sus altos valores morales y por sus grandes dotes de caballero.

Los habitantes de la provincia de Cautín, y todos los que le conocieron, han sentido profundamente el fallecimiento de Rudecindo Ortega Masson.

En nombre de nuestro Partido y de sus amigos, pido que se envíe la más sentida condolencia a la familia de Rudecindo Ortega Masson, al Partido Radical Doctrinario, del cual fue militante y fundador, y al Frente de Acción Popular.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, hablo esta tarde con la voz quebrada por la congoja ante la inesperada muerte de uno de mis más queridos amigos, Rudecindo Ortega Masson. Es tanta la sinceridad de mis palabras y es tan intensa mi emoción, que siento nublarse mi vista y empañarse mi espíritu, como si en realidad existiese una relación sensorial entre los ojos y el alma.

Con Rudecindo Ortega nos unían los poderosos vínculos de la provincia y los no menos poderosos del paisaje sureño, donde pasamos nuestros años de infancia. Hijos de Cautín, productos de una misma tierra, esa madre insustituible que graba para siempre su encanto único en el alma de sus hijos.

Región maravillosa que, reteniendo por sus alas el alma de sus vástagos, hace pasar su sangre al caudal circulatorio de sus hijos, para contribuir a su propia presión arterial. Así, la sangre que nos ha transfundido esa tierra nuestra, lleva en los componentes de su plasma esa inconfundible vibración que nos impulsa a superarnos y a enriquecer nuestra conciencia con los más altos valores humanos, porque nos enseña que la vida es, antes que nada y en cada instante, conciencia de lo que nos es posible.

Rudecindo Ortega, nació en Temuco cuando esta importante ciudad de la Frontera, apenas contaba con unas cuantas casas, alineadas en calles regulares, y con unos pocos habitantes. Temuco fue un pasar de sus años infantiles y de su soñadora adolescencia. Allí creció, vagando por los campos y asistiendo a las largas horas de los ríos, del Cautín y del Imperial. Allí soñó, viendo irse y retornar las vagabundas golondrinas. Allí soñó, cantando entre esos cerros que limpian la mirada del niño y le ayudan al hombre a escuchar el crecimiento secreto y misterioso de las más profundas raíces de su espíritu. El Nielol, que, como una inmensa flauta verde, está dirigiendo las lluvias y los vientos, le abrió un paisaje de armoniosa esperanza; en ese paisaje maravilloso y amable, donde también crecieron Darío Salas, Pablo Neruda, Juvencio Valle, Norberto Pinilla, Gerardo Seguel, Daniel Belmar, Oscar Vera, Mario Osses y muchos otros valores destacados en la literatura, en la política, en la administración pública, en la enseñanza, en el foro, y en diversas actividades económicas, y que constituyen un ejemplo permanente y luminoso para los jóvenes de nuestra tierra.

Fueron las lluvias y los vientos del sur los que penetraron su ser y perfumaron su sangre con su fino aroma.

Rudecindo supo contemplar su paisaje maravilloso, comprender sus enseñanzas y aprender que la necesidad de seguir el viaje de la vida es más importante que detenerse en el camino hermoso.

El espectáculo de la naturaleza actuó sobre su espíritu superior y, ante la inusitada grandeza de la circunstancia, adquirió la suave ligereza de la ola que lo embebió en el mar infinito e insondable de la libertad.

Ahí aprendió que la igualdad es fuente de luz donde el alma bebe su inmortalidad.

De aquel diálogo sin palabras con ese universo maravilloso, supo que la fraternidad actúa con la sensibilidad fina y batiente de la ola.

Atento y profundo observador de la naturaleza, su espíritu se fortaleció enormemente y experimentó un sentimiento de grandiosa perfección.

El Liceo de Temuco, que es sembrador de ideas, de sentimientos y anhelos superiores, le transmitió ese humanismo, que no tiene nada de escolar ni nada que ver con la erudición, sino que importa más bien una posición espiritual frente a la vida. Allí plasmó su alma adolescente.

Buscando nuevos horizontes a su espíritu llegó a Santiago,

un ejemplo superior de ...versión y solidaridad al ...de los niños, mujeres ...hombres de nuestra patria. Puedo acreditar, asimismo, ...las provincias que repre- ...en esta Honorable Cá- ...y en el Honorable Se- ...le deben muchas de las ...públicas y de la acción ...para darles solución ...problemas, que eran ...desde todos los ...

...Hombre enamorado del es- ...quería ser el forjador ...alma del hombre nuevo. ...suscribía plenamente ...pensamiento de un ilustre ...quien decía: "Que ...sobre las confusas mani- ...del vivir contem- ...aflora ya el alma ...la plena luz. ...Elevar ...encarnarla en doc- ...debe ser la obra per- ...de la inteligencia! ...Ortega: Ahora ...tú estás muerto, permíte- ...evocar al personaje de ...Cristóbal: "Hombres de hoy, jóvenes, ...vuestro turno!" ...de nuestros cuerpos ...e id delante. Sed ...grandes y más felices que ...Yo mismo me des- ...de mi alma pasada, la ...detrás de mí, como un ...vacío. La vida es una ...de muertes y de re- ...

...Cristóbal para ...

...Diputados: agradez- ...sinceramente las expresio- ...de condolencia que se ...de parte de los dis- ...sectores de la Honora- ...Cámara, en este sentido ...a la memoria de ...Ortega Masson. ...dicho, señor Presidente.

...señor LOYOLA (Vicepre- ...).— Solicito el asenti- ...de la Sala para en- ...las notas de condolencia ...familia del señor Ortega, ...partido a que pertenecía y ...FRAP.

...Acordado.

...HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JORGE MUSTAKIS DRAGONA, CONSUL GENERAL DE GRECIA EN VALPARAISO.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

...señor LOYOLA (Vicepre- ...).— En el homenaje a ...memoria del señor Musta- ...tiene la palabra el Hono- ...señor Rivera.

...señor RIVERA (ponién- ...de pie).— Señor Presi- ...

...parlamentario porteño, ...la benevolencia de ...Honorable Corporación, ...otorgar su asentimiento pa- ...se destine un tiempo ...nuestras labores ...

de distintos credos políticos o religiosos; reunía a chilenos y extranjeros, para cambiar amablemente de opinión sobre temas de actualidad o para buscar soluciones a problemas regionales o nacionales.

El implacable destino de los hombres ha privado a Valparaíso de contar en el futuro con la desinteresada y abnegada labor de don Jorge Mustakis, gran porteño de corazón, atinado consejero y espléndido amigo.

Lamentamos su partida, y sólo ahora podemos pedir a la Divina Providencia que dé a su noble alma de hombre de bien la paz eterna, en premio de su fecunda labor, en su paso por la tierra.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Valparaíso ha recibido el azote implacable de la muerte, que le ha arrebatado a uno de sus hijos predilectos.

El fallecimiento de don Jorge Mustakis, Cónsul General de Grecia en ese puerto, Decano del Cuerpo Consular porteño, ha sumido en el dolor y la desesperación a todos cuantos lo conocieron.

Avecindado en Chile desde muy joven, constituyó nuestra patria como la suya propia, y Valparaíso preferentemente recibió todos los beneficios de su acción, sus proyecciones y sus iniciativas de progreso.

Su inteligencia, su bondad, su capacidad, su moral, todo, lo derramó en favor de su ciudad predilecta de sus habitantes, de sus asalariados.

Le dio industrias, aceleró su comercio, buscó y gestó siempre el bienestar de sus hijos.

Sus actos eran siempre presididos por su innegable ecuanimidad. Jamás buscó la imposición, la fuerza o la obligatoriedad frente a los humildes. Por este motivo, se le quería entrañablemente; por eso, todos lo lloran y recuerdan con cariño.

Su corazón no tuvo nunca un sitio para el rencor; sólo el bien lo embargaba. Eterna y permanentemente antepuso el amor al odio; y de su alegría fue dejando jirones en cada sitio por donde cruzara para dar felicidad, prosperidad y tranquilidad a todos cuantos lo rodeaban. Sirvió con igual tesón y dedicación a los de arriba y a los de abajo.

La sociedad porteña y viñamarina ya no volverá a ver más su característica silueta por sus calles, por sus salones; ya no será más su persona la cabeza de toda reunión; ya su palabra sana y bien intencionada no armonizará más a las voluntades dispares.

El "Centro para el Progreso de Valparaíso", del cual era su dinámico y digno Presidente, está pletórico de fe en el porvenir de la ciudad y listo para proseguir sus proyectos y aspiraciones. Ahí, en el "Centro de Progreso para Valparaíso", estará agigantándose día a día su personalidad. Ahí habrá, en la conciencia de cada uno de sus miembros, un monumento de recuerdos indestructibles de toda su labor.

Con toda propiedad, se puede decir que, en cada obra de adelanto de la zona, está notoriamente destacada la mano de don Jorge Mustakis, de sus sabios consejos, de su amor al terruño.

Luchó incansablemente por darle agua potable a Valparaíso; trabajó infatigablemente por darle la mejor Escuela Industrial a Valparaíso; no cejó jamás para obtener una red caminera que equiparara en distancia a Valparaíso con San Antonio; socorrió y cooperó a levantar la instrucción primaria y secundaria. ¡Cuántas horas y días de su vida los dedicó al problema hospitalario porteño!

Murió cuando acababa de referirse a la más grande obra porteña y de Chile: la variante de la cuesta de La Dormida. Esta era su máxima aspiración. Estudiaba, buscaba soluciones en cada oportunidad y sugería sus ideas y las de sus amigos a los gobernantes para hacer realidad esta aspiración.

Si en cada ciudad de Chile hubiera un hombre como lo fue don Jorge Mustakis, nuestro país tendría gran parte de sus problemas solucionados, y habría más armonía y fe entre sus habitantes.

Rindo esta tarde el más justo homenaje de toda una ciudadanía agradecida a su más fiel servidor desaparecido, y pronuncio estas palabras en nombre de mi partido, el Radical, al que este hombre siempre distinguió en su afán de fe democrática y de lucha por el bienestar del pueblo.

Ruego al señor Presidente se sirva recabar el acuerdo de esta Honorable Cámara para expresarle al "Centro para el Progreso de Valparaíso", el pesar con que el Parlamento de Chile ha visto desaparecer a este eminente ciudadano; a su familia que lo llora inconsolablemente, y a la representación diplomática de Grecia.

He dicho.

El Señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la muerte de don Jorge Mustakis Dragona ha significado luto y dolor, no sólo para los suyos que lo amaban, sino para la ciudad de Valparaíso y para toda la provincia que supo conocer y apreciar en él a un hombre de excepción. En todos los rubros en que le cupo intervenir o actuar, supo distinguirse por su talento, por su desempeño, por su generoso afán de hacer las cosas bien.

En el Cuerpo Consular, representó a Grecia, su país natal, y llegó a ser Decano de dicho Cuerpo, en la ciudad de Valparaíso. En la Cámara de Comercio, actuó por las empresas en las que él intervino, llegó a ser también su Presidente. En la labor cotidiana, fue arquitecto de muchas cosas buenas, en lo que se refiere a la industria, al comercio y al trabajo, pero, fundamentalmente, fue un hombre amante y visionario que tenía devoción por la ciudad de Valparaíso. Amaba su tierra, su mar, su progreso, su futuro, y por esa causa también laboró en el "Centro para el Progreso de Valparaíso", en cuya presidencia se desempeñó hasta el día de su muerte.

En todos sus afanes, supo ser cordial y bondadoso, razón por la cual conquistó una caravana interminable de amigos que, en la hora de la despedida, lo acompañaron con lágrimas y con intensa congoja. Aquéllos que lo conocimos y que, por eso, lo apreciamos, hemos sentido también, calar muy profundo, en nuestro espíritu, el dolor y el quebranto por su partida sin retorno.

En nombre de los parlamentarios del Partido Conservador, rindo homenaje esta tarde a su memoria, y solicito que se envíe una nota de condolencia, en nombre de la Honorable Cámara, a su familia, a la Legación Real de Grecia y al Cuerpo Consular de Valparaíso.

Hago votos y elevo mis plegarias para que su bondad y su trabajo hayan sido recompensados, y ya esté junto al Señor.

El Señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, las notas de condolencia a que se han referido los Honorables señores Eluchans y Rivas.

Acordado.

7.— AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA HONORABLE CAMARA.

El Señor LOYOLA (Vicepresidente). — La Mesa se permite proponer a la Sala autorizar a la Comisión de Hacienda para sesionar simultáneamente con la Honorable Cámara, durante todo el tiempo que dure el estudio del proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se aumentan las remuneraciones del sector público, cuyo tratamiento acaba de ser calificado de "extrema" urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

8.— FIJACION DE DIA PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX VICEPRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA, DON JOSE HUERTA MATURANA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Asimismo, la Mesa se permite proponer a la Sala que la Honorable Cámara acuerde rendir un homenaje a su ex Vicepresidente, don José Manuel Huerta Maturana, en la sesión ordinaria del próximo martes 23 del presente, inmediatamente después de la Cuenta.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.— TRATAMIENTO PARA TRES PROYECTOS DE LEY, EN TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley en tercer trámite constitucional, que consolida las deudas del personal de las instituciones de previsión. En segundo término, deberá despacharse el proyecto, también en tercer trámite constitucional, que consulta normas para favorecer la distribución, comercialización y transporte de productos y para reprimir los monopolios; y finalmente, el proyecto, en tercer trámite constitucional, que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratarán y despacharán en la presente sesión los dos proyectos que mencioné primero, y se dejará el tercero para ser tratado y despachado en la sesión ordinaria del martes próximo, con el mismo tratamiento que le habría correspondido en la de hoy.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En consecuencia, en la presente sesión habrá que tratar los tres proyectos mencionados. El Orden del Día termina a las 18 horas y 26 minutos, de modo que a esa hora quedará cerrado el debate sobre los tres proyectos en referencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, he solicitado la palabra para referirme a la proposición que hizo la Mesa, hace un instante, tendiente a tratar y despachar, en la presente sesión, el proyecto que se refiere a la consolidación de las deudas del personal de las instituciones de previsión y el que consulta normas para favorecer la distribución, comercialización y transporte de productos y para reprimir los monopolios, es decir, la iniciativa que modifica la ley antimonopolios, dejando para la sesión del próximo martes el proyecto que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda.

Señor Presidente, creo que esto es lo correcto, porque el proyecto que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda es complicado. El Honorable Senado le ha introducido una serie de ideas totalmente nuevas, que es imposible comprenderlas, a pesar de tener el Boletín impreso en nuestro poder, porque es necesario consultar todas las disposiciones que se modifican por dicho proyecto de ley. Por lo tanto, aprovechando el aplazamiento de su estudio hasta el próximo martes, creo que es conveniente enviarlo a Comisión, con el fin de que se elabore un informe sobre las modificaciones propuestas por el Honorable Senado, que no son de detalle: son modificaciones importantes que alteran totalmente lo estudiado por la Honorable Cámara de Diputados, en el primer trámite constitucional.

En consecuencia, ruego al señor Presidente que solicite nuevamente el asentimiento de la Sala, con el objeto de que pudiéramos arreglar el problema que nos preocupa. Lo contrario sería legislar sin ninguna seriedad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar, en la presente sesión, el proyecto de ley que consolida las deudas del personal de las instituciones de previsión y el que consulta normas para favorecer la distribución, comercialización y transporte de productos y para reprimir los monopolios, y dejar para la sesión del martes próximo, en las mismas condiciones en que figura actualmente, el que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—**Acordado.**

10.—CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE PREVISION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto, en tercer trámite constitucional, que consolida las deudas del personal de las instituciones de previsión.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado se encuentran impresas en el Boletín Nº 9.769.

—Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

ARTICULO 1.o

En el inciso primero ha suprimido la frase que dice: "y a los ex funcionarios que gocen del beneficio de jubilación y a los beneficiarios de montepío de esos mismos ex servidores", y ha reemplazado las palabras "las hipotecarias" por la frase "los préstamos hipotecarios concedidos para la adquisición, construcción, ampliación o reparación de un bien raíz".

ARTICULO 2º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 2º.— El personal que se acoja al préstamo especial que señala el artículo 1º no podrá contraer nuevos préstamos de tipo personal dentro del plazo de 3 años, contado desde el otorgamiento de dicho préstamo especial, salvo los correspondientes a auxilios médicos, préstamos de auxilio, los del departamento u oficina de bienestar de la institución respectiva y aquellos que se otorgan para convenios con la Corporación de la Vivienda o con las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Dentro del mismo plazo, tampoco podrá contraer nuevos préstamos el personal que esté obligado al pago de dividendos o descuentos, por préstamos superiores al 50 o|o de sus remuneraciones, excepto los de auxilios médicos y los demás expresamente calificados que determine el Reglamento".

ARTICULO 3.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 4º.

Ha pasado a ser artículo 3º.

En el inciso primero, ha reemplazado las palabras "una remuneración" y "dicha remuneración", por las siguientes: "un sueldo vital" y "dicho sueldo", respectivamente.

En el inciso segundo ha sustituido la frase "percibe una remuneración", por la siguiente: "perciba un salario".

A continuación, con el número 4º, ha agregado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 4º.— Autorízase a las instituciones semifiscales a que se refiere el artículo 1º de la presente ley, para otorgar un préstamo a su personal, equivalente a un mes de sus remuneraciones, el que no podrá ser inferior a un sueldo vital ni superior a cuatro sueldos vitales, escala "A", del departamento de Santiago.

Este préstamo se incorporará a la consolidación de deudas a que se refiere el artículo 1º.

Los organismos que hagan uso de la autorización contemplada en el presente artículo quedan facultados para modificar sus presupuestos en la medida necesaria para conceder los préstamos, sin necesidad de sujetarse a las restricciones o disposiciones de sus leyes orgánicas, ni de requerir aprobación superior".

ARTICULO 5º.

Ha sido suprimido.

ARTICULO 6º.

Ha sido suprimido.

ARTICULO 7º.

Ha sido suprimido.

ARTICULO 8º.

Ha sido suprimido.

ARTICULO 9º.

Ha sido suprimido.

A continuación, con el número 5.o, se ha intercalado el siguiente artículo nuevo, en reemplazo del artículo 12.o del proyecto de esa Honorable Cámara:

"Artículo 5.o— El personal de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de la presente ley, compensará con horas extraordinarias el tiempo correspondiente a los períodos no trabajados por huelgas entre el 1.o de enero de 1960 y el 30 de septiembre de 1962, en la forma y condiciones que determinen los Vicepresidentes o Jefes Superiores de los respectivos organismos.

Estos períodos, una vez compensados, se considerarán trabajados para todos los efectos legales y los descuentos efectuados les serán devueltos mensualmente a este personal. En caso de que por este tiempo extraordinario trabajado se produjere una mayor remuneración que la descontada, el empleado percibirá también el excedente.

La parte compensada se considerará sueldo para todos los efectos legales."

ARTICULO 10º.

Pasa a ser artículo 6º, habiéndole agregado el siguiente inciso final:

"Dicha indemnización será compatible con cualquiera otra que fijen o hayan fijado reglamentos o leyes especiales".

ARTICULO 11.o.

Pasa a ser artículo 7º, sin modificaciones.

ARTICULO 12.o

Ha sido sustituido por el artículo nuevo que lleva el número 5.o.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente las modificaciones introducidas por el Senado en los artículos 1.o, 2.o, 3.o (que se suprime), 4.o, (que pasa a ser 3.o), 4.o nuevo; 5.o, 6.o y 7.o, omitiéndose el trámite de votación secreta respecto de los artículos 4.o (que se suprime), y 4.o, nuevo, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 8.o, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aceptará la supresión del artículo 8.o propuesta por el Honorable Senado.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 8.o.

En discusión la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 9.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión el artículo 5.o nuevo propuesto por el Honorable Senado, en reemplazo del artículo 12.o del proyecto de la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 5.o nuevo.

Aprobado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 10.o, que pasa a ser 6.o, y que consiste en agregarle un inciso final nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—NORMAS SOBRE DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y TRANSPORTES DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y REPRESION DE LOS MONOPOLIOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, corresponde discutir las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que establece normas para favorecer la distribución, la comercialización y el transporte de productos y para reprimir los monopolios.

Las modificaciones del Honorable Senado están impresas en el Boletín N.o 9654-S.

—El oficio del Senado, que contiene las modificaciones introducidas en el proyecto de la Cámara de Diputados, aparece entre los documentos de la Cuenta de la Sesión 1a. Extraordinaria, celebrada el 24 de septiembre último.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.o.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones introducidas por el Senado en los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o nuevos; 4.o (que pasa a ser 6.o), 5.o (que pasa a ser 7.o), 6.o (que pasa a ser 8.o), 9.o (que pasa a ser 11.o), 12, nuevo, y 10.o (que pasa a ser 13.o y 14.o), fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— en discusión las modificaciones al artículo 11.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, en vista de la rapidez con que se está sometiendo a votación este proyecto, no sé si se está discutiendo precisamente las modificaciones del Honorable Senado al artículo 175 bis, que se propone agregar a la ley número 13.305...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Están en discusión las modificaciones del Senado al artículo 11, que ha pasado a ser 15, reemplazado por el que aparece en la página 13 del Boletín.

El señor PRADO.— Señor Presidente, en todo caso, quiero referirme a una modificación que introduce el Honorable Senado, en la letra I), del artículo 10, y que figura en la página 12 del Boletín. Ella dice: "Agrégase al artículo 124, el siguiente inciso segundo nuevo:

"En el caso de los vinos genuinos destinados a la destilación por no alcanzar el grado alcohólico reglamentario, la equivalencia se basará en la cantidad de litros de vino de 11 grados que sea necesaria utilizar para producir cada litro de alcohol potable de cien grados centesimales. Esta equivalencia será igual a la que corresponda a los vinos exportados a granel en barcos-tanques."

Esta disposición, señor Presidente, determina una bonificación para los alcoholes que se exporten. Y yo quiero hacer presente en esta Corporación que dicha subvención alcanza a $ 110 por litro en el caso del vino; o sea, que por cada litro de alcohol exportado se va a otorgar una bonificación de $ 1.110, como estímulo a la exportación, en circunstancias que el litro de este producto cuesta $ 700 en el país. Esto va a prestarse seguramente para negociados, en el caso de productores inescrupulosos, tal como ocurrió con las compensaciones acordadas al vino en relación con los productos suntuarios, las que se establecieron, si mal no recuerdo, en una ley dictada el año 1956.

Señor Presidente, solamente quería señalar este hecho, que, según mi criterio, reviste extraordinaria gravedad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 11, que ha pasado a ser 15.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

tada.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, solamente deseo decir dos palabras, en general, sobre las modificaciones del Senado a estas disposiciones que atañen a los alcoholes producidos en la zona pisquera de la provincia de Coquimbo.

Los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente las enmiendas introducidas por el Honorable Senado, pues estimamos que en la forma en que han quedado redactados los artículos 11, 13 y 17, resguardan los intereses, en materia de alcoholes y sus productos, de la zona pisquera de la provincia de Coquimbo.

El señor LOYOLA Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable y no se pide votación, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado al artículo 11.

El señor PRADO.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobadas, con el voto en contra del Honorable señor Prado.

En discusión el artículo 16 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 16 nuevo.

Aprobado.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 12.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, cuando el proyecto en debate fue discutido en su primer trámite constitucional en el seno de la Honorable Cámara, los Diputados comunistas rechazamos el artículo 12, por estimar que cercenaba las atribuciones de los municipios. Nuestra impresión y puntos de vista hechos presentes en aquella oportunidad, fueron corroborados posteriormente por un movimiento de los municipios del país, a través de la Confederación de Municipalidades, en el sentido de rechazar tal disposición, e iniciar, al mismo tiempo, una campaña de defensa de las atribuciones de las Municipalidades de Chile.

Ahora bien, las modificaciones del Honorable Senado mejoran y corrigen sustancialmente las deficiencias del artículo 12, que ya hiciéramos notar en el primer trámite de este proyecto.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALENTE.— Con todo agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, me agradaría que el Honorable señor Valente diera las razones que tiene para afirmar que las observaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 12 vendrían a cercenar las facultades de los Municipios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la Ley de Atribuciones de las Municipalidades, es clara al entregar a las Municipalidades del país la facultad de poner en práctica toda la legislación que incida en el comercio de ferias libres y en el comercio de mercados. Sin embargo, mediante estas modificaciones, se entrega dicha atribución al Presidente de la República, quien va a reglamentar este comercio, pasando por encima de la ley mencionada. Es decir, se le arrebata a las Municipalidades la potestad para tomar acuerdos por mayoría de votos, en el sentido de innovar, corregir y modificar cualquier tipo de legislación referente al comercio de ferias y de mercados. En consecuencia, hay un evidente atentado en contra de las facultades municipales.

Desde luego en el artículo 17, modificatorio del artículo 12 del proyecto de la Honorable Cámara, el Honorable Senado ha introducido una modificación en el sentido de que, en todo caso, esta legislación va a ser puesta en práctica por las Municipalidades del país y por lo tanto, mantienen las facultades que les asisten de acuerdo con la Ley de Atribuciones Municipales.

Deseábamos dejar constancia de esto, porque insistimos en el peligro que significa legislar para arrebatar a las Municipalidades las atribuciones que hasta ahora han ejercido.

He concedido una interrupción al Honorable señor Montes, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valente, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, sólo deseo decir al Honorable señor Edwards que en el inciso primero del artículo 12 aprobado originariamente por la Honorable Cámara, se expresa con bastante claridad, la idea que ha expuesto el Honorable señor Valente Rossi. En él se expresa lo siguiente: "El Presidente de la República podrá dictar normas generales sobre el establecimiento, funcionamiento y la administración de frigoríficos, mataderos", etcétera, y al final señala, "sin sujeción a las disposiciones legales o municipales".

Esto ha sido corregido en el artículo 17, que figura en reemplazo del 12, ya que se dice que las Municipalidades tendrán ingerencia, de acuerdo con las facultades que les asistan, en la reglamentación de estos establecimientos.

Eso es todo.

El señor VALENTE.— He terminado, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, agradezco mucho las explicaciones dadas por el Honorable señor Montes, aunque ya el Honorable señor Valente había sido suficientemente claro sobre la materia.

Lo que a mí me preocupa es lo siguiente: sin desconocer que la célula fundamental de la vida económica y política de nuestra democracia es la Municipalidad, hay ciertas situaciones de hecho que hacen indispensable la existencia de normas que puedan reglamentar la vida colectiva, por encima de las facultades de cada municipio.

Voy a señalar un caso específico. Por ejemplo, tenemos la Municipalidad de Santiago, que abarca el Primer Distrito, y las Municipalidades de Providencia, Ñuñoa, Las Condes, La Granja, Cisterna, San Miguel, etcétera. La verdad es que, a pesar de estar dividida la ciudad en distintas Municipalidades, los problemas de ellas, específicamente el de abastecimiento, son comunes.

En consecuencia, me parece grave que, por defender en teoría los derechos que le puedan asistir a cada Municipalidad, pueda continuarse solucionando en forma parcelada los problemas que afectan al Gran Santiago. Los de los consumidores son uno solo, aunque vivan, independientemente, en Providencia, San Miguel, Conchalí, Quinta Normal o en el Primer Distrito de Santiago. A ellos les afecta por igual el aumento del precio de la carne, su mala distribución, etcétera; el aumento del precio de la leche, del pan o del artículo que sea.

En consecuencia, creo que la disposición aprobada por la Honorable Cámara, por lo menos en lo que se refiere al Gran Santiago —y estoy cierto que esta situación se repite en la ciudad de Concepción, y, probablemente en Antofagasta, Valparaíso y Viña del Mar—, es la más conveniente para los intereses de la población en general.

Tenemos el caso típico que se presenta con el Matadero de Lo Valledor, que se encuentra aún sin terminar. Este matadero no se halla destinado a servir a una sola Municipalidad, sea ésta la de San Miguel, Quinta Normal, Ñuñoa o de La Cisterna. Es indudable que una obra de esta naturaleza tiene por objeto servir a todos los habitantes del Gran Santiago. Si la Honorable Cámara no otorga estas facultades al Presidente de la República, podríamos encontrarnos con que, por rivalidades que puedan suscitarse entre las distintas autoridades municipales, el Matadero Lo Valledor no cumpla sus funciones en buenas condiciones, con lo que haríamos un grave daño a la población de Santiago.

Por esta razón, me asalta la duda sobre la bondad del precepto aprobado por el Honorable Senado, y me inclino a pedir que se insista en el criterio de la Honorable Cámara.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en realidad, el problema planteado por el Honorable señor Edwards no tiene relación con lo resuelto, en el primer trámite constitucional, por la Honorable Cámara respecto del artículo 12, que el Honorable Senado ha reemplazado por el artículo 17 y otros. En efecto, la instalación de mataderos y mercados de abastecimientos de tipo regional, está resuelta por el artículo nuevo que, con el número 18, ha incorporado el Honorable Senado.

En verdad, tal como lo han expresado los Honorables señores Valente y Montes, el problema creado por el artículo 12 preocupó, nacionalmente, a todas las Municipalidades del país. Y la Conferencia Nacional de Municipalidades realizó, a lo largo del territorio, diversas concentraciones para protestar de este atropello de que eran víctimas los ayuntamientos; entre ellas, una muy importante efectuada en el Teatro Caupolicán.

Los parlamentarios de estas bancas nos inclinamos por la redacción que ha dado el Honorable Senado al artículo 12 que ahora, con el número 17, estamos tratando. Y queremos aclarar, con el propósito de que quede constancia en la historia fidedigna de la ley, que mediante esta nueva disposición propuesta por el Honorable Senado, se resuelve un problema que ha adquirido caracteres graves en algunas localidades: la competencia que en materia de instalación de ferias y mercados existe entre el Servicio Nacional de Salud y las Municipalidades. En efecto, en el artículo consultado por el Honorable Senado, en reemplazo del 12 aprobado por la Honorable Cámara, se expresa que: "El Presidente de la República dictará los reglamentos sobre el funcionamiento y condiciones sanitarias de frigoríficos, mataderos o ferias, destinados a la comercialización de productos de origen agropecuario y pesquero, las que se pondrán en práctica por las Municipalidades de acuerdo con las facultades que a éstas les asistan".

De ahí que los Diputados de estos bancos pensamos —y tenemos razones valederas para creerlo así— que, en el futuro, esta dualidad de atribuciones sobre el funcionamiento de mataderos y ferias, que son los medios de abastecimiento de que disponen especialmente las clases populares, no se producirá. Serán los municipios los que reglamenten, de acuerdo con lo que dictamine el Presidente de la República, el funcionamiento de mataderos, mercados y ferias.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 12, establecen que las Municipalidades pondrán en práctica, de acuerdo con sus facultades, las disposiciones relacionadas con la instalación de frigoríficos, mataderos, mercados o ferias. El artículo aprobado por la Honorable Cámara, da al Presidente de la República la facultad de dictar normas de carácter general sobre la misma materia. Sin duda, esta disposición tiende a restringir las facultades de los municipios, que ya están disminuidas.

Se habla de facultar al Presidente de la República, pero, indudablemente, esta facultad será ejercida por funcionarios administrativos, como los del Ministerio del Interior, que tiene relación con los municipios; los del Servicio Nacional de Salud, o el Intendente de la provincia, o sea, por funcionarios cuyo nombramiento no ha tenido origen en la voluntad popular. Ellos no podrán comprender, en sus determinaciones, que la instalación o mejoramiento de mercados, o mataderos, por ejemplo, debe hacerse en beneficio directo de la población de la comuna en donde sea menester construirlos.

El artículo aprobado por el Honorable Senado salva esta dificultad y permite que las Municipalidades sigan gozando de su autonomía, de sus atribuciones, y que sea el cuerpo de regidores el que, en uso de sus facultades legales y en consideración también a los intereses de los vecinos, actúe frente a esta materia.

De ahí que nosotros estimamos que es de mayor conveniencia para los municipios, para la autonomía municipal, para que las municipalidades sigan teniendo atribuciones, en beneficio de los vecinos, que la Honorable Cámara preste su aprobación a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, hace pocos días, se realizó en el Teatro Caupolicán un acto al cual concurrieron regidores de todos los partidos políticos, para expresar su disconformidad con las disposiciones del artículo 12 aprobado por la Honorable Cámara, cuya modificación propone ahora el Honorable Senado dejándolo, digámoslo así, menos malo. En esa oportunidad los regidores de todos los municipios, especialmente de las comunas populares, tales como Quinta Normal, Barrancas, Conchalí, Renca, San Miguel y La Cisterna, sostuvieron que, mediante esa disposición, se quitaba toda autonomía a las municipalidades.

Lamento que el Presidente de la República, quien constantemente culpa de todos los males del país al Parlamento o a los partidos políticos, pretenda, a través de este proyecto de ley, tener más autoridad para dictar reglamentos y para confundir más al país, no sólo ya en su política económica, sino que también en los problemas que son de competencia de los municipios modestos.

Cuando uno visita cualquier país del mundo, ya sea Estados Unidos o aquellos ubicados en Europa y aun detrás de la Cortina de Hierro, observa que en todos ellos se trata de realizar una política de descentralización. Sin embargo, en este país, donde el Presidente de la República tiene tal de

nominación sólo porque así lo dice la Constitución, ya que en el hecho es un soberano el Primer Mandatario pretende, por medio de este artículo tener en sus manos, con amplias facultades, incluso lo relacionado con el establecimiento, funcionamiento y administración de frigoríficos, mataderos, ferias libres, etcétera, en circunstancias que, para orientar la economía de la Nación, enfrenta problemas trascendentales.

Por suerte, el Honorable Senado ha mejorado el alcance del artículo aprobado por la Honorable Cámara, dejándolo menos malo y hace posible, en cierto modo, mantener a los Municipios con alguna autonomía.

Por estos motivos, los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos por la modificación propuesta por el Honorable Senado.

El Honorable señor Valenzuela me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, tan cierto es lo que acaba de expresar mi Honorable colega señor Lorca que, en días pasados, en una entrevista que algunos parlamentarios de la provincia de O'Higgins sostuvimos en la Corporación de Fomento de la Producción respecto a la construcción de un matadero en la ciudad de Rancagua, nos encontramos con ideas más o menos parecidas a las de este proyecto de ley.

En verdad, estimamos que a los Municipios no se les puede seguir cercenando sus facultades, porque, precisamente, es de interés para la colectividad que exista un mayor número de organismos con facultades intermedias, entre los individuos y el Estado. Los Municipios se encuentran entre estas entidades de diversa índole y que son fundamentales para el progreso de la comunidad.

De ahí que, a pesar de que no estamos totalmente de acuerdo con las modificaciones que propone el Honorable Senado en los artículos 17 y 18, que sustituyen el artículo 12 de la Honorable Cámara, las vamos a votar en forma favorable, porque significan un progreso, sobre todo si consideramos la forma cómo estaba redactado primitivamente el artículo 12 citado, que cercenaba estas facultades que son propias e inherentes a las Municipalidades.

Es indudable que los Municipios debieran ser propietarios de los mataderos desde hace mucho tiempo porque precisamente a ellos les corresponde fijar las normas referentes a estos establecimientos, en razón de las funciones que tienen, en especial en lo relativo al control sanitario de la carne.

Nosotros estimamos que el Reglamento de esta ley debe precisar las actuaciones que corresponden a las Municipalidades, las cuales, como dice el inciso primero del artículo 17, las pondrán en práctica "de acuerdo con las facultades qua a éstas les asistan". En todo caso, ellas deben ser tales que permitan a las Municipalidades desarrollar efectivamente sus actividades en beneficio de la comunidad. Por ningún motivo la aprobación de los artículos 17 y 18 del Honorable Senado, en sustitución del artículo 12 de la Honorable Cámara, puede significar que estemos conforme en cercenar las atribuciones que tienen y deben tener, necesariamente, los Municipios del país...

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA.— Con todo gusto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, concuerdo plenamente.

El señor ACEVEDO.— El Honorable señor Lorca me concedió una interrupción, señor Presidente.

El señor LORCA.— Yo sólo he concedido una interrupción, señor Presidente. No he terminado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entendí que Su Señoría había terminado. Por eso le había concedido la palabra al Honorable señor Hübner.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quería hacer resaltar que mis Honorables colegas señores Lorca y Valenzuela, han hecho cuanto ha estado de su parte para que la Corporación de Fomento de la Producción construya mercados.

Tal vez en espera de esta disposición legal, se ha estado retrasando la construcción de los llamados "mercados periféricos".

El año pasado, el Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción anunció que se dispondría de los fondos necesarios para la instalación de tales mercados en las comunas más densamente pobladas de Santiago y en otras cabeceras de provincia. Pero en la práctica, este propósito ha sido postergado. Al respecto, puedo señalar un caso. En el puerto de San Antonio se está insistiendo desde hace años ante la Corporación de Fomento en la construcción de mercados de este tipo. Este organismo iba a hacer los préstamos necesarios, es decir, aportaría el dinero para ejecutar las obras; pero todavía no tiene un criterio claro frente a ello.

Sin duda que esta disposición legal, que tuvo su origen en la Honorable Cámara, justifica la circunstancia de que las inversiones que debía hacer la CORFO no se hayan realizado con la debida oportunidad, en la esperanza de que fueran hechas directamente por el Ejecutivo. En cambio, la modificación del Honorable Senado permite que las Municipalidades tomen a su cargo la construcción de los mercados y puedan servir las deudas de los préstamos de la Corporación de Fomento.

Quiero hacer otro alcance. A través de diversas disposiciones legales se les ha estado cercenando atribuciones a las Municipalidades. Se puede decir que algunos Municipios sólo se limitan a proporcionar alumbrado público y a extraer la basura en las calles más centrales de la comuna. Todas sus demás atribuciones han sido disminuidas, incluso sus recursos de carácter económico.

Ahora viene un proyecto de reajuste de remuneraciones del 15 por ciento, en cuyas disposiciones se incluye a las Municipalidades. Sin duda que, para financiar en parte el proyecto, se contemplan algunos aumentos de las contribuciones municipales.

En consecuencia, si aprobamos la modificación del Honorable Senado impedimos que llegue a ser ley el artículo aprobado por nosotros, el que, prácticamente, centraliza toda la actividad municipal relacionada con frigoríficos, mataderos y mercados. Con respecto a mataderos hay una amarga experiencia: hace algunos años, por tomar medidas con el objeto de abaratar la venta de carne, el Gobierno adoptó la determinación de "adueñarse" de los mataderos y colocar en cada uno un interventor. La verdad es que, en este sentido, no se logró ningún beneficio. Sólo se obtuvo la centralización de las matanzas en varias Municipalidades del país, controladas desde Santiago y fue el Comisariato General de Subsistencias y Precios, que existía en aquel entonces el organismo que daba las cuotas de volteo de ganado. Eso demostró, en la práctica, que la peor medida fue la de centralizar la administración de los mataderos municipales. Esa fue solamente una norma de carácter administrativo que muchos Honorables colegas que hoy ocupan bancas en esta Corporación, cuando fueron regidores, comprobaron que era ineficaz.

De modo que no podríamos, en estos instantes, incurrir en ese error al aprobar una disposición legal que pretende dejar a firme una determinación que fue sólo de carácter administrativo y que trajo tantos males a las comunas.

Unicamente quería hacer resaltar estos hechos, y agradezco al Honorable señor Lorca la interrupción que me ha concedido.

El señor LORCA.— He terminado, señor Presidente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, concuerdo ampliamente con las observaciones que se han vertido en esta Sala por parlamentarios de distintos partidos, en defensa de las atribuciones de las Municipalidades.

Los Diputados conservadores no podemos olvidar que la defensa de la administración comunal como un núcleo intermedio entre el inviduo y el Estado constituye uno de los puntos fundamentales de la doctrina social-católica, contemplados en el programa de nuestro Partido. Tampoco podemos olvidar que la Ley de la Comuna Autónoma fue, precisamente, obra de un eminente parlamentario conservador: don Manuel José Yrarrázaval.

Es un hecho desgraciado que la influencia estatista y centralizadora ha ido orientando la legislación en estos últimos decenios hacia un progresivo cercenamiento de las atribuciones de las Municipalidades. Es absolutamente necesario reaccionar, de una vez por todas contra esta tendencia funesta y desquiciadora, ya que la autonomía municipal constituye la mejor garantía de la buena administración de las comunas y representa además, un baluarte tradicional de civismo, de democracia y de libertad ciudadanos contra el avance cada vez más absorbente del Estado.

Ha llegado el momento en que no sólo nos opongamos a que se continúe por este errado camino de despojar a las Municipalidades de sus facultades, sino que rectificando los errores cometidos, procedamos a restaurar a los Municipios en la plenitud de sus derechos y atribuciones.

En la especie, señor Presidente, es indudable que ninguna de las disposiciones de que se trata, ni la aprobada por la Honorable Cámara ni los artículos nuevos propuestos por el Honorable Senado satisfacen por completo esta sentida aspiración de la restauración municipal. Pero no es menos cierto que mientras el artículo despachado por la Honorable Cámara entregaba al Jefe del Estado en forma poco menos que dictatorial, la atribución de dictar una serie de reglamentos, interfiriendo de manera grave las facultades no sólo legales sino inclusive constitucionales de las Municipalidades, la modificación del Honorable Senado ha significado un paliativo importante; porque, vuelvo a decir, aunque no satisface totalmente nuestros ideales de plena autonomía municipal reconoce sin embargo, en parte siquiera las atribuciones de los Municipios, de las que la Honorable Cámara había hecho tabla rasa.

Por estas circunstancias, votaremos en favor del criterio del Honorable Senado y aprobaremos los artículos nuevos que ha introducido al proyecto la Cámara revisora.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, mis observaciones serán muy breves. Celebro que el Honorable Senado haya rectificado el criterio primitivo de la Honorable Cámara, restableciendo algunas facultades que son propias de las Municipalidades, aún cuando estas modificaciones indudablemente no satisfacen plenamente las justas y legítimas aspiraciones de dichas entidades a través del país.

Debo hacer presente a la Sala que hace más o menos un mes se celebró un Congreso Interprovincial de Municipalidades, al que asistieron representantes de Corporaciones comprendidas entre Talca y Concepción. En ella se dejó constancia, precisamente, de la molestia con que las Municipalidades ven cercenar sus facultades a través de diversos proyectos de ley presentados, principalmente por el Ejecutivo. Este es uno de ellos.

En esa oportunidad, se acordaron algunos votos, inclusive un poco despectivos para el Congreso Nacional en que se hicieron resaltar una presunta indiferencia que las Municipalidades han creído encontrar en las dos ramas del Parlamento y el hecho de no habérseles respetado debidamente su autonomía.

En aquella ocasión, se dejó expresa constancia de que este proyecto, no sólo importa un ataque a la autonomía municipal, sino que en el fondo, legisla en favor del centralismo al otorgar mayores facultades al Ejecutivo, además de las que ya tiene dentro del régimen presidencial que estamos viviendo.

Por estas razones, y haciéndome intérprete del sentir de aquel Congreso Intercomunal —porque, por otra parte, no es posible que mantengamos un criterio tendiente a cercenar facultades que son privativas de las Municipalidades—, declaro con mucho agrado que aunque no nos satisfacen plenamente, los Diputados radicales vamos a aceptar las modificaciones introducidas en esta materia por el Honorable Senado.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, quisiera explicar el alcance de mis observaciones anteriores, a fin de que no quede flotando en el ambiente un criterio que no se compadezca con mi verdadero sentir.

Tengo el más profundo y absoluto respeto por la administración municipal. Creo que las Municipalidades son la célula fundamental de nuestra democracia. Pero veo, con verdadero pavor cómo a diario estas facultades van disminuyendo, y que hay muchas Municipalidades en el país que se dedican a invertir sus presupuestos en remunerar funcionarios administrativos, o en servicios de recolección de la basura. Sin embargo, aún esto lo hacen mal.

Pero frente al desarrollo económico y social del país, hay circunstancias que es necesario reconocer. Por ejemplo, en el caso del "Gran Santiago", donde coinciden numerosas Municipalidades no podemos permitir que cada una de ellas tenga absoluta autonomía.

Me agradaría, y de corazón, que las Municipalidades tuvieran más ingerencia en ciertas materias, como por ejemplo, en la educación pública. Creo que si hay un problema que, por su esencia debe ser preocupación fundamental de todos los ciudadanos, es el relativo a la educación. Desgraciadamente, las iniciativas que tienen las Municipalidades en este aspecto son bastante escasas.

Pero, en el caso del Gran Santiago, donde no existe una sola Municipalidad, sino varias como acotaba un Honorable colega, pues tenemos los Municipios de La Cisterna, Providencia, Ñuñoa, Las Condes, Quinta Normal, Conchalí y otros. Se presenta una serie de problemas que no pueden quedar entregados, por su naturaleza, a la autonomía municipal.

¿Qué ocurre, por ejemplo, con el problema del tránsito? El Municipio de Santiago puede establecer el tránsito en cierto sentido, por determinadas calles; pero más allá de los límites de su imperio, es decir, de su jurisdicción, cuando ya se entra en la del Municipio vecino, éste, haciendo uso de sus derechos, de su autonomía municipal, podrá fijar el tránsito en sentido inverso.

Estimo que, legislar en la forma propuesta por el Honorable Senado en el artículo 12, significa complicar este problema en vez de simplificarlo.

Por eso, aun cuando tengo el más profundo respeto por las Municipalidades como instituciones autónomas, y considero que sus facultades deberían ser aumentadas en muchos aspectos, creo que, en cierto orden de materias, ellas no satisfacen las exigencias modernas. Si tenemos en vista el caso de las grandes ciudades de Chile, concretamente el que se refiere al "Gran Santiago", debemos concluir respecto de la materia específica que nos ocupa, que es más realista el artículo 12 aprobado por la Honorable Cámara. Porque, no por el mito de la autonomía municipal, vamos a perjudicar la buena administración de las grandes ciudades de Chile. En consecuencia, repito que es más moderno y realista el criterio adoptado por la Honorable Cámara en estas disposiciones del proyecto.

Por las razones expuestas, y aún cuando lamento disentir, en esta materia, del criterio expresado en forma unánime por los demás sectores de esta Corporación, me pronunciaré en favor del artículo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor ROSALES.— Pido palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, deseo expresar algunas palabras sobre la materia en debate, en especial, para reafirmar las expresiones del Honorable Diputado demócratacristiano, señor Valenzuela. Como él manifestó, los parlamentarios de la provincia de O'Higgins tuvimos oportunidad de participar en una entrevista con los directivos de la Corporación de Fomento de la Producción, para tratar, especialmente, el problema creado en la ciudad de Rancagua con respecto al matadero que allí funciona. Dicho establecimiento constituye una vergüenza, pues no reúne las condiciones mínimas de higiene y comodidad; está instalado en un edificio muy viejo, que se está derrumbando. Allí comprobamos un hecho que viene a demostrar las consecuencias de esta política destinada a cercenar las facultades de los Municipios.

La Municipalidad de Rancagua está interesada en construir un matadero nuevo, moderno, amplio, con carácter regional, y ha tomado una serie de medidas a fin de que dicha obra se construya a la brevedad posible. El Municipio mencionado aportará el terreno y una elevada suma de dinero; pero según han expresado los directivos de la Corporación de Fomento de la Producción, no tendrá atribución alguna con respecto al matadero, el que, según los planes de la CORFO, sería administrado por una cooperativa.

Nos interesamos por saber en qué forma habrá de constituirse y funcionar esa cooperativa. Sin embargo, los dirigentes de ese organismo no pudieron proporcionarnos mayores explicaciones al respecto. Manifestaron que tenían la idea, en teoría; pero como no existe experiencia, en Chile, acerca del funcionamiento de mataderos a base de cooperativas, no pudieron decirnos cómo operaría. Expresaron que el objetivo principal de esta medida consistía en abaratar el costo de la carne, y citaron, como ejemplo, el matadero de Maipú, señalándolo como modelo. Sin embargo, por los datos que allí se dieron, dicho matadero está faenando a mucho mayor precio que el de Rancagua, que sigue bajo el control de la Ilustre Municipalidad de esa comuna.

Esto viene a demostrar la conveniencia de mantener el control de los Municipios sobre los mataderos, mercados y los demás establecimientos que se señalan concretamente en el artículo en discusión, por una razón muy sencilla: porque las Municipalidades tienen una generación popular, ya que en alguna medida, representan el sentimiento de la ciudadanía de las respectivas comunas, y es natural, entonces, que puedan interpretar mejor las aspiraciones de sus habitantes.

Por este motivo, creemos de absoluta inconveniencia insistir en el artículo aprobado por la Honorable Cámara y estimamos que deben aceptarse las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado en este artículo.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votados solamente 26 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 13.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la modificación introducida al artículo 14, que consiste en rechazarlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la modificación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación las modificaciones del Honorable Senado al número 6) del artículo 4.o de la Honorable Cámara, que ha pasado a ser artículo 20, redactado en la forma que se expresa en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación el artículo 2.o transitorio, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—OCUPACION DE TIERRAS RIBEREÑAS DEL RIO ACONCAGUA, EN PACHACAMA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, la opinión pública, principalmente de la provincia de Valparaíso, ha sido conmovida, en estos últimos días, con las noticias alarmistas propaladas por la llamada "prensa seria" y por las declaraciones hechas por personeros del Gobierno en relación a la ocupación de terrenos fiscales en la ribera del Río Aconcagua, en la localidad de Pachacama, efectuada por 37 familias que representan, alrededor de 200 personas, en su gran mayoría menores de edad. Esas personas desesperadas ante la angustiosa situación de no tener casa donde vivir y perseguidos por terratenientes de la zona, tuvieron la ilusión de creer que podían disponer de una pequeña faja de terreno, que nunca nadie ha cultivado y que no tiene cierres de ninguna especie que establezcan si es propiedad particular. Dichos terrenos se encuentran en la ribera del río Aconcagua y no pertenecen a ningún fundo; nadie los ha cultivado y han permanecido, durante años, en total abandono. Así lo comprobaron el Gobernador del Departamento de Quillota y el Mayor de Carabineros de esa ciudad que concurrieron al sitio, la comprobación de este hecho, en presencia del terrateniente Víctor Catán y del Diputado que habla, hizo que estas autoridades, en un gesto humano y comprensivo, manifestaran que sólo cuando la Justicia Ordinaria determinará la propiedad del terreno que alega V. Catán, sólo entonces, las autoridades procederían a desalojar a los pobladores. Ante el gesto de estas autoridades, los pobladores reiniciaron la reconstrucción de sus chozas, que habían sido despedazadas en los primeros momentos, y se disponían a esperar el veredicto de la justicia.

La prensa reaccionaria de la provincia, especialmente el diario "La Unión", editorialmente criticó la actuación de las autoridades e inició una campaña que por lo menos pedía la cabeza de las autoridades que habían tenido tan humanitario gesto, creyendo que el Gobierno llegaría a comprender la situación desesperada de estas familias. Pero, más pudo la presión de esta prensa y de los terratenientes de la zona, quienes consiguieron del Gobierno que realizara la más brutal represión por medio de las fuerzas policiales.

En la madrugada del domingo, más o menos 500 carabineros procedentes de Santiago, al mando de un General, procedieron a dar la llamada "batalla de Pachacama". Se hicieron presente con armamento y municiones y al amanecer, en forma violenta, comenzaron a desalojar a hombres, mujeres y niños, sacándolos semi desnudos y obligándolos a abandonar sus enseres, ropas y útiles domésticos. Rápidamente procedieron a cargar los camiones con ellos y a trasladarlos cual si fueran peligrosos delincuentes arrojándolos a la vera de los caminos de la provincia. Esta ha sido la actitud del Gobierno, atenta a los dictados de los terratenientes y sorda al clamor del pueblo arrastrado a la miseria.

Señor Presidente, es necesario dejar constancia en esta ocasión de la personalidad del terrateniente que ha conseguido tanto despliegue de fuerzas por parte del Gobierno para defender su supuesto derecho a los terrenos ocupados. ¿No sabe el señor Ministro del Interior que este ciudadano extranjero no respeta las leyes del país? ¿No sabe el señor Ministro que en los fundos de su propiedad no se paga la asignación familiar? ¿No sabe que paga salarios de hambre, lo que obligó a sus inquilinos y obreros a declarar últimamente una huelga? ¿No sabe que se comprometió ante el Inspector del Trabajo de La Calera a cumplir con las disposiciones legales y que, lejos de darles cumplimiento, ha negado todo beneficio a los trabajadores y ha iniciado una persecución contra ellos por el delito de reclamar justicia? A esta clase de explotadores como Víctor Catán, ha defendido el Gobierno mancillando el prestigio de carabineros.

Concurrí personalmente a visitar a estas familias y pude comprobar cómo había sido de brutal la actitud de la policía que no respetó ni a los niños ni a las mujeres, algunas de ellas en estado avanzado de embarazo. Y ahora, como para poner un sello a la prepotencia gubernativa, se pide la renuncia del Gobernador y se llama a retiro al Mayor de Carabineros por el delito de haber sido humanos y comprensivos.

Hoy en la mañana fui testigo de cómo, al amanecer, nuevamente, carabineros venidos desde Viña del Mar obligaron a esta gente a ocupar los camiones y salir sin destino conocido, y mientras a la Subcomisaría de Carabineros de La Calera llegaban los enseres que habían quedado abandonados en la "batalla de Pachacama", para que los interesados fueran a reconocerlos.

Señor Presidente, los Diputados socialistas protestamos de la conducta del Gobierno, de la actitud de Carabineros y expresamos nuestra solidaridad, a estos hombres y mujeres, que encontrarán justicia en nuestra patria y recuperarán su condición de ciudadanos libres cuando el pueblo conquiste el Poder.

13.—DOTACION DE AGUA POTABLE A LA COMUNA DE NOGALES, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Quiero referirme, enseguida, a otros asuntos relacionados con algunas necesidades de las comunas de la provincia de Valparaíso.

Desde hace muchos años, la comuna de Nogales ha estado solicitando, por medio de sus representantes, la dotación de agua potable. En el Presupuesto Nacional de este año figura con tal objeto una partida de 30 millones de pesos, con parte de los cuales se iniciaron los trabajos de captación profunda de aguas. Se han invertido en estas obras 15 millones de pesos.

El señor Director de Obras Sanitarias, en varias oportunidades, me ha manifestado que en el presente año se llamaría a propuestas públicas, con el fin de iniciar la construcción de estanques para dotar de agua potable a la comuna de Nogales, lo que traería el adelanto de una población que hace ya más de siete años construyera el Servicio de Seguro Social. Desgraciadamente, hasta la fecha no se ha hecho nada por realizar tales obras.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que ordene cuanto antes la construcción de los estanques destinados a proporcionar agua potable a la comuna de Nogales.

El señor NARANJO.— Que se envíe el oficio en nombre del Comité Socialista.

El señor TEITELBOIM.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Socialista y del Honorable señor Teitelboim.

14.—ATENCION MEDICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, EN LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, ya en otras ocasiones me he preocupado, en esta Honorable Cámara, de la gravedad que reviste para la salud de los habitantes de la provincia de Valparaíso, la falta de atención médica por parte del Servicio Nacional de Salud. En estos últimos días se ha estado publicando en la prensa porteña, para vergüenza nacional, que los enfermos de la vista, que concurren a dicho Servicio a solicitar hora para consultar al oftalmólogo, sólo serán atendidos en los meses de marzo y abril del próximo año. Esto es inaudito, por cuanto muchos de los enfermos de la vista necesitan ser atendidos con urgencia, a fin de poder continuar trabajando en forma normal.

En repetidas oportunidades, me ha manifestado el señor Director del Servicio que pronto solucionaría el problema de la falta de médicos en la especialidad de oftalmología. Lamentablemente, ha transcurrido el tiempo y nada se ha hecho.

Enseguida, señor Presidente, también me he referido, en otras ocasiones, a la atención médica que se imparte en el hospital construido por el Servicio Nacional de Salud en la localidad de La Calera. Dicho establecimiento sólo desempeña el papel de Consultorio Externo. Se trabaja en él en las peores condiciones que es posible imaginar, al extremo de que las consultas de los enfermos son postergadas por diez o quince días, aún en los casos de urgencia.

Ese hospital, inaugurado en el mes de mayo, funciona en un edificio que cuenta con todas las comodidas necesarias. Sin embargo, aún no se le ha dotado del instrumental quirúrgico para el trabajo normal de sus pabellones, ni cuenta con un solo médico cirujano que pueda realizar intervenciones quirúrgicas en él.

Por otra parte, la atención, en este momento, se reduce exclusivamente a un consultorio externo y a la hospitalización de enfermos y de lactantes.

Señor Presidente, como todas estas deficiencias ya fueron puestas en conocimiento del señor Ministro de Salud Pública, quien expresó que las remediaría a la brevedad posible, y en vista de que aún persisten, solicito que se le envíe un nuevo oficio, pidiéndole que satisfaga las necesidades del referido hospital, a fin de que cumpla las funciones propias de su naturaleza en un área hospitalaria que comprende a las comunas de La Calera, Nogales e Hijuelas.

Asimismo, es necesario que el señor Ministro se sirva tomar las medidas del caso para proveer a dicho hospital de medios de locomoción modernos, puesto que las ambulancias de que dispone en la actualidad son de un modelo antiguo y desarrollan escasa velocidad, todo lo cual obstaculiza una rápida atención de los enfermos que se trasladan a Quillota.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, al señor Ministro de Salud Pública en nombre de Su Señoría.

15.—CONSTRUCCION DE UNA POBLACION EN LA COMUNA DE HIJUELAS, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— En relación con el problema habitacional, que en estos últimos días tuvo una explosión en la región de Pachacama, quiero solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que en los planes de construcción de la Corporación de la Vivienda para el próximo año, se considere la construcción de una población tipo vivienda mínima en la comuna de Hijuelas, para solucionar siquiera en parte este grave problema. Y porque, además, ésta es tal vez la única comuna de la provincia de Valparaíso en que la CORVI no ha construído una sola habitación.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio que ha solicitado Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas.

16.—INSTALACION DE UNA RED DE AGUA POTABLE EN LA POBLACION "LO NARVAEZ", COMUNA DE LIMACHE.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, hace algunos días visité la población "Lo Narváez", en la comuna de Limache, y comprobé las pésimas condiciones higiénicas en que viven sus 1.500 pobladores.

La población carece en absoluto de agua potable y sus habitantes deben hacer enormes sacrificios para obtener este vital elemento.

Señor Presidente, dado el número de personas afectadas por esta situación, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva estudiar la posibilidad de instalar una red de agua potable en la población "Lo Narváez", de la comuna de Limache.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor ZUMAETA. — ¿Cuántos minutos me restan, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Le queda un minuto y medio, Honorable Diputado.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, el tiempo que resta lo ocupará el Honorable señor Tuma.

17.—OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS POR EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LOS PROFESORES AUTORES DE TEXTOS ESCOLARES APROBADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, en el artículo 27 de la Ley número 14.836, promulgada el 26 de enero de 1962, se establece lo siguiente: "Artículo 27. Facúltase al Banco del Estado para otorgar préstamos controlados a los profesores autores de textos escolares aprobados por el Ministerio de Educación Pública, con el objeto de que puedan finaciar sus publicaciones.

Estos préstamos serán equivalentes hasta veinticuatro meses de su respectiva renta imponible y se pagarán al Banco en cien cuotas mensuales iguales, que se descontarán de las planillas de sueldo de la Tesorería Fiscal".

Señor Presidente, hasta la fecha, el Banco del Estado no ha otorgado estos préstamos, porque dice que no se ha elaborado el reglamento respectivo.

No veo por qué se pueda demorar tanto la redacción del reglamento, cuando ya se ha establecido en la ley la forma de otorgar estos préstamos y, sobre todo, si se considera que el inciso final del artículo en referencia expresa: "La total cancelación del préstamos otorgado estará garantizada por los fondos de retiro del beneficiado en su calidad de imponente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas".

Muchos profesores, que son autores de textos aprobados por el Ministerio de Educación Pública, los han impreso en la creencia de que, como la ley fue promulgada y se facultó al Banco del Estado para conceder estos préstamos, no tendrían dificultades para obtenerlos. Sin embargo, hasta la fecha no hay nada positivo al respecto, por lo cual solicito que se oficie en mi nombre al señor Ministro de Hacienda, para que tenga a bien impartir las instrucciones pertinentes al Banco del Estado.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a que se ha referido, en su nombre, Su Señoría, al señor Ministro de Hacienda.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

18.—LABOR DESARROLLADA POR LA "ORQUESTA FILARMONICA OSORNO".— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, a la labor cumplida, en la provincia de Osorno, por la Orquesta Filarmónica de la ciudad del mismo nombre.

Esta institución fue fundada en el año 1956 bajo el nombre de "Grupo Orquestal" y, posteriormente, en atención a su incremento y desarrollo, se le acordó el nombre que en la actualidad tiene. Integran este conjunto orquestal más o menos cuarenta ejecutantes, provenientes de las más diversas actividades. Es así como se han reunido en la "Orquesta Filarmónica Osorno" profesores, estudiantes, profesionales, agricultores, empleados, comerciantes e industriales. Es un conjunto compuesto, en su totalidad, por aficionados llevados por el solo afán de ejecutar buena música y divulgarla en la mejor forma posible. Al frente del conjunto actúa, como director artístico, el joven artista Alois Niessner, contratado en la República Federal de Alemania para este objeto y, como solista en violín, por la "Sociedad Musical de Osorno".

La labor desarrollada por la "Orquesta Filarmónica Osorno", desde la llegada del señor Niessner, se puede sintetizar como sigue: con motivo de realizarse en Osorno una reunión auspiciada por la Universidad de Chile para tratar acerca de los Colegios Regionales, a la cual concurrió el señor Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, se presentó por primera vez ante público, en el año 1961. Esta presentación fue recibida con mucho entusiasmo por el numeroso público asistente. Posteriormente, y con motivo de un Congreso Médico celebrado en nuestra ciudad, en noviembre de 1961, le cupo una nueva y brillante actuación a la Orquesta, al actuar en el acto de inauguración de dicho Congreso. A fines del mismo mes de noviembre realizó la "Orquesta Filarmónica Osorno" su primera jira por diversas ciudades de la zona sur del país. Se presentó en La Unión el 22 de noviembre; en Osorno, el 1.o de diciembre; en Puerto Montt, el 2 de diciembre; en Frutillar, el 3 de diciembre; en el Teatro "Rahue", de Osorno, a beneficio del Centro de Madres "Diana Rob", el 8 de diciembre, y, finalmente, en Purranque, auspiciado por la Ilustre Municipalidad de esa ciudad, el día 15 de diciembre de 1961. Durante esta jira, se registró una asistencia de cerca de mil personas a las distintas presentaciones.

Reiniciadas las actividades en el presente año, se preparó de inmediato un concierto, que fue presentado en el teatro "Rahue" de Osorno, a beneficio del Centro de Madres "Diana Rob", el 27 de mayo; en Frutillar, el mismo [illegible] posteriormente en La [illegible] el 28 de mayo, y en Osorno [illegible] 29 de mayo.

En las últimas semanas, la "Orquesta Filarmónica Osorno" ha estado efectuando otras presentaciones, que [illegible] las siguientes: el [illegible] septiembre, en el Estadio [illegible] pañol de nuestra ciudad [illegible] ra los sindicatos y [illegible] mutualistas; el mismo [illegible] septiembre, en Purranque; [illegible] 30 de septiembre, en [illegible] y Puerto Montt; el 1.o de octubre, un concierto escolar [illegible] Osorno y presentación [illegible] Unión; y el 2 de octubre, [illegible] cierto oficial en Osorno. [illegible]

Posteriormente, se presentará en otras festividades [illegible] mo el Congreso que se [illegible] brará con motivo de la [illegible] mana del Turismo" del [illegible] 27 de octubre.

Paralelamente a la Orquesta, está también desarrollando una valiosa labor el "Cuarteto Orquesta Filarmónica Osorno". Este conjunto, encabezado por el señor [illegible] Niessner, como primer violín, y complementado por tres [illegible] cionados de la Orquesta, [illegible] ha cumplido varias presentaciones en nuestra ciudad, [illegible] cuales han encontrado [illegible] acogida entusiasta de [illegible] del público.

Desde el año pasado a la fecha, la Orquesta ha trabajado en la preparación de más de treinta obras de los distintos compositores de música clásica, destacando las de [illegible] Haendel, Stamitz, Mo[illegible] Haydn, Beethoven, Schub[illegible] Mendelsohn, etcétera. También figuran en su repertorio compositores modernos, tales como Schauss, Bartok, etcétera.

Para hacer frente a los gastos que demanda desarrollar esta labor y llevar adelante este trabajo, la "Orquesta Filarmónica Osorno" ha [illegible] hasta ahora únicamente una subvención fiscal de [illegible] escudos, que fue obtenida [illegible] la provincia de Osorno el [illegible] 1961. Esta suma alcanza escasamente para pagar el sueldo y las imposiciones de un año al director artístico del conjunto. Al formarse la Orquesta, se tuvo, como [illegible] central, la de constituir un cuarteto profesional, el "Cuarteto Orquesta Filarmónica Osorno", el cual hasta la fecha cuenta solamente con un profesional, quien a la vez es director artístico de la Orquesta. Alrededor de este Cuarteto se iría formando la Orquesta, ya que los profesionales servirían de profesores en sus distintos instrumentos para los elementos aficionados, y a la vez, [illegible] actuar como solistas en los distintos conciertos. A fin de llevar adelante este programa, se necesita de recursos económicos, de los que no dispone el conjunto en la actualidad.

La actividad desarrollada hasta la fecha por la "Orquesta Filarmónica Osorno" y por el "Cuarteto Orquesta Filarmónica Osorno" ha venido a llenar un anhelo largamente sostenido por todos los sectores de la población, no sólo de nuestra ciudad, sino también de toda la zona sur del país.

Para desarrollar la labor del año 1963 necesita este conjunto las siguientes sumas: [illegible] 10.000 escudos para el "Cuarteto Orquesta Filarmónica Osorno", destinados a: a) pago de sueldos e imposiciones del director artístico y primer integrante del Cuarteto; b) contratación de un segundo integrante profesional para el Cuarteto y pago de sus sueldos e imposiciones.

2) 10.000 escudos destinados a la "Orquesta Filarmónica Osorno" para atender a los siguientes gastos: traslado a distintas localidades en las giras de concierto, arriendo de salas para las diversas presentaciones, propaganda y programas, adquisición de música impresa para orquesta y cuarteto, adquisición de instrumentos, cuerdas e implementos musicales, pago de honorarios a directores de orquesta, pago de honorarios a solistas, [illegible] do el caso lo requiera, etcétera.

Señor Presidente, he querido destacar la labor que cumple la "Orquesta Filarmónica Osorno", que es de vastos alcances culturales, primero, porque, como lo decía, ha venido a llenar un profundo vacío en la zona sur; y, segundo, porque es preciso que las autoridades y el Gobierno comprendan este esfuerzo que, en el campo de las actividades orquestales, se realiza en dicha zona, y presten su apoyo.

Deseo, asimismo, hacer resaltar la inmensa obra que está desarrollando este conjunto al dedicar sus presentaciones principalmente a los sindicatos, a las organizaciones mutualistas, a los estudiantes, y, en general, al pueblo del sur de Chile. A la vez, quiero felicitar por esta labor a su presidente, el señor [illegible] ham Barrientos, y a su secretario, el señor Heins Sch[illegible] cher.

Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Educación Pública, haciéndoles presentes estas observaciones, con el objeto de que estimen [illegible] y den su respaldo a las necesidades económicas de este conjunto, para que pueda continuar su labor cultural en beneficio de la provincia de Osorno y del sur del país.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirán, a nombre de Su Señoría, a los señores Ministros de Hacienda y de Educación Pública los oficios que ha solicitado.

19.—RESTITUCION DEL [illegible] POR "VILLARRICA" [illegible] LA EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO, A LA ZONA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Cvitanic, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, deseo referirme a dos graves problemas que afectan a la zona que represento en esta Honorable Cámara.

En primer lugar, debo manifestar que en Magallanes hay inquietud ante el anuncio de que el vapor "Villarrica" [illegible] hacia el trayecto entre P[illegible]

santes de Río Turbio. Por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores actuará frente a la Cancillería argentina para buscar una solución al problema creado. Al efecto reanudará las conversaciones tendientes a sacar el carbón por Puerto Natales, sistema que para los argentinos es mucho más económico que el actual.

Finalmente, se acordó que toda la representación de Senadores y Diputados de la zona se reunirá nuevamente en el Ministerio del Interior para adoptar resoluciones definitivas.

Pero mi mayor interés en estos instantes frente al problema que he planteado es pedir que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, requiriéndole que acelere las medidas correspondientes que lleven la tranquilidad a los obreros cesantes, es decir, normalizándoles las fuentes de trabajo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

21.—PROVISION DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL PAIS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, deseo aprovechar los minutos que le restan a mi Comité para referirme a otro problema. Este incide fundamentalmente en el hecho de que últimamente se ha estado llamando a diversos concursos para postulantes a puestos en la Administración Pública, tanto en Tesorería, en Impuestos Internos, en los Servicios del Trabajo y en el Servicio de Seguro Social.

Los parlamentarios de provincias hemos visto con extraordinaria sorpresa que la mayoría de los postulantes contratados quedan únicamente en Santiago o en otros lugares de la zona central. Este es un hecho de suma gravedad, y yo deseo hacerlo presente hoy en la Honorable Cámara, como una demostración más del centralismo administrativo, que atenta contra las necesidades funcionarias de las provincias y, en especial, contra la necesidad de funcionarios que tienen los Servicios que he nombrado en la provincia de Osorno.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Solicito que se envíen los oficios respectivos a los señores Ministros de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, haciéndoles presentes mis observaciones.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios correspondientes a los señores Ministros de Estado indicados por Su Señoría.

22.—PROBLEMAS DE DIVERSAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO, RELATIVOS A SERVICIO DE LOCOMOCION COLECTIVA, ALUMBRADO PUBLICO, VIGILANCIA POLICIAL, URBANIZACION Y ORNAMENTACION DE POBLACIONES Y CONSTRUCCION DE PUENTES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, la opinión pública, las autoridades municipales y el señor Gobernador del departamento de Talagante, han solicitado de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado la creación de una línea de buses en esa vecina comuna, lo que traduce una sentida aspiración de la población de ella, y, en forma especial, de los estudiantes, ya que el funcionamiento del bello y recientemente inaugurado liceo en esa localidad ha determinado la afluencia de gran número de niños de las localidades vecinas.

Ruego, por lo tanto, se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que tenga a bien satisfacer esta justa aspiración de los vecinos y autoridades de la citada comuna.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, desde hace un tiempo a esta parte se ha visto aumentar la delincuencia en algunas de las comunas del Segundo Distrito, como Quinta Normal, Conchalí, Las Barrancas, etcétera, con la consiguiente alarma de los habitantes de ellas. A diario y aún de día se suceden los asaltos, atracos y los robos en locales comerciales en los cuales hacen saltar las chapas y candados; y, no son raros, los asaltos a matrimonios que regresan a altas horas de la noche, de una función de cine o de alguna reunión social, no siendo raros, tampoco, los casos de violación y aún de asesinatos, cometidos por estos delincuentes, los que se sienten amparados por la falta de personal de Carabineros y de Investigaciones, de que sufren permanentemente estas comunas. Por estas consideraciones ruego se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que, de una vez por todas, dé solución a este grave problema que muy bien conoce y que ha prometido solucionar aumentando el personal de Carabineros y de Investigaciones, y dotándolos de elementos mecanizados para que así puedan defender la vida y bienes de los vecinos de ellas.

Al mismo tiempo, que se sirva impartir las órdenes necesarias para que sean repuestos los retenes suprimidos en algunas de estas comunas, especialmente el de Cuatro Hijuelas, de Renca, y se cumpla la promesa hecha por el señor Ministro del Interior a los vecinos de Renca, Curacaví, Las Barrancas y otras comunas, sobre envío de furgones policiales después del Campeonato Mundial de Fútbol.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

El señor LORCA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor TAGLE.— Y en el mío.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Y en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, con profunda satisfacción, hemos leído la publicación que hace algunos días hiciera la Corporación de la Vivienda, en el sentido de que el Honorable Consejo de ella habría acordado iniciar un plan de urbanización y ornamentación de las poblaciones que ha construído en Santiago, con el objeto de dotarlas de calzadas y veredas áreas verdes, juegos infantiles, espejos de agua, etcétera, publicación en la cual se termina pidiendo la cooperación de los pobladores para el éxito de esta iniciativa.

Nada ha sido más grato para el Diputado que habla que conocer tan acertada determinación del Honorable Consejo de la Corporación de la Vivienda, ya que espero que gracias a él, se dé solución a problemas que se arrastran desde hace años en algunas de las poblaciones construídas en el Segundo Distrito, en varias de las cuales las casas ya han sido entregadas a sus adquirentes y aún no se termina su total urbanización, entre las cuales puedo citar las poblaciones "Polígono" y "Simón Bolívar", de Quinta Normal; "Roosevelt", de Las Barrancas; "Francisco Abott" y "Juan Antonio Ríos", de Renca.

En ellas falta pavimento en calzadas y veredas, alumbrado eléctrico, jardines infantiles, áreas verdes, campos deportivos y otras obras de urbanización que, a mi juicio, debieran estar totalmente terminadas antes de entregarse las casas.

Ruego, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas dándole a conocer la satisfacción que la determinación del Honorable Consejo ha producido entre los habitantes de las poblaciones que he mencionado y, a la vez, socilitándole que tenga la gentileza de informar a esta Honorable Cámara acerca de lo que se haya resuelto con respecto a todas estas poblaciones del Segundo Distrito de Santiago, en relación con los planes de urbanización que ha acordado llevar a la práctica la Corporación de la Vivienda.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental.— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor LORCA.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor TAGLE.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ...y también en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo todas las autoridades municipales, de la comuna de Renca, el señor Subdelegado don Samuel Florez Fernández, el señor Intendente, parlamentarios y vecinos vienen pidiendo se instale luz en algunas de las calles de la población Juan Antonio Ríos.

Aparentemente, este antiguo y grave problema debería haber quedado totalmente solucionado con la resolución N.o 4.121, de 5 de junio de 1962 de la Corporación de la Vivienda, mediante la cual se otorgó la suma de 717.000 escudos, para instalar 16 lámparas en las calles Enrique Soro y Diagonal Universitaria. Pero, ¡cuál no sería la amarga sorpresa de los vecinos y autoridades al comprobar que en Diagonal Universitaria se instalaron 4 lámparas y 3 en la calle Enrique Soro y, después de eso, se terminó el dinero!

Por otra parte, la Corporación de la Vivienda sostiene que a ella le corresponde sólo instalar luz en los pasajes de la población y no en las calles, donde estos trabajos deben ser de cargo municipal. Con esto se produciría el absurdo de que habría iluminación en los pasajes y no en las calles, por las cuales circulan los vehículos de la locomoción colectiva y particulares y especialmente, transitan los vecinos y colegiales. Esta falta de alumbrado causa, naturalmente, temor en todos los vecinos, ya que quedan expuestos al ataque de "cogoteros", y otros delincuentes y, además, a una serie de inmoralidades que cometen muchos individuos amparados por la oscuridad.

Por estas razones y haciéndome eco del clamor ciudadano y especialmente de la preocupación del señor Subdelegado, ruego se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para solicitarle que imparta las órdenes necesarias para que se instale definitivamente luz en toda la población, tanto en los sectores antiguos como nuevos.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor LORCA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Y también en nombre de Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el Supremo Gobierno, haciendo uso de atribuciones legales, ha concertado un convenio con una firma norteamericana para que a través de la Compañía Chilena de Electricidad se instalara alumbrado público en varias comunas del Gran Santiago, destinándose al efecto la suma de 3.000 dólares. Entre las comunas beneficiadas con este dinero se encuentra la de Quinta Normal, habiéndose instalado ya en algunas de sus calles luz a gas de mercurio. Pero aun quedan muchas en la más absoluta oscuridad y como día a día, aumenta en esta comuna en forma alarmante la delincuencia, amparada en la falta de vigilancia policial y en la ausencia de luz en las calles, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, solicitándole que tenga la gentileza de informar a esta Corporación acerca de lo siguiente:

Primero, suma total que corresponde a Quinta Normal de este dinero;

Segundo, cantidad ya invertida, y

Tercero, posibilidad de que el saldo sea invertido con preferencia en ella, aun cuando se postergue a otras comunas que están más adelantadas y que no tienen el angustioso problema de la delincuencia que tiene Quinta Normal.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro que corresponda.

El señor LORCA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Y en nombre de los Honorables Diputados que lo han pedido.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una nota de la Asamblea Liberal de Curacaví, en la cual me hacen ver la conveniencia de que el señor Ministro de Obras Públicas se sirva enviar un Inspector de Vialidad a esa comuna, con el objeto de que se imponga de la imperiosa necesidad que existe, de que se construya un puente sobre el Estero de Pangue, que atraviesa la comuna y que, cuando aumenta el caudal de sus aguas, deja totalmente aisladas a las poblaciones Las Rosas y Lo Aguila. Ambos lados del Estero, en ese lugar, son predios fiscales, de propiedad del Departamento de Bienes Nacionales.

En los inviernos lluviosos, este problema se agudiza enormemente, ya que impide totalmente las comunicaciones con las poblaciones ya citadas y son varias las tragedias que ha habido que lamentar, debido a estas crecidas del Estero. El 27 de mayo pasado cobró una nueva víctima, en la persona del cabo de carabineros don Pedro Reyes Vidal. En compañía de un subalterno, el carabinero don Abel Rivas Godoy, y en cumplimiendo de órdenes de servicio, el cabo Reyes cruzó el estero Pangue, el que a su regreso había crecido en tal forma, que los arrastró con sus cabalgaduras, pereciendo el cabo Reyes y salvándose milagrosamente su compañero.

En consecuencia, señor Presidente, y haciéndome eco de la petición de la Asamblea Liberal de Curacaví, ruego se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole esta justa petición, con el objeto de que envíe a un funcionario para que estudie la posibilidad de construir un puente sobre el estero que he mencionado.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor LORCA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

23.—BENEFICIO OBTENIDO CON LA INSTALACION DE UN CONSULTORIO MEDICO EN ISLA DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, continuamente estamos oyendo en esta Honorable Cámara las críticas que los Honorables colegas hacen a las autoridades gubernativas por no atender las necesidades de las comunas y poblaciones que ellos representan. Rara vez, se oye una voz de agradecimiento por una obra realizada.

Pues bien, señor Presidente, en esta oportunidad quiero romper esta práctica para dar testimonio de la satisfacción profunda con que la ciudadanía de la comuna de Isla de Maipo asistió a la inauguración de su hermoso y moderno Consultorio Médico. Con esto, los doctores señores Víctor Ayub, jefe de la Quinta Zona de Salud, y Carlos Salomón, jefe de la Subzona Sur-Poniente de Santiago, dieron cumplimiento a la palabra empeñada de dar solución a este viejo problema médico de esa comuna, la que sólo recibía atención por intermedio de un profesional del Servicio de Seguro Social que iba dos veces a la semana. En este Consultorio, la comuna tendrá médico general permanente, matrona, enfermera, y en poco tiempo más quedarán habilitadas camas de maternidad y atenderán un pediatra y un dentista, también en forma permanente. Los jefes ya citados han ofrecido estos cargos a distinguidos profesionales. Se ha dispuesto el pago de efectivas gratificaciones de zona, para que tengan interés y verdadero deseo de cumplir integralmente con su apostolado profesional.

Creo interpretar fielmente al señor Alcalde, don Mario Bertero, a los señores Regidores, al señor Subdelegado y a todos los vecinos, al agradecer a las autoridades médicas su interés por solucionar este problema. Pero, personalmente, quiero destacar un hecho que para mí, modesto Diputado del Segundo Distrito, tiene especial relieve y significación. Me refiero, señor Presidente, a que este Consultorio está dotado de un magnífico y moderno aparato de rayos, apto para radioscopías y radiografías y a la vez de un magnífico y también modernísimo equipo dental.

Deseo destacar, además, que estos magníficos equipos son el producto del desprendimiento de los vecinos de esa bella comuna, los que en gesto magnífico, y que Dios quisiera fuera imitado por muchos, reunieron el dinero necesario para adquirirlos y donarlos a la comuna.

Señor Presidente, aun cuando sé que voy a herir la modestia de ellos, voy a citar algunos nombres, con el objeto de que se sepa que los chilenos saben colaborar con las autoridades cuando se sienten dignamente interpretados por ellas, como es el caso de las autoridades municipales de Isla de Maipo.

Contribuyeron a esta importante obra, entre otras las siguientes personas e instituciones: Ismael Aliste Morales, Manuel Aliste Lóp[ez], Mario Bartolucci Matera, [Ju]an Bertero Cevasco, Mari[o] Bertero Cevasco, Jesús Bu[.]o Cosido, Rodolfo Bravo Go[nz]ález, José Cánepa Vaccarez[a], Augusto Contreras Leiva, [Jo]sé Celsi Andreoli, Atilio C[.]omassi Reginaldi, Rosamel [C]astro Castro, Humberto C[els]i Andreoli, Jorge De Martin[i] Sforza, Deportivo Isla de [Ma]ipo, Salvador Daluiso R[.]o, Salvador Domenech Arta[.], Escuela de Niñas N.o 9, Es[cu]ela de Hombres N.o 8, Fe[rr]er y Artigas; Ferrer Herma[nos] y Compañía, Sergio Fe[rn]ández Castro, Juan Grunsb[e]ng, Samuel Goldstein, G[us]tavo Gil Muñoz, Julio H[en]ríquez Hernández, Elías Hi[ñ]as Aguad, Pedro Halcart[.]aray Duhalde, Epifanio Ira[.]eta Monasterio, María Teres[a] Koch Ibáñez, Ramón Laz[o] Aguilar, Mariano Navarrete, [Ti]to Lenck, José y Pablo Pav[on]e Voglino, Pedro Pavone Vog[li]no, Personal de la firma Mar[io] Bertero, Fernando Prieto [C]oncha, Julio Peralta Ponce, José Puga Domínguez, Víct[or] Pinto Sepúlveda, Sociedad [A]grícola Olave Hermanos, [Da]vid Sepúlveda Vilches, A[lf]redo Schiappacasse Machiav[ell]o, Angel Torres Torres y [C]arlos Velasco Hancke.

Con [el] propósito de terminar co[n] el problema médico en la c[o]muna, varios hacendados ha[n] instalado y habilitado de [su] propio peculio, consultori[os] médicos periféricos en sus fundos, los que han puesto [a] disposición del Servicio Na[ci]onal de Salud, con el fin de [q]ue este Servicio designe los médicos y demás personal destinado a atender a los e[nf]ermos. Es un ejemplo digno de ser imitado por los ciuda[d]anos de nuestro país.

24.—[C]ONVENIENCIA DE DE[J]AR SIN EFECTO LA [D]ECLARACION DE ZO[N]A SECA PARA LA LO[C]ALIDAD DE "EL PEREJIL", PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

E[l] señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hoy he recibido la [n]oticia, traída por los Regidores de la Municipalidad de Re[n]ca, don José Verdugo y d[o]n Mario R. Sarmiento Reyes, en el sentido de que el I[n]tendente de la provincia ha[b]ría declarado zona seca el sector de "El Perejil", vecino a[l] aeródromo de Pudahuel. Esta medida adoptada sin aviso previo, acarreará graves daños a los comerciantes allí establecidos, puesto que, les obligará prácticamente a cerrar sus negocios después de haber pagado sus patentes municipales y demás cargas tributarias.

En consecuencia, deseo que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva explicar las razones de esta determinación, como a la vez se le solicite que imparta instrucciones al señor Intendente de la provincia para que deje sin efecto la declaración de zona seca de este sector, por lo menos por el período que los comerciantes tienen pagado por concepto de patentes y contribuciones.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría y en la forma solicitada.

Puede continuar Su Señoría.

25.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO LOCAL PARA LA ESCUELA INDUSTRIAL DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, días atrás tuve la satisfacción de concurrir a las oficinas de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Allí me impuse de la petición que vienen haciendo desde hace años los vecinos de la comuna de Quinta Normal, a través de sus parlamentarios, autoridades y Centros de Padres, de contar con un nuevo edificio para la Escuela Industrial que funciona en esta comuna.

Por fin ahora se ha visto satisfecha esta aspiración, puesto que ya se ha dictado el decreto correspondiente y se ha acordado incluir en el Presupuesto Nacional del próximo año la suma necesaria para la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Industrial de Quinta Normal en terrenos ubicados en la población "El Polígono". Desgraciadamente, se ha dispuesto la construcción [d]e la obra en referencia pa[ra] el segundo semestre del [añ]o próximo.

Como es[ta] escuela funciona en pésim[as] condiciones, no siendo ra[ro] que los niños sufran accid[en]tes o sean afectados por [e]nfermedades, como neumoní[as], resfríos graves, debido a [las] malas condiciones ambien[tal]es en que se hacen las clases, [rue]go se envíe oficio al Ministe[rio] de Educación Pública, c[on] el fin de que se arbitren [la]s medidas necesarias para [qu]e la construcción de la esc[ue]la, a que me he referido, [se] haga en los primeros mese[s] del año próximo o, si fuer[a] posible, que se comience e[n] el tiempo que queda de este [a]ño.

E[l] señor LOYOLA (Vicepresid[ent]e).— Se enviará al señor Mi[nis]tro de Educación el ofic[io] solicitado por Su Señoría.

[E]l señor LORCA.— Y en m[i] nombre, señor Presidente.

[E]l señor LOYOLA (Vicepre[si]dente).— ... y en el nombr[e] del Honorable señor Lorca.

El señor LEHUEDE.— Nada más, señor Presidente.

[2]6.—BENEFICIOS OBTENIDOS CON LA INSTALACION DE UN CONSULTORIO MEDICO EN LA COMUNA DE ISLA DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.—ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR LEHUEDE.—

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor LORCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEHUEDE.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Lehuedé, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— En los dos minutos que tan gentilmente me ha concedido el Honorable señor Lehuedé, quiero expresar que hago mías todas las peticiones que ha formulado.

Deseo, además, junto con agradecer al Doctor Salomón su eficiente actuación como impulsor del Consultorio Médico de Isla de Maipo y agregar un antecedente. En mi período anterior de parlamentario, tuve el honor y el agrado de invitar al mencionado facultativo a concurrir a Isla de Maipo a visitar los pequeños consultorios médicos que allí funcionaban. Ahora veo que la labor modesta del Diputado que habla ha culminado con la instalación de este consultorio, a lo que ha contribuido eficientemente el Honorable señor Lehuedé.

27.—CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS DE CARACTER DEPORTIVO, EDUCACIONAL Y CULTURAL EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LORCA. — También quiero pedir que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, con el fin de que se sirva poner a disposición del Municipio de Quinta Normal la suma de 300 mil escudos, ya sea incluyendo esta cantidad en el Presupuesto Nacional, o a través de una iniciativa, para que sea considerada por el Congreso. Ese Municipio necesita esta suma, y en tal sentido ha enviado oficio a todos los señores Diputados, para hacer realidad el estadio techado de Quinta Normal, obra que con toda justicia reclama la juventud deportiva y, en general, la ciudadanía de esa populosa comuna, que ya tiene más de doscientos mil habitantes.

Además, otra aspiración del Municipio de la comuna de Quinta Normal, es la de obtener que se incluya en el Presupuesto Nacional la suma de 100 mil escudos para la construcción de la Escuela número 4, y 50 mil escudos para la construcción de la Casa de la Cultura de esa comuna.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, haciéndole presente estas aspiraciones de la comuna de Quinta Normal.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado en nombre de Su Señoría...

El señor LEHUEDE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...y en el nombre del Honorable señor Lehuedé.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— ¿Me concede un minuto, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Con todo gusto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Agradezco al Honorable señor Gumucio la interrupción que me ha concedido. Quiero, solamente, confirmar lo que acaba de manifestar el Honorable señor Lorca. Los Diputados del Segundo Distrito hemos recibido la comunicación de la Municipalidad de Quinta Normal, a que él se ha referido, por lo que quiero adherir a la petición formulada por Su Señoría, para que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda en el sentido que ha indicado, porque me parece de toda justicia que se destinen los fondos que solicita la mencionada Municipalidad para atender al desarrollo de las importantes obras que desea realizar.

Nada más, y muchas gracias.

28.—CALIDAD DE LAS CASAS CONSTRUIDAS EN LA POBLACION "JOSE MARIA CARO", SECTOR A), POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Hace bastante tiempo me tocó acompañar, en sus entrevistas con las autoridades correspondientes, a la Junta de Vecinos de la Población José María Caro, Sector A), que está abocada a un problema de extraordinaria gravedad. En efecto, las casas que se construyeron en esa población por intermedio de la Corporación de la Vivienda son de tan mala calidad que hoy día las murallas están virtualmente en el suelo, los pisos en pésimas condiciones y los techos se encuentran en tal estado que son una verdadera ruina, cuando, dado lo reciente de su construcción, deberían estar en mejores condiciones.

29.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo. Se va a dar cuenta, primero, de algunos cambios producidos en las Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los Comités respectivos han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se reemplaza al señor Urzúa por el señor Ramírez; en la Comisión de Trabajo y Legislación Social se reemplazan a los señores Robles por Acevedo y Gormaz por Reyes, don Tomás; en la Comisión de Hacienda se reemplazan a los señores Barra por Silva, Montané por Brücher, Ballesteros por Lorca; en la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene se reemplaza al señor De la Fuente por el señor Lehuedé; en la Comisión de Economía y Comercio se reemplaza al señor Clavel por Morales, don Joaquín; y, finalmente, en la Comisión Mixta de Presupuestos se reemplazan a los señores Valente por Acevedo, De la Presa por Minchel y Da Bove por Ríoseco.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados, por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum para tomar acuerdos.

En conformidad al artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 22 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

INFORMACIONES GREMIALES

Instigadores promueven nueva huelga en Yarur

Dos agitadores detenidos cuando repartían volantes. Salieron en libertad por gestión del diputado Hugo Robles

El sector comunista de los obreros de la Industria Yarur ha continuado provocando dificultades en la Fábrica de Tejidos, con el objeto de reeditar la huelga que por espacio de dos meses la tuvo paralizada por un movimiento ilegal, con gran perjuicio económico para los trabajadores.

Dos de estos individuos fueron sorprendidos infraganti, por carabineros que resguardan el sector de la fábrica, cuando repartían volantes entre el personal que atiende el servicio nocturno, para que suspendieran sus labores a las 5 de la madrugada de ayer martes. Los detenidos, Arnoldo Ovalle Sandoval y Luis Aravena Ferreira, fueron trasladados a la 8a. Comisaría de Carabineros, donde fueron posteriormente puestos en libertad, gracias a la intervención del diputado comunista Hugo Robles, quien tuvo destacada actuación durante la huelga. Los afectados quedaron citados para comparecer ante el Quinto Juzgado del Crimen, acusados de incitación a la huelga.

Por otra parte, al Ministerio del Trabajo se le informó que el lunes último, 120 obreros de la Sección Conos de la industria Yarur, efectuaron un paro de una hora, en señal de protesta porque aún no se ha dado solución a la reforma de los estatutos, se llame a nuevas elecciones y por la no admisión de 156 obreros que quedaron fuera de la industria al ser decretada la reanudación de faenas.

Finalmente, la Comisión Gremial de la CUT, que ha estado actuando desde la huelga, se presentó ante el Interventor, coronel Armando Baeza, a quien le solicitaron se pusiera término a supuestos traslados de obreros de una sección a otra, que, a su juicio, está causando descontente, pero que en realidad es porque no pueden actuar libremente estos instigadores de dificultades dentro del trabajo.

UNIVERSIDAD DE CHILE RENDIRA HOMENAJE A LOS TRABAJADORES

El Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile, ha organizado una función de homenaje de la Universidad a los Trabajadores, y que forma parte de los actos oficiales de conmemoración de los 120 años de existencia del plantel.

En esta función, que se llevará a efecto el miércoles 31 del presente en el Teatro Antonio Varas, se presentará en pre-estreno por el Instituto de la Universidad (ITUCH), a las 22 horas, la obra de Lope de Vega "El Perro del Hortelano".

A la función han sido invitadas autoridades del Trabajo, dirigentes gremiales y cooperativos, y representantes de la prensa.

Funcionaria del Presupuesto se impuso del rodaje de la Caja de Crédito

Invitada por la Directiva de la Asociación de Empleados de la Caja de Crédito Popular, que preside Rigoberto Muñoz, ayer hizo una visita a las diferentes dependencias de la Casa Matriz, ubicada en San Pablo 1130, la jefa de la Sección Estudios de la Oficina de Presupuestos, Victoria Arellano, con el fin de imponerse de su funcionamiento.

Esta funcionaria, acompañada de los dirigentes, recorrió todas las dependencias, tomando nota de las funciones que se realizan, tanto socialmente en la atención al público, como del trabajo de los funcionarios que prestan sus servicios en en esas oficinas, especialmente de los tasadores y depositarios. En forma acusiosa, que agradó al personal por el interés demostrado por la señorita Arellano, fue tomando nota de las distintas etapas y trabajos que se realizan en el funcionamiento de la Caja de Crédito Popular.

En esta oportunidad pudo observar el desarrollo de los remates, que se realizan en salas especiales; la Oficina del Bienestar Social y demás secciones de la Casa Matriz.

La visita se llevó a cabo con toda discreción y sin protocolo, informaron los dirigentes de la Asociación, y de las experiencias recogidas por ella se evacuará un informe que será beneficioso para las gestiones que llevan a cabo para obtener la autonomía de la Caja de Crédito Popular y Martillo. Terminó la visita de la funcionaria del Presupuesto, con una entrevista con el Administrador de la Casa Matriz, Osvaldo Palma Flores, en presencia de los dirigentes.

Los dirigentes expresaron a la prensa que lo observado por la señorita Arellano durante su visita, confirmaba lo que se había dado a conocer en las entrevistas efectuadas en su oficina, por lo que esperaban confiados el informe que entregará a las autoridades.

TRABAJADORES DEL COBRE DESEAN SOLUCION SIN LLEGAR A LA HUELGA

A su regreso de la zona norte, los dirigentes sindicales de Potrerillos, El Salvador y Barquito, reanudarán las conversaciones con los representantes de la Andes Copper Mining y Anaconda, para buscar una solución al pliego de peticiones presentado por el personal de empleados y obreros. Los trabajadores desean llegar a un arreglo satisfactorio sin necesidad de paralizar las labores del mineral, para lo cual cuentan con el respectivo pase para la huelga legal de la Junta Especial de Conciliación.

De acuerdo con el Estatuto de Trabajadores del Cobre, la Junta Especial de Conciliación concedió el pase para la huelga, al fracasar durante los comparendos las conversaciones de arreglo que se estaban realizando. Con este motivo, los dirigentes sindicales viajaron al norte, para llevar a efecto la votación durante hoy y mañana. En caso de aprobarse la huelga legal, los dirigentes harán uso del plazo legal que se les acuerda para hacerla efectiva, para agotar las gestiones de avenimiento que esperan tengan pleno éxito.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 28 de octubre d 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 horas.

V. Barra	1	Morenilla	54	12	1730	2a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, 53. 1.15
S. Véliz	2	Cambusa	54	6	1731	10a. de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 1.14 3/5
L. Godoy	3	Cortavientos	54	2	1765	4.o de Dionisio en 1.500 mts., 10a. serie, con kls. 1.33
B. García	4	C. de Guerre	54	5	1188	8.o de Mr. Magoo en 1.500 mts., 8a. serie, con 1.35 4/5
M. Valdivieso	5	Mogambo	54	1	1731	11.o de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 1.14 3/5
V. Espinoza	6	Dactilógrafa	53	11	1731	5a. de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 50 1.14 3/5
J. Barrios	7	Milsán	53	15	1703	4a. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 1.28 3/5
J. Gonzáles	8	Nereidita	53	10	1730	4a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 5 kls. 1.15
L. A. García	9	Sibi	53	16	225	11.o de Tío Mono en 1.400 mts., condicional, con 1.28 3/5
A. Salas	10	Pretoria	52	3	1730	Ganó a Morenilla en 1.200 mts., 10a. serie, con 5. 1.15
A. Mora	10a	Goyita	49	18	1703	8a. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 51,7. 1.28 3/5
S. Meneses	11	Temucana	52	4	1731	6a. de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 49,5. 1.14 3/5
J. Baeza	12	Azucarada	50	13	1703	Penúlt. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 52. 1.28 3/5
O. Cerda	13	Lizura	50	14	1730	7a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 52 1.15
E. Vásquez	14	P. Negro	50	17	——	Reaparece el hijo de Prince y Huelva, por Scots Gu
S. Pradenas	15	Vanagloria	49	9	1730	11a. de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 51 1.15
H. G. Arancib.	16	Institutano	49	7	1730	6.o de Pretoria en 1.200 mts., 10a. serie, con 51 1.15
N. González	17	Tom Dooley	49	8	845	Penúlt. de Bañador en 1.300 mts. condicional con 51. 1. VSC

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

M. Alquinta	1	Alexis	56	6	1728	4.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2/5
J. Barrios	2	Alocado	56	9	1729	5.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 1/5
A. Salas	3	Baldosín	56	7	1664	8.o de Bolívaro en 1.500 mts. condicional con 56 kls. 1.33
R. Madariaga	4	Chevalier	56	18	1486	Penúlt. de Don Tavi en 1.500 mts., condicional, con 55. C. H.
J. Pérez	5	Doblete	56	12	1665	2.o de Gualeta en 1.500 mts. condicional con 55,5. 1.33 1/5
J. Martínez	6	Filántropo	56	3	1776	6.o de Paidahue en 1.500 mts. condicional con 55. 2.32 C.
H. G. Arancib.	7	Irá Lejos	56	11	1664	Penúlt. de Bolívaro en 1.500 mts. condicional con 54.
H. Pilar	8	Magician	56	14	1776	2.o de Paidahue en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32 C.
O. Hermosilla	9	Majuelo	56	2	1664	11.o de Bolívaro en 1.500 mts. condicional con 54 kls. 1
F. Guzmán	10	Monocle	56	4	1729	11.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14
L. A. Paredes	11	Muktara	56	1	1641	11.o de C. de Oro en 1.000 mts. condicional con 51. C.
V. Espinoza	12	Oly	56	5	1728	8.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2
F. Toro	13	On Benja	56	16	1728	3.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2
N. González	14	Picasso	56	10	1729	6.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 1
M. Lazzus	15	Skyring	56	17	1728	10.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 2/5
C. Ojeda	16	Sun Ren	56	8	1666	8.o de Don Cheto en 950 mts. condicional con 52. 0.57 2/5
S. Pradenas	17	Sun Vido	56	13	1546	9.o de Bachicha en 1.400 mts. condicional con 52. 1.27 1/5
L. A. García	18	T. Rubio	56	15	1729	4.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 1/5

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 10a. serie.— A las 8.45 horas.

L. Camus	1	Lucano	55	5	1731	Ganó a Dark Astro en 1.200 mts., 9a. serie, con 50. 1.14 3/5
J. Pérez	2	Raco	55	4	1766	15.o de Tremal Naik en 1.500 mts., 9a. serie, con 54. 1.33 1/5
R. Silva	3	Sagaz	55	3	1782	5.o de Monday en 1.200 mts., 6a. serie, con 46 kls. 1.13. C. H.
R. Madariaga	4	Fiador	54	9	1731	7.o de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 55,5. 1.14 3/5
N. N.	5	Guay	54	10	1705	11a. de Cachito M. en 1.400 mts., 9a. serie, con 51. 1.27 1/5
S. Meneses	6	Don Alfonso	55	16	1706	15.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.27
J. Barrios	7	Barba R.	52	15	1703	2a. de Merluza en 1.400 mts., 11a. serie, con 54. 1.28 3/5
G. Jorquera	8	Coral	52	11	1704	4.o de Vino Dulce en 1.400 mts., 10a. serie, con 51,7. 1.27 2/5
V. Espinoza	9	Paquita	52	7	1766	7a. de Tremal Naik en 1.500 mts., 9a. serie, con 51. 1.33 1/5
S. Alcaide	10	Silente	52	14	1719	Penúlt. de Catrala en 1.100 mts., 6a. serie, con 48 kls. C. H.
C. Pezoa	11	Storm C.	52	12	1704	9.o de Vino Dulce en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. 1.27 2/5
S. Pradenas	12	Calpe	51	8	1704	6.o de Vino Dulce en 1.400 mts., 10a. serie, con 51,5. 1.27 2/5
J. Latorre	13	Chirimoyo	51	1	1668	8.o de Pericles en 1.500 mts., 8a. serie, con 49,6. 1.33 3/5
R. Jaque	14	Guacho	51	18	1765	2.o de Dionisio en 1.500 mts., 10a. serie, con 53 kls. 1.33
J. Toro	15	Lady Fau	51	6	1765	3a. de Dionisio en 1.500 mts., 10a. serie, con 53,6. 1.33
M. Carú	16	Marty	51	2	1189	Penúlt. de Busca O. en 1.500 mts., 7a. serie, con 51. 1.34
N. N.	16a	Omnia	51	17	1549	10a. de Mr. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 48. 1.20 3/5
N. González	17	Olimpio	50	13	1342	Penúlt. de Matsú en 1.200 mts., condicional con 53 kls. C. H.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 9.15 noras.

J. Barrios	1	Bombástica	55	12	1706	14a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 52 kls. 1.27
O. Hermosilla	2	Dionisio	55	13	1765	Ganó a Guacho en 1.500 mts., 10a. serie, con 52,5 kls. 1.33
R. Madariaga	3	Gran Visir	55	1	1706	4.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.27
M. Alquinta	4	A. Mundos	54	14	1706	8.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 50 kls. 1.27
H. Olguín	5	Frágil	54	2	1719	12a. de Catrala en 1.100 mts., 6a. serie, con 55 kls. C. H.
N. N.	6	Lombardero	54	11	1746	5.o de Ganchera en 1.600 mts., 6a. serie, con 55 kls. C. H.
A. Gonzáles	6a	Huechuquito	51	9	1597	10.o de Torrentoso en 1.500 mts., 7a. serie, con 53. 1.33 1/5
H. Pilar	7	Pestañita	54	5	1732	11a. de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 53. 1.13 3/5
N. N.	8	Teche	54	17	1781	11a. de Parisette en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. C. H.
L. A. García	9	Olimpia	53	7	1732	Ult. de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 52,6 kls. 1.13 3/5
L. Camus	10	Patrulla	53	3	1705	2a. de Cachito M. en 1.400 mts., 9a. serie, con 53. 1.27 1/5
J. Gonzáles	11	Friseo	52	15	1602	14.o de Cuto en 1.500 mts., 6a. serie, con 47,5. 1.33 2/5
R. Jaque	12	Lavandero	52	10	1643	15.o de Maruja en 1.000 mts., 6a. serie, con 52. 1.00 C. H.
J. Martínez	13	Salima	52	8	1732	7a. de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 51 kls. 1.13 3/5
O. Castillo	14	Teatino	51	4	1732	10.o de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 50 kls. 1.13 3/5
J. Toro	15	Certosa	50	6	1474	4a. de P. Casta en 1.300 mts., 9a. serie, con 52,5. 1.21 2/5
S. Pradenas	16	Montalbas	50	16	1705	Penúlt. de Cachito M. en 1.400 mts., 9a. serie, con 52,5. 1.27 1/5
A. Salas	17	Momentito	50	18	1731	3.o de Lucano en 1.200 mts., 9a. serie, con 55,6. 1.14 3/5

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 9.45 loras.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

J. Martínez	1	Boadilla	55	12	1685	11a. de Pitarrilla en 1.300 mts., condicional, con 53. C. H.
H. Salas	2	Bujara	55	4	1733	3a. de Pista en 1.200 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.13 2/5
S. Meneses	3	Abeluk	54	10	1738	Ult. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. 1.14 2/5
G. Jorquera	4	Acapulco	54	13	1609	Ult. de Monday en 1.100 mts., 6a. serie, con 52. 1.06. C. H.
H. Olguín	5	Rebu-na	54	9	1738	10a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52. 1.14 2/5
R. Madariaga	6	C. Lindo	53	18	1707	4.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,6 kls. 1.26 2/5
H. Pilar	7	Atila	52	15	1732	Ganó a Bercy en 1.200 mts., 8a. serie, con 49,5. 1.13 3/5
C. Pezoa	8	H. Segundo	52	5	1707	13.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5. 1.26 2/5
S. Allende	9	La Brisca	52	16	1579	Penúlt. de Mohín en 1.400 mts., 5a. serie, con 49,6. 1.26 1/5
R. Jaque	10	Rojelana	52	6	1706	9a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 56 kls. 1.27
U. Gaete	11	Balumba	51	1	1781	10a. de Parisette en 1.200 mts., 6a. serie, con 49 kls. C. H.
L. Camus	12	Escalpelo	50	2	1706	13.o de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 53,6 kls. 1.27
O. Castillo	13	Itahue	50	11	1043	5.o de Scapin en 1.300 mts., 7a. serie, con 52,5 kls. 1.21
S. Pradenas	14	Conciliador	50	17	——	Reaparece el hijo de Cockney, que adiestra Enrique Núñez
F. Meneses	15	La Habana	50	7	1733	10a. de Pista en 1.200 mts., 7a. serie, con 49,8 kls. 1.13 2/5
L. A. García	16	S. Blue	50	3	1706	12a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 53 kls. 1.27
S. Alcaide	17	Universo	50	14	1767	Penúlt. de Vino Dulce en 1.500 mts., 8a. serie, con 53. 1.32 3/5
J. Toro	18	Noris	49	8	1706	5a. de Romántico en 1.400 mts., 8a. serie, con 52,5 kls. 1.27

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 10.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

M. Valdivieso	1	Piperacina	54	7	1710	14a. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 53,6. 1.25 4/5
I. Sandoval	2	Rubicunda	54	10	1738	8a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54 kls. 1.14 2/5
J. Martínez	3	Camée	54	15	1738	5a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54 kls. 1.14 2/5
H. Pilar	4	Esteruzela	54	5	1738	11a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54 kls. 1.14 2/5
L. A. García	5	Monacal	54	9	1555	8a. de S. Trini en 1.300 mts., 5a. serie, con 50 kls. 1.19 3/5
G. Jorquera	6	Bachicha	53	1	1738	13.o de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 54,7. 1.14 2/5
J. M. Aravena	7	Jalapa	52	4	1632	Ult. de Lariate en 1.300 mts., 5a. serie, con 48,5 kls. 1.20
C. Pezoa	8	Manchego	52	17	1738	3.o de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 51 kls. 1.14 2/5
H. Salas	9	Baldón	52	11	1772	5.o de Cuto en 1.500 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.33 2/5
A. Salas	10	Errata	52	2	1727	Penúlt. de Lusitania en 1.100 mts., 5a. serie, con 50. C. H.
A. Gonzáles	11	Impasable	52	8	1738	6.o de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. 1.14 2/5
S. Meneses	12	Suzy	52	16	1763	Ganó a Casamata en 1.400 mts., condicional, con 52. 1.28 3/5
J. Baeza	13	Tarsiana	52	14	1738	7a. de Llegará en 1.200 mts., 6a. serie, con 52 kls. 1.14 2/5
R. Madariaga	14	Tejuelita	52	13	1702	Ganó a G. Linda en 1.200 mts. condicional con 49. 1.14 2/5
C. Sepúlveda	15	Flautita	51	3	1710	9a. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 50. 1.25 4/5
H. G. Arancib.	16	Hasta Luego	51	6	1710	15a. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 52. 1.25 4/5
J. Gaete	17	Night Hill	51	12	1739	13a. de R. Enclosure en 1.200 mts., 5a. serie, con 49. 1.13 1/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 10.50 horas.

O. Muñoz	1	Yacoti	54	5	1734	9.o de Candente en 1.400 metros, 2a. serie con 54 kilos, 1.25 1/5.
S. Meneses	2	Hungría	54	7	1673	7a. de Queltehue en 1.300, 2a. serie con 54,5 kilos, 1.18 1/5.
F. Toro	3	Estirón	52	10	1734	3.o de Candente en 1.400, 2a. serie con 50 kilos, 1.25 1/5.
L. Fuentes	4	Pichingal	52	3	1734	Ult. de Candente en 1.400, 2a. serie, con 54 kilos, 1.25 1/5.
J. Martínez	5	Hereje	50	6	1736	Ganó a R. Dancer en 1.400, 3a. serie, 50 kilos, 1.24 3/5.
H. Pilar	6	Taboleo	50	9	1599	3.o de Jaramago en 1.400, C. Especial, con 52 kilos, 1.24 3/5.
R. Jaque	7	Alighieri	49	1	1734	2.o de Candente en 1.400, 2a. serie con 47 kilos, 1.25 1/5.
N. N.	8	Angurriento	49	8	1635	9.o de Yacoti en 1.500, 2a. serie, 52 kilos, 1.31.
F. Meneses	9	Bizantino	48	4	1690	11.o de Sioux en 1.200, 3a. serie, 54 kilos, 1.12.C. Hípico.
N. N.	10	Black Emp.	48	2	1734	10.o de Candente en 1.400, 2a. serie con 48 kilos, 1.25 1/5.

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 11.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

R. Madariaga	1	Zorro Veloz	60	8	1723	3.o de Gloria Gaucha en 1.300 clásico con 58 kilos, Club Hípico.
E. Soto	2	Italo Romano	58	7	1708	Ganó a Jaramago en 1.500, C. Especial, 54,5 kilos, 1.30 3/5.
F. Toro	3	Nipón	51	5	1708	Penúlt. de I. Romano en 1.500, C. Especial con 51,5 kilos, 1.30 3/5
G. Farfán	4	Atropello	50	9	1636	7.o de Titanium en 1.500, 1a. serie, 56 kilos, 1.30 1/5.
C. Sepúlveda	5	Fantástico	50	4	1778	2.o de Halcón en 1.800 condicional con 55 kilos, 1.49, H. Hip.
H. Pilar	6	Hiparco	50	6	1646	2.o de Valenciano en 2.200 condicional con 53 kilos, C. Hípico.
J. M. Aravena	7	Temperley	48	1	1708	6.o de Italo Romano, 1.500, C. Especial, 48 kilos, 1.30 3/5.
R. Gatica	8	Montecatini	47	10	1723	6.o de Gloria Gaucha en 3.000, clásico, 45,5 kilos, C. Hípico.
A. González	9	Ansioso	45	8	1671	5.o de Tiempazo en 2.000 clásico, 54 kilos, 2.05 4/5.
E. Escudero	10	Dadivoso	45	2	1671	Penúlt. de Tiempazo en 2.000 clásico, con 54 kilos, 2.05 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 12 horas.

M. Díaz	1	Alouet	56	14	1736	9.o de Hereje en 1.400, 3a. serie, 53 kilos, 1.24 3/5.
G. Jorquera	2	Perihueico	55	5	1736	11.o de Hereje en 1.400, 3a. serie, 52,6 kilos, 1.24 3/5.
E. Saavedra	3	Renegado	55	13	1771	3.o de Endimión en 1.300, 3a. serie, 52,5 kilos, 1.19 1/5.
J. Toro	4	Triunfador	54	7	1736	8.o de Hereje en 1.400 metros, 3a. serie, 51 kilos, 1.24 3/5.
J. González	5	Jasodito	53	16	1528	Penúlt. de Grand Slam en 1.600, 3a. serie con 49 kilos, Club.
J. Martínez	6	Azorella	52	6	1788	Penúlt. de Fru Fru en 1.200, 4a. serie, 57 kilos, Club Hípico.
F. Toro	7	Black Cargo	52	17	1737	Ganó a Chicoco en 1.400, 3a. serie, 52 kilos, 1.25.
S. Allende	8	Chalons	52	4	1771	2.o de Endimión en 1.300, 3a. serie, 48 kilos, 1.19 1/5.
H. Basay	9	Qué Será	52	15	1736	10a. de Hereje en 1.400, 3a. serie con 49 kilos, 1.24 3/5.
R. Madariaga	10	Aclamado	51	9	1278	4.o de Multimillonario en 1.500 condicional con 52 kilos, C. H.
J. M. Aravena	11	Sardiniere	50	12	1395	3a. de Promotor en 1.400, 3a. serie, 56 kilos, 1.25 4/5.
A. González	12	Chicoco	49	11	1737	2.o de Black Cargo en 1.400, 3a. serie, 53,5 kilos, 1.25.
A. Salas	13	Balandro	48	3	1770	8.o de Riña en 1.700, 3a. serie con 556 kilos, 1.18 3/5.
H. Pilar	14	Careo	48	10	1724	Ganó a Clarión en 1.100, 4a. serie, 53 kilos, Club Hípico.
S. Alcaide	15	Beligerante	46	8	1737	8.o de Black Cargo en 1.400, 3a. serie, 54 kilos, 1.25.
F. Meneses	16	Para Todos	46	2	1713	Ganó a Aunty en 1.400, 4a. serie, 54 kilos, 1.25 4/5.
E. Miranda	17	Parche Celeste	45	1	1672	7.o de Hereje en 1.300, 3a. serie, con 45 kilos, 1.18 3/5.

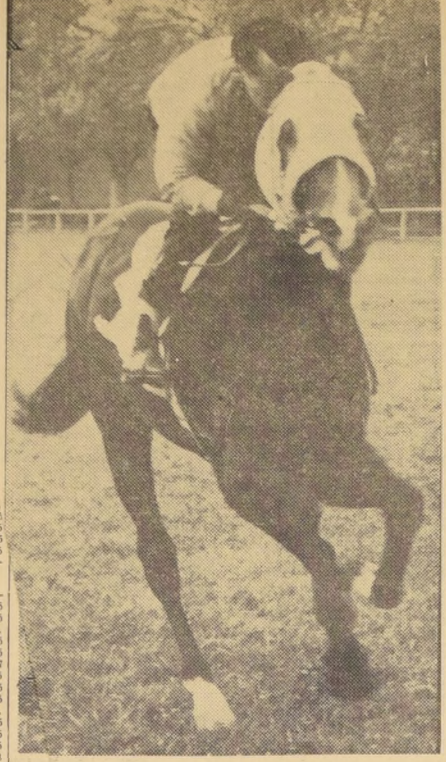
DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

J. Martínez	1	Palumbario	54	15	1603	Penúlt. de Noctámbulo en 1.500, 5a. serie, 53,5 kilos, 1.33.
J. Latorre	2	Conspicuo	54	18	1475	Ult. de Veritable en 1.300 condicional con 52,7 kilos, 1.18 2/5.
L. A. García	3	Alazán	53	1	1739	10.o de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 51 kilos, 1.13 1/5.
I. Sandoval	4	Big Winner	53	17	1751	Ult. de Vidarey en 1.000, 4a. serie, 47 kilos, 0.59, C. Hípico.
J. Baeza	5	Lógico	53	7	1777	Ganó a Penitente en 1.500 condicional con 55 kilos, Club Hip.
J. Barrios	6	Pto. Aysén	52	10	1738	2.o de Llegará en 1.200, 6a. serie, 52,6 kilos, 1.14 2/5.
R. Madariaga	7	Trivia	52	6	1714	Ganó a Ipacaraí en 1.200 condicional con 53 kilos, 1.15.
L. Camus	8	Cataviento	51	14	1789	5.o de Despistada en 1.200, 5a. serie, 52 kilos, Club Hípico.
J. Toro	9	Baredra	51	3	1710	7a. de Legendario en 1.400, 6a. serie, 53,8 kilos, 1.25 4/5.
L. Marchant	10	Falstaff	51	11	1710	13.o de Legendario en 1.400, 6a. serie, 54 kilos, 1.28 4/5.
R. Valenzuela	11	Giovanna	51	8	1746	6a. de Ganchera en 1.600, 6a. serie, 53 kilos, 1.38, C. Hípico.
H. Basay	12	Palpitación	51	16	1739	Penúlt. de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 51 kilos, 1.13 1/5.
S. Alcaide	13	Alaraco	50	9	1739	Ult. de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 48,5 kilos, 1.13 1/5.
J. González	14	Aries	50	4	1738	4.o de Llegará en 1.200, 6a. serie con 53,6 kilos, 1.14 2/5.
A. Salas	15	Sensato	50	12	1738	9.o de Llegará en 1.200, 6a. serie, 54,5 kilos, 1.14 2/5.
A. González	16	Proeza	49	5	1727	6a. de Lusitania en 1.100, 6a. serie, 50 kilos, 1.05, C. Hípico.
U. Gaete	17	Monteagudo	49	2	1710	8.o de Legendario en 1.400, 6a. serie, 52 kilos, 1.25 4/5.
S. Pradenas	18	Pireo	49	13	1670	8.o de El Obrero en 1.500, 6a. serie, 52 kilos, 1.32 2/5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie. — A las 13.20 horas.

L. Fuentes	1	Africander	55	5	1789	16.o de Despistada en 1.200, 5a. serie, 55 kilos, Club Hípico.
J. Martínez	2	Enderby	55	11	1580	8.o de Piruncho en 1.400, 4a. serie, 54,5 kilos, 1.25 2/5.
J. Aravena	3	Binding	54	8	1786	15a. de Abydos en 1.200, 5a. serie, 54 kilos, 1.11 3/5, C. H.
S. Meneses	4	Gobelino	54	3	1724	11.o de Careo en 1.100, 4a. serie, 5 kilos, 1.05, C. Hípico.
A. Salas	5	Sátiro	54	4	1752	6.o de Granjero en 1.600, 6a. serie, 52 kilos, 1.36, 2/5, C. H.
J. L. Silva	6	Imp. Eagle	53	2	1484	14.o de El Huinca en 1.300, 4a. serie con 54 kilos, 1.20.
J. García	7	Somalía	53	14	1740	10a. de Asturia en 1.200, 4a. serie, con 50,5 kilos, 1.12 3/5.
N. N.	8	El Madrileño	53	7	1774	Ult. de Noctámbulo en 1.500, 4a. serie, con 53,7 kilos, 1.32 1/5.
J. Barrios	9	Llegará	53	12	1738	Ganó a Puerto Aysén en 1.200, 6a. serie, 51 kilos, 1.14 2/5.
N. N.	10	Payada	52	1	1713	7a. de Para Todos en 1.400, 4a. serei, 49,5 kilos, 1.25 4/5.
U. Gaete	11	Bengasí	51	15	1775	11.o de Cariñoso en 1.500, 5a. serie, 53,5 kilos, 1.33 1/5.
J. Toro	12	Brisa Fresca	51	13	1785	6a. de Tonadilla en 1.200, 4a. serie, 48 kilos, Club Hípico.
R. Valenzuela	13	Cielo Claro	51	17	1727	5.o de Lusitania en 1.100, 5a. serie, con 51 kilos, Club Hípico.
E. Vásquez	14	Leviathan	51	6	1739	9.o de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie con 54 kilos, 1.13 1/5.
L. Marchant	15	Pueyrredón	51	18	1727	Ult. de Lusitania en 1.100, 5a. serie, 55 kilos, Club Hípico.
L. Camus	16	Srta. Trini	50	9	1639	5a. de Mollendo en 1.300, 4a. serie, 48,5 kilos, 1.20.
N. Vásquez	17	Cotería	49	10	1739	8a. de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 52,5 kilos, 1.13 1/5.
L. A. García	18	Gramour	49	16	1739	2.o de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 49 kilos, 1.13 1/5.

(PASA A LA PAGINA 11)



GUAIQUILLO llegó en gran estado desde Viña del Mar y en opión de su preparador debe ser uno de los animadores de "El Ensayo". Oscar Saavedra lo trabajó en la pista del Club Hípico.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

VANAGLORIA.— El preparador no quedó conforme con su carrera del de octubre, atribuyéndola a que extrañó las anteojeras, por lo cual no insistirá en correrla con ellas.

SEGUNDA CARRERA

ALOCADO.— El 14 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente en los 600 metros.

MONOCLE.— El 14 de octubre fue cargado a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

OLY.— El 14 de octubre se cargó violentamente a los palos a los pocos metros corridos.

SUN VIDO.— El 18 de septiembre fue cargado a los pocos metros corridos, multándose al jinete culpable.

TABACO RUBIO.— El 14 de octubre fue cargado a los 100 metros corridos y a los 900 metros, suspendiéndose a los jinetes culpables.

TERCERA CARRERA

GUAY.— El 12 de octubre fue cargada casualmente a los 100 metros corridos.

DON ALFONSO.— El 12 de octubre el jinete dio cuenta que le vino cambiando de mano. El preparador no quedó conforme con su carrera.

BARBA ROJA.— El 2 de octubre fue cargado casualmente en tierra derecha.

CHIRIMOYO.— El 7 de octubre fue cargado a la altura de los 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

CUARTA CARRERA

BOMBASTICA.— El 1 de octubre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

HUECHUQUITO.— El 23 de septiembre su jinete dio cuenta que perdió la huasca al entrar a tierra derecha.

PESTAÑITA.— El 14 de octubre su jinete dio cuenta de no haber podido cumplir las instrucciones de correr colocado, por no haberle respondido.

OLIMPIA.— El 14 de octubre se comprobó que levantó la cabeza en la Partida.

QUINTA CARRERA

BUJARA.— El 14 de ocubre fue cargada en los 600 mtros, multándose al jinete culpable.

CIELITO LINDO.— El 12 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente a 200 metros de la meta.

SCOTTISH BLUE.— El 12 de octubre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

SEXTA CARRERA

ESTERUZELA.— Su preparador no quedó conforme con su performance del 14 de octubre, pues está en muy buenas condiciones.

JALAPA.— El 30 de septiembre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

TEJUELITA.— El 12 de octubre fue huasqueada a la llegada por un jinete que fue suspendido.

NIGHT HILL.— El 21 de octubre se autorizó su inscripción, por estar en buenas condiciones sanitarias y de training.

SEPTIMA CARRERA

HEREJE.— El 14 de octubre su jinete dio cuenta que tuvo un contratiempo en los 600 metros.

ALIGHIERI.— El 14 de octubre su jinete dio cuenta que se estrelló en el Partidor.

ANGURRIENTO.— El 30 de septiembre se comprobó que fue cargado casualmente a los pocos metros corridos.

BLACK EMPEROR.— El 14 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente en la Partida.

OCTAVA CARRERA

NIPON.— El 12 de octubre su jinete dio cuenta que no le respondió después de un contratiempo sufrido en los 1.200 metros.

NOVENA CARRERA

PIRIHUEICO.— El 14 de octubre se estrelló en el Partidor.

BALANDRO.— El 21 de octubre fue cargado a los 100 metros corridos, multándose al jinete culpable.

DECIMA CARRERA

PALUMBARIO.— El 23 de septiembre fue cargado casualmente en los 600 metros. Su jinete dio cuenta que no le respondió al final.

ALAZAN.— El 14 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente a los pocos metros corridos.

PUERTO AISEN.— El 14 de octubre estuvo a punto de rodar en los 800 metros, perdiendo su jinete un estribo.

ALARACO.— El 14 de octubre su jinete dio cuenta que partió un poco rezagado. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

UNDECIMA CARRERA

AFRICANDER.— El 19 de septiembre el jinete dio cuenta que no podía seguir el tren. El Servicio Veterinario informó que pudo constatar que sufrió la ascención del testículo derecho.

SEÑORITA TRINI.— El 30 de septiembre fue cargada en los mil metros, suspendiéndose al jinete culpable.

COTERIA.— El 14 de octubre se comprobó que fue cargada casualmente a los pocos metros corridos.

DECIMOTERCERA CARRERA

MONTONERO.— El 14 de octubre fue cargado en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

WATUSY.— El 7 de octubre rodó en la Partida.

ORDEN EN LA PARTIDA

Como de costumbre se ratificaron ayer las anotaciones para "El Ensayo" y el "Paddock Stakes". No se produjeron grandes novedades y efectuado el sorteo para la gran competencia, hubo algunas caras largas —los que esperaban mejor ubicación— y otros que salieron contentos, porque para la manera de actuar de sus pupilos, les convenía la posición sorteada.

A Rústico le tocaron los palos. A su lado estará Licaonte y luego hacia afuera Multimillonario, Tiempazo, Curiche, Monarca, Monte Gris, Jauja, Guaiquillo Mongrana, Conjetura, Tania, Big Hope, Amarildo Perpignan y El Pachá.

CLUB HIPICO. - Domingo 28 de octubre de 19

PRIMERA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 12.15 horas — Condicional.

P. Muñoz	1	Chambeco	56	8	1776	3.o de Paidahue en 1.500 con 51 kilos, 1.32,
G. Saavedra	1a	Sublevado	56	11	1779	5.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.32,
O. Muñoz	2	Don Rufo	56	13	1586	Penúltimo de Terad en 1.300 con 55 kilos, 1.18,
S. Vera	3	Encantado	56	2	1718	4.o de Almendral en 1.200 con 55 kilos, 1.12,
I. Sandoval	4	Freviro	56	17	1777	7.o de Lógico en 1.500 con 55 kilos, 1.32,
R. Montoya	4a	Chamuchina	58	5	1743	Penúltima de Angelina en 1.500 con 48 kilos,
E. Guajardo	5	Galgo Lindo	56	9	1779	2.o de Alex en 1.500 con 51 kilos, 1.32,
N. N.	6	Gol y Gol	56	3	1716	11.o de Cachuco en 1.200 con 55 kilos,
J. Escobar	7	Kursan	56	1	1779	4.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.12,
G. Jorquera	8	Lord	56	14	1776	4.o de Paidahue en 1.500 con 55 kilos, 1.32,
A. Núñez	9	Lucas	56	18	1665	7.o de Guale'a en 1.500 con 56 kilos,
H. Pilar	10	Mi Criterio	56	7	1779	6.o de Alex en 1.500 con 51 kilos, 1.33 1/5,
E. Saavedra	11	Montúfar	56	10	1779	3.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.32,
R. Parodi	12	Penitente	56	19	1777	2.o de Lógico en 1.500 con 55 kilos, 1.32,
E. Araya	13	Río Real	56	4	1779	8.o de Alex en 1.500 con 55 kilos, 1.32,
E. Contreras	14	Sahumerio	56	15	1777	5.o de Lógico en 1.500 con 51 kilos, 1.32,
J. M. Aravena	15	Amazona	53	20	1741	2.o de Vima en 1.500 con 52 kilos, 1.32,
B. Parra	16	Argelia	53	16	1763	6.o de Suzy en 1.400 con 53 kilos, 1.33 2/5,
C. Pezoa	17	Espina	53	12	1743	3.o de Angelina en 1.500 con 52 kilos, 1.28 3/5,
R. Jaque	18	Longa	53	6	1742	2a. de Rafia en 1.500 con 51 kilos, 1.32,

SEGUNDA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 12.45 horas.— 6a. Serie.

J. M. Aravena	1	El Pirata	56	6	1682	Penúltimo de Cordoniz en 2.000 con 46 kilos, 3a.
A. Jaque	2	Edmund	55	1	1710	Penúltimo de Legendario en 1.400 con 54 kilos,
G. Jorquera	3	Gran Clarín	55	11	1772	3.o de Cuto en 1.500 con 51 kilos, 7a. serie,
R. Neira	4	Lucanor	53	7	1682	4.o de Codorniz en 2.000 metros con 45 kilos,
C. Pezoa	5	Toronto	52	5	1722	9.o de Serio en 1.700 con 45 kilos, 5a. serie,
A. Núñez	6	Tour Bleue	52	12	1746	2a. de Ganchera en 1.600 con 54 kilos, 6a.
C. Paredes	7	Don Sata	51	2	1772	12.o de Cuto en 1.500 con 49 kilos, 7a. serie,
G. Saavedra	8	Por Mitades	51	13	1772	Ultimo de Cuto en 1.500 con 53 kilos, 7a. serie,
N. N.	9	Smile	50	4	1746	4a. de Ganchera en 1.600 con 53 kilos, 6a.
S. Alcaide	10	Mudejar	45	10	1766	4.o de Tremal Naik en 1.500 con 55 kilos, 6a.
N. N.	11	Gitano	45	8	1766	Ultimo de Tremal Naik en 1.500 con 52 kilos, 9a.
F. Arredondo	12	Grimpola	45	3	1746	2a. de Ganchera en 1.600 con 46 kilos, 6a.
P. Muñoz	13	Romanina	45	9	1746	10a. de Ganchera en 1.600 con 45 kilos, 6a.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.15 horas.— 3a. Serie. (Primera válida para la Triple. Cierre, a las 13 horas.)

R. Parodi	1	Granjero	59	4	1752	Ganó a Bienestar en 1.600 con 57 kilos, 5a.
N. N.	2	Conspiradora	57	10	1783	5a. de Mundano en 1.500 con 58 kilos, 3a.
O. Olivares	3	Pentateuco	56	3	1690	5.o de Sioux en 1.200 con 52 kilos, 3a. serie
J. Martínez	4	Bitecho	53	5	1717	4.o de Muziano en 1.700 con 51 kilos, 3a.
C. Pezoa	5	Yungay	51	9	1633	3.o de Montecatini en 2.200 con 56 kilos, 2.20
N. N.	6	Radiante	49	2	1647	8.o de Sonético en 1.600 con 58 kilos, 4a.
C. Sepúlveda	7	Ahuyentada	48	6	1647	Ultima de Sonético en 1.600 con 47 kilos, 4a.
S. Pradenas	8	Impávido	48	8	1783	3.o de Mundano en 1.500 con 47 kilos, 3a.
N. N.	9	Aquila	47	7	1684	7.o de Liz en 1.200 con 55 kilos, 4a. serie,
J. M. Aravena	10	Mónaco	47	1	1721	3.o de Totihue en 1.300 con 53 kilos, en 1.17

CARRERA "A".— 2.600 metros.— Handicap.— Sin Apuestas.— Se correrá después de la rrera, a las 13.25 horas.

C. Pezoa	1	Raspador	54	2	SIN APUESTAS
N. N.	2	G. Gaucha	53	3	
A. Núñez	3	Valenciano	52	1	
J. M. Aravena	4	Tabacal	51	4	

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.45 horas.— Cuarta Serie.

L. A. Díaz	1	Imperioso	57	1	1751	3.o de Vidarey en 1.000 mts. con 51 kls., 4a.
E. Contreras	2	Nirivilo	55	7	1724	9.o de Careo en 1.100 mts. con 54 kls.,
V. Bravo	3	Jarder	54	11	1785	Penúlt. de Tonadilla en 1.200 mts. con 54, 4a.
O. Muñoz	4	Minera	54	6	1615	Ultima de Zancudillo en 1.500 mts. con 53 kls.,
J. Castro	5	Skittish	54	10	1616	Penúlt. de Riña en 1.100 mts. con 52 kls.,
J. Martínez	5a	Comet	52	8	1786	12.o de Abydos en 1.200 mts., con 56 kls.,
C. Pezoa	6	Clarión	53	9	1724	2.o de Careo en 1.100 mts. co n49 kls., 4a.
H. Pilar	7	Greenna	53	5	1785	3a. de Tonadilla en 1.200 mts. con 51 kls., 4a.
G. Jorquera	8	Congo	52	13	1744	2.o de Magancia en 1.000 mts. con 56 kls., 5a.
S. Vera	9	Mulchenina	52	2	1505	4a. de Satsuma en 1.700 mts. con 56. 1.44
J. Baeza	10	Mosquete	51	4	1724	8.o de Careo en 1.100 mts. con 50 kls., 4a.
C. Sepúlveda	11	Marfa	49	12	1789	3a. de Despistada en 1.200 mts. con 55 kls., 5a.
A. González	12	Lucila	48	3	1744	7a. de Magancia en 1.000 mts. con 54 kls., 5a.

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 14.15 horas.— Cuarta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.02 horas).

R. Madariaga	1	Baracaldo	60	6	1642	Ult. de Raspador en 2.600 con 51 kls. T. 2.42
I. Sandoval	2	Qué Valor	58	3	1749	5.o de Serio en 1.600 con 59 kls. 4a. ser.
C. Sepúlveda	3	Capitello	55	7	1646	4.o de Valenciano en 2.200 con 52 kls. T.
N. N.	3a	Arlette	53	4	1687	6a. de B. Finch en 1.600 con 54 kls. 4a.
H. Salas	4	Zancudillo	55	2	1682	2.o de Codorniz en 2.000 con 52 kls. 3a. ser.
J. Escobar	5	Victimado	54	9	1687	10.o de B. Finch en 1.600 con 55 kls. 4a.
R. Valenzuela	6	Nevado	52	8	1749	Ult. de Serio en 1.600 con 54 kls. 4a. ser.
S. Vera	7	Chacalluta	51	10	1722	2a. de Serio en 1.700 con 52 kls. 5a. ser.
J. M. Aravena	8	Absalón	50	1	1787	Ganó a Cañón de Oro en 1.500 con 49 kls. 5a.
H. Pilar	9	Ch. d'If	50	11	1711	Ganó a Bobby en 1.400 con 54 kls. 5a. ser. T.
A. Núñez	10	Chambery	49	5	1752	3.o de Granjero en 1.600 con 53 kls. 5a. ser.

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.50 horas.— Primera Serie.— (Tercera válida Apuesta Triple, cierre a las 14.40 horas.)

J. Martínez	1	Duchito	58	1	1768	9.o de Apasionado en 1.300 con 54 kls. 2a.
R. Jaque	2	V. Eugenia	57	8	1743	2a. de Mino en 1.200 con 52 kls. T. 1.10
G. Jorquera	3	H. Prince	56	6	1636	Penúlt. de Titanium 1.500 con 51 kls. 1a.
E. Araya	4	Rosa Gil	53	5	1747	Ganó a Apóstol en 1.000 con 58 kls. 3a.
H. Pilar	5	Cielo Azul	52	2	1748	4.o de Mino en 1.200 con 52 kls. T. 1.10
F. Toro	6	Pinturero	51	10	1709	7.o de Ahora Sí en 1.200 con 51 kls. 1. 12
N. N.	7	Scandaleuse	48	4	1592	4a. de Halcón en 1.400 con 51 kls. 2a. ser.
J. M. Aravena	8	Tronio	48	3	1748	3.o de Mino en 1.200 con 47 kls. T. 1.10
C. Paredes	9	Don Villa	47	7	1709	10.o de Ahora Sí en 1.200 con 48 kls. T. 1.12
R. Gatica	10	Orgia	47	9	1690	13a. de Sioux en 1.200 con 56 kls. 3a. ser.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.30 horas.— Primera Serie.

E. Araya	1	Flaubert	58	6	1780	Ganó a T. Flores en 1.500 con 56 kls. 1a. ser.
R. Parodi	2	Harpal	58	5	1634	Ult. de Galardón en 2.600 con 59 kls. P.
N. N.	3	Carácter	53	10	1723	5.o de G. Gaucha en 3.000 con 48 kls. en
H. Pilar	4	Sarajevo	53	1	1780	Penúlt. de Flaubert en 1.500 con 56 kls. 1a. ser.
F. Toro	5	Muziano	52	7	1717	Ganó a Inquisidor en 1.700 con 57 kls. 3a. ser.
A. Núñez	6	Parisién	52	4	1551	4.o de I. Romano en 2.000 con 54 kls. T. 2.05
A. González	7	Palo Blanco	52	9	1686	6.o de Halcón en 1.500 con 52 kls. T. 1.31
S. Vera	8	Fondak	50	2	1648	Ganó a Damocles en 1.600 con 55 kls. 3a. ser.
C. Sepúlveda	9	Grand Slam	48	8	1528	Ganó a Ahuyentada en 1.600 con 52 kls. 3a. ser.
J. M. Aravena	10	Gran Amigo	47	3	1780	3.o de Flaubert en 1.500 con 48 kls. 1a. ser.

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 16.10 horas.— Clásico.— Premio: "EL ENSAYO"

E. Araya	1	Amarildo	56	14	1649	6.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2.02;
L. Espinoza	2	Curiche	56	5	1745	Ganó a Rústico en 2.000 con 50 kilos; Tpo.:
R. Latorre	3	El Pachá	56	16	1745	3.o de Curiche en 2.000 con 52 kilos; Tpo.:
O. Saavedra	4	Guaiquillo	56	9	1649	3.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.:
S. Vera	5	Jauja	56	8	1649	Ganó a Monte Gris en 2.000 con 50 K.; T.: 2.02
O. Muñoz	6	Licaonte	56	2	1721	5.o de Totihue en 1.300 con 53 kilos; Tpo.:
O. Olivares	7	Monarca	56	6	1649	13.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2.02
P. Ulloa	7a	Monte Gris	56	7	1649	2.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2.02
L. A. Díaz	8	Multimill.	56	3	1649	5.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2.02;
J. Escobar	9	Perpignan	56	15	1649	11.o de Jauja en 2.000 con 56 kilos; Tpo.: 2.02
C. Pezoa	10	Rústico	56	1	1745	2.o de Curiche en 2.000 con 50 kilos; Tpo.:
H. Pilar	11	Tiempazo	56	4	1671	Ganó a Veritable en 2.000 con 54 kilos; Tpo.:
G. Saavedra	12	Big Hope	53	13	1685	10a. de Pitarrilla en 1.300 con 57 kilos; Tpo.:
F. Toro	13	Conjetura	53	11	1444	Ganó a Tania en 1.700 con 53 kilos; Tpo.:
R. Parodi	14	Mongrana	53	10	1735	Ganó a Trementina en 2.000 con 52 kilos; Tpo.
R. Madariaga	15	Tania	53	12	1649	7.o de Jauja en 2.000 con 53 kilos; Tpo.: 2.02;

NOVENA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 16.50 horas.— Clásico.— Premio" PADDOCK

P. Ulloa	1	Cap. Polito	54	6	1745	Penúlt. de Curiche en 2.000 mts. con 51. 2.02
J. Martínez	2	Cariñoso	54	12	1775	Ganó a Casalis en 1.500 mts. con 50 kls., 5a. serie
J. Escobar	3	Estero	54	2	1494	Ultimo de Multimillonario en 1.700 con 56. 1.42
F. Toro	4	Golden Age	54	11	1721	6.o de Totihue en 1.300 mts. con 53. 1.17 2/5
H. Pilar	5	Golorito	54	5	1649	12.o de Jauja en 2.000 mts. con 56. 2.02.
R. Madariaga	6	M. Pepe	54	7	1722	4.o de Serio en 1.700 mts. con 55 kls. 5a.
A. Núñez	7	Paidahue	54	4	1776	Ganó a Magicián en 1.500 mts., con 55 kls. 1.32
R. Parodi	8	Rozón	54	8	1664	3.o de Bolívaro en 1.500 mts. con 56. 1.33.
L. A. Díaz	9	Serio	54	10	1749	Ganó a Snow Boy en 1.600 mts. con 58 kls.
E. Contreras	10	Terad	54	13	1721	8.o de Totihue en 1.300 mts. con 53 kls. 1.17
E. Araya	11	Totihue	54	9	1721	Ganó a Parrandero en 1.300 mts. con 53. 1.17
S. Vera	12	Maggy Rouff	51	3	1685	4a. de Pitarrilla en 1.300 mts. con 53 kls. 1.18
H. Salas	13	No-No-Nó	51	1	1737	13a. de Clack C. en 1.400 mts. con 49 kls., 3a.

CARRERA "B".— 4.200 metros.— A las 17.10 horas. Handicap.— Clásico Steeplechase.— Premio NANDO SUBERCASEAUX. (Sin Apuestas.)

A. Carreño	1	Maremoto	88	6	SIN APUESTAS
A. Díaz	1a	Spring	68	2	
E. Bravo	2	Malosvientos	82	3	
O. Hermosilla	3	Kosack	76	8	
N. N.	4	El Trebuaco	63	4	
A. Rojas	5	Fanal	63	7	
D. Cifuentes	6	Potencial	63	1	
C. Oviedo	7	Bambóo	61	5	

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.35 horas.— 3a. Serie.

A. Jaque	1	Fenicio	56	6	1747	Penúltimo de R. Gil en 1.000 mts. con 55, 3a.
C. Pezoa	2	Michelángelo	56	11	1042	Ganó a Chalons en 1.500 mts. con 46, 2a. serie
N. N.	3	Megere	55	1	1444	6a. de Conjetura en 1.700 mts. con 60 kls., 3a.
S. Vera	4	Apóstol	54	10	1747	2.o de R. Gil en 1.000 mts. con 51 kls., 4a.
H. Pilar	5	Hill Day	54	5	1725	Ganó a Nortina en 1.100 mts. con 52 kls.,
J. Escobar	6	Vidarey	53	7	1751	Ganó a Lipipán en 1.000 mts. con 55 kls., 4a.
F. Toro	7	Boxeadora	52	4	1725	4a. de Hill Day en 1.100 mts. con 56 kls., 4a.
R. Madariaga	8	Fidelio	52	9	1788	9.o de Frú Frú en 1.200 mts. con 54 kls., 3a.
J. Martínez	9	Viajaba	52	2	1566	6a. de R. Gil en 1.000 mts. con 51 kls., 4a.
A. Salas	10	Nortina	51	12	1725	2a. de Hill Day en 1.100 mts. con 56 kls., 4a.
C. Sepúlveda	11	Río Apure	49	8	1751	7.o de Vidarey en 1.000 mts. con 52 kls., 4a.
J. M. Aravena	12	Lipipán	47	3	1751	2a. de Vidarey en 1.000 mts. con 52 kls., 4a.

UNDECIMA CARRERA.— 1.900 metros. — A las 18.15 horas.— Quinta Serie.

A. Núñez	1	Bienestar	57	8	1752	2.o de Granjero en 1.600 con 53 kilos; 5a. Serie;
P. Ulloa	2	Mardito	56	12	1541	4.o de Guaiquillo en 1.700 con 56 kilos; 1.43
E. Araya	3	Evertoniana	54	11	1752	4a. de Granjero en 1.600 con 51 kilos; 5a. Serie;
R. Parodi	4	Takamatsu	53	4	1750	Ganó a Linda Estampa en 1.600 con 54; 5a. Serie;
R. Madariaga	5	Ganchera	52	5	1746	Ganó a Tour Bleue en 1.600 con 55; 6a. Serie;
C. Pezoa	6	Recanto	52	3	1752	7.o de Granjero en 1.600 con 50 kilos; 5a. Serie;
J. Martínez	7	Tulipán	52	9	1687	8.o de Bull Finch en 1.500 con 45 kilos; 4a. Serie;
E. Guajardo	8	Don Tolo	51	13	1752	10.o de Granjero en 1.600 con 49 kilos; 5a. serie;
N. N.	9	Pío Pío	51	2	1722	6.o de Serio en 1.700 con 50 kilos; 5a. Serie;
L. Cerda	10	Casalis	50	6	1775	2.o de Cariñoso en 1.500 con 53 kilos; 5a. Serie;
J. Baeza	11	Rial	50	10	1689	10.o de Mazatlán en 1.500 con 53 kilos; 5a. serie;
R. Jaque	12	Bel Ami	48	1	1722	3.o de Serio en 1.700 con 45 kilos; 5a. Serie;
J. M. Aravena	13	La Buly	47	14	1722	5a. de Serio en 1.700 con 46 kilos; 5a. Serie;
N. N.	14	U. Hora	47	7	1775	5a. de Cariñoso en 1.500 con 53 kilos; 5a. Serie;

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18.55 horas. — Cuarta Serie "A".— Premio EUGENIA.

B. Araya	1	Cerbatana	55	8	1747	4a. de R. Gil en 1.000 mts. con 48 kls., 3a.
F. Toro	2	Ghiggia	53	1	1616	2a. de Riña en 1.100 mts. con 55 kls., 4a. serie,
A. Núñez	3	Sintonía	53	7	1725	Penúltima de Hill Day en 1.100 mts., 4a.
R. Madariaga	4	Amorebieta	52	13	1684	2a. de Liz en 1.200 mts. con 53 kls., 4a.
D. Cerda	5	R. Girl	52	2	1788	5a. de Frú Frú en 1.200 mts. con 50 kls., 4a. serie,
J. Martínez	6	Lustre	51	9	1740	9.o de Asturia en 1.200 mts. con 54, 4a. serie,
D. Reyes	7	R. de Reyes	51	6	1737	5.o de Black C. en 1.400 mts. con 51, 3a. serie,
A. Salas	8	Samovar	51	15	1712	Ultimo de Oberón en 1.200 mts. con 51, 3a. serie,
H. Pilar	9	Sibila	51	3	1751	4.o de Vidarey en 1.000 mts. con 52 kls., 4a.
J. Baeza	10	Asamblea	50	10	1352	7a. de Viajada en 1.100 mts. con 50 kls., 4a.
J. M. Aravena	11	Cuncumén	50	12	1785	2.o de Tonadilla en 1.200 mts. con 53 kls., Condicional
N. N.	12	Isabella	49	5	1330	Ultima de Resolución en 1.300, con 52.
C. Sepúlveda	13	B. Princes	48	11	1724	7a. de Careo en 1.100 mts. con 46 kls., 4a.
R. Jaque	14	Panditxú	48	14	1725	6a. de Hill Day en 1.100 mts. con 46. 1.17 3/5
A. González	15	Villita				

"CONJETURA NO ESTA VENDIDA"

Lo afirmó anoche su propietario a LA NACION, desmintiendo rumores de que no correría "El Ensayo"

Con mucha insistencia ha circulado el rumor, nada más que eso, que la invicta CONJETURA está vendida y no correrá "El Ensayo". LA NACION, en el día de ayer conversó con el propietario del Stud "Mar", señor Carlos Martínez, quien nos dijo:

"Es un rumor que no sé quién lo hizo correr. No tiene base, pues, para estar vendida tendría que tener el dinero y haber firmado algún documento donde traspasaba mis derechos. La yegua está en el corral de don Ernesto Inda, esperando que llegue la carrera...".

...se vendería la yegua... hiciera el depósito en algún Banco... habían quedado cuando... comprarla...

—Señor Martínez ¿Si la defensora de sus colores fuera vendida entre los días que quedan para la disputa de la carrera, participaría ella en "El Ensayo"...?

—Fue una de las condiciones que puse cuando me ofrecieron comprarla.

—¿Con qué colores actuaría Conjetura si se vendiera?

—Con los míos. En Chile seguirá participando con las sedas del Stud "Mar".

—¿Es verdad que la oferta que le hicieron es superior a los 30 mil dólares?

—Efectivamente y algo más. Esta oferta me la hicieron hace varios meses. No ahora.

Eso es todo lo que hay en torno a Conjetura. Vendida o nó correrá "El Ensayo", la invicta pupila de Ernesto Inda. Por el momento no hay dólares, por lo tanto, no hay venta.

...bajó acompañada de Muziano. A Tania la dirigió Ricardo Madariaga y a su ... Cristián Rebolledo, antigua fusta de nuestro ambiente. La pupila del Stud "Anita" luce gran condición.

...ODROMO CHILE... (De la Pág. 10)

...CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie. — A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta...)

1 Asturia	56	14	1740	Ganó a Portalito en 1.200 mts., 4a. serie, con 52. 1.12 3/5
2 Resorte	56	6	1725	Ult. de Hill Day en 1.100 mts., 4a. serie con 55 kls. C. H.
3 Contrabando	54	10	1684	8.o de Liz en 1.200 mts., 4a. serie, con 53. 1.12 3/5. C. H.
4 Mascareña	53	2	1737	9a. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 49,5 kls. 1.25
5 Aunty	53	9	1713	2a. de Para Todos en 1.400 mts., 4a. serie, con 54. 1.25 4/5
6 Krupp	53	5	1737	10.o de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 49 kls. 1.25
7 Legendario	53	15	1710	Ganó a Cargosa en 1.400 mts., 6a. serie, con 53 kls. 1.25 4/5
8 Giróscopo	52	7	1737	Ult. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 48,6 kls. 1.25
9 Respetable	52	11	1737	4.o de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 47,5 kls. 1.25
10 Canaletto	51	13	1740	4.o de Asturia en 1.200 mts., 4a. serie, con 54.7. 1.12 3/5
11 Planetario	51	1	1672	6.o de Hereje en 1.300 mts., 3a. serie, con 48 kls. 1.18 3/5
11a R. Enclosure	51	3	1739	Ganó a Gramour en 1.200 mts., 5a. serie, con 49 kls. 1.13 1/5
12 Portalito	50	12	1740	2.o de Asturia en 1.200 mts., 4a. serie, con 51,5 kls. 1.12 3/5
13 El Cuyano	48	4	1774	4.o de Noctámbulo en 1.500 mts., 4a. serie, con 52,6. 1.32 1/5
14 Paicaví	48	8	1774	3.o de Noctámbulo en 1.500 mts., 4a. serie, con 51. 1.32 1/5

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.25 horas.

1 Acorde	56	16	1641	10.o de Cañón de O. en 1.000 mts. condicional con 55. C. H.
2 Big Captain	56	1	1664	12.o de Bolivaro en 1.500 mts. condicional con 52 kls. 1.33
3 Centauro	56	6	1728	5.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 2/5
4 Chancer	56	4	1421	7.o de Black C. en 1.500 mts. condicional con 52. 1.34 1/5
5 Don Jaime	56	12	1779	11.o de Alex en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32. C. H.
6 Don Pelé	56	17	1777	8.o de Lógico en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32. C. H.
7 El Porteño	56	14	1729	3.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 56. 1.14 1/5
8 Filaret	56	15	1595	9.o de Hossegor en 1.200 mts. condicional con 52 kls. 1.14
9 Forest John	56	5	1523	5.o de Baribal en 1.100 mts. condicional con 55 kls. C. H.
10 Imposible	[illegible]	8	1716	7.o de Cachuco en 1.200 mts. condicional con 55 kls. C. H.
11 Lardaco	56	10	1728	11.o de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 2/5
12 Miyamoto	56	13	1472	15.o de Cariñoso en 1.300 mts. condicional con 52 kls. 1.21
13 Montonero	56	11	1729	12.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 56. 1.14 1/5
14 Peligro	56	2	1718	15.o de Almendral en 1.200 mts. condicional con 55. C. H.
15 Pherrer	56	9	1665	Ult. de Gualeta en 1.500 mts. condicional con 54. 1.33 1/5
16 Piccolino	56	18	1777	Ult. de Lógico en 1.500 mts. condicional con 55. 1.32. C. H.
17 Shearer	56	7	1641	16.o de Cañón de O. en 1.000 mts. condicional con 55. C. H.
18 Walusy	56	3	1666	Rodó en la ganada por Don Cheto en 950 mts., condic. 50



VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA del MAR

Domingo 28 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 19 al 31.— A las 12.40 horas.

2—5—0—0	1 Calimba	55	6	R. Núñez	R. Saavedra
6—0—4	2 Ambientado	54	7	A. Hughes	E. Barticevic
2—3—3—3	3 My Maid	54	5	M. Toro	O. Aliaga
0—0—0—0	4 Pomaire	53	4	E. Carreño	H. Jara
0—0—0—1	5 Brown Top	52	13	L. Mejías	L. Valle
0—0—0—0	6 Mitonaso	52	1	L. Vásquez	I. Saavedra
0—6—0	7 Caddie	51	3	J. Gálvez	L. Romero
0—3—3—0	8 Livorno	49	14	S. Campos	R. Bernal
0—5—5—3	9 Provisora	49	9	J. Monardes	J. González H
Reaparece	10 Nurelya	47	2	A. Medina	J. Romero
0—0—0—0	11 Cabañero	46	12	C. Jorquera	J. Romero
—	12 Cecilia Ida	46	8	D. Ahumada	J. Arenas
0—2—3—4	13 Gastadora	46	11	J. Parra	E. Spirea
6—0—0—0	14 Palmichar	45	10	A. Parra	M. Maira

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.05 horas.

—	1 Indomable	56	1	F. Arancibia	U. Bravo
—	2 Marquesito	56	5	E. Romero	A. Breque V.
5	3 Fortachín	55	3	H. Obregón	H. Garretón
0	4 Pacato	55	8	A. Naranjo	A. Marchesini
0—0	5 Aló Aló	54	13	J. Monardes	H. Alcántara
Reaparece	6 Farolero	54	7	C. Astorga	J. González H
—	7 Hispaniola	53	4	J. Manríquez	E. González
0	8 Chapalita	52	2	F. Añiñir	L. E. Vásquez
Reaparece	9 Ambar	51	6	D. Basoalto	A. Martínez
0—0—0	10 Palpalina	50	11	G. Cortés	O. Urbina
0—3—6—1	11 Huilco	48	14	J. Parra	E. Spirea
0—6—4—0	12 Q. Libertad	47	9	E. Wastavino	O. Silva
0—3—0—0	13 Mi Choquita	46	12	J. Miranda	L. Alvarez B.
4—4—5—6	14 Carmen G.	45	10	A. Parra	R. Saavedra

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.35 horas.

Reaparece	1 Emir	55	4	E. Romero	A. Breque
0	2 Plenario	55	7	J. Farías	L. Alvarez B.
—	3 Manigua	53	3	R. Arredondo	J. González H
Reaparece	4 Stranidin	52	5	H. Alfaro	H. Garretón
0—0	5 Concertista	51	10	H. Quijada	N. Ramírez
0—0—0	6 Antagónica	50	14	J. Monardes	D. Bernal
Reaparece	7 Big Life	50	12	J. Miranda	H. Alcántara
0—0—5	8 Lumba	50	2	C. Astorga	E. González
	9 Rascada	49	9	R. Quiroz	O. Manríquez
6—2—0—5	10 Sarakosta	49	1	D. Basoalto	A. Martínez
0—0—0—0	11 Terrace	49	11	J. Parra	G. Sarmiento
0—3—6—3	12 Alfana	48	13	G. Cortés	O. Urbina
0—0—0—2	13 Bucara	48	8	D. Ahumada	L. Valle
0—0—0—0	14 La Signorina	45	6	A. Parra	R. Saavedra

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 14.10 horas.

0	1 King of T. Sea	55	10	J. Manríquez	O. Manríquez
0	2 Mont Blanc	55	3	E. Rodríguez	C. Muñoz E.
4—0	3 Nativo	54	11	H. Alfaro	G. Avila
0—0—5—0	4 Alegrón	50	7	J. Parra	L. Romero
4—3—0—3	5 Black Hill	50	5	N. N.	A. Martínez
0—0—0—0	6 Platov	50	2	N. N.	L. Alvarez B.
0—0—0—0	7 La Coupole	49	8	N. N.	R. Saavedra
0—0—6—0	8 Ofelita	49	12	H. Obregón	A. Breque
Reaparece	9 Bastión	48	1	J. Farías	E. Spirea
0—0—5—0	10 Oslo	48	14	S. Campos	L. Vásquez
0—0—0—6	11 Pharamis	48	9	E. Wastavino	O. Silva
0—0—0—6	12 Pretor	48	4	D. Basoalto	H. Navarro
0—0—0—0	13 Alevosa	45	6	P. Vargas	N. Ramírez
3—3—4—0	14 Trigonia	45	13	J. Monardes	D. Alvarez

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 31 al 37.— A las 14.45 horas.

5—6—0—0	1 Lady Chum	52	13	A. Naranjo	O. Urbina
0—5—3—0	2 Lomaso	53	1	J. Miranda	L. Romero
0—0—0—2	3 Aitui	52	8	G. Núñez	E. Spirea
5—0—6—0	4 Las Canchas	52	3	R. Núñez	R. Saavedra
0—1—2—5	5 Testimonio	52	11	J. Manríquez	O. Aliaga
0—6—5—0	6 Mister Fox	48	10	H. Obregón	O. Aliaga
4—0—1—5	7 Philippa	51	14	C. Astorga	J. González H
0—0—0—0	8 Venturosa	51	7	N. Bravo	U. Bravo
0—1—0—2	9 Calendal	50	9	S. Campos	E. González
0—3—0—0	10 Leal Amigo	50	5	J. Gálvez	A. Marchesini
4—0—0—0	11 Chippendale	49	4	N. N.	O. Leiva
6—6—0—2	12 Bufido	48	2	G. Cortés	D. Araya
0—0—0—0	13 Harris	48	12	F. Añiñir	U. Duque
0—3—5—4	14 Escritor	47	6	J. Monardes	D. Sandoval

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 68 al 84.— A las 15.20 horas.— En esta carrera se inicia el juego a la APUESTA TRIPLE.

—	1 Stravinsky	60	8	A. Naranjo	L. Vásquez
Reaparece	2 Shangri La	59	4	E. Romero	H. Navarro
Reaparece	3 Chapultepec	56	6	C. Astorga	J. González H
1—4—3—0	4 El Bombo	53	2	N. Bravo	G. Mancilla
6—4—0—0	5 Big Combat	52	9	J. Pacheco	L. Alvarez B.
3—0—2—4	6 Alegórico	50	10	H. Obregón	A. Breque V.
6—3—2—2	7 Hilo de Oro	50	1	J. Miranda	N. Ramírez
0—4—0—0	8 Melania	50	5	M. Toro	H. Alcántara
2—2—0—1	9 Lorito	47	3	J. Monardes	J. González H
0—3—3—4	10 P. Dura	45	7	J. Parra	O. Castillo

SEPTIMA CARRERA.— Especial.— 1.500 metros.— A las 15.55 horas.— En esta carrera se inicia el juego a la APUESTA DOBLE.

0—5—2—1	1 Jubiloso	62	3	C. Astorga	D. Sandoval
0—4—3—3	2 Estrato	57	5	E. Muñoz	F. Parisis
1—2—3—4	3 El Andaluz	55	1	N. Bravo	U. Bravo
3—3—5—1	4 Acreedor	52	4	H. Obregón	O. Castillo
2—6—0—1	5 Rapiña	51	2	S. Arellano	D. Bernal
3—5—1—5	6 Torquemada	51	6	J. Miranda	L. Vásquez
3—5—0—4	7 Marignan	47	7	S. Azócar	F. Galleguillos
1—1—5—5	8 Esquire	45	8	R. Quiroz	O. Aliaga

CARRERA "A".— 2.400 metros.— Premio "EL ENSAYO".— Transmisión telefónica del Club Hípico de Santiago.— A las 16.10 horas.

2—8—1—6	1 Amarildo	56	14	E. Araya	F. Jacial
3—4—0—1	2 Curiche	56	5	L. Espinoza	L. Espinoza
4—3—8—3	3 El Pachá	56	16	R. Latorre	J. Cavieres
6—2—1—3	4 Guaiquillo	56	9	O. Saavedra	O. Aliaga
1—4—4—1	5 Jauja	56	8	S. Vera	C. Muñoz G.
5—7—6—5	6 Licaonte	56	2	O. Muñoz	J. Chamorro
6—3—5—0	7 Monarca	56	6	O. Olivares	R. Allen
2—1—6—2	7a Monte Gris	56	7	P. Ulloa	J. Melero
8—2—1—5	8 Multimillonar.	56	3	L. A. Díaz	J. Cavieres
1—1—2—0	9 Perpignan	56	15	J. Escobar	A. Castro
2—0—3—2	10 Rústico	56	1	C. Pezoa	J. Melero
7—7—9—1	11 Tiempazo	56	4	H. Pilar	J. Inda
1—3—6—0	12 Big Hope	53	13	G. Saavedra	G. Mancilla
1—1—1—1	13 Conjetura	53	11	F. Toro	E. Inda
2—5—4—1	14 Mongrana	53	10	R. Parodi	J. Melero
1—2—2—7	15 Tania	53	12	R. Madariaga	A. Bullezú

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 38 al 59.— A las 16.55 horas.— En esta carrera continúa el juego a la APUESTA TRIPLE.

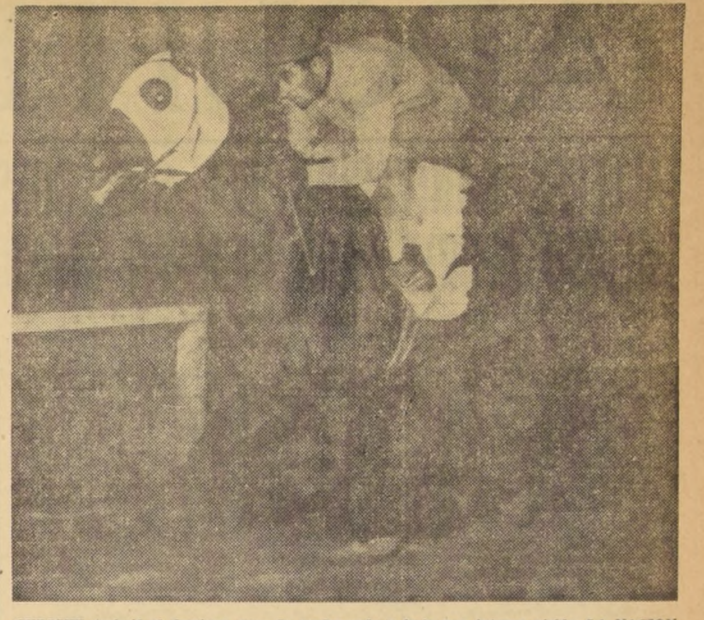
0—4—1—0	1 Royal Flush	58	8	N. N.	J. González H
Reaparece	2 Manakara	57	3	E. Muñoz	D. Alvarez
0—0—0—0	3 Talmada	57	14	H. Alfaro	H. Alcántara
6—5—5—0	4 Querellado	56	11	G. Núñez	M. Maira
Reaparece	5 Senecha I.	56	9	H. Obregón	R. Saavedra
— — — —	6 Quitador	54	4	A. Naranjo	A. Marchesini
0—3—4—3	7 Darius	53	7	E. Carreño	H. Jara
3—3—3—6	8 Espumoso	53	13	R. Arredondo	D. Bernal
Reaparece	9 Incaico	53	5	C. Astorga	E. González
1—2—2—2	10 Gobiernista	51	12	N. Bravo	H. Navarro
1—0—0—0	11 Pandero	50	2	G. Cortés	L. Alvarez B.
0—3—5—1	12 Parlamentario	50	10	V. Lobos	A. Martínez
3—5—6—2	13 Viento Sur	49	1	S. Campos	F. Parisi
	14 Belalcázar	46	6	J. Monardes	D. Sandoval

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 47 al 57.— A las 17.35 horas.— En esta carrera finaliza el juego a la APUESTA DOBLE.

0—0	1 Pampa Mía	56	7	H. Alfaro	J. González H
0—0—3—4	2 Luzón	52	1	C. Astorga	J. González H
0—20—2	3 Serafín	55	2	J. Pacheco	A. Martínez
— — — —	4 Alter Ego	53	8	A. Naranjo	O. Urbina
3—3—1—6	5 Chiflón	52	6	J. Manríquez	D. Bernal
4—4—5—1	6 Marfare	53	5	J. Miranda	H. Jara
0—0—0—2	7 Tupungato	52	13	R. Arredondo	U. Duque
4—2—3—1	8 Aplauso	52	11	S. Campos	L. E. Vásquez
0—0—6—5	9 Monigote	51	9	N. Bravo	D. Alvarez
0—5—0—3	10 Weil	51	4	H. Obregón	A. Breque V.
4—4—6—0	11 Café Filho	50	14	J. Parra	A. Padovani
0—0—5—3	12 Tonifare	50	12	G. Núñez	O. Leiva
0—0—0—0	13 Trasluz	49	10	G. Cortés	O. Aliaga
4—0—0—0	14 Valeroso	46	3	R. Quiroz	L. Alvarez B.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice del 57 al 66.— A las 18.15 horas.— En esta carrera finaliza el juego a la APUESTA TRIPLE.

Reaparece	1 El Jerarca	56	1	N. N.	J. Romero
1—1—0—1	2 Llanero	54	11	C. Astorga	J. González H
2—1—1—1	3 Bío Bío	53	13	J. Pacheco	L. Alvarez B.
2—5—4—3	4 Hualve	53	4	R. Arredondo	A. Martínez
4—5—4—5	5 Kindy	53	10	J. Miranda	C. Muñoz E.
— — — —	6 Castañar	52	9	E. Rodríguez	F. Parisi
Reaparece	7 P. al Viento	51	3	V. Lobos	A. Padovani
0—0	8 Lesseps	48	5	D. Ahumada	A. Padovani
4—0—1—3	9 Argel	50	8	H. Quijada	N. Ramírez
0—1	10 Casparín	50	12	G. Cortés	O. Urbina
0	11 Spartanera	50	7	G. Núñez	F. Galleguillos
3—0—2—6	12 Espiral	45	6	S. Campos	L. E. Vásquez
5—0—0—1	13 Tamboreo	48	2	H. Obregón	H. Garretón



CURICHE trabajó el domingo muy de madrugada y bajo una intensa niebla. LA NACION, fue el único diario que estuvo en la pista y Oscar Rosales lo captó cuando es exigido por Luis Espinoza, que será su jinete.

MULTIMILLONARIO Y EL PACHA SON LOS QUE MAS HAN CORRIDO

CAMPAÑA DE LOS 16 RIVALES DE "EL ENSAYO"

Dieciséis competidores tendrá "El Ensayo" 1962, la prueba máxima del turf chileno, que se correrá el próximo domingo en el Club Hípico en la distancia de 2.400 metros y un primer premio de E° 25.000.

A continuación, LA NACION brinda a sus lectores la campaña completa de cada uno de los 16 adversarios. Puede observarse en este cuadro que Conjetura es invicta en 5 presentaciones; que Jauja no ha bajado del 4.o puesto en 5 actuaciones, de las cuales 3 son victorias, y que los que más han corrido son El Pachá y Multimillonario, dos pupilos de Juan Cavieres, que tienen ya 15 presentaciones.

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	N.T.	C.C.	Premios Ganados
AMARILDO	1	1	—	—	—	1	2	5	E° 1.660,—
CURICHE	2	2	2	1	—	—	1	8	4.160,—
EL PACHA	2	1	4	3	1	1	3	15	4.870,—
GUAIQUILLO	3	3	2	—	1	1	1	11	7.555,—
JAUJA	3	—	1	1	—	—	—	5	13.500,—
LICAONTE	1	1	—	—	3	1	2	8	1.430,—
MONARCA	1	1	1	—	1	1	1	6	2.360,—
MONTE GRIS	3	2	—	—	—	1	—	6	11.190,—
MULTIMILLONARIO	3	5	1	1	1	1	3	15	10.480,—
PERPIGNAN	2	4	1	1	1	—	3	12	5.600,—
RUSTICO	1	2	2	—	—	—	2	7	3.270,—
TIEMPAZO	3	1	1	—	—	—	3	8	9.050,—
BIG HOPE	2	1	2	2	3	2	2	14	3.820,—
CONJETURA	5	—	—	—	—	—	—	5	15.100,—
MONGRANA	3	1	1	2	2	—	—	9	11.100,—
TANIA	3	4	—	—	—	—	1	8	11.800,—



MONARCA fue el primero en trabajar el lunes de madrugada. Omar Olivares, el jinete que mejor lo conoce, volverá a conducirlo en esta gran oportunidad de "El Ensayo". Ahora a Monarca le pusieron anteojeras.

E° 6.200 por Balazo, propio hermano de Rey del Bosque

Resultados de las ventas de ayer

Resultados de los remates de ayer en la Sociedad de Criadores:

HARAS RENAICO

EL SICILIANO (Blue Boy y Poulette), en E° 1.500, al señor Lautaro Terra.

SHELLTOX (Blue Boy y Fleet), en E° 1.750, al señor René Canales.

MISTER K (Blue Boy y Mavourneen), en E° 2.000.

DON MEMO (Neopolis y Huerta), en E° 2.000, a V. Contreras.

HAMMED (Neopolis y Ventura), en E° 3.000, a Juan Bernal.

COCOLICHE (Osiris y Luzart), en E° 3.500, a H. P. Marino.

OSO DORADO (Osiris y Flor de Oro), en E° 1.700, a Eduardo Rodríguez.

BALAZO (Polo Sur y Viluca), en E° 6.200, al señor Carlos Hirmas.

EL ESCUDO (Polo Sur y Real Cédula), en E° 3.400, al señor Miguel de la Cruz.

PIGALLE (Polo Sur y Piaf), en E° 2.000, a P. Briones.

POIROT (Polo Sur y Rectory Belle), en E° 5.200, para Perú.

POLANKASO (Polo Sur y Canción de Amor), en E° 2.300, a Luis Gajardo.

LA SAGAN (Blue Boy y Shellac) en E° 1.900 a Pedro Briones.

PANFLETISTA (Neopolis y Panameña) en E° 1.000 al señor Luis Castro.

PARTIDORA (Neopolis y Samantha) en E° 950 a Fernando León R.

TIA RICA (Neopolis y Tía Eulalia), en E° 1.750 a Antonio Valenzuela.

ABU (Osiris y Quema), en E° 2.400 a Delfín Bernal.

AGATHA (Osiris y Baby Face), en E° 2.150 al señor Miguel de la Cruz.

MARCIANA (Osiris y Matutina), en E° 1.400 a Tulio Herrera.

FLORRIE (Polo Sur y Flor de Canela), en E° 1.250 a Arturo Saldaña.

LADY PEPA (Polo Sur y Lady Ann), en E° 3.600 al Stud Paidahue.

PAPAVERINA (Polo Sur y Niágara), en E° 2.300 al señor Sergio Montero.

PERICANSIA (Polo Sur y Nochebuena), en E° 1.800 al Stud La Florida.

VIRTUOSA (Polo Sur y Ostende), en E° 1.300 a Miguel Valenzuela.

HARAS LAS ESPIGAS

MINGSUN (My Sun y Ministra), en E° 800 a Rafael Castillo, hijo.

SUNMAN (My Sun y Sibylline), en E° 5.200 al Perú.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

TALLERES SANITARIOS DEL SNS CONSTITUYEN UN VALIOSO APORTE PARA MEJORAR STANDARD DE VIDA

Construyen y proporcionan los elementos sanitarios para poblaciones y sectores habitados por modestas personas

Un valioso aporte destinado a mejorar las condiciones de vida de las personas que residen en las poblaciones de la periferia santiaguina y de las ciudades de provincias, lo constituye la creación, por el Servicio Nacional de Salud de sus Talleres Sanitarios, donde se fabrican los elementos necesarios para higienizar estos sectores.

Los "Talleres Sanitarios" fueron creados en 1951 y han realizado hasta la fecha una importante labor.

Sus funciones son: dotar de alcantarillado domiciliario a personas de escasos recursos. Los pagos de estos servicios se pueden efectuar en un plazo hasta de 2 años. Dotar de letrinas sanitarias a la población rural, y urbana en donde no existan redes públicas de alcantarillado. El pago de estos servicios se puede hacer hasta por un plazo de 5 meses. Instalar norias sanitarias en áreas rurales. Plazo hasta de 10 meses. Conexiones de agua potable. Desinsectación e eliminación de moscas. Desratización.

ALCANTARILLADO

Los interesados deben reunir los siguientes documentos: certificado de número de la propiedad, otorgado por la Municipalidad respectiva.

Datos de unión domiciliaria. Administración de Alcantarillado, Huérfanos 1249. Autorización de desagüe. Ministerio de Obras Públicas, Bombero Salas 1347. Una vez reunidos estos antecedentes, Talleres Sanitarios procede a la confección de un presupuesto del valor de la obra. Firmado el presupuesto y acordadas las facilidades del caso, la obra de alcantarillado se entrega terminada en un plazo de 75 días.

Las materiales usados en las obras son elaborados en la fábrica de Talleres Sanitarios, ubicada en Renca.

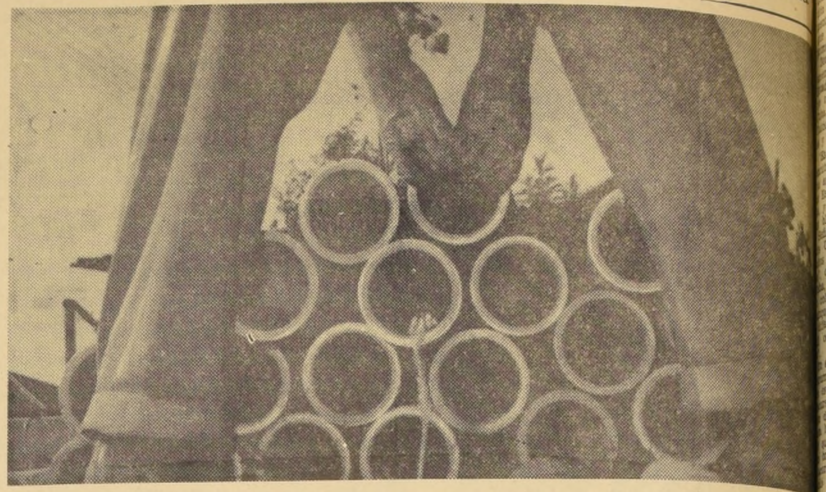
OTRAS INICIATIVAS

Además, Talleres Sanitarios del Servicio Nacional de Salud cierran sitios donde se han construido viviendas, con tabiques de pandereta de un metro noventa de altura, albañilería de ladrillo, afirmados con pilastras de ladrillo fiscal de 30x30, y barda, lomo de toro, también con ladrillo fiscal.

Igualmente ofrece planchas de pandereta de dos metros por 60 centímetros y postes de 2,30 metros por 15 centímetros.

Otro servicio es la venta de receptáculos de basura, tipos bull-dog, de 35 litros; bóxer, de 55 litros y San Bernardo, de 110 litros.

Alcantarillado para Poblaciones de la periferia



Los "Talleres Sanitarios" dependientes del Servicio Nacional de Salud, disponen en Renca de una fábrica de los elementos necesarios para dotar a los sectores modestos, especialmente poblaciones de la periferia santiaguina y las provincias y que carecen de servicios sanitarios. En el grabado, una partida de tubos para obras de alcantarillado.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE VITACURA DARA HABITACION A MIL FAMILIAS MODESTAS

El domingo último, se efectuó en el Teatro Lo Castillo, en Vitacura, una reunión del Centro para el Desarrollo de ese sector. Asistieron centenares de vecinos que ocuparon todas las aposentadurías de esa sala. El acto empezó con la Canción Nacional, que fue ejecutada por la Banda de la Escuela Militar y coreada por todos los asistentes.

HISTORIA

Inició el acto el presidente del Centro, señor Raúl Devés. Su intervención fue clara demostración de los afanes de superación que animan a todos cuantos pertenecen al organismo que él preside. Hizo detallada exposición de la forma cómo empezó a ser lo que es hoy el progresista sector de Vitacura y de los problemas que han sido inherentes a su extraordinario crecimiento.

ACCION SOCIAL

Al referirse a la acción social que trata de desarrollar el Centro, el señor Devés expresó: "El principio de la acción social es desarrollarla en el lugar donde vivimos. Nada ganamos, como seres humanos, con contribuir a que en otros sitios, lejos de nosotros, se efectúen obras, con nuestros medios, que permitan solucionar importantísimos problemas. No dudo que ello sería altamente beneficioso para quien reciba esta ayuda; ni quiero decir, tampoco, que ella no deba efectuarse; pero, evidentemente, no estamos cumpliendo con nuestro deber si aquellos problemas humanos que nos rodean no cuentan con nuestra continua atención."

GRAN ESPERANZA

Agregó el señor Devés: "A fines del invierno de 1961, algunos vecinos se reunieron para analizar el problema habitacional de la comuna y después de estudiar diversas consideraciones llegaron a la conclusión que no era posible que aquéllas personas que han vivido durante largo tiempo en nuestras vecindades, concretamente en las poblaciones "Mapocho" y "Lo Saldes", que han trabajado por décadas junto a nosotros, se vieran obligadas a emigrar por causa del progreso. Comprendimos que las poblaciones de tipo provisorio debían desaparecer pero, fue nuestra gran esperanza la de construir en la comuna poblaciones confortables y adecuadas que reemplazarán a las existentes y que permitieran mantener en nuestro medio a quienes nos habían ayudado en el desarrollo de nuestra comunidad.

COMUNIDAD RESPONSABLE

Terminó el señor Devés diciendo: "Es la hora del esfuerzo común, de la voluntad de sacrificio, de la voluntad de trabajo. Todo deberá ser obtenido por nuestras propias manos. Eso es lo digno. No permitamos que Chile se transforme en un mendigo internacional de ideas o en un mendigo internacional de dinero. Afrontemos el porvenir con nuestro natural empuje y demos una muestra al mundo de cómo una comunidad responsable puede resolver sus problemas con una respuesta propia y auténtica".

FIRME COLABORACION

Terminada la brillante intervención del señor Devés, hicieron uso de la palabra los señores Ernesto Yáñez Eggert, regidor de Las Condes, y Javier Vidal, Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI. Ambos expresaron el decidido propósito de ambas entidades para colaborar con las ideas que sustenta el Centro para el Desarrollo de Vitacura. El señor Vidal sostuvo que la CORVI se ha preocupado desde hace tiempo para solucionar integralmente el grave problema habitacional que afecta a Chile en toda su extensión. Agregó que era profundamente satisfactorio contemplar cómo los vecinos de Vitacura aportan su esfuerzo personal para acudir en ayuda de aquellos vecinos de su sector que carecen de habitaciones que posean mínimas condiciones de confort, y expresó que esas personas demostraban que con la cooperación de todos —sin esperar que el Estado diera remedio integral a tan agudo problema— era posible darle adecuada solución.

Ofreció el señor Vidal su más decidido apoyo a una iniciativa de tan alto significado social y económico, colaboración que también ha sido ofrecida por el señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, quien excusó su inasistencia al tener que ausentarse de la capital.

FONDOS PARA PAVIMENTACION DESTINA OO. PP.

Un monto aproximado de Eº 35.000 invertirá la Dirección de Pavimentación Urbana, en ejecutar obras en las comunas de Santa Juana, Graneros y Vilcún.

El Jefe de los servicios, Guillermo Geisse, informó que los trabajos se extenderán en 5.932 metros cuadrados de aceras.

Las propuestas públicas para las primeras dos localidades serán pedidas a mediados de noviembre, y las de Vilcún se abrieron ayer.

En las hospederías del Ho**gar** de Cristo duermen **diariamente**, más de trescientos hombres y más de cien mujeres, la mayoría con niños.

CUBA NO... (De la 1a. Pág.)

gran número de periodistas presentes en la cámara resultó pequeña.

DUELO EE. UU.—RUSIA

El delegado de la Unión Soviética, Valerian Zorin, que es actualmente Presidente del Consejo, aprovechó esta posición para plantear inmediatamente la disputa, a pesar de que Stevenson debió ser el primer orador de la reunión.

Zorin dijo: "La supuesta amenaza a la seguridad de los Estados Unidos y al hemisferio occidental por parte de Cuba, tal como alega Estados Unidos, es completamente falsa y difamadora.

Es una burda tentativa de encubrir la realización de actos agresivos sin precedentes de Estados Unidos contra Cuba y un intento de encubrir el bloqueo arbitrario."

Señaló, asimismo, que Estados Unidos está cometiendo actos de "piratería descubierta" con su bloqueo naval a Cuba, pero no negó que hubiera cohetes soviéticos en Cuba, aunque afirmó que era "falso y difamante", decir que había cohetes de tipo "agresivos".

En este punto, Stevenson interrumpió y preguntó si Zorin estaba pronunciando un discurso o presidiendo la cuestión de acordar un temario de la sesión. Zorin respondió que sólo estaba haciendo una breve declaración dirigida a aclarar el orden del día, y habló un poco más antes de guardar silencio.

Zorin invitó, entonces, al Embajador de Cuba a participar en la reunión. Con anterioridad, el Gobierno de Castro había acusado hoy a Estados Unidos de realizar "un acto de agresión" al disponer el bloqueo.

El proyecto de resolución de Estados Unidos sólo necesita siete votos a favor para ser aprobado, pero se considera como cosa segura que la Unión Soviética ejercería por centésima primera vez su derecho al veto.

Stevenson habló extensamente y con elocuencia. Entre otras cosas dijo:

"La principal objeción de Estados Unidos al régimen de Castro no se debe al hecho de que sea revolucionario o socialista, ni de que sea dictatorial. Ni siquiera se debe a que el doctor Castro pervirtiera una noble revolución para servir los intereses de un escuálido totalitarismo.

"Se debe al hecho de que ha ayudado y apoyada una invasión de este hemisferio —precisamente en los momentos en que el hemisferio está haciendo un nuevo esfuerzo sin precedentes para lograr progresos económicos y reformas sociales.

"El hecho crucial es que Cuba ha proporcionado a la Unión Soviética una cabeza de puente y un escenario en este hemisferio —que ha invitado a una potencia extracontinental, antidemocrática y expansionista al seno de la familia americana— que se ha hecho cómplice en el empeño comunista de dominar al mundo."

Bancarios del Perú mantienen su movimiento

LIMA, 23 (UPI).— A pesar de que el Ministerio de Trabajo dictó un decreto que estableció una escala de aumento en los sueldos de los empleados bancarios, el conflicto entre éstos y los patronos aún continúa.

Después de un día de congestionada actividad, durante el cual los empleados continuaron laborando a desgano, los Bancos cerraron hoy sus puertas al público, por decisión de sus gerentes, que informaron que en esta forma se podrán cuadrar los balances del día.

Según un vocero de los gerentes, los Bancos apelarán del decreto de aumento expedido por el Ministerio de Trabajo, por considerarlo fuera de la realidad.

Por su parte, la Federación de Empleados Bancarios se encuentra en sesión permanente de delegados nacionales para decidir sobre la actitud a tomar frente al decreto de aumento del Ministerio de Trabajo.

RUSIA... (De la 1a. Pág.)

das por el Presidente Kennedy asumirá una grave responsabilidad por los destinos de la paz..."

En ninguna de la serie de anuncios de emergencia el Kremlin dice que tratará de atravesar el bloqueo y de enviar a Cuba buques cargados con armas.

En fuente digna de crédito se tiene entendido no obstante, que el Primer Ministro Nikita Khrushchev hizo saber a círculos diplomáticos occidentales que ordenó a los buques soviéticos que, en caso de bloqueo, prosigan su marcha e ignoren la orden de detención. No se sabe si esto impedirá que los buques soviéticos sean inspeccionados, en caso que así lo dispongan las unidades de bloqueo.

En ninguna parte de la declaración soviética de hoy se refuta la afirmación del Presidente Kennedy de que la fortificación militar de Cuba incluye la preparación de puntos para el lanzamiento de proyectiles cohetes capaces de alcanzar objetivos en EE. UU., parte de Canadá, México y el Canal de Panamá.

ALGUNOS BARCOS SOVIETICOS TRAERIAN MAS ARMAS A CUBA

WASHINGTON, 23. (UPI).— El Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, ordenó esta noche que todo el personal de la marina y la infantería de marina sea retenido en servicio activo por un período de hasta un año después del vencimiento de su período de servicio normal.

McNamara reveló la orden en una conferencia de prensa y dijo que estaba destinada a asegurar que la infantería de marina y la marina de guerra sean capaces de llevar a cabo el bloqueo de Cuba y la defensa de la Base Naval de Guantánamo en Cuba.

En la conferencia de prensa celebrada poco después de que el Presidente Kennedy firmara la proclamación declarando en vigor el bloqueo aplicado a Cuba a partir de mañana, McNamara reveló que 25 barcos soviéticos están navegando a través del Atlántico en dirección a Cuba, y dijo que resultaba razonable suponer que algunos de ellos transportaban armas ofensivas.

Indicó que el primer incidente poniendo a prueba el bloqueo norteamericano se podría producir dentro de 24 horas, con un encuentro entre barcos soviéticos y norteamericanos. No se iniciará la búsqueda de embarcaciones hasta las 10 A. M. de mañana, hora en que el bloqueo entra en vigor.

Agregó, sin embargo, que no sabía cuándo podría ser interceptado un buque soviético por primera vez, porque no conocía los itinerarios exactos de las embarcaciones soviéticas que cruzan el Atlántico.

McNamara dijo que cierto número de cohetes con bases móviles y un alcance de 1.600 kilómetros están en condiciones de operar actualmente en Cuba y que era razonable suponer que hay cargas atómicas en la isla.

Declaró que por el momento no proyectaba movilizar a los reservistas, aunque está autorizado a llamar a las filas a 150.000 hombres, de acuerdo a una resolución del Congreso.

McNamara aclaró que el personal naval y de la Infantería de marina no serían retenidos necesariamente por el período completo de 12 meses adicionales que había mencionado. Los afectados son los que serían dados de alta hasta el 28 de febrero próximo.

BLOQUEO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

canos aprobará un proyecto de resolución presentado por Estados Unidos, en el que las Naciones Latinoamericanas respaldan el bloqueo. En la votación se abstuvo Uruguay y ello impidió que el pronunciamiento fuera unánime. El representante uruguayo aclaró que no había recibido instrucciones de su Gobierno.

VEINTICINCO BARCOS RUSOS

WASHINGTON, 23. (UPI).— Se cree que alrededor de 25 barcos soviéticos continúan viaje hacia Cuba, a pesar de la orden del Presidente John F. Kennedy de registrarlos o hundirlos, según declaró esta noche el Secretario de Defensa, Robert S. McNamara.

DECIDIDO... (De la 1a. Pág.)

mico. Ese hecho ha inducido a mi Gobierno a dedicir unirse a los demás en la defensa común. Nuestros países, como amantes de la libertad, deben unirse inmediatamente y actuar en la forma apropiada."

RETIRO DE LOS COHETES

El párrafo que exige "el inmediato desmantelamiento y retiro de Cuba de todos los cohetes y otras armas ofensivas" fue aprobado por 19 votos y una abstención (Uruguay).

El párrafo siguiente recomendaba que los miembros de la OEA "tomen todas las medidas individual y colectivamente, incluso el empleo de la fuerza armada, que se considere necesario para asegurar que el Gobierno de Cuba no pueda continuar recibiendo de las potencias chino-soviéticas material militar y suministros afines que puedan amenazar la paz y seguridad del continente.

Fue aprobado por 17 votos a favor, ninguno en contra. Se abstuvieron México, Uruguay y Bolivia.

Una frase adicional que recomienda que los miembros de la OEA "impidan que los cohetes en Cuba con capacidad ofensiva se conviertan en una amenaza activa a la paz y seguridad del continente", fue aprobada por 16 votos a favor, ninguno en contra. Se abstuvieron Brasil, México, Uruguay y Bolivia.

El Embajador brasileño explicó que tenía instrucciones de abstenerse, porque Estados Unidos no había aclarado el alcance de esta frase.

Agregó, sin embargo, que tenía instrucciones de apoyar el proyecto de resolución "en su totalidad".

LA "CUARENTENA"

En enero pasado, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador y México se abstuvieron de votar a favor de la expulsión de Cuba de la OEA. Todos estos países apoyaron hoy la cuarentena norteamericana aplicada a Cuba, aunque Brasil, Bolivia, Chile y México aún mantienen relaciones diplomáticas con el régimen de Fidel Castro.

Es la primera vez que la OEA se pronuncia a favor del posible empleo de la fuerza militar para resolver un problema del hemisferio. En efecto, la votación da una sanción legal al bloqueo de Cuba, ordenado por el Presidente Kennedy, ayer.

A diferencia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la OEA no cuenta con su propia fuerza militar. Por lo tanto no puede llevar a cabo una acción militar colectiva para bloquear a Cuba.

Sin embargo, la medida aprobada hoy permite en efecto que Estados Unidos y cualquier otro país latinoamericano que así lo desee, tomen cualquier medida "individual o colectivamente, incluso el empleo de la fuerza armada" para efectuar el bloqueo a Cuba.

Estados Unidos estaba dispuesto a actuar por su cuenta en caso necesario, pero esto ya no es preciso. En la práctica, la votación de hoy en la OEA fue similar a la votación en la Asamblea General de las Naciones Unidas por la cual se aprobó la acción militar emprendida por el Presidente Harry Truman en Corea.

MAS DE 20...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

la que tiene 1.200 kilómetros de largo.

La Provincia de Las Villas es la más fortificada de Cuba y la que tiene la mayor concentración de tropas nacionales.

No obstante, se cree que el cuartel general de la concentración de efectivos militares de Rusia en Cuba está situados en tres pisos de un rascacielos del barrio del Vedado, que controlan por completo fuerzas armadas extranjeras.

Las principales defensas de la costa norte de Cuba se extienden desde La Habana hasta Mariel, Provincia de Pinar del Río, por el oeste, y hasta Camarioca, Provincia de Matanzas por el éste, de acuerdo con lo dicho por los informantes. Tres rampas de lanzamientos existen en este trecho.

Por otra parte, se dice que los soviéticos han ocupado por completo la otrora base naval cubana de Mariel unos 16 kilómetros al oeste de La Habana. Aquí están las lanchas de patrullas, equipadas para disparar cohetes, que Rusia envió a Cuba recientemente.

Asimismo hay indicios de que se construyen bases para submarinos en esa región.

Según juicio de diplomáticos occidentales unos veiticinco mil "extranjeros" han llegado a Cuba desde mediados de 1959, cuando los técnicos comunistas de América Latina hicieron su primera aparición en el escenario habanero.

Persiste la baja en Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 23 (UPI). — La Bolsa de Valores, que se desarrolló en un ambiente nervioso ayer al tiempo que corrían rumores sobre la adopción de fuertes medidas norteamericanas contra Cuba, reaccionó hoy ante el bloqueo de Cuba anunciado por el Presidente Kennedy con una tendencia bajista.

La única excepción favorable fue el sector de las empresas vinculadas con la defensa nacional.

Exceptuando algunas ráfagas de actividad, las operaciones se desarrollaron a un ritmo menos intenso que el de ayer hasta los últimos 90 minutos de la sesión, cuando arreció al punto que las máquinas transmisoras de operaciones funcionaron con un retraso de 20 minutos.

Al cierre el total de acciones operadas llegó a 6.110.000, el mayor desde el 10 de julio pasado, cuando se transfirieron siete millones de acciones.

Algunos observadores bursátiles estimaban que la baja de ayer podría disminuir el efecto de la exposición de Kennedy de los peligros implícitos en la situación cubana. Sin embargo, exceptuando los valores de algunas empresas siderúrgicas, ferroviarias y aeronáutica, las cotizaciones fueron aún más bajas hoy.

INFORMACIONES DE DEPORTE




...GO TAMBIEN SE HARA PRESEN... EL BAILE DEL DEPORTIVO NOC... "LA NACION", PRO FONDOS PAS... HIJOS DE LOS SOCIOS.— Así es ...regorio Castillo, su director, que aparece en el grabado acompañado de los integrantes de su Orquesta (de izquierda a derecha ...naldo Urzúa, violín; Fernando Quintano, contrabajo; Ricardo Milla, bandoneón, y Augusto Coisne, pianista), gentilmente interpretará lo mejor de su repertorio para el mayor éxito de este baile, que se llevará a efecto el 3 de noviembre próximo, en el local de la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme N.o 851.

...fantiles del Club Carlos Ogáz ...ictos durante 22 partidos

...cosechando triunfos el "Carlos Ogaz". Domingo ...go sus tres equipos han ...o magníficas actuacio... la pasada semana en... ...n al Deportivo "INSA", ...pu, empezando la ma... deportiva los terceros ...de ambas instituciones ...ndose el "Carlos Ogaz" ..., el segundo perdió 4x0 ...adro de honor se impu... y el domingo pasado le ...enfrentar con sus tres equipos infantiles al Club "Viña Conchalí", en la cancha de estos últimos. Damos, a continuación, los resultados generales de los encuentros: los terceros equipos empataron a cero gol; en el match entre los segundos correspondió el triunfo al "Carlos Ogaz" 1 por 0, y el 1er. cuadro ganó 4 por 1. Con esta fecha la 3a. infantil cumple 22 partidos invictos, record muy difícil de igualar en clubes infantiles. Esta entidad nos encarga poner en conocimiento de instituciones de Santiago y alrededores que recibe desafíos. Su secretaría está ubicada en calle Andes número 2135, y la correspondencia debe ir dirigida a nombre del señor Jorge Ger.

...rtivo Sociedad ...s de Coihueco, ...rá en Pirque

...ub Deportivo Sociedad ...de Coihueco viajará el ...noviembre a Pirque, ...Alto, para enfrentar ...equipos adultos y uno ...al Deportivo Fundo Lo ...en la cancha de estos.

...confrontaciones se ...entarán con un pro... artístico-social, en la ...del mismo día, que ...de los siguientes núme... ...horas, misa de cam... ...el fundo; 10 horas, ...del Conjunto Folk... ...menino de la Escuela ...icio Social de la Uni... ...Católica; 11 horas, ac... ...de conjuntos del fun... ...horas, actuación de ar... ...del Deportivo Sociedad ...de Coihueco.

Club de Deportes "Independencia" acepta desafíos

El Club de Deportes "Independencia", institución formada en la Población de Carabineros de Chile, acepta desafíos para jugar amistosos de fútbol con tres equipos adultos y uno infantil, los domingos en la mañana. También acepta invitaciones de instituciones cercanas a la capital. Los interesados podrán dirigirse a Independencia 2424, donde serán atendidos por el señor Manuel Schmied H.

Primer directorio del Club Piracay quedó designado

El primer directorio que controlará las actividades del Club Deportivo Piracay, recién fundado en nuestra capital, es el siguiente: Presidente, Pascual Vega; vicepresidente, Jaime Landa; secretario, Julio Fuentes; tesorero, Rodolfo Landa, y directores, Miguel Fernández, Rubén Vega y Kenelda Landa.

La secretaría de la entidad quedó instalada en calle Pirámide 858.

LA NACION, diario oficial del Club de Carabineros

El Deportivo Prefectura General de Carabineros acordó, en sesión reciente, designar a LA NACION como su diario oficial. Este instituto enfrentó a sus dos equipos superiores de fútbol con los de la Sexta Comisaría de San Bernardo. El team de segunda ganó por 5 a 0, y el de primera, por 4 a 0. Estos encuentros tuvieron carácter de revancha, ya que en las primeras confrontaciones se habían registrado sendos empates.

LO ESPEJO.— Finalización de la Semana del Niño

Con el día de la Religión y la Moral finalizaron las festividades de la Semana del Niño, auspiciadas por el Rotary Club de la localidad, y que este año tuvieron especial relieve.

El sábado 20 se concentraron las tres escuelas, repartiéndose los premios y obsequios a las "Mejores Madres", a los "Mejores Compañeros y Compañeras", etc., otorgados por el Rotary Club, Amigos de las Escuelas y por la Comisión de Señoras, finalizando esta emotiva ceremonia con un coctel en honor del profesorado de las tres escuelas, y que se hizo extensivo a los maestros jubilados. (El corresponsal.)

Pioneros de la radiotelefonía



Cuatro pioneros de la Radiotelefonía chilena, y cuyos nombres están ligados a la emisora que acaba de cumplir 40 años de existencia. Sergio Figueroa, uno de sus primeros locutores; Antonio Orrego, Enrique Sazie, primer Gerente, y Federico Helfmann, primer propietario de Radio Chilena.

Radio Chilena la emisora más antigua del litoral americano cumplió 40 años de vida

ECOS DE LA CELEBRACION ANIVERSARIO

ESTUVIERON EN ELLA SUS FUNDADORES

Relieves extraordinarios alcanzó la celebración de los 40 años de vida de Radio Chilena, la emisora más antigua del litoral americano, celebración que se vio prestigiada con la asistencia de sus fundadores y pioneros, su actual directiva y numerosos invitados.

Completó la celebración la transmisión de un novedoso programa aniversario, animado con viejas grabaciones en victrola de la época de su fundación y a través del libreto fueron apareciendo los hechos más novedosos de sus ocho lustros de existencia.

En la transmisión se rindió homenaje de recuerdo a sus fundadores y fueron recordándose los nombres de los señores Federico Helfmann, su primer propietario; del profesor de electrotécnica de la Universidad de Chile, don Arturo Salazar; de don Enrique Sazié, su primer gerente y constructor de su primer transmisor; el senador Exequiel González Madariaga; el escritor Januario Espinosa, Julio Finger, profesor de Física de la Universidad de Chile; Arturo Cornish Besa, pionero de la radio en el país; Luis Riesco, el comandante Alberto Brito, jefe de Comunicaciones de la Armada, y Juan Jorquera Gómez, uno de los organizadores del Radio Club de Chile, institución promotora del movimiento radial chileno.

A ellos se sumaron —y también sus nombres fueron recordados en la audición aniversaria— Eugenio Barriga, Jorge Spencer, Santiago Ledermann, Sergio Figueroa, Aureliano Oyarzún, Alberto Gormaz, Alberto Sotorff, Walter Vogel, Eugenio Lorca y muchos más.

Las conversaciones de estos pioneros se concretaron rápidamente y el 21 de agosto de 1922 nacía la Sociedad "Chile Radio Company" que fue el punto de partida de la radiodifusión comercial de Chile. El equipo adquirido en Buenos Aires, era antes de Radio Cultura, llegó en los días de Fiestas Patrias de ese año y montado bajo la dirección de Enrique Sazié, después de vencer muchas dificultades, el domingo 22 de octubre, cuando esa tarde finalizaba el Corso de Flores, exactamente a las 19 horas, salía al aire la emisora desde el rascacielos "Ariztía". Y desde entonces y vencidas muchas dificultades, la emisora ha sido un señuelo informativo, de cultura y arte en la vida chilena.

En la manifestación aniversaria estuvieron presentes diversos invitados ligados a las actividades radiales, periodísticas y publicitarias. Durante la manifestación habló a nombre de Radio Chilena don Santiago Brurón, Director de la emisora, quien se refirió a los programas que tiene en proyecto, entre otros la inauguración de su equipo de 50 mil watts a contar desde el 15 de diciembre próximo.

Invitados a la celebración



Numerosos invitados se dieron cita en la manifestación con que Radio Chilena, la emisora más antigua del país, celebró recientemente sus cuarenta años de vida. En el grabado, los señores diputado Miguel L. Amunátegui y Antonio Ferreira Medina, Gerente de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

40 años de vida de Radio Chilena



En el grabado, un aspecto de la manifestación con que Radio Chilena, la emisora más antigua de la costa americana, celebró sus cuarenta años de existencia. De izquierda a derecha, los señores Ruperto Vergara Santa Cruz, Gerente de Radio Santiago; Eliodoro Achondo, Director de Radio Chilena; Enrique Menchaca, Gerente de Radio Chilena; Julio del Río, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y Director-Gerente de Corporación de Radio de Chile (RCA); Sergio Livingstone, y Santiago Bruron, Director de Radio Chilena.

BOLSA DE LONDRES TUVO GRAN PERDIDA POR CRISIS DE CUBA

LONDRES, 23 (UPI).— Millones de libras esterlinas se perdieron hoy en transacciones en la Bolsa de Valores como consecuencia de los efectos causados en el mercado por las derivaciones del bloqueo norteamericano de Cuba.

Hubo urgencia en vender bonos del Gobierno, pero las bajas que se experimentaron también en las acciones de la industria responden al esfuerzo realizado por los negociantes para impedir ventas en gran escala.

La tendencia descendente, que comenzó ayer con la gran incertidumbre que existía acerca del anuncio que haría el Presidente de Estados Unidos, aumentó de proporciones hoy. Ninguna sección del mercado pudo evitar sus efectos. Las pizarras de cotizaciones estaban repletas de signos "menos". En un momento determinado, el índice del Financial Times bajó ocho puntos del nivel de 272,2 alcanzado al clausurarse ayer las operaciones.

Los bonos del Gobierno registraron bajas de hasta dos libras esterlinas (5,6 dólares).

Los bonos de Guerra del tres y medio por ciento, muchos de los cuales están en posesión de extranjeros, bajaron a 60 libras esterlinas, equivalentes a 168 dólares.

La mayoría de las acciones industriales registraron en esta caída en gran escala —la peor desde el mes de mayo—, bajas de unos dos chelines (28 centavos de dólar). Poco después de mediodía no se notaban indicios de recuperación.

La principal organización del Reino Unido, la Imperial Chemical Industries, perdió aproximadamente entre un chelín (14 centavos de dólar) y 52 chelines (7.28 dólares).

Los papeles de la Burmah Oil perdieron entre cuatro chelines 38 chelines. La depresión general se hizo extensiva a los papeles de minas de oro y de otras minas.

INVASION CHINA EN FRONTERA INDIA PROSIGUE SU OFENSIVA

Chou En-Lai pidió reunirse con Nehru

TOKIO, 24.— (UPI).— China comunista propuso hoy una reunión entre el Primer Ministro hindú, Jawaharlal Nehru, y el chino, Chou En-lai, para poner fin a la cruenta lucha en la frontera entre los dos países.

La noticia en tal sentido la dio Radio Pekín, en transmisión captada esta mañana en Tokio.

NUEVA DELHI, 23 (UPI).— (Por Michael T. Malloy).— Obedeciendo órdenes de Pekín de que ignoran las fronteras, tropas comunistas chinas penetraron profundamente hoy en el territorio de la India, a pesar de la obstinada resistencia presentada por las fuerzas defensoras.

Un portavoz de la India admitió que fuerzas rojas estaban amenazando a Twang, una población de alrededor de 25 mil habitantes que está situada unos 25 kilómetros al sur de la línea Mc Mahon, en el sector oriental del amplio frente de batalla. Dijo que la situación en el frente occidental, en Ladakh, no había cambiado.

(Una transmisión radial chino-comunista, afirmó que tropas rojas se hallaban avanzando en ambos sectores del frente, con una separación de casi 1.600 kilómetros, obteniendo nuevas victorias a pesar de los contrataques de los soldados indios.)

Al mismo tiempo, se informó oficialmente que el Premier soviético, Nikita S. Khrushchev, y el Primer Ministro hindú, Jawaharlal Nehru, habían tenido "comunicación", desde que la guerra fronteriza no declarada comenzó la pasada semana.

Un vocero del Ministerio del Exterior dijo que Nehru recibió una carta de Khrushchev el pasado sábado —el mismo día en que los rojos lanzaron la ofensiva— y que Nehru la contestó el lunes. El contenido de la carta no fue revelado, pero fuentes fidedignas dijeron que se relacionaba con la disputa fronteriza.

(Informes diplomáticos indicaron ayer en Londres que Nehru recurrió a Khrushchev para que interponga sus buenos oficios con Pekín, de manera que se ponga fin a la "agresión" contra la India.)

LA MISA CATOLICA INCLUIRIA PARTES EN IDIOMAS MODERNOS

CIUDAD DEL VATICANO, 23.— (UPI).— El Concilio Ecuménico, en una reunión presidida por el Cardenal Francis Spellman de Nueva York, deliberó hoy sobre la necesidad de reformar algunas partes de la liturgia católica.

Más de 2.500 padres conciliares se reunieron en la Basílica de San Pedro durante tres horas en el segundo día de deliberaciones sobre la liturgia, las formas de oración y los actos y ceremonias empleadas en la misa y la profesión pública de la fe.

Entre los oradores de hoy, figuró el Obispo Sergio Mendea Arceo, de Cuernavaca, México.

En un comunicado después de la sesión a puertas cerradas, se informó que "el objetivo que los padres conciliares se han propuesto en el tema de la liturgia es el de desarrollar cada vez más una educación para la verdadera devoción litúrgica, de modo que la liturgia pueda convertirse en verdadera fuente de gracia y medio de salvación".

El comunicado no informó sobre los puntos de vista expresados en la sesión y los participantes no pueden hacer declaraciones al público sobre lo tratado.

Sin embargo, una de las reformas contempladas, y que cuenta con bastante apoyo, es el empleo de idiomas modernos en por lo menos una parte de la misa, reemplazando el empleo exclusivo del latín.

Un comunicado verbal de la oficina de prensa del Concilio después de la sesión manifestó que "se expresaron una diversidad de opiniones. Estas tendencias reflejan las diferentes escuelas litúrgicas y la necesidad de una drástica reforma de la liturgia en algunos sectores.

Arraes asegura su elección en Pernambuco

RECIFE, Brasil 23.— (UPI) —Miguel Arraes, el candidato izquierdista a Gobernador por el Estado de Pernambuco, continúa aumentando la ventaja que lleva al candidato conservador, Joao Cleofas.

Arraes lleva ahora 248.916 votos, para 244.302 de Cleofas.

Arraes contó con el respaldo del proscrito Partido Comunista en las elecciones de Pernambuco, el Estado más populoso del nordeste brasileño.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable deudo, señor

JOSE BARTHELEMIZ SOTO
(Q. E. P. D.),

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana jueves 25 de octubre, a las 8.15 horas, en la Parroquia San Miguel Claretiana, Paradero 9, Gran Avenida.

LA FAMILIA

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, don

LUIS ROBERTO RIQUELME DONOSO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se eectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Baldomero Lillo N.o 1158, con dirección al Cementerio Católico.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hija, cuñada y tía, señora

OLGA CORTEZ DE ORELLANA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

HORACIO CONTADOR SOTA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 17 horas, desde el Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, Santo Domingo 952.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido e inolvidable padre y abuelito, don

EDUARDO ALVAREZ OSORIO
(Q.E.P.D.)

Cuyos funerales se efectuaron el 19 del corriente mes, en el Cementerio General.

La familia.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JULIO VALDIVIA GUZMAN
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas de mañana, en la Iglesia San Juan Bosco (Gran Avenida, Paradero 22 1|2 La Cisterna).

La familia.

✝ Al cumplirse hoy un año del fallecimiento de nuestra querida madrecita y abuelita, doña

CUSTODIA FERREIRA VDA. DE AYBAR

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana 25, a las 8 horas, en la Iglesia Santa Lucrecia, Placér altura 1300. ..

Sus hijos Emma y Segundo Aybar, y nieto José Ferreira.

"ESTA ES UNA LUCHA DE VIDA O MUERTE", DIJO ANOCHE F. CASTRO

MIAMI, 23 (UPI).— Hablando esta noche en La Habana, el Primer Ministro, Fidel Castro, dijo que está en desarrollo una lucha a vida o muerte "entre un imperio y la revolución de un pueblo pequeño y débil".

Dijo el Primer Ministro cubano que Estados Unidos ha bloqueado ahora a Cuba porque fracasó en todas sus intentonas de aplastar la revolución cubana.

Señaló a continuación que las medidas anunciadas por el Presidente de Estados Unidos representan "la culminación de la política seguida por Estados Unidos contra nuestro país desde el triunfo de la revolución".

Castro expresó no estar sorprendido por el anuncio del bloqueo norteamericano de Cuba. "Estas son cosas —dijo— que deben esperarse lógicamente de un Gobierno que no respeta los derechos de los pueblos".

Las políticas de los "Gobiernos yanquis", del pasado como del presente, siempre "han echado sombras sobre nuestra historia cubana", dijo Castro.

Conferencia de Parlamentarios se inaugura hoy

BRASILIA, 23 (UPI).— El Presidente Joao Goulart inaugurará mañana en esta ciudad la quincuagésimoprimera Conferencia de la Unión Interparlamentaria a la que asistirán 320 delegados en representación de 46 países con objeto de tratar el desarme internacional, el colonialismo, y otras cuestiones.

Una delegación estadounidense de seis senadores y seis representantes participará de la Conferencia.

De la Unión Soviética, Yugoslavia, Albania, América Latina, Asia Alemania, Gran Bretaña y los países árabes también asistirán delegados parlamentarios.

Se celebrarán debates sobre los principios y métodos del desarme internacional y la concesión de la independencia a los países coloniales.

También habrá debate sobre el papel del comercio internacional como factor de equilibrio en el desarrollo social y económico. Los delegados abordarán asimismo la discusión de medidas a tomar a nivel internacional para evitar que los servidores públicos practiquen el peculado.

Kennedy hará su proyectado viaje a Brasil

WASHINGTON, 23. — (UPI).— La Casa Blanca dijo hoy que la crisis cubana no ha alterado los planes del Presidente John F. Kennedy de visitar Brasil, del 12 al 14 de noviembre próximo.

La semana última partieron rumbo a América del Sur enviados de la Casa Blanca a fin de hacer los preparativos para la visita del Presidente.

Un portavoz de la Embajada de Estados Unidos en Río de Janeiro dijo que el bloqueo de Cuba "hace surgir una nueva serie de problemas" relacionados con la visita. Sin embargo, la Casa Blanca indicó que estos problemas no habían modificado el propósito de Kennedy.

El Primer Ministro de Brasil, Hermes Lima, señaló que su Gobierno, "por el momento", no había recibido informe alguno sobre la posible suspensión de la visita.

PROSIGUE ESTUDIO SOBRE LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

MEXICO, 23.— (UPI).— El Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Douglas Dillon, regresará hoy a Washington inmediatamente después del discurso que pronunciará ante la Reunión de Ministros de Hacienda del Hemisferio, que se inició ayer para hacer el primer estudio anual del programa Alianza para el Progreso.

Dillon regresará en viaje sin escala, a bordo del avión personal del Presidente norteamericano, John F. Kennedy, que le trajo aquí el domingo.

Otros oradores de las sesiones matutina y vespertina, serán Raúl Prebisch, Subsecretario de las Naciones Unidas y Director de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, y Raúl Sáez, Coordinador interino del "Comité de Nueve", organismo especialmente designado para ayudar a los Gobiernos de América Latina en la preparación de planes de fomento nacional.

Falta por designar los vicepresidentes, primero y segundo, de la Conferencia, así como los presidentes de las cuatro comisiones.

El Secretario de Hacienda de México, Antonio Ortiz Mena, fue designado presidente de la Conferencia en la sesión inicial de ayer del Consejo Económico y Social Interamericano.

Esta Conferencia deberá concluir oficialmente el domingo, tras efectuar una última sesión plenaria el sábado.

Las labores quedarán divididas en cuatro grupos: Desarrollo Económico y Social, Problemas de Integración, Productos Básicos (de exportación), y Problemas Administrativos.

El miércoles y el viernes también se realizarán sesiones plenarias.

BRASIL APOYO EL BLOQUEO AL TRAFICO DE ARMAS CON CUBA

RIO DE JANEIRO, 23.— (UPI).— Brasil anunció esta noche que no presta su respaldo a medidas de fuerza que violen la integridad territorial de un país independiente y pongan en peligro la paz mundial.

La declaración se entregó a la prensa a la terminación de una reunión del Consejo de Ministros, y dice a la letra:

"El representante brasileño ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos votó favorablemente el proyecto de resolución que prevé medidas cauteladoras de seguridad interamericana, en virtud de la denuncia sobre presencia en Cuba de material de guerra de naturaleza ofensiva. No dio entretanto su asentimiento a la parte dispositiva del proyecto de resolución que autoriza el empleo de la fuerza armada para medidas que implican una intervención en territorio cubano.

"Al emitir su voto, el Embajador Pena Marinho hizo la siguiente declaración: "El bloqueo o el empleo de la fuerza armada a que se refiere el artículo ocho del Tratado de Río de Janeiro es entendido por la delegación brasileña como aquellas medidas tendientes a impedir que nuevos cargamentos de armas lleguen a Cuba. Esta interpretación y este voto son coherentes con la resolución ocho de Punta del Este, aprobada por Brasil en la parte que se refiere a impedir el envío de armas a Cuba. El bloqueo o empleo de la fuerza armada no pueden confundirse, de acuerdo con los términos del artículo ocho del Tratado de Río, con el bloqueo total de los navíos que se dirijan a Cuba o con la invasión de ese país".

"De ese modo quiso nuestro representante aclarar que el Gobierno brasileño no presta su apoyo a medidas de fuerza que violen la integridad territorial de un país independiente y que pongan en peligro la paz mundial.

"El Gobierno brasileño, manteniendo su inalterable propósito de trabajar por el entendimiento entre los pueblos, lo mismo ante la grave situación que ahora se presenta, confía en que las Naciones Unidas encaminen el problema de Cuba de modo de asegurar el mantenimiento de la paz".

Nuevo Embajador de Chile llegó ayer a Madrid

MADRID, 23 (UPI).— El nuevo Embajador de Chile en España, Ricardo Irarrázabal Rojas, llegó a la capital española procedente de Barcelona.

En Madrid fue recibido por representaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y alto personal de la Embajada chilena en España.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

—0:0—

PROPUESTAS PUBLICAS RECONSTRUCCION KIOSCO DEL PARQUE COUSIÑO

Decreto Sección 2da. N.o 2126, de 19 de octubre de 1962

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la reconstrucción del kiosco del Parque Cousiño.

Las propuestas se abrirán el día 15 de noviembre próximo, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad, 2.o piso del Edificio Consistorial.

Las bases y especificaciones técnicas podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento de Obras Municipales, calle Merced N.o 753, 3er. piso.

(Fdo.): RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION POBLACION "EL RETAMO", DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 130 viviendas tipos "A" y "B" que componen la población "EL RETAMO" (Las Rejas), de Santiago, para la Caja de Previsión de los FF. CC. del E.

Podrán optar a esta licitación los contratistas de los Registros vigentes de la Institución, inscritos en primera categoría que cuenten con la capacidad económica libre establecida en conformidad al nuevo Reglamento de Contratistas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación el día 8 de noviembre de 1962, a las 16 horas.

Los interesados podrán retirar los antecedentes oficiales, en la Secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción de la Institución, a partir del 24 de octubre hasta el 29 de octubre de 1962, a las 17 horas, fecha en la cual se deberá entregar la Hoja Declaración adjunta a dichos antecedentes.

OBSERVACIONES A LOS ANTECEDENTES OFICIALES PODRAN FORMULARSE HASTA LAS 17 HORAS DEL DIA 29 DE OCTUBRE.

SANTIAGO, OCTUBRE DE 1962.—

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Manifestación contra EE. UU. hubo en Londres

LONDRES, 23 (UPI).— Más de 2.000 personas rompieron esta noche los cordones de policías tendidos en la Embajada de Estados Unidos, agitando carteles y cantando a coro: "Manos fuera de Cuba".

La manifestación logró llegar en un momento determinado, a las puertas de la Embajada, y en los peldaños de la entrada se entabló una lucha con la policía. Los manifestantes fueron obligados a retroceder por cuatro filas de policías.

El Comité de los Cien organizó la manifestación. Se trata de una agrupación que propugna por el desarme unilateral.

TRASLADO DE OFICIALES CREA OLA DE RUMORES EN VENEZUELA

CARACAS, 23 (UPI).— Por Saúl Pérez Lozano.— Nueve oficiales de las Fuerzas Armadas, pertenecientes a la Aviación, Guardia Nacional e Infantería, han salido en los últimos tres días, hacia distintos países de América y Europa, para "seguir cursos indispensables para sus ascensos y cumplir comisiones del Ministerio de Defensa".

Sin embargo, en la ciudad, y principalmente en los círculos políticos, se ha dicho que estos militares han sido "expulsados", y sobre ellos se tejen infinidad de conjeturas. Desde un posible "pliego" entregado al Presidente Rómulo Betancourt, hasta la "organización" de un golpe, para derrocar al actual gobierno.

El mismo diputado comunista Gustavo Machado, en una interpelación que se le hiciera recientemente en la Cámara de Diputados al Ministro de Relaciones Interiores, doctor Carlos Andrés [illegible]rez, dijo que "tenía noticias de que el gobierno se disponía a expulsar a una serie de militares que están en desacuerdo con la política del régimen". Ese mismo día salió hacia el exterior, el primer grupo de oficiales.

Tiger, campeón mundial: ganó a Gene Fullmer

SAN FRANCISCO, 23 (UPI). — El feroz nigeriano Dick Tiger conquistó esta noche el campeonato de peso medio de la Asociación Mundial de Boxeo, al derrotar a Gene Fullmer, por decisión unánime, en sanguinolento combate.



FESTEJARON A RUPERTO VERGARA.— El personal técnico y administrativo de Radio Santiago festejó con una comida, en el Rancho Chileno, a su Gerente, Ruperto Vergara Santa Cruz. El motivo, congratulario por su reciente designación como Presidente de la ARCHI. Además del personal de la Radio, la manifestación se vio concurrida por numerosos periodistas y amigos personales del festejado. EN EL GRABADO: Joan [illegible] María Virginia Zuanic, el festejado, [illegible] Vergara, y Lidia Busanic, que ocuparon sitios en la mesa de honor. La nota [illegible] a pedido del festejado, fue que no hubo discursos.

SEGUNDA EDICION DEL "ANUARIO" PARA LAS JUVENTUDES RURALES DE LA AMERICA LATINA

En los próximos días, Ford Motor Company de Santiago entregará, como en años anteriores, en forma totalmente gratuita, el segundo volumen del "Anuario para las Juventudes Rurales de América Latina".

Su distribución, libre de costo y vasto número de ejemplares, seguramente habrá de ser acogida por el público con la misma evidez que en años anteriores, dado el enorme material que podrá ser útil a quienes laboran nuestra tierra. Henry Ford II dijo al respecto:

"Durante los últimos dos años, los esfuerzos de los jóvenes de la América Latina, trabajando en clubes, organizados para mejorar la agricultura y la vida diaria de ellos y de sus países, han despertado la admiración de todos los interesados en un mañana más fructífero para las naciones de este hemisferio. Las organizaciones comerciales, asociaciones cívicas, fundaciones, clubes de servicio y los Gobiernos, han aumentado la asistencia al movimiento de los clubes de la juventud rural. El número de socios ha crecido, su liderato se ha fortalecido y el aumento en la ayuda financiera ha expandido y diversificado los programas de los clubes.

Este estimulante pro[illegible] motivo de orgullo para [illegible] Motor Company. Como [illegible] del progreso de las naciones latinoamericanas, Ford [illegible] do consciente del tremendo potencial para el bienestar [illegible] tente en las actividades [illegible] bes de juventud rural [illegible] te la publicación [illegible] "Anuario para la J[illegible] Rural de las Américas" [illegible] noticiero bimestral [illegible] Rural", y una película [illegible] mental, "Semillas para el Progreso", Ford ha tratado [illegible] focar la atención sobre [illegible] tividades de los clubes [illegible] ventud rural y de en[illegible] yor respaldo para las [illegible] Esperamos que nuestro [illegible] zo haya ayudado a las [illegible] nas dedicadas que d[illegible] clubes de la juventud [illegible] mo tiempo, reconocemos [illegible] el crédito por el crecimiento del movimiento pertenece a los socios de clubes de juventud rural y a sus líderes.

Nosotros continuaremos apuntando las necesidades [illegible] oportunidades de la [illegible] rural. Esta segunda edición [illegible] "Juventud Rural de las Américas" es evidencia de [illegible] sincero interés en el [illegible] de nuestros amigos de A[illegible] rica Latina."

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION EMBARCADERO LAGUNA DEL PARQUE COUSIÑO

Decreto Sec. 2a. N.o 2125, de 19 octubre de 1962

Llámase a propuestas públicas para la construcción de un embarcadero en la Laguna del Parque Cousiño.

Las propuestas se abrirán el día 15 de noviembre a las 17 horas en el Salón Rojo de la I. Municipalidad, 2.o piso del Edificio Consistorial.

Las bases y especificaciones técnicas podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento de Obras Municipales, calle Merced N.o 753, 3er. piso.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía



PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para acondicionamiento de alumbrado eléctrico y otras reparaciones en las oficinas del Departamento de Auditoría y Control, ubicado en el octavo piso del edificio de Agustinas número 1161.

Podrán optar a estas propuestas todos los contratistas inscritos en los Registro de CORVI, Colegio de Constructores Civiles y Servicio de Seguro Social.

Las propuestas se abrirán el día 8 de noviembre de 1962, a las 18 horas, en calle Moneda N.o 1160, piso 12.o

Bases y antecedentes se pueden retirar en esta misma Oficina, de 17 a 19 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Modificación Tránsito calles Rancagua y Bilbao

Decreto Sec. 2a. N.o 1760, de 17 agosto de 1962

Modifícase la circulación del tránsito de vehículos, en las calles que se indican y en el sentido que se señala:

Calle: RANCAGUA, entre SEMINARIO y GENERAL BUSTAMANTE, tránsito en un sólo sentido, de Oriente a Poniente, y

Calle BILBAO entre GENERAL BUSTAMANTE y SEMINARIO, tránsito en un solo sentido, de Poniente a Oriente.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía

CONCURSO

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Llámase a Concurso Externo para proveer cuatro cargos de Médicos y Un Dentista, grado 5.o, para Santiago, afectos Ley N.o 10.223, en las siguientes especialidades:

UN CARDIOLOGO.
UN INTERNISTA.
UN UROLOGO.
UN NEUROLOGO.
UN DENTISTA.

Bases y antecedentes en Secretaría del Departamento de Sanidad (General Mackenna esquina Amunátegui, tercer piso).

Las solicitudes se recibirán hasta las 12 horas del 7 de noviembre próximo.

EL MEDICO JEFE

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MESAS Y SILLAS ESCOLARES

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS Nº 9[illegible]

por los muebles que a continuación se indican, destinados a la reposición del stock de nuestro Almacén Chacabuco.

2.000 MESAS ESCOLARES N.o [illegible]
2.000 SILLAS ESCOLARES N.o [illegible]

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

31 DE OCTUBRE DE 1962, A LA 16 HORAS.

EL DIRECTOR

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

WANDERERS RECONSIDERARIA EL DESAHUCIO DE PEDUTO

Así lo pidió el coach Cruzat. En la mañana de hoy vuelve a entrenar la Selección Chilena. Arbitro nacional para el primer match Chile-Argentina. Colo Colo venció 2-1 en reserva a Unión Española



El próximo martes partirán a Lima los dirigentes Goñi, Antonio Labán y Valverde, quienes representarán a Chile en el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol. Goñi y Valverde seguirán viaje a Europa para dar cuenta a la FIFA del saldo económico del Mundial.

La firma que instala la nueva iluminación del Estadio Nacional quedó en terminar las citadas obras el 5 del mes en curso. Y de suceder así, el match con Argentina tendría que jugarse con la iluminación antigua.

Un árbitro chileno controlará el match en Santiago y un argentino la revancha en Buenos Aires, para las confrontaciones por la Copa Carlos Dittborn. (Este trofeo será disputado anualmente). El número de campeones de jugadores que serán llamados los acordarán los entrenadores de ambas selecciones, el día antes del primer match Chile-Argentina.

El presidente de la Asociación Central aprovechará su viaje al Congreso de Lima, para pactar encuentros internacionales, y estudiar el programa de la Selección para 1963. Se partiría con los partidos con Uruguay. Y es posible que se acepte la invitación de Israel para mayo, donde se concentrarían "los cuatro primeros" del Mundial. Chile pidió 20 mil dólares por match, pero Israel sólo abonaría 10 mil.

Los programas correspondientes a las décimosextas fechas de los campeonatos profesionales de fútbol de división de honor y ascenso —con nuevos horarios— son los siguientes: (división de honor), sábado 27, Estadio Santa Laura, 14.30 horas, Audax Italiano con Santiago Morning; 16.30, U. Española con Unión Calera; domingo 28, Estadio Nacional, 14.30, Ferrobádminton con Magallanes; 16.30, Colo Colo con Green Cross; en provincias, a las 15.30, en La Serena: La Serena con Palestino; en Viña del Mar, Everton con U. Católica; en San Felipe, San Felipe con U. de Chile; en Quillota, San Luis con O'Higgins, y en Talca, Rangers con Wanderers. (División de Ascenso), domingo 28, Estadio Militar), 16.30, Municipal con Coquimbo; en provincias, a las 15.30, en San Bernardo, San Bernardo Central con San Antonio; en Linares, Lister Rossel con Luis Cruz, en San Fernando, Colchagua con U. Técnica; en Los Andes, Trasandino con Ñublense, y en Limache, Valparaíso Ferroviario con Iberia.

Sobre la base de un 55 por ciento para gastos y un 45 por ciento para la caja común, fueron finiquitados los encuentros entre Chile y Argentina que se disputarán el 7 de noviembre en Santiago, y el 21 del mismo mes en Buenos Aires. Los dos partidos serán nocturnos, y para ambos se cobrarán precios similares.

La Selección Chilena entrena hoy, a partir de las 9, en la Escuela "Juan Pinto". Su sparring será la Selección Cadetes. Nada oficial hay en torno a la posible incorporación de Jaime Ramírez. Ni tampoco en cuanto a que el citado crack pueda ser inscrito por U. de Chile.

Sergio Cruzat, entrenador de Wanderers, pidió al directorio del club porteño la reconsideración de la medida de desahucio al argentino Héctor Peduto. Si bien Cruzat estima que Peduto no respondió a lo que de él se esperaba, resulta peligroso desprenderse de un jugador experimentado a mediados de campeonato, en circunstancias de que Wanderers no tiene un plantel muy numeroso.

Ricardo Contreras, arquero de Everton que no quedó bien de la operación a los meniscos a que fue sometido, se retiraría del fútbol, a raíz justamente de las precarias condiciones físicas en que se encuentra. Contreras está en la capital a la espera de una nueva operación. Cabe destacar que el meta viñamarino no vive del fútbol, ya que es profesor.

Fanelli, mediovolante argentino de San Luis se halla enyesado. De allí que no haya podido jugar en el match con Palestino.

Wanderers sigue con problemas, ya que lesionados están Berly y G. Díaz. Y enyesado Pizarro.

Pacheco, meta de la U. de Chile, sigue en franca recuperación de la conmoción cerebral que lo afectó en el match con La Serena.

En los encuentros disputados ayer, por la octava fecha del campeonato profesional de fútbol de los equipos reservas, se registraron los siguientes resultados: Municipal 2, U. Técnica 0; Colo Colo 2, U. Española 1; Audax Italiano 6, Iberia 1; Ferrobádminton 2, Magallanes 0, y U. de Chile 5, Palestino 0. Esta tarde en el Estadio Independencia se enfrentarán Universidad Católica y Santiago Morning.



ENTRENAN nuevamente hoy los seleccionados nacionales que enfrentarán a los argentinos, el 7 y 21 de noviembre. EN EL GRABADO, un grupo de cracks: (arriba) Godoy, Contreras y Navarro (abajo), Cruz, Valentini y Lepe.



SIEMPRE LOS ATAQUES de Palestino llevaron el sello inconfundible de la calidad de Roberto Coll. Con tranquilidad y parsimonia el conjunto de colonia supo imponer su juego que en el resumen general aparece como más cuadro, mejor ensamblado y con un realizador de nota, el citado entreala. EN EL GRABADO, el puntero Abello trata de alcanzar un balón que es rechazado por el medio Rojas de San Luis. Venció Palestino con dos goles de Coll.

Subieron los "tricolores"

LUGAR	PJ.	PG.	PE	PP.	GF.	GC.	Pts.
1.o U. CATOLICA	15	11	2	2	33	13	24
2.o LA SERENA	15	9	4	2	38	26	22
3.o COLO COLO	15	7	5	3	32	21	19
4.o WANDERERS	15	6	6	3	25	19	18
5.o SANTIAGO	15	7	2	6	26	28	16
5.o SAN FELIPE	15	5	6	4	26	24	16
7.o U. ESPAÑOLA	15	6	3	6	29	24	15
7.o FERROBADMINTON	15	6	3	6	24	26	15
7.o PALESTINO	15	4	7	4	23	23	15
7.o EVERTON	15	3	9	3	25	27	15
11.o MAGALLANES	15	4	6	5	18	21	14
11.o U. DE CHILE	15	4	6	5	27	25	14
11.o O'HIGGINS	15	3	8	4	28	30	14
14.o LA CALERA	15	6	1	8	20	32	13
14.o A. ITALIANO	15	4	5	6	23	29	13
16.o RANGERS	15	4	3	8	16	20	11
17.o GREEN CROSS	15	1	7	7	22	30	9
18.o SAN LUIS	15	1	5	9	13	29	7

SCORE FINAL: 2 x 0:

PALESTINO Y COLL GANARON A SAN LUIS

Al cuadro quillotano le faltó el crack que tuvieron los de colonia, quien, además de convertir los dos tantos, organizó, orientó y llevó de la mano a su equipo al triunfo. Atacó mucho el team visitante, pero no encontró respuesta a sus afanes



PALESTINO AFRONTO su compromiso de ayer con dos titulares menos, el mediovolante Spencer y el entreala Cortés, sin embargo el cuadro jugó su fútbol de costumbre, defendiendo bien y realizando peligrosos contragolpes. EN EL GRABADO, de pie, García, Castro, Quiroga, Caris, Giambartolomei y Toro. Agachados, Castañeda, Coll, que volvió a brillar a gran altura; Troncoso, de buen cometido; Navarro y Abello.

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PAGARON: 1.420 personas.
RECAUDACION: 892 escudos.
ARBITRO: José Silva. Menos que regular.
PALESTINO (2): Giambartolomei; García, Quiroga y Toro; Castañeda y Caris; Castro, Coll, Troncoso, Navarro y Abello. Entrenador: Hugo Tassara.
SAN LUIS (0): Luán; Mena, Silva y Chávez; Rojas y Cubillos; Millas, Godoy, Valenzuela, Ríos y Ortiz. Entrenador: Andrés Prieto.
GOLES.— Primer tiempo: A los 13', ROBERTO COLL, con certero golpe de cabeza ante un centro del puntero Castro. Segundo tiempo, nuevamente a los 13', el mismo COLL disparó bajo a un rincón al recibir un pase del piloto Troncoso. Resultado final: Palestino 2, San Luis 0.

Los partidos programados para mediados de semana generalmente resultan de poco colorido, faltos de interés, escasos en lo que se refiere a expresión de lucha. Sin embargo, el encuentro ofrecido por Palestino y San Luis tuvo pasajes bastante agradables. Por varias razones que son fáciles de explicar. En primer término, la actuación nuevamente excepcional que le cupo al interior de Palestino, Roberto Coll. Fue un espectáculo aparte. Consiguió los dos tantos para su cuadro, al paso que condujo con acierto a sus compañeros, y la otra razón, la emoción que tuvo a ratos el juego en el arco de Giambartolomei, cuando San Luis se fue arriba en pos de lograr descontar.

Los primeros minutos del match mostraron al conjunto de Quillota bien armado. Trabajando bien desde atrás, llevando el balón con intención y cuidado. Dominó el medio campo, más que nada, por un regalo que hizo Palestino, que no luchó en ese sector con bravura. Prefirió replegarse y realizar su acostumbrado juego de contragolpe. Pero, al parecer, San Luis no está acostumbrado a llevar la iniciativa. Llegó hasta el medio sector adversario pero todos sus avances se diluyeron cuando tuvo que finiquitar. No encontró la huella o no supo aprovechar esta presión. Y así fue entonces que Palestino sin realizar un juego llamativo, conseguía a los 13' el primer tanto por intermedio de su "maestro" Roberto Coll.

Fue una jugada que él mismo inició. Abrió el juego hacia el costado derecho y siguió corriendo, Castro hizo el centro y el "Muñeco", a la carrera, se elevó para realizar una pequeña contorsión. Bajó la cabeza para levantarla justo cuando el balón caía, dirigiéndolo al rincón opuesto del arquero Luán. Reaccionó San Luis, se fue encima, atacó mucho, pero sin lograr el corolario a tanto esfuerzo.

En el segundo tiempo, el juego se hizo más vivaz. Cubillos entró más de lleno en posición de ataque y Giambartolomei tuvo que esforzarse en varias ocasiones para mantener su valla invicta. Pero nuevamente Coll era el encargado de echar por tierra estas pretensiones, cuando San Luis insinuaba con muchas posibilidades. El trío central quillotano, con Godoy, Valenzuela y Ríos, jugaba bien fuera del área grande, pero les faltaba tranquilidad para rematar con precisión. Tanto la defensa extrema como la línea media paisana, pasaron por mucha zozobra pero lo dicho, San Luis no tiene quien finiquite. Le falta un hombre que aproveche tanto esfuerzo gastado de más en el medio sector. Triunfó Palestino sin Spencer ni Cortés, sus titulares y para ello sólo tuvo más tranquilidad y un crack que se llama Roberto Coll.

Alfredo Leonel Parra

Comentamos

El estadio Colo Colo abrirá sus puertas aunque sea para recibir sólo a 20 mil personas. De esta manera, sobre el camino, se espera hacer realidad un ansiado anhelo. Cansado ya de esperar ayuda de uno u otro sector, el estadio albo ha optado por ayudarse así mismo. Ya nada mejor que la decisión tomada.

El sueño de un estadio monumental con capacidad para 100 mil y más almas, se ha ido achicando con el correr de los años, porque el factor "pesos" ha sido más poderoso. Encarado el problema en su realidad, se llegó a la conclusión de que puede llevar al fin deseado. Comenzar por algo pequeño, hasta alcanzar la cumbre.

Cuando Colo Colo pueda abrir las puertas de su Estadio —aunque sea para que se acomode la quinta parte de los hinchas que sueña en algún día recibir— habrá dado el paso más trascendental en la magna obra, el hincha ayudará a su terminación. La colaboración brotará de todos los sectores. Porque nunca se aprecia mayor una obra, que cuando se pisa en el terreno mismo.

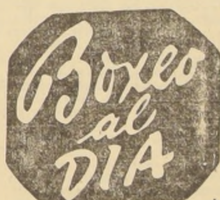
Bien, por la medida tomada por la Inmobiliaria Colo Colo. Ella nos da margen para pensar que el Estadio Monumental ya no está tan lejos de ser una bella realidad.

M. E. C.

22.o NACIONAL DE BOXEO AMATEUR:

EL NOCAUT RONDARA EN LAS CATEGORIAS BAJAS

En la sexta jornada que se cumple esta noche en el ring del Caupolicán, actuarán pugilistas ganadores. Interés por el combate de Santana con Guerra. En el peso máximo se miden Manuel Fernández y Andrés Marín. Programa completo de la reunión



Con un programa en que se contemplan 14 combates en las categorías mosca a pesado, se cumplirá esta noche en el ring del Teatro Caupolicán la sexta rueda del Campeonato Nacional de Aficionados, ya en su etapa de ganadores.

Las peleas anunciadas, ofrecen en su gran mayoría gran interés, si bien algunas destacan del resto. En este caso están los combates entre Héctor Santana, de Concepción y Juan Guerra de Tocopilla, en la categoría mosca. En este mismo peso, Jorge Barcia, que en una lucha electrizante eliminó al ariqueño Cristóbal Yámpara, enfrentará ahora a Lorenzo Figueroa, de Chuquicamata.

También hay que considerar de atracción las peleas de Manuel Fernández, de Santiago, con Andrés Marín, de Ferroviarios, en el peso máximo, y las de Luis Valenzuela, de la FACH, con Agustín Carrillo, de Concepción, en la categoría medio mediano, como asimismo el combate entre Nelson Carrasco, de Valdivia y Oscar Alvarado, de Iquique, en el peso gallo.

El programa completo de la velada, que debe comenzar a las 21.30 horas, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA. — Héctor Santana (Concepción) con Juan Guerra (Tocopilla); Jorge Barcia (Valparaíso) con Lorenzo Figueroa (Chuquicamata).

CATEGORIA GALLO.— Ignacio Franco (Ferroviario) con René Ruiz (Concepción); Nelson Carrasco (Valdivia) con Oscar Alvarado (Iquique).

CATEGORIA PLUMA. — Hugo Figueroa (Tocopilla) con Emilio Enríquez (Valdivia).

CATEGORIA LIVIANO. — Lorenzo Sola (Caletones) con Juan Henríquez (Valdivia).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO.— Luis Valenzuela (FACH) con Agustín Carrillo (Concepción); Misael Vilubrón (Naval) con Gastón Sepúlveda (Ferroviario).

CATEGORIA MEDIANO LIGERO.— Alberto Veas (Naval) con Jorge Santis (Viña del Mar).

CATEGORIA MEDIANO. — Julio Araya (Vallenar) con Gerardo Rodríguez (Naval).

CATEGORIA MEDIOPESADO.— Eulogio Cerezo (Iquique) con Delfín Araya (Santiago).

CATEGORIA PESADO. — Hernán Mejías (La Cisterna) con John Dejon (Valparaíso), Andrés Marín (Ferroviario) con Manuel Fernández (Santiago), Manuel Trujillo (FACH) con Francisco Aranda (Naval).

Con gran éxito, remarcado por mucha asistencia de público, se realizó anoche en la sede de la Federación, una charla que sobre aspectos técnicos ofreció el periodista especializado en boxeo, Juan Verdina, quien en el curso de su exposición tocó temas de indudable interés.



HECTOR SANTANA: En el peso mosca, es una carta muy firme. Tendrá hoy como rival a Juan Guerra, de Tocopilla.



IGNACIO FRANCO: Representa a Ferroviarios en la categoría gallo. Su contendor será René Ruiz, de Concepción.

Pruebas en pista y en ruta en torneo del Ciclista Chile

El domingo próximo en el Velódromo San Eugenio

Anoche fue aprobado por el directorio del Club Ciclista Chile, el programa de pruebas del torneo oficial de calendario que llevará a efecto la veterana entidad pedalera metropolitana el domingo próximo, en el Velódromo de San Eugenio, en conmemoración de su Bodas de Oro.

La reunión consulta el cumplimiento de una "Doble Buin" para novicios y une "Doble Paine" para cuarta categoría, y de las siguientes pruebas en pista: **Novicios:** 6.000 metros con tres llegadas y final Milanesa. **Cuarta Categoría:** Carrera Metropolitana. **Tercera Categoría:** 1.000 metros velocidad pura. **Todo Competidor:** Match Semi-Omnium: Persecución Individual y 30 kilómetros con diez llegadas.

BASQUETBOL:

TODOS CONTRA TODOS EN EL NACIONAL FEMENINO

Parte el sábado con los partidos de La Serena con Puente Alto y Osorno con Valparaíso. Programa dispuesto por la "U", organizadora del torneo



RITA ROJAS: defensora del Club Esperanza, viene en el quinteto porteño que actuará en el Nacional Femenino de Básquetbol.

Ha quedado confeccionado por el Club Deportivo de la Universidad de Chile, conforme a las bases de la Sección Femenina "Sara López Ramírez", el calendario de partidos del XXII Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol.

De acuerdo con dichas estipulaciones, los siete finalistas que tomarán parte en el certamen alternarán entre sí, por puntos, en una sola rueda. El torneo se jugará en ocho jornadas seguidas, entre el 27 de octubre y el 31 de noviembre. Cada equipo, eso sí, tendrá por lo menos, una fecha de descanso.

El "fixture" de este XXII Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol, es el siguiente: SABADO 27. Ceremonia inaugural. La Serena con Puente Alto y Osorno con Valparaíso. DOMINGO 28. Puente Alto con Valparaíso; Universitaria con Pedro de Valdivia y Santiago con La Serena. LUNES 29. Pedro de Valdivia con Valparaíso; Puente Alto con Osorno y Universitaria con La Serena. MARTES 30. Presentación de Reinas. Santiago con Pedro de Valdivia y Universitaria con Osorno. MIERCOLES 31. Pedro de Valdivia con Osorno; La Serena con Valparaíso y Santiago con Puente Alto. JUEVES 1.o. Presentación de Gimnasia. Santiago con Valparaíso y Universitaria con Puente Alto. VIERNES 2. La Serena con Pedro de Valdivia; Santiago con Osorno y Universitaria con Valparaíso. SABADO 3. La Serena con Osorno; Puente Alto con Pedro de Valdivia y Universitaria con Santiago.

Todas las fechas se disputarán en el Gimnasio Nataniel, de la Federación de Básquetbol de Chile, en jornadas nocturnas.

ENRIQUE OJEDA FUENZALIDA.— "Se ha progresado en tiro al blanco y ese progreso se debe al comandante Waldo Ramírez Escobedo, actual timonel máximo de este deporte en nuestro país Ojalá hubiéramos tenido hace diez años un dirigente como él."

ENRIQUE OJEDA F.:

De fracasado cazador de loicas, a "maestro tirador" en pistola

Empezó a disparar a los 9 años. Su abuelo, el primer maestro. Vida del notable campeón y recordman nacional de pistola. Su padre, también campeón y recordman nacional y americano. "Cría cuervos..." —le enseñó a su hermano Sidney y ahora es su más tenaz y temible antagonista. "Progresos del tiro al blanco se deben al Comandante Ramírez" —declara a LA NACION

Sonó un disparo y una bandada de alarmados pajarillos echó a volar alborotada y se zambulló chirriando en la maraña montaraz. Abajo, apartando nervioso la maleza que lo había camuflado, apareció oteando con cara de suspenso el sitio del suceso, primero un niño de escasos nueve años y luego un anciano de campechana estampa. El mocoso todavía conservaba humeante entre sus manos, en posición de alerta, un precioso rifle de salón. El otro, por el contrario, traía muy tranquilo, bajo el brazo, una escopeta de dos tubos. Muy distintas eran, igualmente, las expresiones de sus rostros. Uraño y malhumorado el del peneca; sonriente y socarrón el del veterano.

—¿No ves, pues, Enrique...? ¡Otra vez fallaste por atolondrado! ¡Calma, muchacho, calma y más calma; sólo con calma se le "achunta" a un blanco!

—¡Pero, abuelito, si le apunté tranquilo y hasta le dí en el pecho!

—¿En el pecho...? (Y aquí el anciano soltó la carcajada). ¡Qué pecho ni que pechito; si las loicas siempre tienen la pechuga colorada...!

■ Esto ocurría hace tres lustros en el fundo "Huaico Bajo", de Romeral, Curicó. El anciano, don Lucas Ojeda, patrón del predio el niño, Enrique Ojeda Fuenzalida, su nieto. Desde entonces, hasta ahora, mucha agua ha pasado el puente de ambos seres. Y variado el curso de ambas vidas. El fallido cazador-peneca ya no mueve a risa a su ilustre abuelo ni recibe ya lecciones de éste. Por el contrario, sólo despierta en él admiración. Es campeón de Chile y recordman nacional en tiro de pistola y ya no falla por atolondrado. Y tan seguro de su pulso y de sí mismo, que ostenta el título de "Maestro Tirador".

■ Conversamos con Enrique Ojeda Fuenzalida, hace días, a raíz de haber batido su propio record de Chile en "Silueta Olímpica". Y con marca de calidad internacional: de 563 puntos lo llevó a 566. Uno de los mejores registros sudamericanos en la temporada.

—Sí, en realidad, fue mi abuelito Lucas —experto cazador en sus tiempos mozos, quien me dio las primeras lecciones en esto de disparar. Luego seguí las aguas de mi padre, campeón y recordman de Chile en pistola; seleccionado olímpico a Berlín; décimo campeón mundial en Buenos Aires; décimocuarto en el Mundial de Caracas; campeón sudamericano en 1942, y recordman sudamericano y americano en 1956, con 552 puntos. A los 15 años, me permitió tomar un arma y disparar. Pero, previamente, me estuvo aleccionando en conocer bien una pistola, familiarizarme bien con ella, armarla, desarmarla y limpiarla como un consumado armero.

■ Curiosos aspectos y facetas rodean la personalidad y vida deportiva de Enrique Ojeda. Proviene de una familia de "hombres de arma" y, siguiendo la tradición, él ha enseñado también los secretos de disparar un arma tan sensible y difícil como la pistola, a su hermano menor, Sidney. Y con resultados un tanto adversos para él. Desde que Sidney afirmó el pulso, ha sido su más tenaz y temido adversario. Como que este último tiempo todos o la mayoría de los concursos o lo gana él o se lo gana su hermano Sidney.

"¡Gajes del oficio —nos confiesa sonriente—; pero así es el tiro al blanco!... ¡Por lo demás, todo queda en familia!".

■ —¿En qué pie se encuentra en Chile la especialidad que Ud. practica? ¿Ha progresado o estancado? ¿Estamos muy por debajo de otros países?

—El tiro pistola en nuestro país ha seguido una línea de constante superación y progreso. Los viajes al extranjero y el roce internacional nos han permitido conocer las mejores técnicas, enseñarlas acá y no quedarnos atrás. Sin embargo, habríamos avanzado mucho más, tendríamos mayor número de buenos tiradores y estaríamos en un mismo nivel que los argentinos, peruanos, colombianos y venezolanos en América del Sur, si el tiro al blanco nacional hubiera tenido la suerte de tener hace diez años, un dirigente de la calidad, el empuje, la visión y el espíritu de empresa del Comandante Waldo Ramírez Escobedo, actual presidente de la Federación Nacional de Tiro al Blanco. Parodiando una frase histórica, nunca nadie en tan poco tiempo ha podido hacer tanto en beneficio de tantos como el Comandante Ramírez. Lo que se ha avanzado este último tiempo es obra exclusiva de él. A su intervención se debe que el tiro al vuelo, por ejemplo, cuente con una moderna cancha de "Pedana Olímpica", como la que hay en "Lo Curro", Manquehue y el tiro pistola con la única Cancha Automática Eléctrica para Tiro de Silueta Olímpica, en el Polígono de Recoleta, en Santiago. También a él se debió que se pudiera importar una pequeña partida de armas cortas y municiones especiales a precios que están al alcance de todos los tiradores.

Y al despedirse de nosotros, Enrique Ojeda Fuenzalida, nos pide:

—Por favor; si van a escribir algo sobre tiro al blanco o sobre mi modesta persona, destaquen esto que les digo del Comandante Ramírez. Se merece esto y mucho más por lo que ha hecho en favor de este poco popular y casi desconocido deporte en nuestra patria.

Raúl Aedo Ruiz.

CAMPEONATO DE "CATCH" EN EL CABRERA GANA

Ante numerosa concurrencia se dio comienzo el sábado pasado, en el ring del Gimnasio Cabrera Gana, en calle San Francisco 526, el Campeonato de Catch As Catch Can de los Barrios.

La segunda rueda de este torneo ha sido fijada para el sábado 27 a las 21.30 horas, y en ella intervendrán los siguientes aficionados: Pierre Frances, Sabú, La Momia Azteca, El Penado 14, Barrabás, Angel Rojo, Jim Valentino, El Romano, Eduardo Pozo, Charles Junior, Tarzán el Joven, Torito de Matadero, El Incógnito, Máscara Roja, Flavio Rojas, Sabusi, Crispín y Edmundo Rodríguez.

Estos elementos y los que se interesen en inscribirse y participar en el certamen, podrán hacerlo todos los días, de 17 a 20 horas, en el local del Gimnasio Cabrera Gana, donde, además, podrán entrenar y recibir enseñanzas sobre este deporte de parte del profesor Orlando Wistaba.

MUNDIAL DE PENTATLON:

EQUIPO CHILENO, SEPTIMO CON 4.215,12 PUNTOS

Hungría ocupa el primer lugar del torneo

MEXICO, 23. (UPI). — México ocupa el tercer lugar, con 4.722,12 puntos; Chile, el séptimo, con 4.215,02, y Brasil, el duodécimo, con 3.148,68, al concluir la segunda jornada de la prueba de esgrima del XI Torneo Mundial de Pentatlón Moderno.

La clasificación por equipos es la siguiente:

1.o Hungría, 4.932,14.
2.o Estados Unidos, 4.912,28.
3.o México, 4.722,12.
4.o Unión Soviética, 4.540,76.
5.o Alemania Occidental, 4.513,50.
6.o Finlandia, 4.508,88.
7.o Chile, 4.215,12.
8.o Austria, 4.108,04.
9.o Suecia, 3.972,72.
10.o Australia, 3.668,86.
11.o Suiza, 3.284,04.
12.o Brasil, 3.148,68.
13.o Alemania Oriental, 3.029,78.
14.o Japón, 3.023,91.
15.o Africa del Sur, 2.413,14.

LUIS GALLO destacado pentatleta, que está actuando con buen éxito en el Mundial de México.

Atletismo:

EL SABADO SE INICIA TORNEO DE PRIMAVERA

El sábado 27 y domingo 28 se disputará en el Estadio Nacional el torneo "Héctor Benaprés Lafourcade", que organiza la Asociación Atlética de Santiago, y en el que tomarán parte damas y varones.

En esta oportunidad se ha fijado un puntaje mínimo de 8.000, en lugar de 5.000 puntos, que era el mínimo en torneos anteriores.

El programa a desarrollarse en la primera etapa es el siguiente: 110 metros vallas, series, varones; 100 metros planos, varones; lanzamiento de la bala, varones; salto con garrocha, varones; lanzamiento del disco, damas; 100 metros planos, damas; salto alto, varones; 400 metros planos, varones; lanzamiento del disco, varones; lanzamiento del dardo, damas; 1.500 metros planos, varones; salto largo, damas; 5.000 metros planos, varones; posta de 4 por 100 metros, damas, y posta de 4 por 100 metros, varones.

Con 2 títulos y 3 medallas regresó Gilberto Navarro

A las 17.05 horas arribó a Los Cerrillos, vía ALITALIA, el campeón nacional de tiro al vuelo Gilberto Navarro F., quien fuera a participar en el 38.o Campeonato Mundial de Tiro recientemente efectuado en El Cairo, Egipto.

Navarro, de buena actuación en este torneo, como que consiguió dos títulos de maestro tirador y tres medallas de oro, fue recibido por sus familiares, amigos y dirigentes de la Federación.

Atlético Caliche (1) Dep. Los Prados (1)

De escasa fortuna estuvieron los equipos de Atlético Caliche en su última confrontación frente a Los Prados, ya que perdieron el 3.o y 2.o elencos, empatando sólo con el primero a un tanto por lado, gol conseguido por Pedro de la Fuente. Este team formó con: Ortega, Correa, Adriazola y Rodríguez; Ramírez y Aránguiz; Venegas, Núñez, De la Fuente (capitán), Castillo y Parhan. Atlético Caliche nos encarga citar a sus socios a una asamblea general a efectuarse mañana jueves en el local social de Av. Recoleta N.o 336 (frente al Liceo N.o 4 de Niñas) a las 21:15 horas.

TORNEO INTERNO "LA NACION": GANARON PAPOPA Y RADIOMANIA

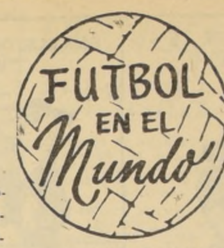
Con un triunfo sobre el Deportivo Los Buenos Muchachos, por la cuenta 2 a 0, inició su campaña en el torneo interno de fútbol de nuestro diario el conjunto de Radiomanía.

El partido tuvo interesantes contornos por el entusiasmo y decisión con que lucharon por el triunfo ambos elencos, destacando en este sentido Los Buenos Muchachos, que se batió de igual a igual con los campeones del año pasado. Los goles del equipo ganador fueron marcados por Roberto Díaz y Hugo Lufi, destacando, además, en el cuadro, Díaz, Soto, Farías y el eterno Esteban.

En el encuentro de fondo de la reunión Papopa venció por 3 a 0 a Administración, después de un cotejo de vistoso y reñido trámite, que no guardó ninguna relación con el score, ya que fue ostensible la mala suerte de la defensa de Administración y decisivo para Papopa que el veloz Urbina marcara dos goles en poco más de dos minutos de juego.

Disputada la segunda fecha, la posición de los equipos en el certamen es: 1os., en empate, Radiomanía, Papopa y Los Buenos Muchachos, con 2 puntos; 4os., en empate, Administración y Los Pingüinos, con 0 punto.

España actuará ante Rumania sin "oriundos"



[Nin]gún crack extranjero estará en el partido internacional del 1.o de no[vi]embre. Muchos nuevos, con los cuales se proyecta trabajar para el mun[di]al del 66, en Londres. Real Madrid se mide con Oviedo, en la 7a. jorna[da] del fútbol hispánico. Los que abusan del dribling no agradan a Wright, "coach" del Arsenal de Londres

■ MADRID, 23 (UPI).— El próximo día 1.o de [no]viembre se celebrará en [Ma]drid el primer encuentro [inter]nacional de fútbol, va[ledero] para la Copa de Na[ciones], entre España y Ru[mania].

[Ha]ce dos años España se [clas]ificó para el torneo, pero [no] siguió adelante porque [por] orden superior se pro[hib]ió al equipo español en[fre]ntarse a Rusia, equipo [que] después se proclamaría [ven]cedor de la primera Copa [Co]ntinental.

[Es]te año, el sorteo ha de[cid]ido que se enfrenten las [sel]ecciones de España y Ru[ma]nia. Para dicho encuentro [exis]te gran expectación, no [por]que se considere a los ru[ma]nos como enemigo difícil, [sin]o porque en representa[ción] de España saltará al [cam]po un equipo nuevo, for[mado] con valores jóvenes so[bre] los que se va intentar [for]mar la selección hispana [que] acuda a los próximos [cam]peonatos mundiales a ce[lebr]arse en Londres en 1966.

El encuentro de vuelta se [cele]brará en Bucarest el pró[ximo] día 25 de noviembre.

Del equipo español han si[do] excluidos todos aquellos [jug]adores no nacidos en Es[paña], tales como Di Stéfano, [Pu]skas y Santamaría, que [hast]a ahora venían defen[dien]do los colores españoles.

Los preseleccionados his[pá]nicos para los cotejos con Rumania, son los siguientes:

Del Atlético de Madrid: Adelardo, Calleja, Collar, Glaria, Jones y Rivilla. Del Barcelona: Fuste, Rodri, Sadurni y Verges. Del Coruña: Antonio Ruiz y Veloso. Del Real Madrid: Amancio, Araquistain, Gento, Pachín y Vicente. De Real Oviedo: Paquito. De Zaragoza: Marcelino y Reija. De Sevilla: Oliveros. De Valencia: Guillot.

■ MADRID, 23 —(UPI)— Los encuentros de fútbol a escenificarse el próximo domingo, séptima jornada del Campeonato de Liga, serán los siguientes.

Primera División:

Málaga — Elche, Barcelona — Valladolid, Real Madrid — Oviedo, Betis — Valencia, Atlético de Bilbao — Sevilla, Mallorca — Atlético de Madrid, Osasuna — Zaragoza, y Coruña — Córdoba.

Segunda división —grupo norte o primer grupo:

Pontevedra — Constancia, Salamanca — Atlético de Baleares, Orense — Indauchu, Real Sociedad — Constancia, Gijón — Olaves, Burgos — Sabadell, Santander — Español, y Langreo — Celta.

Grupo sur o segundo grupo:

Las Palmas — Sevilla Atlético, Sádiz — Tenerife, Jean — San Fernando, Levante — Granada, Eldense — Mestalla, Hércules — Melilla, Huelva — Cartagena y Murcia — Plus Ultra.

■ LONDRES, BIPPA (por avión).— Esta semana, la atención del público aficionado al fútbol se ha fijado principalmente sobre 2 jugadores que, tras haber sufrido la humillante experiencia de haber sido descartados recientemente, han sabido colocarse en primerísima posición de nuevo. Son ellos George Eastham, que figuró como reserva en el Seleccionado inglés durante la competencia por la Copa del Mundo, y que esta temporada fue descartado por el club de "Arsenal", que pagó 47 mil libras esterlinas por él. El nuevo manager de este equipo, Billy Wright, decidió que en el cuadro reorganizado no cabía un jugador que tiene el hábito de acaparar el balón. Tras una racha de poco éxito, Wright creyó conveniente usar a Eastham de nuevo para el partido contra el "Tottenham Hotspur". La primera mitad de este encuentro, no ofrecía buenos augurios para el "Arsenal", ya que el marcador se hallaba en desventaja del cuadro: 4 a 2. Pero luego entró en acción Eastham. En su memorable actuación del segundo tiempo logró hacer trizas la defensa del "Tottenham" y el partido finalizó en empate de 4 goles.

El otro jugador es Johny Byrne, el que ni siquiera fue considerado como posible componente del seleccionado inglés para la Copa del Mundo, a pesar de que su transferencia al cuadro de la primera división "West Ham" costó 65 mil libras esterlinas. Al principio no tuvo una actuación muy afortunada en su nuevo club; sin embargo, durante esta temporada ha logrado asentar su juego y a él corresponden 8 de los goles anotados por su equipo en los últimos 7 encuentros. La victoria que consiguió su cuadro contra el "Birmingham City", por 5 a cero nada menos, fue presenciada por Walter Winterbottom, manager del Seleccionado de Inglaterra.

■ MADRID, 23 (UPI).— Después de la sexta jornada del Campeonato de la Liga, la clasificación oficial es como sigue.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
AT. MADRID	6	4	2	0	16	6	10
REAL MADRID	6	5	0	1	21	8	10
BARCELONA	6	4	1	1	14	7	9
VALLADOLID	6	3	2	1	10	7	8
VALENCIA	6	4	0	2	11	8	8
OVIEDO	6	4	0	2	12	13	8
SEVILLA	6	3	1	2	11	9	7
CORDOBA	6	3	1	2	7	7	7
MALAGA	6	3	0	3	4	13	6
ZARAGOZA	6	2	0	4	12	11	4
MALLORCA	6	1	2	3	7	6	4
AT. DE BILBAO	6	2	0	4	8	11	4
BETIS	6	1	1	4	19	13	3
OSASUNA	6	1	1	4	7	12	3
CORUÑA	6	1	1	4	5	10	3
ELCHE	6	0	2	4	5	17	2

Tenis:

Pedro Ilic se luce en torneo de "Primavera"

En la reciente etapa del Torneo de Tenis de Primavera, organizado por el Club Mundial, se destacó Pedro Ilic, vencedor de E. Silva y A. Isaac, ambos de primera categoría.

Los resultados fueron los siguientes:

PRIMERA CATEGORIA.— Señora I. de Ayala a señora M. de Guell, 6|1, 6|1; señorita Caracci a señora O. de Torrens, 6|1, 6|1; Sra. Ayala-Crignola a Sra. Torrens-Flaño, 2|6, 6|3, 6|4; Sra. Guell-Isaac a Srta. Bayhertal-Cuchacovic, 6|2, 6|2; Srta. Méndez-Vila a Srta. Rivera-Raineri, 6|1, 10|8; Srta. García-Srta. Bratti a Sra. Torrens-Sra. Flaño, 7|5, 6|2; S. Ilic a José Vila, 6|2, 8|6; P. Ilic a E. Silva, 6|1, 6|1; A. Isaac a M. Córdova, 13|11, 4|6, 7|5; J. Fillol a S. Ilic, 9|7, 6|2, P. Ilic a A. Isaac, 4|6, 6|2, 7|5; Silva-Neiva a Gabor-Gabor, 7|5, 6|4; Ilic-Fuentealba a Grossman-Isaac, 7|5, 6|3; Ilic-Sierra a Appey-Poulangeon, 6|0, 8|10, 7|5; Rivera-Raineri a Bahna-Awad, W. O.; Ilic-Fuentealba a Saavedra-Spies, 6|2, 6|2; Silva-Neira a Alonso-Fillol, 1|6, 8|6, 6|4; Rivera-Raineri a Umarán-Flaño, 6|4, 7|5.

CATEGORIA INFANTILES. — M. J. Musalem a A. Saavedra, 6|0, 7|5, FINAL; y Caracci-Guzmán a Peón-Saavedra, 0|6, 6|3, 6|1, FINAL.

Ciclismo:

Españoles ganaron 12ª jornada del circuito de Popayán

POPAYAN, Colombia, 23.— (UPI).— España ganó hoy, en participación individual y por equipos, la séptima etapa de la duodécima vuelta ciclista de Colombia, realizada en circuito cerrado y sobre una extensión de 80 kilómetros.

GOLF:

7 PAISES INTERVENDRAN EN LA COPA "LOS ANDES"

El certamen se jugará en el Club Los Leones entre el 31 de octubre y el 4 de noviembre

Siete países han asegurado hasta el momento su participación en el Campeonato Sudamericano de Golf Aficionado Copa "Los Andes", a realizarse en la cancha del Club Los Leones de nuestra capital los días 31 de octubre, 1.o, 3 y 4 de noviembre. Los equipos oficialmente inscritos son Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile. Ecuador no ha confirmado su participación, al paso que Bolivia enviará sólo un delegado.

De los países inscritos, Argentina, Colombia, Perú y Chile presentarán equipos femeninos y masculinos. Los demás sólo intervendrán en la competencia masculina.

De acuerdo a las bases el torneo se desarrollará en la modalidad match play, sin handicap, jugándose en la mañana foursomes y en la tarde los singles. Cada equipo juega a la americana (todos contra todos), correspondiéndole el triunfo al equipo que acumule mayor número de puntos, otorgándose 2 por cada match ganado, 1 por partido empatado y cero por match perdido.

CAMPEONATO ABIERTO

Antes del campeonato a que hacemos mención se realizará en las canchas del Country Club, el Campeonato Abierto de Chile, en el que tomarán parte destacados jugadores americanos y europeos. En este último caso están los campeones españoles José Galindo y Angel Miguel, quienes ya llegaron a nuestra capital.

GOLFISTAS ESPAÑOLES.— Por vía aérea llegaron a Los Cerrillos los campeones de golf de España, José Gallardo y Angel Miguel, quienes participarán en el Campeonato Abierto de Chile. En la nota gráfica, ambos golfistas, acompañados por el Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer, quien fue a recibirlos.

Bulgaria superó en vóleibol a los brasileños

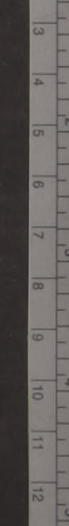
MOSCU, 23 (UPI).— Bulgaria se impuso a Brasil por tres a uno en el Campeonato Mundial de Vóleibol, categoría masculina. Los resultados de los encuentros fueron 15|11, 15|9, 7|15 y 15|8.

En la categoría mujeres el equipo de Bulgaria también se impuso al brasileño por tres a uno. Los resultados de los partidos fueron 15|9, 14,16, 15|12 y 15|13.

Chile no actuará en el S. A. de Pesca

La Federación Chilena de Caza y Pesca acordó no enviar equipo al Campeonato Sudamericano que se efectúa en Paraguay, debido al escaso tiempo para preparar un cuadro, y la carencia de medios económicos para efectuar el viaje. Por tal motivo se enviaron las correspondientes excusas, designándose a los dirigentes Froilán Arancibia y Alberto Cárdenas, para que representen a la Federación, en el Congreso Bi-Anual.

Mientras tanto, la Federación organizada el Campeonato Nacional de Pesca de Profundidad, que se desarrollará en Valparaíso, el 18 de noviembre, y el Campeonato Zonal de Pesca de Playa, que se efectuará en Santo Domingo, o Algarrobo Norte, entre los días 8 y 9 de diciembre.











3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Rojos, carmín. Av. Portales 3185. A–31|3

SE ARRIENDA DEPTO. DOS PIEzas y cocina. Conferencia 1579. Z–31|8

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

RESIDENCIAL SPARTA OFRECE piezas amobladas con pensión. Alonso Ovalle 1114. A–25|8

COMPARTO LOCAL EN ARRIENdo, para atender órdenes de instalaciones sanitarias; aporto con teléfono. Interesados llamar al fono 64781. A–30|8

E° 20 ARRIENDO GRAN DORMItorio guardar menaje. Amplios closets. Fono 492117. Z 26|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

OCASION VENDO MADERA DE todas dimensiones. Tratar de 9 a 12, en Amapolas 4060 (entre García Moreno y Eliecer Parada). Z–31|9

E° 1,20 KG. CONTADO. TE ORANge Pekoe. Cajones originales 45.360 kgs. V. Mackenna 1341. Fono 52212. A. 26.

E° 140, VENDO BICICLETA DE mujer, aro 28, sin uso. E° 100, telar Minerva, especial para industria casera, regalo los accesorios y enseño el manejo. Gorbea 1718, Depto. B, de 10 a 12 horas. Z–25|9

LINDA PONCHERA CON DIEZ VAsos, lámpara de pie, vendo. Marín 351. Z 26|9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

COMPRO ESTANQUE FIERRO 1.000 litros. Teléfono 43536. A–26|10

REPARACIONES GENERALES, TEchumbre, canales, estucos de fachada; pinturas interiores y exteriores, instalación artefactos; presupuestos sin compromiso llame al teléfono 85420. Z 26|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2203528, Banco del Estado-Central, queda nulo por aviso correspondiente. A–25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, veinte octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada José Orlando Campos Villagra a Edith del Carmen y Mónica Ursula Campos Campos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Brunilda Campos Palacios. Practicaré inventario solemne 26 octubre presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. —El secretario. A. 24|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra Alberto Callealta Medrano. Resolución quince presente, túvose por verificado extraordinariamente crédito proveniente mutuo, por E° 14.000 a favor don Antonio Farre Vives, y en contra fallido citado. Garrido. Fernández. A–25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Leonor Cecilia Valdivia González a Ana Norma, Cecilia Nancy Arroyo Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Arroyo Acevedo.— Secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ricardo Pérez Moreno a Luis Fernando y Alberto Arcadio Pérez Núñez.— Secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía concedió por resolución de 19 de octubre de 1962 posesión efectiva de la herencia testada dejada por don Julio Ormazábal Arancibia, a sus herederos: María Rosa, Luis Alejandro, Julio Alberto, Jorge Vitervo, Sergio Inginio, Carlos Roberto, hijos legítimos del causante y a su esposa, Carmen Rita Olea Nilo y nietos Sergio Guillermo Ormazábal Flores y Marta Ormazábal Duarte. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Esta posesión se tramita con los beneficios de la Ley 5427. Arts. 40 y siguientes.— Secretario. Z 25|14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía: Por resolución de fecha 1.o de octubre de 1962, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Margarita Araya González vda. de Araya, a sus hijos legítimos: Orfilia, Juana Eva y María Isabel Araya Araya. Z 26|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SOLICITA SE CONCEDA LA merced de agua para regadío que señala y acompaña documentos. Señor Gobernador: Hugo Mozó Weguelin, chileno, agricultor, de este domicilio, Hacienda "Olivar Weguelin", Sector Pago de Gómez del Valle de Azapa, en representación de doña Elsa Weguelin Parker viuda de don Humberto Mozó y de la Sucesión de don Humberto Mozó Merino, como se acreditará, al señor Gobernador del Departamento de Arica, respetuosamente, digo: Que vengo en solicitar se conceda por Su Excelencia el Presidente de la República y a favor de mis representados, una merced de agua para regadío en el Valle de Azapa del Departamento de Arica, de acuerdo a las características que paso a indicar: 1) Se desea obtener derecho de aprovisionamiento de una napa subterránea ubicada a una profundidad de 96,50 metros, ubicada en el Valle de Azapa, Departamento de Arica; 2) La cantidad de agua que se desea extraer es de noventa litros por segundo; 3) Las aguas que se extraigan tendrán por objeto el regadío de los siguientes predios agrícolas: a) "Olivar de Gómez" u "Olivar Weguelin", y b) "Las Palmas", de propiedad de doña Elsa Weguelin Parker viuda de Mozó y, c) "Las Animas" y d) "El Algodonal" o "El Teniente", de propiedad de la Sucesión de don Humberto Mozó Merino. Los terrenos que serán regados con estas aguas tienen una superficie superior a trescientas sesenta hectáreas y se encuentran plantados, en su mayor parte, con olivos de más de cien años de edad; 4) Las aguas, una vez alumbradas, correrán por canales interiores y existentes en los predios antes referidos y que son del dominio exclusivo de los solicitantes; 5) El pozo en que alumbran estas aguas se encuentra en un punto ubicado sesenta metros al sur del camino público de la ciudad de Arica al Valle de Azapa, a la altura del kilómetro 9.300. Las aguas serán extraídas por medio de una bomba de ocho pulgadas de diámetro, de turbina vertical, con cabeza cardánica y accionada por un motor marca Caterpillar, modelo D–330; 6) No será necesario establecer servidumbre alguna para el aprovechamiento de estas aguas; 7) El caudal mínimo de la napa referida, en el punto en que serán extraídas las aguas, es de cien litros por segundo; 8) No existen otros aprovechamientos de estas aguas tanto en el caudal superior como en el inferior de las mismas, ya que se trata de una napa nueva y no utilizada anteriormente en el Valle de Azapa; 9) Se solicita una merced de agua de carácter permanente y de uso continuado. Además, vengo en hacer presente las siguientes circunstancias: a) Los trabajos de alumbramiento de estas aguas fueron ejecutados por la Sección Aguas Subterráneas, del Departamento de Obras Civiles de la Corporación de Fomento de la Producción; b) Otras napas que fueron perforadas por este pozo y que son aprovechadas por terceros, fueron selladas con concreto pisonado y presionado, según consta de los antecedentes entregados por la Corporación de Fomento de la Producción; c) La napa cuyo aprovechamiento se solicita no ha sido ni es utilizada por persona alguna, aguas arriba o aguas abajo, tanto en el Valle de Azapa cuanto en la ciudad de Arica, ni con fines de consumo o regadío, tal como se expresó en el número 8) de esta solicitud; d) Los predios que serán regados por las aguas cuya merced se solicita, se encuentran, en su mayor parte, plantados con olivos desde hace más de cien años y de no permitirse el aprovechamiento de estas aguas se corre el grave e inminente peligro de perder esa valiosa plantación, puesto que, las antiguas fuentes de agua, o sea, la vertiente el "Gallito" que tenía un rendimiento superior a cuarenta y cinco litros por segundo, se encuentra agotada y un pozo ejecutado por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, que tenía una capacidad de más de cincuenta litros por segundo, actualmente, produce sólo quince litros por segundo; e) Se acompañan a la presente solicitud los siguientes documentos y antecedentes: a) Croquis de ubicación del pozo de que trata esta solicitud (signado con el número dos en el plano); b) Croquis del pozo y memoria explicativa del mismo, otorgados por don Giulio Renato Calatroni, Jefe de las faenas de perforación en Arica, de la Corporación de Fomento de la Producción; c) Copias de las inscripciones de domingo de fojas 175 número 310, del año 1924; fojas 176 número 311, del año 1924; fojas 195 vuelta número 209, del año 1959, y fojas 197 número 210, del año 1959, todas correspondientes al Conservador de Bienes Raíces de Arica y relativas a los predios referidos en el número 3), de esta solicitud, y d) Copia autorizada de la escritura pública de mandato en la cual consta mi capacidad y personería para representar de doña Elsa Weguelin Parker viuda de Mozó y a la Sucesión de don Humberto Mozó Merino. Por lo tanto, sírvase el señor Gobernador del Departamento de Arica, en mérito de lo expuesto y de lo ordenado por las disposiciones pertinentes del Código de Aguas y otras leyes procedentes, tener por presentada esta solicitud de merced de agua, ordenar su publicación y darle curso legal.— Gobernación de Arica, a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.— N.o 37. Por presentada en esta fecha, siendo las diez horas. Publíquese en la forma determinada en el artículo 261 del Código de Aguas.— Antonio Encina de la Torre, Gobernador de Arica.— Rodolfo Tejerina Antezana, Secretario Subrogante.— Nota: Se incluyó comprobante de ingreso en Tesorería del impuesto correspondiente. C–24|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectivas Lucrecia Pérez Vásquez y José Vásquez Velásquez a José Hernán Vásquez Pérez. Tramítase Ley 5427. Z 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, POR auto 17 marzo 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada Aníbal Oscar Aranda Brito a sus hermanos Juan Eduardo y Mercedes Aranda Brito.— Secretario. A 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque AA —1—04070832, Banco del Trabajo, Central, queda nulo por aviso. A 26|14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 31|10. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578. 31|10. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes, teléfono 483926. 31|10. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|10. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Isame Pereira Lyon, agricultor, Agustinas 1070, representando Comunidad Pereira Iñiguez, Hacienda San José Marchigüe, solicitando notificar protesto letras E° 2.654,64 y E° 2.761,11 a Corina Ramírez Inda y Leonor Fernández Ramírez, aceptadas por éstas y representadas Pío Cifuentes Pérez. Otrosí, patrocinio-poder. Corte, designó este Juzgado, quien proveyó: "Santiago, 14 octubre 1961. Principal, notifíquese; otrosí, téngase presente. Papel $ 200. N.o 51241. Poblete.— Elia Osorio". Posteriormente, solicitóse notificar avisos extractados, accediéndose ello conjuntamente con actas de protesto que son: "Santiago, 5 febrero 1961. E° 2.656,64. Noventa días fecha serviráse pagar orden Comunidad Pereira Iñiguez, Hacienda San José Marchigüe 2.656,64 escudos valor ovejas. pp. Comunidad Pereira Iñiguez. Firma ilegible. A Comunidad Corina Ramírez y Leonor Fernández. Atravesado aceptación pp. Comunidad Ramírez Fernández. Firma ilegible. Respaldo: Páguese orden Banco Estado Chile, constituyéndose codeudor solidario. Santiago, 16 marzo 1961. Firma ilegible. Con original letra, 14 junio 1961, 19.20 horas, por encontrar cerrada oficina aceptante dejé aviso, concurriendo Tesorero Municipal, quien no tenía fondos cancelación. Hice conminación daños, perjuicios levantando acta. Herman Chadwick". "Santiago, 5 febrero 1961. E° 2.761,11. 180 días fecha serviráse pagar orden Comunidad Pereira Iñiguez, Hacienda San José Marchigüe E° 2.761,11 valor ovejas. pp. Comunidad Pereira Iñiguez. Firma ilegible. A Comunidad Corina Ramírez y Leonor Fernández. Atravesado, aceptación pp. Comunidad Ramírez Fernández. Firma ilegible. Respaldo: pp. Comunidad Pereira Iñiguez. Firma ilegible. Con original letra, 5 agosto 1961, 16.25 horas, encontrando cerrado domicilio aceptante dejé aviso, requerí Tesorero Municipal, quien no tenía fondos cancelación. Hice conminación daños, perjuicios, levantando acta. R. Zaldívar". Lo que notifico demandadas.— Secretario. A–25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintidós octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Sofía Carreño Toro de Garrido a Raúl, Teresa, Eduardo y Vicente Garrido Carreño, sin perjuicio derechos cónyugue sobreviviente Vicente Garrido Salas.— El Secretario. A–26|14

QUIEBRA: CIA. AGRICOLA CENtral Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 13 octubre 1962, tuvo por ampliada nómina reconocidos con crédito valista de Jaime Silva por E° 1.177,26. C 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Dictóse julio 1961, siguiente resolución autos 81179, Karim Abdul con Galleguillos María, nulidad matrimonio; para resolver notifíquese previamente por estado diario resolución fojas 16 vuelta. Se ordenó publicar tres avisos.— Secretario. A–26|14

EXTRAVIANDOSE LIBRETA CORVI 1316, perteneciente Juan Riquelme, queda nula. A 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 91519, Herminia Olivera Mac Kay, Banco del Estado, Bandera, queda nula por aviso correspondiente. A 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 42348, perteneciente Luis Malmborg Garramuño, Banco del Estado-Brasil, queda nula por aviso correspondiente. A 26|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Jaime Corrales Miranda, empleado, San Isidro 78, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Mirna Nélida Fuentes Carrasco, labores, ignórase domicilio, celebrado catorce octubre 1960. Fundamenta demanda en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro Circunscripción Registro Civil de San Bernardo, en que se casaron. Termina pidiendo, nulidad matrimonio aludido cancelación inscripción 437 Registro respectivo. Primer otrosí: Acompaña documento. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer Otrosí: Abogado patrocinante. Apoderado, Juzgado proveyó: Santiago, veinte noviembre 1961. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí, por acompañado con citación; segundo, como se pide oficiándose Dirección Registro Civil, Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informen acerca paradero demandada; tercero, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Número 9.351. Briones. Contreras.— Posteriormente cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Mirna Nélida Fuentes Carrasco, demanda y providencias insertas.— Secretario. A–26|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C. 31|18.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).

ULTIMOS CURSOS DEL AÑO funcionando, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A–1.o|18

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

MODAS, SISTEMA FACIL PRACtico. También camisería, sastrería, cursos intensivos. Anexo Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A–1.o|18

ESTUDIE PEINADOS, PERMAnentes, manicure. Peluquería para caballeros. Cursos rápidos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A–1.o|18

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y OTRAS.

VENDO LAVADORA HOOVER 1 1|2 kilo, en excelentes condiciones. Ver. la José Domingo Cañas 2482, casa C. Z 26|23

VENDO MAQUINA APARADORA 31-29. Eyzaguirre 1119. Z 25|23

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir: Sumadoras, Calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 517. A. 25|24.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR portátil o grande. Teléfono 497288. A–30|24

MAQUINA ESCRIBIR VENDO. calle Rodó 1912. Plaza Pedro Valdivia. A–30|24

30.—MUEBLES y UTILES

AUTENTICA OPORTUNIDAD vendo a verdadero interesado (no comerciante), hoy un amoblado de dormitorio antiguo jeranánda, espejos cristal y mármol rosado, una mesa extensión, 4 tableros 1.30 m. ancho con 12 sillas y buffet, colchones lana, cocina y leña y varios muebles sueltos. Su dueño, Cienfuegos 44, fono 80701. Z. 28|30.

MUY BARATO VENDO AMOblado living, mesa arrimo fierro. Ismael Valdés Vergara 436, altos 52. A–24|30

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA RESPONSABLE, DOCUmentos al día, ofrece sus servicios atender departamento. Tratar Martínez de Rosas 4416. Z–25|36

OFREZCO MIS SERVICIOS A concesionarios, administrador de clubes, centros sociales, edificios de renta, para puesto de cierta importancia, sin pretensiones de sueldo. Contador. Correo Central, Santiago. Z–25|36

MATRIMONIO SOLO SUREÑO, se ofrece para trabajar en el campo o parcela, práctico hortalicero. Santa Rosa, paradero 29, almacén. Manuel Miranda, La Granja. Z–25|36

JOVEN 20 AÑOS, BUENA PREsencia, 4.o humanidades, se ofrece para atender cualquier local comercial. Tratar Portugal N.o 188, Santiago. Constancio Morales C. Z–25|36

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 25.000, CHALET CERCA PLAza Pedro Valdivia, vende su dueño. Teléfono 497288. A–3040

EN GRANEROS, AVDA. SANTA Julia 155, vendo casa-quinta. Tratar en San Bernardo, Freire 679. Z–25|40

47.—RADIOS y DISCOS

E° 450, VENDO EQUIPO AMPLIficador nuevo, compuesto de amplificador, tocadisco, micrófono de pedestal y dos parlantes. Gorbea 1718, Dpeto. B, de 10 a 12 horas. Z–25|47

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará día 16 de noviembre 1962, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Bulnes N.o 147 de esta ciudad, inscrita a nombre del demandado don Osvaldo San Martín Ugalde a fojas 10874, N.o 13107, Registro Propiedades Conservador de Bienes Raíces Santiago, correspondiente año 1961. Mínimum subasta: E° 1.747.— correspondiente al avalúo aprobado en autos. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta bancaria orden Tribunal por valor 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 161722, caratulado Cía. Seguros La Nacional con San Martín Osvaldo". Ejecutivo y Apremio.— El Secretario. A–27|48

48.—REMATES y CITACIONES

POR RESOLUCION SEXTO JUZgado del Trabajo, en juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Inés Mujica vda. de Pizarro, el martillero Miguel Herrera L., rematará el veintiséis de octubre de 1962, a las 16 horas, en Compañía 1357: Sofá, sillas, mesita, escritorios, estanterías, archivador, máquina escribir Underwood, catres, lámparas, duplicador, mesones, máquina addressocfrapk, mesones, cajas latas, 16.938 ejemplares: libros, revistas, modelos, novelas, etc.— El Secretario. C–26|48

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, 8 noviembre 1962, a las 15.30 horas, rematárase propiedad ubicada en calle Bulnes N.o 147 de esta ciudad, inscrita a fs. 10.874, N.o 13107 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1961. Mínimum, E° 1.164,66; garantía, 10 por ciento mínimum. Precio págarase contado dentro diez siguientes remate. Mayores antecedentes autos 153434 "Mardones con San Martín". Secretaría Juzgado.— El secretario. A. 24|48.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Obreros de la Manufactura del Cartón y Tejas, cita a reunión general extraordinaria para el domingo 28 de octubre 1962, a las 10 horas, en su sede social de Artura Prat 464. Se llevará efecto la renovación de la directiva, a cuyo acto asistirá un señor Inspector del Trabajo, Luis Vilches Galaz.— El secretario. A. 25|48.

REMATE JUDICIAL.— POR REsolución del Juzgado de Letras de Buin, de fecha 4 de octubre en curso, recaída en los autos ejecutivos, Proceso N.o 9646, seguidos por José Herencia Fava con Juan Román Urbina, se ha fijado el día 25 del corriente, a las 10 horas, para el remate de la propiedad del ejecutado, situada en calle José M. Balmaceda s|n., de esta comuna. Mínimum posturas, E° 2.800. Precio, se pagará al contado. Garantía: boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes, autos y Tribunal mencionados.— Buin, 17 de octubre de 1962.— Secretario. C—20, y 24|48

POR RESOLUCION DEL SEGUNdo Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Julio San Martín San Martín", rol 53675, el Martillero Miguel Herrera L. rematará el 26 de octubre próximo, 11 horas, en calle Viena 2247 (ex Viena 117), carrocería microbús marca Ford modelo 1946. El Secretario. C. 25|48.

REMATE JUDICIAL.— POR REsolución del Juzgado de Letras de Buin, de fecha 4 de octubre en curso, recaída en los autos ejecutivos, Proceso N.o 9646, seguidos por José Herencia Fava con Juan Román Urbina, se ha fijado el día 25 del corriente, a las 10 horas, para el remate de la propiedad del ejecutado, situada en calle José M. Balmaceda s|n, de esta comuna. Mínimum posturas, E° 2.800. Precio se pagará al contado. Garantía: boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes, autos y tribunal mencionados. — Buin, 17 de octubre de 1962.— Secretario. C 20, 22 y 24| 48

POR RESOLUCION DEL ... Juzgado del Trabajo, en ... Salinas con Lagunas y ... Cía. Ltda., rol 36392 el ... ro Miguel Herrera L. remata... veinticinco de octubre ... 11 horas, en Eyzaguirre ... máquinas imprenta ... sobres. El Secretario.

55.—CITACIONES ... RIAS DE BOMBE...

CUERPO DE BOMBEROS Santiago. "Constancia y D... na".— Cito al Cuerpo a ... nerales del voluntario ... Compañía, don Horacio ... Sota, con premio por ... servicios, para hoy miér... a las 17.30 horas. Unifo... parada. Punto de reunión ... tos Dumont y Avda. La P... El secretario general.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM... ros. "Esmeralda". Por orden ... señor capitán, cito a la Com... a ejercicio para el día ... del presente a las 22 hor... to de reunión, el cuartel ... uniforme de trabajo.— El ay... te.

TERCERA COMPAÑIA DE BOM... ros de Santiago. "Unión, ... cia y Disciplina". Bomba "... Abasolo".— De orden del señor ... pitán, cito la Compañía a ... nerales de nuestro voluntario ... norario don Horacio ... Sotta, para hoy miércoles 24, ... 16.45 horas. Punto de reunión ... cuartel. Tenida: uniforme de ... da.— El Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOM... ros de Santiago. Salvador ... Guardia de Propiedad. Por ... del señor capitán, cito a la ... pañía a ejercicio para el ... les 24 del presente, a las ... Punto de reunión, el cuartel ... da, uniforme de trabajo.— El ... dante.

QUATRIEME COMPAGNIE Pompiers. Pompe France. ... cice de Compagnie ... mercredi 24 et vendredi ... union: Stade Francais, ... heures. Tenue de Travail ... adjudant.

11a. COMPANIA DI POMP... "Pompa Italia".— D'ordine ... Sig. Direttore convocasi la ... pagnia a riunione ordinaria ... mercoledì 24 C. M., alle ore ... Temario: Ammissione vol... dimmissione membro Com... ne Revisora di Libri ... porti Commissione Revisora ... bri 3.o Trimestre, Bilancio ... mestrale e Praticche var... segretario.

13a. COMPAÑIA DE BOMB... "Providencia".— Por orden ... señor Director, cito a la ... pañía a sesión extraord... para el viernes 26 de octubre ... 1962, a las 22 horas. Tabla: ... vimiento de fondos del ... mestre, presupuesto de ... y gastos para 1963, renuncia ... director y capitán, elecciones ... que haya lugar y asuntos ... El secretario.

TERCERA COMPAÑIA DE BOM... ros. (En Formación). Reun... orden del señor capitán, cito ... Compañía a ejercicio para ... ves 25 del presente, a las ... ras, en el cuartel. Uniforme ... trabajo.— El ayudante.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

...CADA ESTUDIANTIL



...rita Annibelle Charles Codu, alumna del ...o del Sagrado Corazón, quien ha sido ...brada representante ante el Foro Mun... de Juventudes que se efectuará en la ...d de Nueva York, entre el 27 de diciem... de 1962 hasta el 26 de marzo de 1963.

...TRIMONIO DETMER ...CKENNA-BABRA LYON

...una elegante y destacada ceremonia, ...reunió a numerosas familias de nuestra ...dad, fue bendecido el domingo, en la ... de los Reverendos Padres Franceses, ...atrimonio de María Teresa Babra Lyon ... Carlos Detmer Mackenna. En la tarde ...efectuó, en casa de los padres de la no... ...una espléndida recepción, en la cual ...mos, entre otras, a las siguientes per...: Alejandro Palma Vicuña y Rebeca ...ar de Palma, Alfredo Délano Concha y ... Ortúzar de Délano, Jorge Babra ... y Fernanda Viel de Babra, Enrique Lyon ... y Elvira Sanfuentes de Lyon, Luis ... Rozas y María Isabel Eyzaguirre ...ázuriz, Víctor Lyon Navarrete y Silvia ... de Lyon, Rafael Zaldívar Díaz y Luz ... de Zaldívar, Ricardo Lecaros Amu... y Yolanda Antúnez de Lecaros, Eduar... Mackenna y Silvia Vergara de Ríos, ... Ortúzar Carvallo y Teresa Ríos de ... Inés Forbes-Lackey de Schaeffers, ... Schmidt Garrido y Marcela Valdivia de ... Lucía Salas de Mackenna, Luis ... Eyzaguirre y María Eugenia Ega... Errázuriz, José Villanueva y Chichi ...ndez de Villanueva, Sergio García Swart ... Valdés de García, Samuel Mujica ... e Isabel Ateaga de Mujica, Elia... Fernández de Larraín, Adolfo Mackenna ... Eugenia Lyon de Egaña, Pedro Silva ... y Laura Mackenna de Silva, Luz ... Gallardo, Jorge Rodríguez Salas y Leo... Bouillón de Rodríguez, Luz García-Hui... de Undurraga, Jorge Zaldívar San Ro... y Ester San Román de Zaldívar, Luisa ... de Domínguez, Selma Duborurnais de ... María de la Paz Moreno Velasco, Ber... Schmidt Valdivia, Pilar Errázuriz Ey... Olga y Verónica Illanes Campo, ... Riesco Bezanilla, Sergio Mackenna ... e Inés Gómez de Mackenna, Eugenio ... Baraona y Eliana Mackenna de ...ert.

EN LA DIPLOMACIA

El Encargado de Negocios del Perú, señor Juan Miguel Bákula, y señora Laura Budge de Bákula, ofrecerán un coctel a sus relaciones sociales y diplomáticas el próximo viernes 26, de 19 a 21 horas, en su residencia de Avenida Hernando de Aguirre.

RESIDENCIA

La señora Bebé von Schöeders de Eyzaguirre e hijos han trasladado su residencia a Avenida Américo Vespucio N.o 1706.

A RIO DE JANEIRO

A Río de Janeiro se dirigirá la señorita Emilia Merino Goycoolea.

IN MEMORIAM

Hoy, miércoles 24, se oficiará en la Iglesia de Santa Ana una misa por el descanso del alma de la señora M. Ester Guzmán de Izquierdo, a las 8.30 horas.

CLUB DE JARDINES DE CHILE

Exposición de Flores.— Tenemos el agrado de avisar a nuestros expositores de flores cortadas que este año estarán ubicadas las muestras bajo techo, con aire, pero resguardadas de corrientes y de tierra. Rogamos inscribir, para contribuir al éxito de ella, no sólo aquello excepcional, sino todo aquello que merezca calificarse.

PREMIER DEL HOGAR DE CRISTO

El próximo viernes 26, a las 22 horas, se efectuará en el Teatro Central la premiere de la película nacional "Un chileno en España", cuyo principal protagonista es el conocido actor Manolo González, y dirigida por José Bohr. Actuará, además, el conjunto "Los Quincheros", que ha prestado su gentil colaboración a esta velada.

Las tarjetas para esta función se pueden canjear en la boletería del mismo teatro desde hoy miércoles, a las 10 horas.

SEÑORA MARY ANN HOWARD DE SPIKIN

Una vida ejemplar ha terminado, para emprender el descanso eterno. Nacida el 27 de noviembre de 1874, en el hogar de don Benjamín Howard J. y doña Adelaida Johnson de Howard, siendo de sus hermanos la de más dilatada existencia. Formó su hogar junto al ingeniero inglés señor Alberto Spikin Tafful. La muerte de su compañero, acaecida a temprana edad, fue un golpe en su vida que, pese a su entereza de la sangre noble que corría por sus venas, lo tuvo presente hasta sus últimos momentos.

La belleza y distinción de su juventud, enriquecida por el paso de los años, la hicieron, junto con su extraordinaria vitalidad y lucidez mental, una figura querida de cuantos fuimos cobijados en su hogar.

Su fallecimiento enluta a distinguidas familias de esta capital, Viña del Mar y Concepción.

Será oficiada una misa, por el eterno descanso de su alma, hoy, miércoles 24, a las 19 horas, en la Parroquia de San Crescente (Avda. Salvador 1371).

MISA

Hoy, miércoles 24, con motivo de ser su día onomástico, se oficiará una misa recordatoria en la Iglesia de la Catedral, a las 20 horas, por el eterno descanso de su alma.

NACIMIENTOS

En la Clínica Santa María han nacido:

Un hijo del señor Gonzalo Vial Vial y de la señora María Cristina Concha de Vial.

—Francisco Javier, hijo del señor Eltit y de la señora Eliana Quijano de Eltit.

...onferencias, Exposiciones, Música

...PERMANENTE:

...EO DE BELLAS ARTES.— ... Forestal. De martes a ... desde las 9.30 a 12.30 y ... 16.30 horas.

...EO DE HISTORIA NATU... Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y de 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

HOY

CINE BRITANICO.— 19 horas. Instituto Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307. Noticiario Británico. Film turístico en colores. Film en colores sobre la ciudad universitaria de Cambridge.

CINE CLUB UNIVERSITARIO.— 19 horas. Auditorio Biblioteca Nacional. "Teoría de la puesta en escena cinematográfica". Exposición a cargo de Manuel Gallardo.

FESTIVAL DE ARTE UNIVERSITARIO.— 19 horas. Teatro Lex. Escuela de Derecho U. de Chile. Recital de Escuela de Danzas del Conservatorio.

SIMPOSIO DE SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA.— 10.45 horas. Sesión de Estudio. 19 horas, conf. de Rigoberto Díaz: "La doctrina de la ciencia como doctrina del derecho". Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Londres 81.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. — Exposición. Parque Forestal.

RESTROSPECTIVA DE PABLO BURCHARD (padre).— Colección del autor. Inst. Cultural de Providencia, Av. Providencia 2653. De 10 a 13 horas. Entrada libre.

ROBERTO ECHENIQUE.— Exp. de óleos. Sala Previsión del Bco. de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

ARTES PLASTICAS DEL CURSO PEDAGOGICO DE LA U. DE CHILE.— Patio Casa Central de la Universidad.

NUEVO ESPACIO.— Exp. pintura, Elsa Bolívar, Luis Diharce, Virginia Huneeus, Matilde Pérez, Ramón Vergara Grez. Sala Ministerio de Educación, Avenida B. O'Higgins 1371, interior.

FORTUNATO SAN MARTIN.— Inaugura exposición, Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile.

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

LUIS HERMOSILLA FERRADA: Exp. óleos Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

RETROSPECTIVA DE PEDRO DE RESZKA: Inst. Chileno Británico, Teatinos 207. Cuadros cedidos por el Presidente Alessandri y Municipalidad de Viña.

LE RIRE AU THEATRE. — Conf. de Maurice Jacquemont, director de la Cía. des Comediens des Champs Elysees. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719, a las 19 hrs.

MAGDALENA SUAREZ Y PAQUITA TRUEL.— Exp. de esculturas y gouaches. Centro Brasileiro de Cultura, Av. O'Higgins 1650, inaugura a las 19 horas.

...a se efectúa ... concierto ...diodía

... jueves, a las 13 ho... ...rá lugar en el Salón ... del Instituto Chileno-... de Cultura (Teati...), el último concierto ...odía, correspondiente ...o ciclo, organizado por ...uto de Extensión Mu... colaboración con el ... cultural menciona-...

... serie había tenido lu... ... los jueves en el tea... ...nio Varas, pero el con... ... mañana deberá efec... ... el local del Instituto ...-Británico por causas ... mayor.

...ipará en esta presen... la contralto Ivonne ... que, acompañada al ... por la concertista Ma... Grisar, interpretará ... de Petrassi, Britten, ...sky, Quinteros, Fauré y ...

...ntrada a este acto ar... ... es absolutamente libre.

Recuerdan obra póstuma del poeta Carlos Pezoa Véliz

Mañana jueves 25, a las 19 horas, en la Casa del Escritor, ubicada en calle Simpson 7, se celebrará un acto conmemorativo del cincuentenario de la publicación de la obra póstuma del poeta Carlos Pezoa Véliz que, con el título de "Alma Chilena", fue editada por un grupo de sus compañeros de letras el año 1912, en Valparaíso.

En este acto tomará parte don Ernesto Montenegro, editor y prologuista de esa primera edición. En el curso de su conferencia dará a conocer el génesis de esa empresa editorial, la acogida que ella tuvo en su tiempo y la expansión del renombre y significación de la obra poética de Pezoa Véliz en el curso de estos cincuenta años. Seguirán otras consideraciones sobre los orígenes del poeta, su carácter, sus peculiaridades literarias, y los antecedentes de su formación cultural, como, asimismo, las repercusiones de su obra dentro y fuera de Chile. Durante el acto se hará una lectura de poemas. La entrada es libre.

CIENCIA CASERA

Cuando se ha manchado un pergamino, no hay más que pasar una esponja embebida en bencina por la parte afectada.

—oOo—

Se evitará que se rompa un frasco de vidrio al echar en su interior un líquido caliente, si se tiene la precaución de envolverle alrededor un paño mojado en agua tibia.

—oOo—

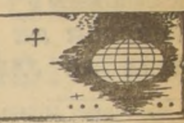
Al planchar la ropa blanca debe humedecérsela ligeramente con agua caliente, ésta penetra más fácilmente en el tejido que la fría.

—oOo—

Los zapatos de raso blanco se limpian muy bien cubriéndolos con una pasta hecha con 5 gramos de magnesia calcinada y 50 gramos de bencina blanca. Se deja secar la pasta sin frotar con ella el raso y una vez bien seca se quita con un cepillo duro y limpio.

—oOo—

Si quiere cerrar una botella de cuello estrecho y los corchos resultan demasiado grandes, no les haga cortes con el cuchillo. Remójelos, durante unos minutos, en agua hirviendo, después el corcho se adaptará a cualquier botella.



la mujer y su mundo

SU NUCA, TAMBIEN TIENE IMPORTANCIA



Su peinado puede estar muy a la moda, y bien elegido para su tipo, pero, ¿ha pensado que también la ven por su espalda? Si usted tiene una hermosa nuca y lindas orejas, todo le está permitido, cabellos cortos, peinado levantado o risos locos. Si su cuello es muy largo o no lo es elija lo que le convenga ayudando a disimular cualquier pequeño defecto. No se olvide que una bonita cabeza es tan importante como todo el resto del conjunto.



Camine con Gracia

Armonía y ritmo en todo, es uno de los secretos del encanto femenino. ¿Camine usted con gracia y soltura o en forma lenta y pesada? Todo su aspecto depende en gran parte de la forma en que se mueve. Procure, entonces caminar siendo armoniosa y personal, poniendo gracia en cada uno de sus movimientos. Le daremos algunas indicaciones:

No trate de imitar a nadie.

No camine con la espalda inclinada.

No apoye el tálon antes que la punta del pie.

No ponga los pies hacia afuera.

No de pasos demasiados cortos ni demasiados grandes.

No mueva las caderas.

Todo esto lo conseguirá usted con un poco de constancia, conociendo sus defectos y ensayando diversos ejercicios para corregirlos.

Ejercicios para su Espalda

No descuide su espalda que es un factor importante en el conjunto de su belleza. El mejor consejo es acostarse sin almohadas, a lo más una muy chata, sobre un colchón bastante duro.

Para corregir una espalda redondeada o saliente, tiéndase sobre el suelo durante un cuarto de hora, todos los días, interponiendo entre usted y el suelo, más o menos a la altura de las axilas, una almohadilla redonda como un tubo del grosor de un puño, tratando de hacer presión.

En vez de hacer gimnasia abdominal acostada en el suelo, hágala sosteniéndose de una barra.

Si tiene omóplatos salientes, usted seguramente tiene el busto hundido. La insuficiencia respiratoria es la única causa de estos males. Practique mucho deporte, viva al aire libre y no deje de remar todo lo que pueda.

Todos los días, durante algunos minutos arrástrese sobre la espalda. Es el auto-masaje más perfecto que se conoce.



El niño que tiene hambre debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser cuidado; el niño retardado debe ser estimulado; el niño extraviado debe ser reintegrado; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y socorridos. PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA.

ORDEN EN EL GUARDARROPA

Todos los períodos intermedios entre una y otra estación son indicados para ocuparse de nuestro guardarropa.

Generalmente se considera que el arribo del verano es al mismo tiempo el anuncio de que ha llegado el momento de recurrir a la naftalina y otros medios de resguardar la ropa de la acción de la polilla. Sobretodos, tapados, mantas, frazadas y toda ropa de lana, debe ser preparada para que durante los meses de calor permanezca quieta y bien guardada, librándonos de los insectos devoradores.

El guardarropa debe ser un ejemplo de orden, primeramente que esto significa mayor espacio. Cuando el guardarropa nos resulta estrecho debemos de inmediato pensar en que no es tan estrecho sino que las cosas están mal acondicionadas.

Una distribución bien estudiada puede ampliar la capacidad para que tengan cabida todas aquellas prendas que nos están sobrando aparentemente. Si la ropa se clasifica convenientemente, se colocarán las que tengan relación unas con otras, juntas, utilizando un mismo sobre plástico para ello. Estos grandes sobres, con cierres herméticos, preservan la ropa de la polilla y del polvo y resuelven el problema del orden interior del guardarropa, pues no hay necesidad de abrir ninguno de ellos mientras no se haya cambiado la estación. Las prendas de invierno permanecerán allí por meses, lo mismo que a su turno, las de verano.

TELEVISION

CANAL 9

8.30 horas. Francés. Profesora María Movarek.

9.30 horas. Economía Política. Profesor Sergio de los Reyes.

14.30 horas. Francés. Profesora María Movarek.

RECETAS de Doña Carmen

preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun

BUDIN DE CABELLO DE ANGEL
(para 6 personas)

- 1/4 Kg. Fideos cabello de angel
- 1/8 Kg. mantequilla
- 2 cucharadas queso parmesano rallado
- 1 cucharada harina
- 1 taza leche
- 1 huevo
- 4 cucharadas Crema Nestlé
- 1/2 Kg. salchichitas rojas
- Sal, pimienta.

Cueza los fideos en bastante agua hirviendo con sal 3 ó 4 mn., escúrralos y alíñelos con mantequilla (deje 1 cucharadita aparte) y queso parmesano. Vacie en moldecitos enmantequillados y ponga a bañomaría.

Fría la harina en la cucharadita de mantequilla, diluya con leche tibia, sazone, añada la crema Nestlé, sin dejar de revolver para que espese sin pegarse. Retire del fuego, agregue la yema batiendo rápidamente. Bata la clara a punto de nieve y añádale poco a poco la crema anterior. Desmolde los fideos, báñelos con la crema y sírvalos calientes rodeados de salchichitas fritas.

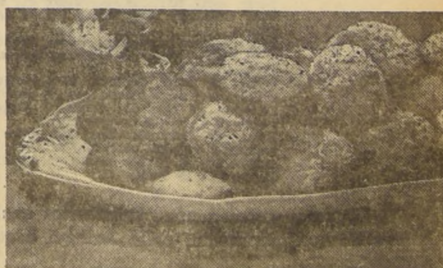
PASTELITOS DE MARISCOS



- 1 taza harina cernida
- 1/2 cucharadita Imperial para Hornear
- 1/2 cucharada jugo de limón
- 100 grs. manteca
- 1/4 cucharadita sal
- 50 grs. mantequilla
- 3 cucharadas cebolla picada fina
- 1 cucharadita perejil picado fino
- 1 taza mariscos cocidos (surtidos o 1 lata con todo su jugo)
- 1 cucharada harina
- 1 cucharada queso parmesano rallado
- Sal, pimienta.

Cierna la harina con el Imperial para Hornear, agregue la manteca sin amasar, cuando esté cremosa agregue el jugo de limón y agua para unir. Deje reposar tapada en sitio fresco y luego uslereéla de 3 a 4 mn. de grosor. Forre con esta masa moldecitos enmantequillados, empareje los bordes, rellene con alguna leguminosa seca y lleve a horno caliente 20 min. Una vez cocidos, elimine las leguminosas (porotos, garbanzos) y deje enfriar fuera del molde. Fría la cebolla en mantequilla, añada perejil y harina mezclando bien. Agregue los mariscos y aclare con 1 taza de agua. Sazone y deje hervir a fuego suave. Si es necesario aclare con más agua. Después de 15 min de hervor, agregue el queso y rellene los pastelitos. Sirva caliente, decorado con huevo duro.

GALLETAS DE AVENA



- 1 taza avena
- 1 taza harina cernida
- 1 cucharadita Imperial para Hornear
- 100 grs. mantequilla
- 1 cucharadita pasas corinto
- 1 cucharadita canela en polvo
- 1/2 taza azúcar flor cernida
- 1 huevo.

Bata la mantequilla con el azúcar y el huevo hasta tener una mezcla homogénea. Agregue la avena, el resto de los ingredientes secos cernidos juntos y las pasas. Si la mezcla resulta excesivamente seca, aclárela con agua fría. Una bien y distribuya la mezcla por cucharadas en lata enmantequillada. Lleve a horno regular por 20 minutos más o menos.

ANTOFAGASTA:

DIRECTOR DE ESCUELA DE TECNICOS PESQUEROS VIAJA AL JAPON, LA INDIA Y OTROS PAISES

Especialmente invitado por el Gobierno japonés, viajó por vía aérea a ese país, el Director de la Escuela de Técnicos Pesqueros de la Universidad del Norte, Vito Alberdi, quien establecerá importantes contactos entre esos centros industriales de productos marinos con la Escuela Universitaria antofagastina.

El señor Alberdi tendrá oportunidad, en este viaje, de conocer ampliamente y en toda su magnitud, las múltiples actividades relacionadas con la pesca que se desarrollan en el Japón y que debido a sus adelantos es vastamente conocida en el mundo entero.

Durante su permanencia en ese país, el especialista chileno dictará un curso sobre pesca, en la Universidad de Sofía, en Tokio.

Además de visitar el Japón, el señor Alberdi recorrerá Thailandia, la India, el Medio Oriente y Europa, donde ha sido especialmente invitado a conocer las Oficinas de la FAO. Por último, se dirigirá a los Estados Unidos, desde donde regresará a nuestro país en los primeros meses del próximo año.

En todos esos países, el Director de la Escuela de Técnicos Pesqueros de la Universidad del Norte de Antofagasta, establecerá importantes relaciones de intercambio, sobre todo de material didáctico, el que será de gran utilidad en la formación profesional de los futuros técnicos de la Zona Norte. El próximo año egresarán de sus aulas los primeros alumnos de esa Escuela Universitaria.

El señor Vito Alberdi es profesor de Biología Pesquera y Oceanografía de la Escuela de Técnicos Pesqueros de la Universidad Católica de Valparaíso; profesor de Biogeografía de la Escuela de Historia de ese mismo plantel; profesor del Colegio "Rubén Castro", y del Liceo Nocturno. Ha realizado estudios especiales en Biología Pesquera. Representó a Chile en el Congreso Mundial sobre "Biología de la Sardina", que se celebró en Roma, en 1959, y, finalmente, desempeña las altas funciones de Director de la Escuela de Técnicos Pesqueros de la Universidad del Norte de Antofagasta.

Efectiva labor del Consejo Local de Deportes de Mulchén

MULCHEN. — El Consejo Local de Deportes que preside Mario Navarrete, se encuentra desarrollando una entusiasta labor, pudiendo exhibir a poco más de un año de haberse constituido efectivas realizaciones, en las que ha contado con el respaldo de los diputados Mario Sharpe y Manuel Ríoseco, y del Alcalde de la comuna, Juan Enrique Hunt.

El presidente, señor Navarrete ha obtenido de la Dirección de Deportes del Estado la cantidad de 2.000 escudos, con la cual se habilitó la cancha de fútbol N.o 2, del campo de deportes, se repararon los camarines y se instaló luz eléctrica.

Actualmente se están haciendo trabajos para habilitar la cancha N.o 1, la que será empastada con semilla proporcionada por la Dirección de Deportes del Estado, entidad que también ha dado la asistencia técnica para realizar estas obras.

La instalación del agua para el riego de la cancha número 1, la hará, por instrucciones dadas por la Secretaría General de Gobierno, el Departamento de Riego, y para la extracción del agua se construirá un pozo profundo accionado por una bomba eléctrica, que surtirá el estanque en que se almacenará este elemento. La instalación de cañerías se hará, consultando el riego de las dos canchas, por el sistema de aspersión.

Existe, además, la promesa del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de consultar en el presupuesto del año próximo la suma de 20 mil escudos para la construcción del primer tramo de tribunas de la cancha N.o 1. — (J. MIGUEL JIMENEZ, corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

Se inició en Viña la última etapa de la campaña de vacunación masiva antipolio, que auspicia el Gobierno por intermedio del Servicio Nacional de Salud. En dos vacunatorios, uno en calle Alvarez y otro en el Consultorio Materno-Infantil de Concón, se atiende a los niños con horarios de 8.30 a 12.30 y 14.30 a 17.30 horas. En Valparaíso se atenderá en los Consultorios Materno-Infantil de Plaza Justicia, del Hospital de Niños y del Cerro Barón. En Quilpué, en la Municipalidad, en Villa Alemana, en la Cruz Roja y en Limache en el Hogar "La Paz de la Tarde".

■ El Alcalde Guillermo Winter Elizalde visitó el Estadio Valparaíso para imponerse de la marcha de los trabajos de reacondicionamiento del campo mismo de juego y dependencias, que se realizan sin interrupción y en forma satisfactoria. Este campo deberá estar en condiciones de ser usado para fútbol antes de fines de año y en especial para la revista final anual de la Escuela Naval "Arturo Prat", que se realizará el mes de diciembre próximo.

■ **El viernes se inaugurará al temporada veraniega del balneario Las Torpederas. Con este motivo el concesionario ofrecerá un almuerzo a los niños del Club de Menores que con tanto éxito está funcionando en la Octava Comisaría, bajo la tuición y cuidado de oficiales y dotación de Carabineros de dicho cuartel.**

■ Numerosos dirigentes sindicales del Partido Radical de este puerto participarán en el Congreso Nacional Sindical que se realizará en Santiago el 10 y 11 de noviembre próximo. Para ultimar estudios de temarios y ponencias, se reunirán el viernes próximo los dirigentes sindicales del radicalismo en su sede de calle Las Heras.

■ **El sábado se efectuarán aquí las primeras jornadas pedagógicas por la Asociación Nacional de Profesores. Sobre temas de interés hablará el Superintendente de Educación, José Herrera González, en el Aula Magna de la U. Santa María. En el mismo local lo hará también Waldmar Cortez Carabantes, presidente nacional de la ANAP. Dentro de estas mismas jornadas, disertará en el Aula Magna del Liceo N.o 1 de Niñas, el profesor Jorge Céspedes Faúndez. A las 13 horas de ese día el Rector de la U. Santa María ofrecerá un almuerzo a los concurrentes y en la noche habrá una comida de clausura en que se procederá a renovar la directiva del organismo.**

■ El Orfeón y la Orquesta Espectáculo de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" ofrecerán en Viña del Mar, a comienzos del mes próximo, un concierto que abarcará música selecta, del folklore nacional e internacional, de bandas militares y otras. Se trata de un conjunto compuesto por 80 músicos que ha conquistado éxitos brillantes en sus presentaciones en varias ciudades del país. Escenario de este concierto será el Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara.

■ **El mes próximo reasumirá su cargo el Director del Hospital de Viña del Mar y del Area Hospitalaria correspondiente, doctor Alberto Boudeguer, tras una ausencia motivada por haber sido sometido a una operación quirúrgica, de la cual se repone ya en su residencia particular.**

■ De regreso de realizar importantes visitas de carácter profesional a centros artísticos europeos y dirigido conjuntos corales en varios de ellos, debe estar en este puerto a fines de semana, el Director del Coro de Cámara de la Univrsidad de Chile de Valparaíso, Marco Dusi. Se le prepara una recepción por los componentes del Coro y círculos musicales de este puerto.

■ **Una manifestación de despedida ofrecieron magistrados y funcionarios de los Juzgados del Trabajo a la señora Alicia Herrera Rivera, secretaria de la Corte del Trabajo de este puerto, con motivo de su traslado a la Corte de Santiago. Ofreció la manifestación el Ministro Ramón Castro Aguayo, agradeciéndola la festejada y cerrándola el Ministro Oscar Guzmán Escobar.**



MOVIMIENTO MARITIMO

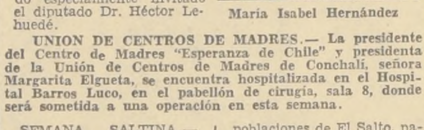
Hoy llegan:
"Sonap", de Iquique.
"Fine", de Arica.
"Urubamba", de El Callao.
"Somers Isle", de Liverpool.
"Travestein", de Hamburgo.
"Bolivia Marú", de Kobe.

Mañana llegan:
"Tilda Dan", de Nueva York.
"Lebú", de Liverpool.
"Cotopaxi", de Punta Arenas.

Hoy salen:
"Américo Vespuccio", para Génova.
"Carmen", para Arica.
"Santa Flavia", para San Francisco.
"Thor Odland", para Nueva Orleans.
"Travenstein", para Talcahuano.



OSORNO.— TURISMO EN LOS LAGOS DEL SUR.— Los delegados que concurren al II Congreso de Turismo que se realiza en esta ciudad se han expresado elogiosamente de la belleza de esta región, especialmente de los lagos que junto a los bosques y volcanes forman un conjunto panorámico difícil de igualar en parte alguna del mundo. EN EL GRABADO, aparece el Lago Todos los Santos, con el Volcán Puntiagudo como fondo, que es recorrido por una lancha de turismo. (Foto, GARCIA, corresponsal).



Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

CENTRO DE MADRES U. VALDIVIESO.— El Centro de Madres Unión Valdivieso que dirige la señora Carmen Jerez, está realizando las fiestas primaverales de la población con el objeto de reunir fondos para obras sociales.

Varias niñitas se disputan el centro de estas fiestas primaverales, entre las cuales se destaca María Isabel Hernández, de 8 años, y que es una simpática chiquitina que recién está aprendiendo sus primeras letras en la escuela de la población.

Mañana a las 20 horas, este centro efectuará uno de los actos que forman parte del programa de las fiestas primaverales del Centro de Madres Unión Valdivieso, a la cual ha sido especialmente invitado el diputado Dr. Héctor Lehuedé.

María Isabel Hernández

UNION DE CENTROS DE MADRES.— La presidente del Centro de Madres "Esperanza de Chile" y presidenta de la Unión de Centros de Madres de Conchalí, señora Margarita Elgueta, se encuentra hospitalizada en el Hospital Barros Luco, en el pabellón de cirugía, sala 8, donde será sometida a una operación en esta semana.

SEMANA SALTINA.— El domingo en la tarde se reunieron en el Centro de Madres "Héroes de la Concepción", representantes de todas las actividades de las poblaciones de El Salto, para formar la Comisión Organizadora de la "Semana Saltina" que se empezará a celebrar a mediado del próximo mes.

San Miguel

ESCUELA MIXTA N.o 287.— La Directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Mixta N.o 287, que está ubicada en Gran Avenida 6008, solicitó a LA NACION que diera a conocer los problemas que afectan a ese plantel educacional, al cual asisten, como término medio, 600 alumnos, en doble jornada de funcionamiento, y cuyo local no cuenta con las comodidades más elementales.

La Directiva del Centro de Padres y Apoderados también hizo presente que los diputados Gustavo Alessandri, Hernán Leigh e Ismael Pereira, acogiendo las peticiones del Centro y del vecindario, habían presentado un proyecto de ley para construir un Grupo Escolar en los terrenos de la Plaza Atacama, la que actualmente, por falta de cierros, se ha convertido en un sitio peligroso para la tranquilidad de los habitantes del sector.— (BARROS, corresponsal.)

Talagante

OBRAS EN LA PLAZA.— La Municipalidad de Talagante, por iniciativa del Alcalde, Andrés Vargas, ha realizado trabajos de hermoseamiento de la Plaza de la localidad, para convertirla en un sitio agradable de esparcimiento.

Con este objetivo se invirtió la suma de E° 9.723,18, descomponiéndose este total de la siguiente manera: pavimento y embaldosamiento, E° 7.517,90, y por compra de escaños, E° 2.205,28. La colocación de escaños y el levantamiento de jardines no han significado inversiones de dinero.

Las Condes

CONCURSO DE JARDINES.— Un concurso para establecer los jardines y veredones mejor formados de la comuna ha sido organizado por la Municipalidad de Las Condes, en conjunto con el Club de Jardines de Chile.

En el concurso que se realizará paralelamente con la Exposición Nacional de Flores, en que participarán todos los jardines particulares de Las Condes, los que serán clasificados mediante un estricto puntaje basándose en la preparación del terreno, el mantenimiento y tamaño de las plantas, la belleza en la distribución de los elementos y la armonía que exista entre el jardín y la arquitectura de las casas, etc.

Con el objeto de discernir cuáles son los jardines y veredones que merecen los puntajes más altos, entre hoy y mañana recorrerá Las Condes, una comisión integrada por el ingeniero agrónomo de la Municipalidad, Fidel Luco; el Director del Club de Jardines, Jorge Finsterbusch, y el relacionador público del Municipio, Jaime Valdés.

Esta comisión decidirá un primer premio, un segundo y un tercer premio, consistentes en un diploma y una medalla y tres menciones honrosas consistentes en un diploma. Los premios se entregarán el domingo 28 del presente mes, día de clausura de la Exposición de Flores y en el mismo local que ella se realiza.

Bendición Papal a las víctimas de Lo Vásquez

VALPARAISO.— Su Santidad Juan XXIII envió su bendición apostólica a los dos estudiantes que sobrevivieron al accidente ocurrido en una peregrinación católica a Lo Vásquez, el 7 de este mes, e informó a los familiares del estudiante que murió que había aplicado preces por su alma, al mismo tiempo que enviaba sus bendiciones a los familiares.

El mensaje de Su Santidad está contenido en una nota llegada al Obispado de Valparaíso y que firma el Cardenal Secretario de Estado, Cicognani. Según informó el Obispado, Su Santidad, el Papa fue enterado del trágico accidente por el Arzobispo de Valparaíso, Emilio Tagle.

La nota dice textualmente: "El augusto Pontífice, mientras ofrece sufragios por el alma de Florián Serey Osorio, otorga en prenda de consuelos divinos sobre Pedro Solar y Guillermo Pérez y los familiares del difunto, su paternal bendición apostólica. Cardenal Cicognani. Secretaría de Estado del Vaticano."

Inmediatamente de recibida la nota del Vaticano, ésa se transmitió a los familiares de Serey Osorio y al domicilio de los dos heridos que se reponen satisfactoriamente del accidente.

El accidente —un atropellamiento— ocurrió en el camino al santuario de Lo Vásquez, durante una peregrinación nocturna realizada por mil jóvenes estudiantes para rogar por el éxito del Concilio Ecuménico.

ARICA:

Se inauguró I Seminario de Capacitación Sindical

ARICA — En la mañana de ayer fue inaugurado en el local del Sindicato de Estibadores Marítimos el Primer Seminario de Capacitación Sindical por la Confederación Marítima de Chile. En este Seminario, que se prolongará por seis días, participarán dirigentes nacionales, bajo la dirección del presidente de la COMACH, Wenceslao Moreno.

REHABILITACION DEL NIÑO IRREGULAR.— La Junta de Adelanto Local, proporcionará dos casas en la población Dr. Juan Noé, para el funcionamiento del Centro de Rehabilitación del Niño Irregular. La labor de este Centro estará bajo la dirección del Dr. Roberto Kupfer, destacado especialista, quien regresó ayer a Santiago, después de efectuar una rápida jira a la zona norte.

EMBAJADOR SMITMANS.— Se encuentra de visita en Arica, procedente de la capital, el Embajador de Chile, en México, Juan Smitmans López.

GRAN PORVENIR PESQUERO.— El nuevo Director edl Departamento de Caza y Pesca, Fernando Mujica, quien vino a ésta acompañado del Subdirector de esa oficina, Osvaldo Quinteros, declaró antes de regresar al sur que Arica tiene un gran porvenir en el aspecto industrial pesquero, debiendo sí lograrse la instalación de mayor cantidad de fábricas e igualmente la construcción de astilleros.

NUEVO HOSPITAL.— Las obras del nuevo Hospital de Arica, se iniciarán el año próximo, según declaró el Jefe del Area Hospitalaria Local, Dr. Raúl Alee, de un viaje a la capital.

(CROSSA, corresponsal)

ESTA TARDE "RIGOLETTO" EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con la intervención de dos solistas del Teatro "Colón", de Buenos Aires, el barítono Nolberto Carmona y el bajo Mario Verazzi, continúa esta tarde, a las 19 horas, la breve temporada lírica que en el Teatro Municipal presenta la Sociedad de Arte Escénico Musical, que dirige el Dr. Miguel Norero. Se pondrá en escena la ópera de Giuseppe Verdi "Rigoletto". Participarán, además en la función solistas nacionales de [illegible] cada actuación, como [illegible] Silva, Mercedes Vergara [illegible] Carlos Clerc. Junto a [illegible] tendrá participación la [illegible] questa Filarmónica y el [illegible] let de Arte Moderno.

La temporada de ópera [illegible] tinuará el próximo sábado [illegible] la puesta en escena de [illegible] Trovador". En esa ópera [illegible] dad debutará la soprano [illegible] gentina Haydée de Ro[illegible]

MUJERES DESCARRIADAS, EN UN TEMA APASIONADO Y PECAMINOSO... GRAN EXITO DEL CINE RITZ: HOY

"Mujeres descarriadas" y "Semillas de perdición", con censura mayores de 21 años, producciones de alto voltaje pasional, de Universal, se exhiben con gran éxito en el Ritz. Ambos films muestran, en un marco de crímenes, la locura de la juventud llamada "colérica".

Ocho mujeres dejaron sin trabajo a Américo Vargas en el T. Moneda

INDIECITOS CON FALDAS.— RISAS Y SUSPENSO.— HASTA UN PERRO MUERTO.— UN FINAL SORPRESIVO

Por ALBERTO REYES M.

El último estreno de la Compañía Américo Vargas-Pury Durante, efectuado oficialmente el domingo pasado en el Teatro Moneda "Ocho mujeres" del autor Robert Thomas ("Trampa para un hombre solo") ofreció una novedad: no trabajaba el primer actor Américo Vargas. Y no es que estuviera enfermo o hubiese tomado vacaciones. La razón es que la comedia de Thomas no tiene papeles masculinos, y el único hombre que figura en la obra, es asesinado en su habitación antes de abrirse el telón.

NO SE FUE DE "ALIVIO"

Sin embargo, Américo Vargas no "se fue de alivio" como expresó un espectador, ya que tuvo en sus manos la difícil dirección de la obra, dándole el ritmo apropiado y la adecuada dosificación de comicidad y suspenso.

Una mansión solariega, que se supone da a un camino poco transitado, es el escenario de esta comedia policial. En ella viven el dueño de casa, un rico comerciante, a quien le dan una puñalada en la espalda, antes de que el público tenga el gusto de conocerlo; su esposa (Pury Durante), sus dos hijas (Sara Astica y Amparito Landaeta), una empleada antigua (Conchita Buxón) y empleada moderna (Victoria Duval), la madre de la dueña de casa (Yoya Martínez) y una hija solterona (Sara Sharim), y una hermana del dueño de casa, que no es bien mirada por su pasado de artista del strip-tease (Maida Monterrey).

ACUSADAS Y ACUSADORAS

Son estas ocho mujeres las que durante el transcurso de la obra se convertirán por turno, en acusadas del asesinato y en acusadoras.

En forma vertiginosa, se van sucediendo las más sorpresivas revelaciones, y la sospecha que recae sobre cada una de las mujeres las va convirtiendo en enemigas implacables a medida que progresa el drama.

DETECTIVES DE INTERMEDIO

El autor, que se ha convertido en un experto en este tipo de comedias con suspenso, hace que el espectador sospeche de cada uno de los personajes por igual, lo que motivó que en el intermedio, se desarrollaran acaloradas discusiones en el foyer:

—Yo aseguro que es la tía, expresaba Alfredo Lieux, director de la SNA, y varias veces desmentido futuro timonel de Minería.

—Yo siempre dudo de las suegras, fue el comentario de Juan Ramón Silva, el conocido periodista radial.

—La empleada joven tiene todo el aspecto de ser la culpable, fue la teoría de Aurelio Guzmán, periodista y relacionador público.

—La hija menor me merece muchas dudas, expresó Carlos Izurieta, comerciante en frutos del país.

PECADOS SURTIDOS

A medida que la culpabilidad parece ir acusando paulatinamente a unas y a otras, el público va conociendo la verdadera personalidad de los personajes que distan mucho de la realidad aparente.

En ellas aparecerán la avaricia, la envidia, la lujuria y otros pecados capitales surtidos.

GRAVE ACUSACION

.Y las acusaciones de unas a otras son de toda índole. Una de las hijas tiene que aceptar, incluso, la crítica que la abuela hace a las jóvenes de hoy día.

—Van al cine, fuman como un murciélago, usan pantalones y..., naturalmente, quedan embarazadas.

PERRO MUERTO

El exceso de situaciones a que se ve obligado el autor para mantener el suspenso, resulta un poco recargado, ya que incluso hay un intento de asesinato a uno de los perros de la casa, lo que hizo exclamar a un señor gordo en la platea: —Sólo faltaba un perro muerto.

PURAS DIFICULTADES

También las dificultades que las mujeres encuentran para poder salir de la casa van en tal aumento, que un crítico expresó: —Estas pobres mujeres tienen más problemas que los periodistas con el Arancel.

La obra que mantiene el interés del público a lo largo de su desarrollo, constituirá sin duda otro de los éxitos de la Compañía, que ha batido records con otros temas policiales.

SIN ESTRELLAS

El mejor elogio que se puede hacer de la actuación, es que no hay figuras sobresalientes, estando cada una de las actrices muy bien elegidas para cada papel, como así mismo sus caracterizaciones. La belleza de Amparito Landaeta, Victoria Duval y Maida Monterrey, hace que el público masculino vea con temor las posibilidades de que sean asesinadas antes de terminar la entretenida obra.



Américo Vargas da las últimas instrucciones a sus ocho mujeres.

En las hospederías del Hogar de Cristo duermen, diariamente, más de trescientos hombres y más de cien mujeres, la mayoría con niños.

MARCELO GAETE EN COMEDIA DE LOPE DE VEGA



Este destacado actor nacional ha sido incorporado definitivamente al elenco del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Tiene la responsabilidad interpretativa de un pícaro criado en la festiva comedia de Lope "EL PERRO DEL HORTELANO", que se estrena oficialmente el sábado 3 de noviembre, a las 22 horas, en el Teatro Antonio Varas.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

GUIA DEL ESPECTADOR

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Actuación especial de Charlito Godoy. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. de Operetas y Zarzuelas Viena Madrid en "La Viuda Alegre".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Noche, 9.40: Campeonato de Boxeo Amateur de Chile. 6a. rueda. Torneo Oficial de la Federación de Boxeo de Chile.

MONEDA, Estado 82 (31477). — Ocho mujeres.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— "La Idiota".

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423: Los Moreau presentan: "Un hombre para todos los tiempos".

PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Descanso de la Cía.

LA COMEDIA, Merced 349.— Un sabor a miel.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50357).— Cía. de Revistas Huerpesque.

OPERA, Huérfanos 837. (30176).— Cía. Nacional de Revistas Bim Bam Bum: "Amor en Primavera".

PRINCESA, Recoleta 348 (372606) Compañía de Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— La mentira infame.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 13.45, 16.15, 19 y 22: Las francesas y el amor.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— Lolita.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22.15 horas: Noche y día.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — 19 y 22: El inspector.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Nikki, el perro salvaje. Agregados.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —Trama siniestra.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). Volveré para amarte.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Lolita.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— El pozo de las tres verdades.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Terror.

KING, Huérfanos 840 (32838) — Lolita.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— Pistoleros del atardecer.

LIDO, Huérfanos 680 (34366)— M. V. y N.: Amor sin barreras.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) —La noche de los forasteros.

METRO, Bandera 137 (83361).— Lolita.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Primer día de paz.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— El amante de cinco días.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —La mano en la trampa.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— 18 y 21.30 horas: Mi dulce Geisha.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— La noche de los forasteros.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Pistoleros del atardecer.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —Mi último tango.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El profesor distraído.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Puente al sol. Legiones de los césares.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Pobres millonarios. Cristina. La bahía del tigre.

ALHAMBRA, San Pablo 4160.— (90527).— Cenizas y diamantes. Parrys. El audaz.

AMERICA, Nuble N.o 390 (52443). — Los caballeros del Rey Arturo. Ciclón con faldas. Por los barrios bajos.

ANDES, Irarrazaval 435 (43811).— El caballero invencible. El diablo a las cuatro. Hoyoyó, el repartidor.

AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— El lazarillo de Tormes.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Pueblo sin compasión. Cartago en llamas. Trece fantasmas.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Millonario adolescente. Látigo sangriento. Generación violenta.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Los caballeros del Rey Arturo. El niño y el toro. Festival de Tom y Jerry.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Tres sargentos. Casco verde. Riberas de heroísmo.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Otra vez adiós. Los jóvenes salvajes.

CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151. (86685).— La jungla de cemento. Salario criminal.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Las hazañas del cabo Ash.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). Las orgías de Nerón. Extasis.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Sangre en la playa.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Los amores de Soledad. Las recién casadas. Salvajes inocentes.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— La venganza de la Sombra.

CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Tres sargentos. Riberas de heroísmo. Los amantes persas.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Desfile de estrellas en persona: Luis Alberto Martínez. Marco Aurelio. Los Chamacos.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — El mundo en sus brazos. Flor de Loto.

FLORIDA, 226 (43289) — Desde las 11 horas: Los valientes andan solos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El mundo en sus brazos. Flor de Loto.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El boquete. Juegos de amor.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — El mundo cómico de Harold Lloyd.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —El hombre de dos caras. El buena suerte. Tres tristes tigres.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Tigres de Simgapur. Gran Hotel. Acción inmediata.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Meneos y zapateos al ritmo del twist. El milagro de Fátima. La hazaña de los chilenos.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — La esclava de Roma. Can-Cán.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— El general sin rango. Una luz en el bosque. Jóvenes pero peligrosas.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). —Salvajes inocentes. Miss cuplé. El ladrón de Bagdad.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — La flecha rota. Ultimo atardecer. Hércules y los tres chiflados.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Silencio en el espacio. El siete vidas.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) — El boquete. Juegos de amor.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito. La leyenda del amor.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). La leona de Romaña. Sólo los valientes.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — La leona de Romaña. Sólo los valientes.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Marabunta. La princesa que quería vivir. Hombre de dos caras.

MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555). — Meneos y zapateos al ritmo del twist. El buena suerte. Tres tristes tigres.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Marabunta. Siete pecadores. La flecha rota.

NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: La noche. Marcados por un destino.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Pueblo sin compasión. Poseídos por el amor. Hijo de lobo.

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929). El siete vidas. Silencio en el espacio

PALACE OVALLE, Iquique 6698 —La hazaña de los chilenos. El milagro de Fátima. La muerte selló sus labios.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tuya en septiembre. La sombra de una duda.

PRAT, San Diego 2177 (50754). — Riberas de heroísmo. Los tres sargentos. Gangster en fuga.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —La garra del murciélago. La mancha voraz. Drácula. Matar para vivir.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El infierno de Stalingrado. Las tres alegres vagabundas. Madres modernas.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Marabunta. Los caballeros del rey Arturo. Hércules y los tres chiflados.

RIO, Monjitas 743 (33550). — El comandante.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Semilla de perdición. Chicas descarriadas.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Mi bella acusada. Ansia juvenil.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Actuación del artista mexicano Roberto Ribera y sus Mariachis Femeninos.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La esclava oriental.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (38605).— Anna de Broocklyn.

SAN DIEGO, San Diego 612 ([illegible]) — Historia de dos pilletes. Melodías inolvidables.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Europa de noche.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cartago en llamas. Trapecio. Trece fantasmas.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— El pequeño genio. El mundo perdido. Telaraña.

SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— La hazaña de los chilenos. El buena suerte. El milagro de Fátima.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pecado de una madre.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La jungla de cemento. Salario criminal.

SUR, San Diego N.o 935 (61524).— Puente al sol. Legiones de los Césares.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— 20.000 ojos. Ruta violenta.

TOESCA, Huérfanos N.o 1313 (63289).— Un rey en París. Romance en la nieve.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El rebozo de Soledad. El siete machos. Tres tristes tigres. El gallo colorado.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Mientras ruge el mar. El terror de las chicas. Lance de honor.

VERDI, Pedro de Valdivia 5275 (499704).— Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rosa de sangre.

YORK, Ahumada N.o 166 (66687) El hijo de Alí Babá.

CERVANTES (San Antonio) — Festival de los tres chiflados. La isla misteriosa.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — El puente. La vengadora.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). —Viento salvaje. Aníbal.

MUNICIPAL (Peñaflor). — La tragedia de Oscar Wilde. Jessica.

MUNICIPAL (San Bernardo). — El boxeador. Fiebre de Uranio. No te fíes de un extraño.

NACIONAL (Puente Alto). — El látigo negro. Batallón de la muerte. La cañada del trueno.

PLAZA (Talagante).— Diamantes para el desayuno. Rapsodia.

SANTIAGO (San Bernardo).— La Ciudad del vicio. Verdugo.

ALHUE.— Pob. Dávila. — Tres películas y una pelota de regalo a cada espectador.

FERNANDO MONTES, joven cantante nacional que desde su iniciación hace seis años junto al pianista Valentín Trujillo, ha ido exhibiendo indudables progresos, como lo demostró durante su reciente temporada en Radio Cooperativa Vitalicia. Buen amigo de la prensa, Fernando Montes ha accedido a colaborar con el Deportivo Nocturno LA NACION, en su baile del 3 de noviembre, para reunir fondos Pro Pascua Hijos de Socios, que se llevará a efecto en la Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 851.

VERSOS DE CIEGO



Hoy, a las 19 horas, una nueva función de VERSOS DE CIEGO, la obra de Luis A. Heiremans que fuera aclamada recientemente en Buenos Aires. Corta temporada en la Sala Camilo Henríquez, Amunátegui 31, Fono 88959. En el grabado, Bernardo Trumper, escenógrafo, iluminador y autor del vestuario de la obra.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 20 OCTUBRE AL 27 OCTUBRE 1962

GUZMAN, San Antonio 581; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMANN, San Pablo 2899; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373; ECHAURREN, Avda. B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LA SANITARIA, Bascuñán 693; MELENDEZ, Avda. Buzeta 470; BRUXELAS, San Diego 551; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; COLON, Sebastopol 636; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 9878; IRIS, Avda. Matta 402; PEREZ, Vicuña Mackenna 1109; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; MODERNA, Los Conquistadores 2242; IRIS, Avda. Apoquindo 5224; RADIUM, Manuel Montt 2562; TOBALABA, Tobalaba 1191; LA REINA, Avda. Larraín 6208; MACUL, Avda J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; BARONA, Independencia 489; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; EL SALTO, Recoleta 1307 CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: Rafael.
MAÑANA: Teodoro.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 .. .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

Vuelo 101, sale de Santiago con destino a Mendoza a las 8 horas.

Vuelo 100, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 330, con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

9.15 horas: Vuelo 640, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas: Vuelo 200, directo a Concepción.

16.00 horas: Vuelo 600, directo a Puerto Montt.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas: Vuelo 331, procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 611, procedente de Puerto Montt, Osorno Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 201, directo de Concepción.

21.20 horas: Vuelo 601, directo de Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a a las 13.15 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale de Santiago las 20.10 horas, con destino a Nueva York, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.10 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

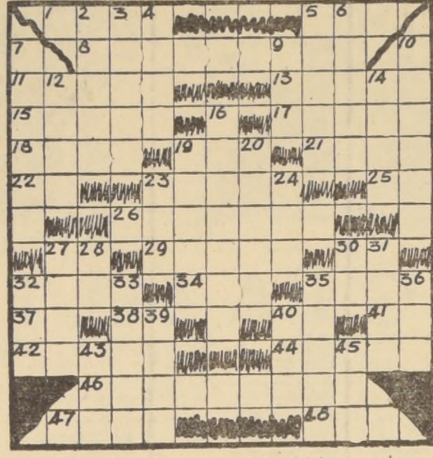
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

CAMBIO LIBRE

	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.980.—	2.010.—
EE. UU. de A., billete	1.990.—	2.025.—
Argentina, billete	14,30	14,80
Brasil, billete	3.—	3,30
Alemania, billete	492.—	508.—
Perú, cheque	73,50	75.—
Uruguay, cheque	177,50	182.—
España, billete	33.—	33,60
Francia, cheque	400.—	415.—
Inglaterra, cheque	5.530.—	5.630.—
Italia, billete		3,25
Suiza, cheque	456.—	468.—
Oro chileno $ 100, moneda .. .	46,20	47.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.—Fig. sumergí, hundí.
5.—1 5 1 0.
8.—Súbito, repentino.
11.—Excederse en algo.
13.—Pron. personal de 3.a pers. masc. pl.
15.—Producto de la abeja. pl.
17.—Plaza pública en las ciudades griegas.
18.—Anades.
19.—Usa el arado.
21.—Roturad la tiera.
22.—En Andalucía: nada.
23.—Rey de los hunos en 434. Murió derrotado en 453.
25.—Nota musical .
26.—Terminado.
27.—Lengua provenzal .
29.—Vaya en socorro de alguien.
30.—Río de Italia.
32.—Objeto de cariño especial para algunos.
34.—Indio nómade de Tierra del Fuego.
35.—Pieza que detiene el movimiento de un mecanismo.
37.—Prefijo que denota separación.
38.—4 9 9.
10.—Enterj. ¡Tate! ¡Poco a Poco!
41.—Símbolo químico del arsénico.
42.—Acción de rogar.
44.—Se excede en una cosa.
46.—Borrasca de nieve.
47.—Vivienda. Sonido agradable.

VERTICALES:
2.—Interés excesivo que se pide por dinero prestado.
3.—Dioses inspiradores.
4.—Te dirigías a un lugar.
5—Amelga; barabarismo por surco.
6.—Sensación molesta de una parte del cuerpo.
7.—Bol: ave canora boliviana.
9.—Pref. que significa nuevo, fem.
10.—Carne expuesta a las brasas pl.
12.—Prebenda de colegial.
14.—Hecho de palabra.
16.—Orador popular; demagogo elocuente.
19.—Acometo, voy al ataque.
20.—Que tiene alas.
23.—En este lugar.
24.—Nombre de mujer.
27.—Riopl.: árbol muy grande fitolacaceo.
28.—Prep. insp. que significa con.
30.—Río de Italia.
31.—Tontos, idiotas.
32.—Río de Suiza que riega a Berna.
33.—Gobiernas, diriges.
35.—Astrágalo, hueso del pie.
36.—Adj. demostrativo, fem.
39.—Regala obsequia.
40.—Onomatopeya del ruido de un golpe.
43.—La primera mujer.
45.—Empleo de una cosa; costumbre de un pueblo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



BANCO DE CHILE

Cotizaciones del 23-10-62, a las 17 horas.

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 1.398	E° 1.402
LIBRA	3.918	3.929

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 2.010	E° 2.020
LIBRA	5.633	5.661

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SUSPENSION

PROPUESTAS PUBLICAS

Decreto Sec. 2a. N.o 2097, de 16 octubre de 1962

Se pone en conocimiento de los interesados que, en atención a lo dispuesto en Acuerdo Municipal N.o 754, de fecha 5 de octubre de 1962, **se suspenden las propuestas públicas solicitadas para la construcción de los servicios higiénicos y locales para floristas en el Mercado Matadero**, cuya apertura se iba a llevar a efecto el día **25 de octubre en curso**, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía.

Firmado: **RAMON ALVAREZ GOLDSACK**
Alcalde de Santiago

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con actividad moderada y precios sostenidos se desarrollaron las operaciones bursátiles en el día de ayer. Desde su comienzo el mercado se notó con una ligera tendencia de alza, que aunque no produjo ganancias de importancia en los valores, dio cierta firmeza en los precios. La segunda jornada no mostró mayores variaciones, no obstante el alza desmedida experimentada por el oro, del cual hablaremos en párrafo aparte. Tierra del Fuego, Copec, Vapores, C. Melón, Cervecerías y Vidrios Planos, fueron los papeles más cotizados.

El oro físico abrió a un precio inferior al del cierre del día 22, para repuntar de inmediato con un volumen importante de operaciones hasta E° 44,60. A segunda hora este repunte se hizo más pronunciado, alcanzando el precio máximo obtenido por este valor en la Bolsa desde sus transacciones; ésto es, E° 47 la moneda de 100 pesos oro. A la hora del cierre tuvo su declive, para cerrar a E° 46,60.

Los Bonos Hipotecarios, sin variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 327.041 acciones en Santiago; 37.983 acciones con Valparaíso; 23.709 escudos nominales en bonos, y 148.100 pesos oro físico.

El cierre acusó 20 alzas contra 11 bajas; tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS

Crecinco	1.135
Capitales Unidos	1.260

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, E° 46,60 c

BONOS NOMINALES E°

D. Interna, 7-1, 84 c
Garantía, 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 81, 53 t
Banco del Estado 6 3|4, 80 t
Banco del Estado, 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 73 v

BANCARIAS

Central, 2.200 n
Concepción, 15 n
Continental, 7 1|2 n
Crédito, 92 c
Chile, 336 v
Edwards, 41 t
Español, 158 n
Hipotecario, 87 t
Israelita, 135 n
Italiano, 15 1|2 n
Nacional del Trabajo, 10 t
Osorno, 135 n
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 31 t
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|4 n
Aucanquilcha, 17 1|2 t
Chañaral, 7 t
Cerro Grande, 175 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 45 n
Espino, 7 n
Lota, 4 3|4 n
M. Fertilizantes, 28 c
Ocurí, 51 n
Oruro, 150 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 13 t
Tamaya, 4 1|2 t
Totoral, 48 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 t
Copihue, 4 1|8 n
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 176 c
La R. Sofruco, 103 n
Rupanco, 55 n
T. del Fuego, 74 1|2 t
Viña C. y Toro, 18 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 58 1|2 n
Iquique Port., 14 c

TEXTILES

CHITECO, 5 n
Caupolicán, 6 1|4 t
FIAP, 50 c
Paños Bellavista, 39 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 22 n
Rayonhil, 4 1|2 n
SEDAMAR, 2 1|4 n
Tejidos El Salto, 2 1|4 c
Textil Progreso, 25 c
Textil Viña, 3 1|4 t
Vestex, 12 n
Yarur, 105 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 8 1|4 n
Carozzi, 10 1|2 n
Cervecerías U., 79 c
Cinzano, 11 1|2 c
Club de Golf, 26.000 t
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 3.300 n
Cola, 245 c
Colorantes, 8 3|4 n
Cía. Industrial, 22 3|4 t
COPEC, 40 1|2 t
Cristalerías Ch., 16 t
CHILECTRA, 39 n
Electr. Industrial, 17 3|4 t
Electromat, 32 1|2 n
Embotell. Andina, 75 n
Farmo-Química, 3 1|4 n
Fer. R. Rancagua, 11 c
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 21 1|2 t
Gas de Valpso., 14 n
Hucke Hermanos, 31 t
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 n
Inmobiliaria Huelén, 280 t
INSA, 85 c
Interamericana, 3 3|8 n
Interoceánica, 39 n
La Rural, 14 1|2 t
Loza de Penco, 16 t
Lucchetti, 3 7|8 t
Mac Kay, 41 n
Marinetti, 31 c
Melón, 115 c
Molinera S. Cristóbal, 3 1|2 t
Muelles P. Vergara, 2 1|4 n
Naviera Arauco, 11 t
Naviera Coronel, 14 t
OVOLIN, 20 OCV
Papeles y Cartones, 66 t
Pesquera Iquique, 2 3|4 t
Pizarreño, 60 n
Polpaico, 80 n
Productos Fernández, 5 1|2 c
Refractarios Lota, 2 3|4 t
Refinería de Viña, 61 n
Renta Urbana, 27 1|2 c
Saavedra Benard, 13 n
Sanitas, 9 n
SOPROLE "B", 1.600 n
Tabacos, 55 t
Tattersall, 75 v
Teléfonos, 14 1|2 t
Universo, 10 1|2 n
Vapores, 66 c
Vidrios Planos, 17 t
Volcán, 11 c

METALURGICAS

CAP, 68 v
CIC, 11 1|4 n
Cobre Cerrillos, 15 n
Electro Metalúrg., 34 v
FENSA, 2 3|8 v
Indac, 7 1|2 t
Indura, 5 1|2 n
Madeco, 15 3|4 c
Mademsa, 9 n
Mecánica Ind., 6 1|8 n
Socometal, 7 3|4 n

SEGUROS

Central, 115 1|4 n
Ch. Cons. Grles., 25 n
Estrella, 25 n
Germania, 54 n
Industrial, 60 t
Lloyd de Chile-A, 40 c
Lloyd de Chile-B, 3 c
Marítima, 22 1|2 n
Nacional, 41 n

TRANSACCIONES

Oro Físico	148.100
Bonos Nominales E°	23.799
Transacciones en Santiago ...	327.041
Operaciones con Valparaíso . .	37.983

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 5.0 Comp. . .	DISPONIBLE . . .	
234.10.0 Vend. . .	.. ..	
0. 5.0 ALZA . .	FLUCTUACION . .	
233.10.0 Comp. . .	A 90 DIAS . . .	
233.15.0 Vend. . .	.. ..	
1. 5.0 ALZA . .	FLUCTUACION . .	
FIRME	TENDENCIA . . .	
200 Ton. largas . .	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 23 DE OCTUBRE DE 1962 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

10.000	Oro Físico, E° 44
45.900	Oro Físico, E° 44,50
17.100	Oro Físico, E° 44,60
500	Oro Físico, Od. E° 44,60
10.900	Oro Físico, E° 44,60
23	Municip. Stgo. 8-1, 53 Od.
66	Bco. del Estado 6 3|4, 80
4.130	Bco. del Estado 10-6, 75 Od
19.260	Bco. del Estado 10-6, 75
443	Bco. Chile, 340
300	Bco. Chile, 338
150	Bco. Chile, 337
100	Bco. Chile, 335
200	Bco. Chile, 334
200	Bco. Chile, 334 Od.
400	Bco. Chile, 334
200	Bco. Chile, 334 Od.
150	Bco. Chile, 334
200	Bco. Edwards, 41
1.800	Bco. Hipotecario, 87
74	Bco. Sud Am., 31
10.000	Aucanquilcha, 17 1|2
11.000	Chañaral, 7
3.300	Schwager, 13
400	Tama[illegible], 4 1|2
5.100	Colcura, 9
500	Laguna Blanca, 175
3.200	T. del Fuego, 75
9	T. del Fuego, 74
200	T. del Fuego, 75
98	T. del Fuego, 74 1|2
1.000	T. del Fuego, 75
2.500	Iquique Port., 14
5.500	Caupolicán, 6 1|4
700	Tej. El Salto, 2
1.500	Cervecerías, 76
500	Cervecerías, 76 Od.
500	Cervecerías, 76 1|2
400	Cervecerías, Od., 76 1|2
500	Cervecerías, 77
6	Club de Golf, 26.000
120	Copec, Od., 41 1|2
7.800	Copec, 41 1|2
2.000	Copec, 41 1|4
3.000	Copec, 41
10.000	Copec, 41 Od.
6.100	Copec, 41
42	Copec, 41 Od.
1.000	Copec, 41
3.600	Cristalerías, 16
26.400	Elect. Ind., 17 3|4
300	Gas de Stgo., 21
500	Inmob. Huelén, 280
1.109	Insa, 85
4.000	Loza de Penco, 16
1.200	Lucchetti, 3 7|8
1.800	Melón, 118 1|2
1.400	Melón, 117
6.000	Mol. Sn. Cristóbal, 13 1|2
1.899	Nav. Arauco, 10
1.100	Nav. Coronel, 14
1.460	Pap. y Cartones, 66
500	Pap. y Cartones, 66 1|2
105	Pap. y Cartones, 66
17.000	Pesquera Iquique, 2 3|4
200	Tabacos, 54
1.000	Tabacos, Od., 54 1|2
700	Tabacos, 55
1.500	Teléfonos, 14 1|2
2.449	Vapores, 65
3.000	Vapores, 65 1|2
200	Vidrios Planos, 17
1.000	CAP, 66 1|2
500	CAP, Od., 66 1|2
75	CAP "D", 125
1.000	Indac, 7 1|2
5.000	Madeco, 16
6.600	Segs. Industrial, 60

Así Atendemos al Público

Municipio de Maipú notificó a taller que no cumple medidas de seguridad

La Municipalidad de Maipú, que es una de las pocas administraciones comunales del Gran Santiago que se preocupa de atender los problemas de su jurisdicción ha tomado debida y oportuna nota de la reclamación formulada por los vecinos de la calle Félix Margot, en relación con un peligroso taller que funciona en esa dirección.

Y al efecto, el Alcalde dispuso una visita de inspección, comprobando que es efectiva la denuncia, por cuyo motivo fue notificado el industrial que debe cumplir con las disposiciones mínimas de seguridad, no solamente para el público que circula por ese lugar, sino también para los propios operarios que allí laboran.

El problema planteado no afecta solamente a la progresista e histórica comuna de Maipú. Santiago mismo, donde existe un servicio de inspección bien montado, ha debido en múltiples oportu-

Peligroso taller funciona en la comuna de Maipú

Por intermedio de su prestigioso diario, le hago llegar mi reclamo en favor de la gente de mi barrio, para que también llegue al señor Alcalde de Maipú.

Mi reclamo es el siguiente: yo vivo en el barrio Los Cerrillos y en calle Félix Margot N.o 582 hay un taller donde todos los días pasan soldando, y resulta que las personas que

Se adoptaron medidas.

Cartas al Director

Pésimos servicios higiénicos en los negocios céntricos

Señor Director: Me dirijo a usted, en vista de la buena acogida que tiene la Sección "Cartas al Director", que, según he comprobado, es muy leída.

Protesto por el pésimo estado de los servicios higiénicos de casi todos los negocios céntricos, que contrastan con el lujo de los mismos. Aparte de no tener los mínimos elementos indispensables, los servicios están ubicados al lado de los comedores.

Considero que esta situación es inadmisible, y constituye una falta de respeto para el público. Si se cobran precios excesivos, ¿por qué no se preocupan de tener buenos servicios? ¿A qué obedece esta falta de delicadeza?

De mencionar sólo algunos de ellos sería injusta, puesto que todos adolecen del mismo mal: cines, fuentes de soda, restaurantes, teatros, salas de entretenimientos, etc.

Opino que las autoridades sanitarias deberían controlar y exigir buenas condiciones higiénicas, aplicando severas multas a los infractores.

En espera de la publicación de la presente, se despide atte. una lectora.

Carnet 47966, Ñuñoa.

Una sugerencia sobre Proyecto de Reajustes

La presente tiene como motivo especial saludarlo y felicitarlo de todo corazón por la Sección que nuestro diario mantiene y que se llama "Cartas al Director".

Esta Sección, señor Director, se puede decir que es nuestra tribuna, y es por cuyo motivo que paso a detallarle nuestro caso:

Con fecha reciente, S. E. el Presidente de la República ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de reajuste de sueldos, asignaciones familiares y pensiones de un 15 por ciento para el sector fiscal. Este proyecto, señor Director, va con el carácter de urgencia, y por lo tanto debe ser despachado por el Honorable Congreso Nacional en un plazo determinado que señalan las leyes para este objeto.

Es el ánimo de S. E. el Presidente de la República y de sus Ministros de Hacienda y Economía y Comercio [...] reajuste sea percibido [...] posible por los emplea[...] ros y pensionados de[l] público.

Pero es el caso, señor [Direc]tor, del sector de pe[nsionados] y montepiadas, ¿cómo [...] operar cuando salga la [ley to]talmente tramitada? [...] hacer decretos, resol[uciones] otras cosas por el esti[lo ...] to se lleva a efecto [...] das las leyes de rea[juste] se han dictado, tendr[á] el personal pasivo de la [Admi]nistración Pública, est[o] te lo vendrá a recibir [...] 6 a 8 meses más.

Digo esto, señor D[irector], porque el personal [...] las diferentes Cajas de [Previ]sión, como ser: Caja N[acional] de Empleados Públicos [y Pe]riodistas, Caja de Car[abineros], Caja de los Ferrocarriles, de la Defensa Naciona[l], de Seguro Social, etc. [...] sistema hasta ahora [...] do veríamos pospuest[as nues]tras aspiraciones de [...] cibir nuestro reajuste [...] do con las aspiraciones [del Su]premo Gobierno, esto [...] justicia inmediata p[ara] nuestros hogares no [...] fuerte el impacto d[e la deva]luación de nuestro [...]

La manera más prá[ctica, se]ñor Director, de oper[ar a fa]vor de los jubilados y [monte]piadas al promulgarse [la ley] de reajuste, sería: que [la Ca]ja de Previsión hicier[a las res]pectivas listas y se [...] ra el reajuste acorda[do por] la ley, y una de est[as ...] fuera a toma de ra[zón a la] Contraloría General de [la Re]pública.

Con este sencillo p[roce]miento tendríamos en [nuestro] poder a más tardar de[ntro de] 30 días de la promul[gación de] la citada ley, nuestro [...] que nos concede el S[upremo] Gobierno.

José Miguel Fredes [...]
presidente del Comité [de]
Empleados de FAMAE

Campamento de gitanos, foco de insalubridad

Antes de todo lo fel[icito por] su página dedicada a [los pro]blemas de sus miles de [lectores,] contándome entre ellos [...] paso a explicarle el m[...] Director, hace más de [...] ses se instalaron en [un] eriazo ubicado en ca[lle ...] zapú 1644, como diez [...] gitanos que antes hab[...] La Palmilla. Desde es[e día] este sitio es un verdadero [foco] de moscas e inmund[icias ya] que, dicho sea de pa[so, estas] familias no tienen se[rvicios hi]giénicos. Este problem[a ...] bien lo conoce el señor [...] de la Comuna de Co[...] hasta la fecha lo único [que he]mos conseguido de par[te ... son] promesas y [...] tros hijos y vecinos [...] en este foco de enfer[medades ...] más ahora que se [...] temporada de verano [...] cido de antemano por [la pu]blicación, se despide [...]

Hernán Verdugo, C[...]
5202.



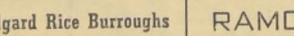
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











JUAN MARINO — POR SAM LEFF



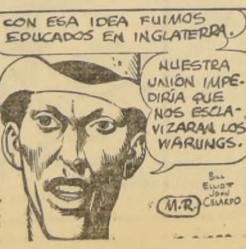




TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs









RAMONA — POR JORGE PALACIO



